

En un 50 por ciento subió cobre chileno

De ochocientos a mil doscientos dólares subió el precio del cobre chileno en el mercado internacional, según informó el Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante, el Jefe de Ventas de la Anaconda Copper Mining Co., don Alfredo Bergmann. Estos precios corresponden a las operaciones realizadas ayer desde nuestro país con el cobre de libre exportación, que alcanza a ochenta mil toneladas al año, con un mayor ingreso de 48 millones de dólares. Este beneficio es al margen de los 330 millones de dólares, aproximadamente, que percibirá el país por capítulo del acuerdo con Estados Unidos de alzar el precio en tres centavos de dólar por libra a las 400 mil toneladas que Chile envía anualmente.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Buen tiempo frío.
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

No habrá alza de la carne; asegurado el abastecimiento

Empleados embargaron entradas municipales de Viña del Mar, ayer

Por resolución del Segundo Juzgado Civil de Valparaíso, notificada en las últimas horas de la tarde de ayer, han quedado totalmente embargadas las entradas de la Municipalidad de Viña del Mar, hasta la cantidad de ocho millones de pesos.

Este embargo es el resultado de la demanda entablada por los empleados de ese Municipio, que así se pagarán del 25 por ciento de sus sueldos de mayo y de la totalidad de los de junio y julio, de los que están impagos.

En esta forma culmina la desastrosa situación financiera de la Municipalidad viñamarina, ya que el embargo paraliza todos los pagos, incluso los de abastecimiento y de los jornales obreros.

En vista de la gravedad de esta emergencia, el Alcalde, don Emilio Court, acompañado del Secretario de Comisiones, se trasladará a Santiago en la mañana de hoy, para poner estos hechos en conocimiento del Ministro de Hacienda y solicitarle el pago de algunas cantidades pendientes.

DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA, A EE. UU. Y CANADA

El Embajador de Chile en Washington, don Félix Nieto del Río, ha comunicado a la Cancillería que las Naciones Unidas invitan al Director General de Estadística de nuestro país, don Luis Cárcamo, a visitar Estados Unidos y Canadá, a fin de que realice estudios sobre censos.

El señor Cárcamo aceptó la invitación y debidamente autorizado por el Gobierno se dirigirá dentro de poco a Estados Unidos.



Don José Luis Infante, Ministro de Economía y Comercio.

LO AFIRMO AYER CATEGORICAMENTE MINISTRO INFANTE

Más consumo de carne congelada de Magallanes

El problema planteado por la huelga de los carniceros, quienes se han negado a comprar como manifestación de protesta por la fijación de los precios en vara, preocupó durante todo el día de ayer a las autoridades de Gobierno y Municipales, que celebraron diversas reuniones con los representantes del gremio del abasto, sin que se obtuviera ningún acuerdo.

Entretanto, la Federación de Carniceros anunció que el movimiento se había extendido a las comunas rurales, Valparaíso y Talca, y que era posible que adquiriera caracteres nacionales.

El Ministro de Economía, por su parte, expresó categóricamente, que el precio de la carne no será alzado por ningún motivo, cualquiera que sea la actitud que adopten los dueños de carnicerías.

Anoche, en una entrevista del Alcalde de Santiago con el Comisario Departamental de Subsidios, se concretó una acción común en el Matadero, resolviéndose la reducción del beneficio de ganado en un 25 por ciento. El Gobierno anunció, asimismo, que el abastecimiento de carne está asegurado por la disponibilidad de "chiporro" de Magallanes y la próxima llegada de una nueva cuota de ganado argentino.



ES DE LA "U" Y QUEDO PRIMERA.— Jeannette Harambillet, al lograr la cantidad récord de 33.130 votos, pasó a ocupar el primer lugar en nuestro concurso para elegir a la "Reina del Deporte", con un total de 160.700. Jeannette es campeona de Chile de natación en estilo espalda y representa a la "U". Sus partidarios celebraron con gran entusiasmo su triunfo en el escrutinio de ayer.— (Foto Ivo).

TERMINAN ZONAS DE EMERGENCIA

Por decreto de ayer del Ministerio de Defensa Nacional se pone término a las zonas de emergencia de las provincias de Antofagasta, Santiago, O'Higgins, Concepción y Talcahuano.

El Ministro señor Quintana Burgos nos declaró que se ha tomado esta medida para dar las más amplias facilidades al desarrollo de las actividades electorales de los partidos políticos.

CORFO APROBO EL CONVENIO PARA LA AGRICULTURA, AYER

El Consejo de la Corfo, en su sesión de ayer, aprobó el Convenio entre la Corporación de Fomento de la Producción y el Banco Internacional de Reconstrucción y Auxilio, como igualmente la inversión de fondos para la etapa de la misión del Banco y la delegación de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

La misión del Banco Internacional, que se encuentra en el país, está formada por el Dr. De Vries, que la preside y por los especialistas Craig Martin, McLeod y Paul Hohl, los que actualmente trabajan en estrecha cooperación con el Gobierno en un estudio general de la estructura agraria de la nación. Esta misión ha visitado las provincias del Sur y Centro del país con el objeto de conocer el terreno, las condiciones en que se desenvuelve la explotación agraria y sus conexiones con la energía eléctrica, los transportes ferroviarios, camineros y marítimos. Asimismo se ha impuesto de las instalaciones portuarias y las diversas obras regionales de regadío, el mecanismo de la distribución de los productos agropecuarios, y las relaciones existentes entre la agricultura y las industrias derivadas.

Especialmente esta misión ha estudiado los obstáculos que entorpecen el desenvolvimiento agrícola, tratándose los problemas de almacenamiento, preparación e industrialización de granos, leche y carnes, además de los relativos a la exportación de maderas y vinos.

Por su parte, la misión de asistencia técnica de la FAO, que se encuentra desde hace tres meses en el país, estudia los rubros que corresponden a la pesquería y la forestación agrícola. La misión tiene por objeto principal dar impulso a los planes de desarrollo económico para elevar los niveles de vida de la población.

La delegación le integran los señores Edward Kozok, Leiva Caralawaw, Burdette y Fridhof, y trabajan en colaboración con los técnicos de los Ministerios de Economía y Comercio, de Tierras y Colonización, de Agricultura y de la Corporación de Fomento de la Producción. Su principal labor consiste en estudiar los problemas técnicos que afectan a la agricultura, como ser ganadería, pesca y bosques, y propone las soluciones más adecuadas y convenientes para el interés del país.

GUERRILLERA, PERIODISTA Y POLITICA FRANCESA, EN CHILE

Guerrillera, política, periodista y permanente viajera, Mile, Brigitte Servan Schreiber, se encuentra en Santiago para dictar una serie de conferencias sobre Francia y sus relaciones con las mujeres latinoamericanas. De hermosos y profundos ojos azules, de cabello castaño y rostro ovalado, Mile Servan fue durante los heroicos años de la resistencia francesa a la ocupación alemana, oficial de enlace entre los "maquis" de París y los de provincias. Es actualmente corresponsal en viaje de los modernos rotativos "Les Echo" y "Paris Presse". Vistiendo un elegante traje negro, modelo Jean Patou, con una blusa de seda con estampados que recuerdan los nombres de los más representativos diarios de París, Mile Servan nos recibió ayer tarde en su departamento del Hotel Crillon.



"He venido a ofrecer a la mujer chilena, la clásica hospitalidad francesa y a recordarle que Francia es la cuna de la civilización latina, nos dice. Espero, además, conocer mejor esta hermosa tierra, y dejar en ella buenos contactos para un intercambio "futuro permanente". Agradezco que apenas regrese a París iniciará en los diarios que representa, la publicación de una serie de artículos y fotografías de Chile.

Mile Servan Schreiber preside un gran grupo de mujeres francesas que se denomina "Republicaines", que tiene no menos de cien mil miembros. Militan dentro del Partido Radical, base del actual Gobierno. Nos expresa:

"Actualmente las mujeres francesas tienen gran interés por la política. En el Congreso Nacional trabajan efectivamente no menos de 30 parlamentarias que pertenecen a diversos partidos. No hay asamblea política en Francia donde la mujer no ocupe un lugar destacado". Nos agrega: "El interés de la mujer francesa por la política nació en la época de postguerra. Las actuales militantes de partidos políticos, en su casi generalidad, sirvieron como "maquis" u oficiales en el ejército de resistencia o de las tropas regulares. En esas tareas se acostumbraron a servir a su patria. Terminada la guerra, siguieron considerando que era un deber elemental influir en los destinos de la patria y el medio adecuado para cumplir tal finalidad, es naturalmente, el partido político.

Antes de llegar a Santiago, Mile Servan sólo conocía a Chile a través de algunas fotografías de los lagos del sur que le parecieron extraordinariamente interesantes. Nos dice que la tradicional ignorancia de Europa con respecto a América está desapareciendo rápidamente. La última guerra, las relaciones comerciales y financieras cada día más estrechas entre Europa y América, han hecho que los europeos, especialmente los franceses, se interesen por conocer más detalladamente el desarrollo político, cultural, literario y social de América. Se han publicado

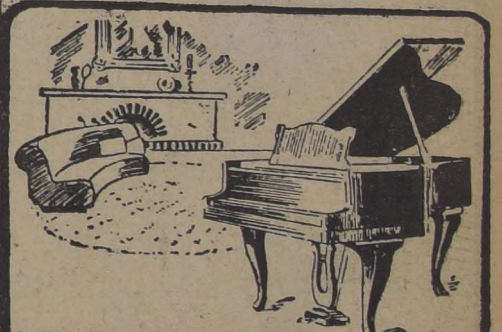
GUERRILLERA, PERIODISTA Y POLITICA FRANCESA, EN CHILE

"He venido a ofrecer a la mujer chilena, la clásica hospitalidad francesa y a recordarle que Francia es la cuna de la civilización latina, nos dice. Espero, además, conocer mejor esta hermosa tierra, y dejar en ella buenos contactos para un intercambio "futuro permanente". Agradezco que apenas regrese a París iniciará en los diarios que representa, la publicación de una serie de artículos y fotografías de Chile.

Mile Servan Schreiber preside un gran grupo de mujeres francesas que se denomina "Republicaines", que tiene no menos de cien mil miembros. Militan dentro del Partido Radical, base del actual Gobierno. Nos expresa:

"Actualmente las mujeres francesas tienen gran interés por la política. En el Congreso Nacional trabajan efectivamente no menos de 30 parlamentarias que pertenecen a diversos partidos. No hay asamblea política en Francia donde la mujer no ocupe un lugar destacado". Nos agrega: "El interés de la mujer francesa por la política nació en la época de postguerra. Las actuales militantes de partidos políticos, en su casi generalidad, sirvieron como "maquis" u oficiales en el ejército de resistencia o de las tropas regulares. En esas tareas se acostumbraron a servir a su patria. Terminada la guerra, siguieron considerando que era un deber elemental influir en los destinos de la patria y el medio adecuado para cumplir tal finalidad, es naturalmente, el partido político.

Antes de llegar a Santiago, Mile Servan sólo conocía a Chile a través de algunas fotografías de los lagos del sur que le parecieron extraordinariamente interesantes. Nos dice que la tradicional ignorancia de Europa con respecto a América está desapareciendo rápidamente. La última guerra, las relaciones comerciales y financieras cada día más estrechas entre Europa y América, han hecho que los europeos, especialmente los franceses, se interesen por conocer más detalladamente el desarrollo político, cultural, literario y social de América. Se han publicado



LLEGARON DE ALEMANIA E INGLATERRA
PIANOS
PRECIOS desde 55.000.- pesos con FACILIDADES
PABLO GALLYAS
MERCED 617. - FONO: 33491.

En su viaje a **MADRID**
vuele por la ruta directa de los **Bandeirantes**
... la línea aérea que ostenta el record mundial de más de 1.800 travesías del Atlántico Sur.

Para informes y pasajes, consulte a su Agencia de Viajes o a **GRACE & CIA** (Chile), S. A.
PANAIR DO BRASIL
... la ruta más directa a RIO y EUROPA

EL POSTRE DEL DIA MANZANAS ASADAS (AL HORNO)

PREPARACION: Se eligen manzanas grandes y se les saca el corazón, procurando que no se partan. Se rellenan con almibar, no muy espesa, y se rocían con vino tinto, azúcar y canela. Se colocan al horno hasta que estén asadas. Se sirven frías o calientes.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Prepare hoy este postre y tenga presente que hay variedades de manzanas, unas más apropiadas que otras, según el uso que va a dárseles. Escoga la variedad apropiada para la receta que hoy indicamos, lo que puede significarle obtener no sólo un postre más exquisito, sino también una economía en su compra.

Para la preparación de manzanas asadas le aconsejamos las variedades: **HOOVER, ROME BEAUTY** y **WINESAP**.

EL REGALO DE LA SEMANA

Semanalmente "ASPROMAN" sorteará entre las personas que hayan pedido le envíen un cajón de manzanas a su domicilio, un premio de \$ 1.000.— en dinero efectivo, y cinco premios más consistentes en enviar GRATIS un cajón de manzanas de la misma variedad y calidad pedidas por la persona que resulte premiada.

Los sorteos se verificarán todos los días sábados de 10 a 10.30 P. M., en el Auditorio de Radio Corporación, dándose a conocer por radio, en esta misma audición, el resultado de los sorteos y avisando por teléfono a las personas que resulten premiadas.



Elizabeth Taylor
estrella de la película M.G.M. "El Padre es Abuelo". Estreno 9 de Agosto Teatro Metro

Haga la felicidad de sus niños llevando a su casa **MANZANAS "ASPROMAN"** "Fuente de salud"

Fruta que contiene vitaminas, sales minerales, hidratos de carbono, etc., todos elementos esenciales en la alimentación de niños y adultos.
PIDA AL FONO N.º 33852
QUE LE ENVIEN UN CAJON A DOMICILIO
MANZANAS

VARIEDAD	COLOR	Sabor	PRECIOS		
			Primera	Segunda	Tercera
HOOVER	Roja	Acida	200.-	190.-	170.-
WHITE WINTER	Amarilla	Dulce	220.-	210.-	190.-
ROME BEAUTY	Roja-Amar.	Acida-Dulce	220.-	210.-	190.-
WINESAP	Roja	Acida	220.-	210.-	190.-
DELICIOUS	Roja-Amar.	Dulce	220.-	210.-	190.-
YELLOW NEWTON	Verde-Amar.	Acida-Dulce	240.-	230.-	210.-

Estos precios se recargan en \$ 15.— por cajón, por conducción a domicilio. Cada cajón contiene 19 kilos de manzanas, y el número de manzanas que contiene cada cajón depende del tamaño de éstas. El mayor o menor tamaño de las manzanas que Ud. solicite no influye en el precio.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MANZANAS Y PERAS DE CHILE

60 ANIMALES FUERON BENEFICIADOS AYER

Con el fin de procurar abastecimiento de carnes a hospitales, escuelas y atender otros sectores esenciales, los 60 animales que ayer fueron beneficiados y quedaron en vara, por falta de compradores, se han distribuidos hoy en ferias y mercados.

sabato 4...
3° Anniversario della Smeraviglia



Grupos de comerciantes se agolpan frente a las carretillas repletas de productos de chacarera en la Vega Municipal de Mapocho. Ayer los repellos se remataron a 500 pesos el ciento, y las coliflores a 400. La mayoría de los productos que se rematan son de calidad inferior, no obstante los elevados precios que alcanzan. Los pequeños comerciantes declararon que una de las causas de esta carestía se debía, en gran parte, a la intervención de los consignatarios.

MATADERO, VEGA Y MERCADO BAJO CONTROL MUNICIPAL NUEVAMENTE

Desde las 15.15 horas de ayer, el Matadero, la Vega y el Mercado Central quedaron nuevamente bajo la tutela y control de la Municipalidad, después de tres años ocho meses de estar supervisados por interventores militares. Se recibieron de estos centros de abastecimiento funcionarios municipales, en presencia del Alcalde, señor Germán Domínguez y del Comisario General de Subsistencias y Precios. Este último hizo la entrega oficial en un acto sencillo, pero altamente significativo, por cuanto representa para la corporación edilicia el recuperar el uso y goce de sus derechos sobre los mercados y vegas. Se recibieron del Matadero el Director de Subsistencias, señor Eduardo García; el Inspector de Control, señor Sergio Rengifo y el Administrador, señor Ramón Molina. De la Vega, el jefe de la Sección Personal, señor Juan Zabala; el Administrador, señor Juan Jaramillo y el contador inspector, señor Marcos Courvis.

PARO BANCARIO POR 24 HORAS EN 4 CIUDADES SE HARÁ EFECTIVO HOY

A las 9.30 horas de hoy se reunirán las directivas nacionales de la Federación de Empleados de Bancos, a fin de adoptar acuerdos relacionados con el conflicto del Banco Londres y América del Sur, con motivo de haberse resuelto un paro de solidaridad en Santiago, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas por 24 horas. Ayer el interventor, señor Onfray, designado por el Ministerio del Trabajo al decretarse la reanudación de faenas, se entrevistó con las partes en conflicto, pero estas mantuvieron sus puntos de vista.



FESTEJERON A PROGRESISTA INDUSTRIAL PERUANO.—He aquí un grupo de asistentes a la manifestación con que el Círculo Social y Mutual de Obreros Pintores "César Ramos", festejó el aniversario patrio del Perú. Numerosos amigos chilenos concurrieron también a este almuerzo que fue ofrecido en honor de don César Ramos Bustiza, progresista industrial peruano, radicado desde hace años en nuestra capital. El señor Ramos, cuya esposa e hijos son chilenos, es presidente honorario vitalicio de la entidad que organiza esta brillante manifestación.

Nueva batalla contra drogas heroicas nará la policía

"El opio, la morfina y la cocaína circulan como reguero de agua por todo el país". Esa afirmación surgió ayer de labios de Mario Venegas Casanova, jefe subrogante de la Policía Internacional, quien confirmó así las palabras del Director de Investigaciones, señor Luis Brun, quien afirmó categóricamente, a comienzos de semana, que "Chile es el más vasto centro de distribución de estupefacientes de Latinoamérica". Una legisla-

UNA LEGISLACION ANTICUADA AYUDA A ESTE TRAFICO

ción penal anticuada, la impunidad de los traficantes y el escaso personal con que cuenta la policía, son considerados como causas y factores de esta realidad, que afirmó el jefe de la policía. Aun no se ha tomado contacto con la heroína y la marihuana, otros dos modernos estupefacientes, que circulan como espumas de jabón en Estados Unidos. "La cocaína es el principal problema, y su tráfico continúa siendo tan intenso como cuando descubrimos la "mafia" que encabezaba Amanda Huassaf de Harb", dijo Venegas, quien agregó que "sólo una legislación penal severa era capaz de terminar con este tráfico del vicio y de la salud pública".



IDILIA TORO DE MENDEZ, la ciudadana chilena que distribuía en Buenos Aires la cocaína enviada desde Santiago. Fue el punto de partida de las pesquisas.

No se remonta a más de diez años a esta parte. Los primeros puntos del tráfico de la cocaína llegaron desde Perú y de Bolivia, y fue recién a fines de 1949 cuando la policía tomó el primer contacto con los viciosos. En esa época, la Brigada Móvil, en una de sus más pintorescas y curiosas diligencias, allanó un "matadero de opio de la calle Andes", surgió un largo proceso, en el cual apareció como principal inculpa el Dr. Daniel Salas Clifuentes, que recibía



AMANDA HUASSAF DE HARB, dueña del laboratorio de Villa Alemana; sus hijos eran los socios "industriales" del negocio del vicio.

exorbitantes cantidades de estupefacientes a los viciosos. Cuando había transcurrido cinco meses de investigaciones, el Dr. Salas falleció y no hubo contra quién seguir el proceso. En noviembre del año pasado, un año después, la recién fundada Policía Internacional inició la segunda pesquisa, la más intensa realizada en Chile, contra el tráfico de estupefacientes. Una revista recortada, dos gramos de cocaína y la elegante Idilia Toro de Méndez, chilena que vivía en Buenos Aires, dieron el punto de partida para descubrir una vasta red de traficantes de cocaína. Fueron detenidos cuatro dueños de bolites; dos choferes de taxi; el argentino Bonifacio Yacuzzi, y finalmente, se descubrió dos laboratorios (en Villa Alemana y Concón), que destilaban la cocaína boliviana. Cayeron en la redada Amanda Huassaf de Harb; sus hijos René Faculid y Ramés; Simón Lenel y el químico Pablo Wunderlich, los cabezas de esta organización. Sólo estuvieron detenidos tres días, para lograr después su libertad bajo fianza. El proceso aún sigue y ni siquiera se ha cerrado el sumario; el son condenados, la mayor pena que podrán sufrir será de 941 días (en los Estados Unidos y Perú este delito se castiga con 10 y 20 años de presidio). Pero el Código Penal de Chile fué hecho el 12

UNIVERSIDAD DE CHILE CONCURSO "PLANOS FACULTAD Y ESCUELA DE MEDICINA". FALLO DEL JURADO EN 2.º GRADO.

El Jurado determinó con fecha 26 de julio último otorgar el "PREMIO UNICO", establecido en las bases, al anteproyecto cuyo recibo correspondió al número 0001 en el primer grado, y al recibo letra E en el segundo grado del Concurso.

SANTIAGO, 1.º de agosto de 1951.

EL DIRECTOR DEL CONCURSO

FRAZADAS

CALIDAD, TAMASO GRANDE Y PRECIOS BAJOS

Lana gris 140 x 200	185.-
Lana para cunitas guaguas, desde	100.-
Lana doble faz, varios colores, 1 1/2	620.-

Y muchos tipos más a los precios más convenientes. Castilla y mantas nacionales e importadas. Toallas y colchas a los precios más bajos de Santiago

VENTA DIRECTA DE LA FABRICA: DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA Mac Iver 18 - (Casi esquina Alameda)

MACK DIESEL CHEVROLET

DE 20 TONELADAS, EN PERFECTO ESTADO AÑO 47, Y

DE 6 TONELADAS, DEL 49, CON FACILIDADES. FONO 41643

DE 9 A 12.

NO HABRA...

(De la primera página) que adopten los propietarios de carnicerías. El Gobierno mantendrá inflexiblemente esta política en defensa de los consumidores. El abastecimiento de la población está totalmente asegurado, puesto que existen a disposición grandes cantidades de chorizo de Magallanes, como asimismo una elevada cuota de cerdos, que permitirá satisfacer las necesidades de consumo de los próximos días. Además, en la presente semana, llegarán al país 5.000 vacunos desde la Argentina, lo que permitirá normalizar totalmente este comercio — dijo anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante Larrain, a la salida de una reunión que sostuvo con el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, el Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel Oscar Linzmayer, el Comisario Departamental, señor Manuel Cabeles, y funcionarios técnicos del Ministerio de Economía.

En la mencionada reunión, que se prolongó hasta después de las 21.30 horas, se cambiaron diversas ideas para solucionar el conflicto planteado por los dueños de carnicerías. El señor Infante Larrain informó que, como resultado de esa reunión, se entrevistó con los propietarios de las carnicerías la mañana de hoy con los comerciantes con el objeto de darle un corte final a este asunto. No adelantó solución alguna, pero declaró que "no se había llegado a ningún acuerdo". Especificó, el señor Valenzuela, que sus peticiones se reducen a dos, principalmente: tabla fija de precios, y que no se aplique el sistema de racionamiento.

Agregó que "la huelga tiende a adquirir caracteres nacionales", informando que el gremio de carniceros de Valparaíso y Talca se había pleneado como asimismo, en las comunas rurales de Santiago.

Hoy se efectuó, a mediodía, una amplia asamblea para oír la cuenta de los dirigentes de las secciones y entrevistas que hubo ayer. Por su parte, los industriales solicitaron al Alcalde la venta libre de cuero fresco.

Los matarifes se negaron a beneficiar los cuatrocientos animales disponibles en la mañana de ayer, en vista de que los carniceros suspendieron las compras. La escasez de carne será hoy, en consecuencia, notoria por esta actitud.

820 cabezas se beneficiarán actualmente, al día, en el Matadero Municipal. En los diez mataderos rurales, esta cifra llega, como promedio, a 346 cabezas, que se distribuyen como sigue: Bianchi, 125; Conchalí, 53; Renca, 20; Barrancas, 17; La Florida, 25; Puento Alto, 30; San Bernardo, 30; La Cisterna, 28; Maipú, 5 y Las Comas, 8.

La carneza la posta, el filete, son los tipos de carne más populares. Los huesos varios, sin carne, y cogote, son también muy cotizados. Entre los subproductos la mayor venta la registran cabeza, hígado, corazón, pulmón o bife, y las guatas.

Los precios en vigencia, que violan frecuentemente los cancheros, por lo que ayer fueron clausurados dos negocios en Barrancas, son los siguientes:

Filete	60.-
Lomo liso, lomo vetado, asado de picaná, paleta de ganso y pollo ganso	49.-
Rifones	34.-
Huesos varios, sin carne, y cogote	16.-
Grasa en hoja	25.-
Posta negra, posta rosada, ganso y horqueta, plateada, sobrecoctilla, malaya y huachalomo	34.-
Cazuela suida de Ira, costillas de cerdo y coluda, tapapecho, tapaposta y estomagullo	28.-

Estas infracciones perjudican al público consumidor en una proporción variable, pero no inferior al 25 por ciento, según informó a LA NACION el Subinspector Jefe del Comisariato, señor Carlos Avila.

Se nos expresó que está aumentando el consumo de carne de Magallanes, habiéndose impuesto en el mercado el "chilporro", lo que permitirá equilibrar el abastecimiento en los días de escasez.

de noviembre de 1974, y no suponía la gravedad que este tráfico podía alcanzar. "La gente considera el tráfico de drogas como una aventura galante, como algo interesante y sugestivo; no supone estar cometiendo un delito", concluyó afirmando Mario Venegas, que anunció que su jefe directo, el comisario Gerardo Pradenas Seguel, iniciará su regreso de los Estados Unidos una acción definitiva y total, dentro de las posibilidades de su Departamento, contra el tráfico de estupefacientes.

GUIA Comercial

recorre esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna compra

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1038.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.
ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pilotos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
HORIZON.—Ropa fina niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372 por Cia. 168 - Fono 85207 - Créditos Carlos Contreras.
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.
LABAN.—Medias Nylon - Mac-I ver 8, casi esquina de Alameda.
LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plaqueos, relojes suizos, alemanes - A. Prat 62.
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
HERNAN LATORRE.—(Porcelanas) - Ahumada 131 (Entrepuerto)
SAN ROQUE.—Puento 574.
TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER.—Con facilidades - Arturo Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.
RENE SARMENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Diez de Julio 377.
GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.
FENA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BANOS

BANOS DELICIAS.—Abierto día y noche - Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluqueras señoras y caballeros - Alameda 2829 - Fono 93383.
BANOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincia, contra reembolso.
CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.
ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez - Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.
GUILLEMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras - Serrano 90.
MANUFACTURAS MIREN.—Chiloe 1199 - 50 ojo rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 3.º piso - Fono 89675.
MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605 - Fono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350.— Estado 94.
"YALE SHIRT".—Fábrica - St. Antonio 469 - Fono 32851 - Cas. 944.

CARTERAS

CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Carteras nylon para señoras.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COLCHONES - SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 813 - Fono 74337.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños, Independencia 1042.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212 - Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Puento 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

DENTISTAS

LABORATORIO DENTAL.—Puento 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87935, de 3 a 7.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Profes. copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74660
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65490.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BALS.—Motores e instalaciones - Londres 55 - Fono 86209

ENLOZADOS

RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina Leon 6 - Créditos.
SAN ROQUE.—Puento 574.
"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37639.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO

"FIRE-STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS - SOSTENES

"MON BLOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS

ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.
BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61328
"FARMACIA PORTENA".— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRERIAS

"ARIS".—Cecilio Larios y Cia. - Alameda 44 - Fono 60379.
SAN ROQUE.—Puento 574.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 12 HORA.—TIMAR - N. York 61 - Fono 64943

HOJALATERIAS

ELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS

LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45 - F. 80.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 64790
EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro macizo desde \$ 200
LA EQUITATIVA.—Jojas, platería, regalos - Alameda 857.

LIBRERIAS

ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Artes de escritorio - Sorpresas - Plumaz fuente - Regalos.
BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas especiales.
BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas - Fono 61506.
CASA CALVETTY.—Importador - San Diego 37 - Fono 64790

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Oficinas: neral: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla 1698 - Sucursales: Ahumada 210 - Fono 66502 - Puento 790 - Fono 85586 - Ahumada 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 - Fono 32727. CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 - Casilla 4130. DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 69649. DEL PACIFICO. S. A.—Ahumada 57 - Fono 89166 - Casilla 3000 EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono 30301 - Casilla 1000 EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura - (Inglés y castellano) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. 2037 - Fono 86000 GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - S. Diego 180 - Fono 38600 LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced 792 - Fono 34600 MATUS.—Despachos contra reembolso: Compañía 1091. F. 6000 NASCIMIENTO.—San Antonio 240 - Fono 32062 - Casilla 22000 PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 66648.

SELECCION CONTABLE. S. A.—Exclusivamente obras de Contabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 - Santiago. ZAMORANO Y CAPERAN.—Cia. 1015-Fonos 80726-27-28. Cas. 1000

LIMPIEZA EN SECO

LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo - Fono 94646.
LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono 67952.
LAVATEX.—Manuel Montt 259.
LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono 65432.
LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308 - Teléfono 88289.

MALETERIAS

CARLOS SAN MARTIN.—Teñidos y arreglos en cueros - Alameda 2190 - Fono 68597.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins 2545 - Fono 80000

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127 - Teléfono 81000
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército - Depto. Comercial y Fábrica: Av. Pedro Montt 1696 - Fono 51011 - Sala de Exposición y Ventas: Moneda 946 - Fono 80562.
RECORD, PUERTAS VENTANAS, STANDARD.—San Diego
SUC. BENJAMIN BUDNIK.—Baldosas - J. M. Infante 219 - Fono 46134.

MENAJE

SAN ROQUE.—Puento 574.

MODAS

CHIC FRANCES.—Bandera 54 - Of. 107 - Entrepuerto - Crédito
MODAS SIMON.—San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio - A. Prat

MUEBLES

MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos.
MUEBLES.—Mueblería "La Estrella". Créditos. San Diego 1000

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS

GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - Merced 766.

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.—Alam. B. O'Higgins 319 - Fono 80000

MUEBLES PLEGABLES

GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741 - Fono 69774.
SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff - Moneda 741 - Fono 69774

NYLON

CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Mantales y cortinas para baño.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832 - Fono 32071.
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos - Mac-Iver 268.

PERFUMERIA

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS

CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses plazo - Arturo Prat 166 - Fono 89561 - Casilla 2654.

PIELES

PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral 1115 - Fono 841
TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo perfecto. Merced 766.

PINTURAS

ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso Ovalle 1072.
PEDRO BOTTINELLI.—(Además, Materiales de Construcción) Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia - Fono 44618.

RADIOS

KIRGO: Radio, Electricidad, Ventas, Reparación. 10 de Julio 85
"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique Palma - R. C. Victor - Alameda 2981 - Créditos.
PARLATORE.—Alameda 227 D - Embobinamiento, Transformación
RADIOS PHICO.—Grandes facilidades - Dirs. - Merced 709.
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pte - Nueva York 57.

RELOJERIAS

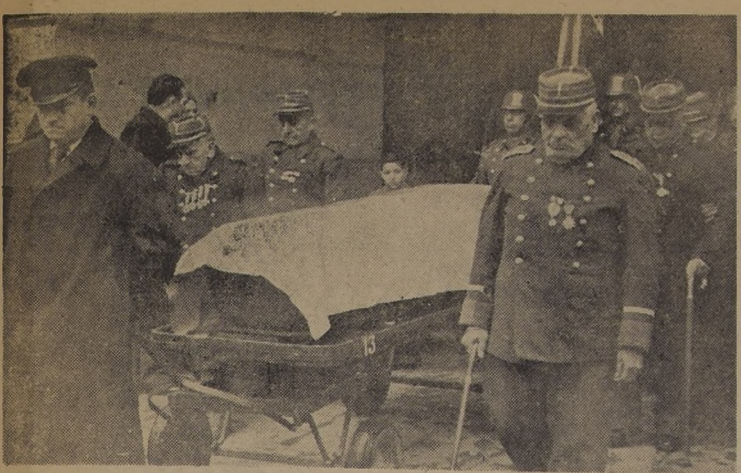
GAZZELLA. TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Tendería 1111
RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351 - Relojes baratos

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABLES "LASAGNE".—Agustinas 562 - Fono 31237.
CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena - Moneda 816. 2.º piso
COCINA ITALIANA.—Plaza Bello 4 (frente Palacio Bellas Artes)

SASTRERIAS

GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.
LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes huaso - Virado Composturas - Zurecidos invisibles - San Diego 163.
\$ 850.— Hechuras forros de seda. Virados, Zurecidos, Composturas. Sastriera Welldress - Independencia 353.
PASCUAL SASTRE.—Créditos - San Diego 928.
PINOTTI.—Hechuras finas - Ahumada 131, Of. 916 - Fono 64000
ROFFE.—Créditos - San Diego 107 - Fono 81108.
TEVEL KAZ.—Ahumada 16 - Fono 64260 - Casilla 3282.



...eranos del 79, vistiendo los gloriosos uniformes con que combatieron en Tacna, Chorrillos, Miraflores y otros frentes de la campaña del Pacífico, conducen los restos del más anciano soldado de Chile, Bonifacio Tenorio Salas, sepultado ayer

COMPONENTES FUNERALES DEL MAS VIEJO SOLDADO CHILENO

El más anciano soldado de Chile, Bonifacio Tenorio Salas, fue sepultado ayer, en impresionantes funerales a los que concurrieron representantes del Estado Mayor del Ejército, delegaciones de las unidades militares y todos los veteranos del 79. Al redoble de tambores y de las batidas militares del Cazadores, el cortejo se puso en movimiento desde el Cuartel General de Invalidos, donde dejó de existir después de dos meses de estar hospitalizado, y cuando faltaban días para que cumpliera ciento veintidós años de existencia. Dos descargas cerradas que rompieron el silencio de la ciudad cívica, indicaron que había terminado la última etapa de vida del viejo y glorioso tercio de la campaña del 79, hijo de lelequén y padre de catorce hijos.

Era trágicamente sentimental. Estaba en el regimiento de ingenieros cuando se impuso de que 3 amigos suyos habían muerto en la batalla de Tarapacá. Ante esta noticia que lo afectó profundamente, solicitó al capitán que lo enviara a descansar al norte, en la hacienda de los cerros de los cerros, y así como se alió al Segundo de Línea, hoy regimiento Maipo. Estos y otros recuerdos hicieron en el cementerio, al inhumarse sus restos, el general Barceló Lira y el capitán Simón Figueroa, rindiendo homenaje a la memoria de Tenorio.

Gallardos, tratando de vencer la curvatura de sus espaldas inclinadas por los años, los veteranos del 79 desfilaron luego de sepultado su compañero de armas. Una delegación del Instituto Geográfico Militar, comandada por el teniente coronel Roberto Méndez Cruz, cubrió guardia de honor durante el sepelio. En sendas palabras los oradores trazaron una emocionante reseña de la carrera del soldado Tenorio.

Entretanto, en su casa de Roberto Gutiérrez 1971, lloraban inconsolablemente la pérdida del cariñoso y paternal abuelo, sus nietas predilectas, Elena, de 34 años, casada con un militar; Bernarda, de 21 primaveras, y la menor y la más regalona, a quien se crió desde la cuna. "Lo era todo para nosotras", dijeron sollozando. Su más caro anhelo era obtener para sí la modesta vivienda en que vivía. Esta le fué dejada, verbalmente, como herencia, por un íntimo amigo, don Justo Pastor Sánchez, en gratitud de impagables servicios. Pero cuando todo estaba listo para firmarse la transferencia en la notaría, una cruel y fulminante enfermedad lo lumbó para siempre. Como herencia vacante entonces se hizo cargo el pisco. A todos los Gobiernos le pidió Tenorio que le cedieran la propiedad, ya que no había esperanzas de que le compraran otra. Estaban muy avanzadas las gestiones cuando lo aprobaba el ex Ministro Fidel Estay, pero hizo crisis la vejez en la mañana del martes se apagó su vida, en el cuartel. Los restos quedaron sembrados, mirando un retrato de O'Higgins colgado de la pared de la sala.

Dos días antes de morir le dijo a su biznieto, el soldado del Instituto Geográfico Atilio Baeza, mostrándole la cicatriz de la herida a bala que estuvo a punto de volarle el ojo derecho en Tacna: "Con ese proyectil creí que ahí mismo iba a quedarme seco". Los lo contó anoche Baeza, quien lo afetaba todos los días. En sus grandes fechas lo vestía con su viejo uniforme del 2.º de Línea. "Ahora, a lo mejor nos quitan la casa", declaró melancólicamente Bernarda, mientras acomodaba amorosamente un cuadro que muestra a Tenorio en su mocedad, cuando era un enamorado de la ravuela, de las riñas de gallos y de las niñas de man que se presaban por la Alameda.

SOLO 50 SACOS DE PAPAS REMATARON EN VEGA MUNICIPAL

Sólo 50 sacos de papas de 80 kilos se remataron ayer en la Vega Municipal, de Mapocho, a un precio de 520 pesos el saco, en circunstancias que el consumo habitual de la población es de 4.000 sacos diariamente. El precio fijado por el Comisariato es de 505 pesos los 80 kilos. Cálculos aproximados hacen subir la existencia de este tubérculo a 300.000 sacos en todo el país y se necesitan para el abastecimiento normal no menos de 3.000.000.

La anómala situación que se registra actualmente en el mercado de este producto, se ha agravado enormemente en los últimos tiempos debido a la escasez de fletes ferroviarios y a los estragos causados por el tizon de la papa en la zona austral del país.

En los puestos al detall, la papa amarilla o "centrina" que es la única que se expende en la actualidad fluctúa entre 6 y 8.40 el kilo, toda ella de tamaño pequeño que se confunde con la tipo "semilla", y es además, de mala calidad.

CHACARERIA

Los remates de productos de la chacarería tuvieron los siguientes precios, por término medio: repollos de calidad menor regular, 500 pesos el ciento; coliflores, 400 pesos el ciento y lechugas, 84 pesos el ciento.

Al detalle, en los puestos, las coliflores se vendieron a precios entre 5.20 y 1.20 la unidad; los repollos entre 6 y 1.20 y las lechugas entre 2 y 1.20 la unidad.

El presidente del Sindicato de Comerciantes Ambulantes y del Rodado, don Humberto Allaga Correa, nos dijo que esta situación se debía, en gran parte, a que los pequeños chacareros no contaban con créditos rápidos y baratos para aumentar la producción. Dijo, además, que los consignatarios acapararon todos los productos, por contar con los capitales disponibles para ello, encareciendo la mercadería, eliminando a los compradores de escasos recursos. En jerga popular a estos consignatarios se les denomina "los pulpos".

Por su parte, los controles de la Vega nos informaron que, en el mes de enero de 1950 se habían registrado transacciones por valor de 4 millones de pesos y que actualmente en un período igual esas ventas habían alcanzado a 4.300.000 pesos, no obstante que los precios habían aumentado en un 30 por ciento, lo que en el hecho significa que la producción chacarera ha disminuido en un 40 por ciento en lo que va corrido del año.

Nos dijeron, además, que esta

REUNION DEL CENTRO DE PADRES DEL LICEO N.º 5 DE NIÑAS

Hoy a las 18 horas se reunieron los delegados y el director del Centro de Padres y Apoderados del Liceo 5 de Niñas a fin de estudiar los estatutos de dicho plantel educacional. Se encarece la asistencia.

crítica situación puede agravarse aún más, debido a que la zona central debe abastecer de productos chacareros a un radio que abarca desde las provincias del norte grande hasta Puerto Montt.

En lo que respecta a la falta de papas, esas autoridades manifestaron que la anunciada importación de este tubérculo desde la Argentina podría solucionarse en parte este problema. De lo contrario, agregaron, se formará el "mercado negro de la papa" por falta de producción.

RSAS

... Carlos Miró...
... El pred...
... han de...
... mos días...
... Comisario...
... Subsistencias...
... Manuel Cabieses...
... riato esta hacien...
... to de esta partid...
... comercio distribuido...
... Asimismo, se nos h...
... que el total de anidar...
... cual se otorgará a la p...
... vincia de Santiago para...
... abastecimiento, será de 4...
... millones 800 mil kilos, que...
... permitirá satisfacer adecuada...
... mente el consumo total de la...
... población.

PENDIENTE PARA HOY FALLO DE S. E. EN EL CONFLICTO ELÉCTRICO

S. E. el Presidente de la República celebró ayer dos largas reuniones con los representantes de los empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, y en seguida con el vicepresidente de la misma, señor J. J. Clussen. El Excmo. señor González Videla conversó con ambas partes sobre el conflicto económico pendiente y les dio a conocer su opinión sobre la forma en que debería ser solucionado.

A las 21.40 horas se nos informó que la decisión final de S. E. que es árbitro en este conflicto, quedó pendiente para hoy, a las 18 horas, en que se verificará una nueva reunión en su despacho. El señor Clussen quedó de consultar al directorio de la Compañía sobre la proposición de arreglo del Presidente.

Por los empleados concurrieron a la reunión de ayer los señores Juan González, de Santiago, y Manuel Muñoz, de Valparaíso, y por los obreros los señores Oscar Vilches, de Santiago; Samuel Aedo, de Valparaíso; y Enrique Marín, de Laguna Verde.

GERENTE DE LA CAJA DE AHORROS REASUME HOY

El gerente general de la Caja de Ahorros, don Víctor Durán, reasumirá sus funciones hoy, ya restablecido de una corta enfermedad.

Durante su ausencia fué substituido por el Gerente de Créditos, don Alejandro Ossa.

Formidable Liquidación

¡AHORA!...

SALDOS

¡ULTIMOS DIAS!...

¡GRANDES OPORTUNIDADES!...

¡NUEVAS REBAJAS!...

PILOTOS, impermeables, desde \$ 850.--

ABRIGOS, desde \$ 890.--

AMBOS, desde \$ 1.250.--

TRAJES en casimir importado \$ 3.480.--

CAMISAS, desde \$ 155.--

CALCETINES, desde \$ 19.80

PAÑUELOS, desde \$ 19.80

CORBATAS, desde \$ 29.80

Mañana

CURANTO

\$ 120.

FUENTE MODERNO CASINO SOCIAL

Av. VIEL 1816

RESERVE SU MESA AL

FONO 50026

falabella

colchones

CIC

autenticos

en

ALMACENES Paris

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

LA NACION
AÑO XXXV
N.º 12.293
Santiago de Chile, jueves 2 de agosto de 1951

EN TORNO A LOS SERVICIOS POLICIALES

Incidencias de todos conocidos, han causado una ola de comentarios escritos y orales que menoscaban el prestigio del Cuerpo de Carabineros de Chile. Se trata de la participación de dos suboficiales de Carabineros de Santiago, en la muerte de un delincuente habitual, previa una detención absolutamente ilegal.

Dentro de la organización jurídica del país la actitud de esos suboficiales es impropia y delictuosa, y por ello han sido declarados reos; y, en cuanto a su complicidad en la muerte del lustrabotas, ella está aún por esclarecerse en el sumario que instruye el prestigioso y hábil magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen.

Pero, tras este hecho terrible y delictuoso, hay algo más importante todavía: el prestigio que debe rodear a la institución encargada de garantizar el orden y la seguridad de los habitantes de Chile. Para nadie es desconocida la labor abnegada y trascendente que desarrolla el Cuerpo de Carabineros de Chile en torno a su misión de paz interna y de protección a la vida normal de los chilenos.

Una propaganda intensa y colorada que busque el escarnimiento de la policía chilena, sólo podrá producir dos situaciones: una, de profunda indignación para el futuro chileno; desahucio en los encargados de velar por la seguridad nacional, y la subsecuente debilitación de las funciones policiales, hoy más necesarias que nunca, ante el auge de la delincuencia.

Conviene, frente a esta labor vital desarrollada por 35 mil carabineros en beneficio de todos los chilenos, lanzarles toneladas de des-

precio y de miel por el mal paso de dos de sus miembros? Ni es justo, ni es conveniente, ni siquiera humano.

En todos los sectores del vivir humano, en todos los oficios, profesiones y actividades conocidas, siempre existirá una minoría de seres deleznable, antisociales o inmorales. Lo mismo en la abogacía que en el clero, en la burocracia que en la milicia, en la medicina que en la artesanía.

La presencia de casos aislados de inmoralidad o delito en oficiales o soldados de Carabineros de Chile no es mérito ni argumento para que esta organización, que es la columna vertebral del orden público y de la seguridad personal de cada habitante del país, sea objeto de generalizaciones temerarias o de befas despreciables.

El llamado servicio de movilización colectiva de Santiago se ha transformado en una verdadera pesadilla para la población. Las deficiencias, que cada día se hacen más graves, rayan en abusos inconcebibles que las autoridades toleran con una falta de respeto por el público, que llega a ser intolerable.

Un gran número, tal vez la mitad, de los microbuses en circulación hace seis meses, han sido retirados de las líneas que corresponden, obligando, de este modo, a los que quedan en trabajo, a transportar el doble del número de pasajeros, ya bastante excedido, que movilizaban antes, o, simplemente, a dejar sin medios de transporte a aquellos que no tienen la suerte de poder introducirse en uno de estos vehículos.

En cada esquina del centro de la ciudad o de los barrios, a cada paradero de micros, se agrupan hasta centenares de personas, en la espera, muchas veces en vano, de poder siquiera colgarse de las plisadas de un microbús.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA MAYOR AMENAZA

La mayor amenaza para todos es que cada vez somos más en el mundo. Más invitados, menos raciones, dijo Gouromont.

Entre las causas de la erosión citan las lluvias, la ausencia de árboles y las fuertes vientos, de ar y de sembrar. De este problema se han ocupado los señores Morales Zuaznabar, David Perry, Alberto Benitez, Bianchi Gundian y otros.

Un asunto grave para el porvenir de la especie humana en todas partes, y más que en otras en Chile, es el de la erosión, o cáncer del suelo. Entre las causas de la erosión citan las lluvias, la ausencia de árboles y las fuertes vientos, de ar y de sembrar.

El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

La figura del día



John Muccio, Embajador de los Estados Unidos en Corea y figura importante en las actuales negociaciones de paz.

Cartas al Director

El Alcalde rectifica editorial sobre la carne. Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

El tormento de la movilización

El llamado servicio de movilización colectiva de Santiago se ha transformado en una verdadera pesadilla para la población. Las deficiencias, que cada día se hacen más graves, rayan en abusos inconcebibles que las autoridades toleran con una falta de respeto por el público, que llega a ser intolerable.

Un gran número, tal vez la mitad, de los microbuses en circulación hace seis meses, han sido retirados de las líneas que corresponden, obligando, de este modo, a los que quedan en trabajo, a transportar el doble del número de pasajeros, ya bastante excedido, que movilizaban antes, o, simplemente, a dejar sin medios de transporte a aquellos que no tienen la suerte de poder introducirse en uno de estos vehículos.

En cada esquina del centro de la ciudad o de los barrios, a cada paradero de micros, se agrupan hasta centenares de personas, en la espera, muchas veces en vano, de poder siquiera colgarse de las plisadas de un microbús.

Creemos que no, y lo hemos demostrado repetidamente desde estas columnas: puede dotarse a Santiago, Valparaíso y otras ciudades de servicios magníficos, sin desembolso alguno, anticipado y con una módica destinación de divisas, adquiridas por los vendedores de trolesbuses en el mercado libre, es decir, dentro de los grupos de moneda extranjera que menos escasean en el país.

De esta manera, la pésima movilización santiaguina no sólo conspira contra el bienestar y las comodidades mínimas a que tiene derecho la ciudadanía que paga sus impuestos y contribuciones y que costea directamente los servicios mediante el pago de su pasaje. Esta verdadera tortura está haciendo disminuir la capacidad productiva de nuestros obreros, la dedicación al trabajo de nuestros empleados, la facultad de comprensión de nuestros estudiantes.

Estudios técnicos realizados en países que saben medir el rendimiento obrero y se preocupan de hacerlo fácil y compensatorio, demuestran que estas incomodidades cuestan a la economía de una nación, millones y millones de dólares. Aquí a nadie preocupan estas cosas, y si se habla de ellas, nuestros avisados funcionarios respondan, cuando más, tienen una sonrisa desdenosa, estimando como chifladuras el estudio de los factores psicotécnicos del rendimiento de obreros y de empleados.

Notas del Día

Para elevar el sentido de una ESCUELA corporación se dice que es una escuela de dignificación de la personalidad humana, de exaltación del patriotismo, de perfeccionamiento de la voluntad y de la inteligencia.

Y bien, podríamos sentirnos contentos y felices con tantas formas de adelanto del espíritu colectivo. Tenemos escuelas de perfección y de bondad por todas partes. En los diarios no leemos otra cosa que fundaciones pias para pulir a los niños el espíritu y dejarles el alma limpia y brillante como una patena.

Pero, al lado de todo esto, tan hermoso y "soñado", como diría una dama crítica, existe una escuela de odio que no tiene apuesto firme, ni programa escrito, ni estatutos para su comedia organizada. Es ésta una escuela rodante, sin estatismo, móvil y dinámica como los más elevados empeños docentes. Va a todas partes esta escuela, impartiendo por sí misma y sin maestros la ponzoña del odio más incontinente y espontáneo.

Pensaba yo en esta forma, mientras venía de pie, apretado y sufriente, dentro de un destarado vehículo público, por un largo espacio de cuarenta kilómetros, y más o menos una hora, de viaje continuado. Esa movilidad, esa escuela, hacía mirar con odio a cuantos iban cómodamente sentados: al niño ese de doce años que iba riendo de todo; a la gitana que daba la ubre con toda libertad a su crío; al español con la boina metida hasta las orejas y que hablaba hasta por los codos; y al carabnero que dormía, en el último asiento del rincón, una siesta reverencial. Junto a mí otros hombres, mujeres y niños pequeños odiaban al universo como yo. Nos estrujaba a cada paso el cobrador; nos molía los huesos cada pasajero que descendía, como el que subía en su reemplazo.

Y hoy en mi flamante escuela de odio. A todos debe ocurrirle lo mismo, pero no tienen el valor de confesarlo. Pero, algún día, cuando lo diga un filósofo o un publicista de renombre casero, van a darse cuenta de que el odio a todo y a todos no lo está engendrando el comunismo sino esta aglomeración universal que lo prostituye todo, hasta dejarnos el alma exangüe. Ninguna escuela de odio como esta a la que asistimos cada día, a aprender a odiarnos hasta a nosotros mismos. Todo el que va, maltricho y rabioso, dentro de estos horrendos vehículos de movilización colectiva, termina por odiar a la colectividad. Cada autobús, cada micro, a veces cada trolebus, es una escuela de odio rodante. Y yo he sentido este odio sordo e irresistible. Soy víctima de él. Veo que me ha cambiado este odio en otro hombre. Antes era bueno, manso, contemporizador con las debilidades ajenas y con mis propias miserias. ¡Pensar que la movilización me ha cambiado en un hombre odioso! Y tanto que ese día en que hice este amargo descubrimiento, quise hacer pedruzcos unas flores maravillosas que una señora llevaba en su falda.

Ahora ando buscando mi vieja bondad.— E.

VIDA SOCIAL

Sólo las sutiidas aparecen en el Boletín Comercial. Las niñas distinguidas figuran en el Rol de Contrabandistas.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: El mercader en pintura don Guillermo Nuzzo ha respondido a la crítica sobre la exposición italiana del Carreño.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.

Señor Director: En la edición del diario LA NACION correspondiente al día de hoy, 1.º de agosto, en su primer editorial, se vincula el alza del precio de la carne con la devolución del Matadero Público a la Municipalidad de Santiago.



PRESEQUIO PARA VIVIENDAS DE EMERGENCIA.— Parte de la primera partida de papas argentinas internadas al país, fueron obsequiadas por la firma Pascoal & Cia. a la esposa del Presidente de la República, para que sea distribuida entre las familias protegidas por las obras sociales que dirige la señora Rosa Markmann de González Videla. En la foto, uno de los camiones en los momentos en que descarga.

FACILIDADES PARA TRANSPORTE AEREO DE ARICA A LA PAZ

El Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, conversó ayer con el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, sobre la manera de terminar con el atochamiento de mercadería boliviana en la aduana de Arica, a causa de la tardanza en el tráfico ferroviario a La Paz. El distinguido diplomático pidió al Canciller las facilidades necesarias para que transportes aéreos bolivianos puedan venir a Arica a transportar mercaderías a su país. El señor Yrarrázaval dió inmediatamente las órdenes del caso para que se concedan esas facilidades, sin perjuicio de acelerar, en lo posible, el tráfico ferroviario a La Paz.

CONSTRUIRAN CICLOTRON EN SUD AFRICA, EN BREVE

El Consejo de Investigación Científica e Industrial de Sud Africa ha iniciado las labores previas para la construcción de un ciclotron. Se considera que este dispositivo es particularmente versátil y apto, en consecuencia, de ser utilizado en la producción. Un personal de la organización mencionada ha informado, igualmente, que se ha logrado perfeccionar un nuevo y promisorio método de recuperación de la grasa de la lana, que puede constituir un progreso para aquella industria.

URGENCIA AL PROYECTO DE HOSPITAL PORTENO

S. E. el Presidente de la República aceptó ayer la petición del senador don Eleodoro Enrique Guzmán para solicitar del Congreso el trámite de urgencia para el proyecto de ley que autoriza la construcción de un hospital militar y naval, en Valparaíso. Igualmente le solicitó el mismo trámite para el proyecto de retribución del personal civil de las Fuerzas Armadas. S. E. prometió estudiar este asunto con los Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda.

También recibió S. E. al Ministro de Hacienda, don Germán Pico Canales, con quien habló de asuntos de Gobierno; al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, que lo informó de las huelgas de Schwager y bancaria; a los dirigentes de la Federación de Sindicatos de la Beneficencia, que le solicitaron el pago de algunos reajustes que se les adeudan; al dirigente obrero de Potrerillos, señor Manuel Icaza, al gerente de la Compañía Pesquera "Mar de Chile" señor Agustín Huneués; al diputado don Juan de Dios C., con quien conversó sobre la construcción de la red de agua potable de Antofagasta; y al Director General de Bibliotecas, don Augusto Igle-

LOS FUNERALES DEL CORONEL DON OSCAR CODDOU SERAN HOY

Ayer, a las 17.30 horas, dejó de existir en esta capital el coronel señor Oscar Coddou Boettiger, distinguido jefe de nuestro Ejército, en el que cumplió una brillante carrera. La noticia de su fallecimiento, ocurrida en el Hospital Militar, tuvo ayer una dolorosa repercusión en los círculos militares, donde era singularmente estimado por sus condiciones personales y su capacidad profesional. Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 11 horas, desde el Hospital Militar. A nombre del Ejército hará uso de la palabra el coronel señor Aído Parra Urzúa. El coronel Coddou había nacido en Concepción, el 25 de diciembre de 1905. Casó con la distinguida dama pensquista doña Viola Beatriz Colvin Coddou. Fue alumno de la Academia de Guerra, Oficial de Estado Mayor, profesor de historia militar de la Academia de Guerra y de la Escuela de Ingenieros, Adicto Militar a la Embajada en México, y últimamente miembro de la Misión Militar de Chile en Estados Unidos. El Gobierno de México lo había condecorado con el orden del "Mérito Militar".

PROFESORADO SE REUNE HOY EN EL LICEO N.º 1

El profesorado de Santiago se concentrará esta tarde, a las 18.30 horas, en el Liceo N.º 1 de Niñas con el objeto de tomar acuerdos frente al movimiento económico del magisterio. Los dirigentes de la Federación de Educadores informarán sobre las últimas gestiones, y a continuación se adoptarán acuerdos para continuar la campaña. En la tarde de ayer se reunieron todos los sectores escolares de Santiago, y las Organizaciones filiales de la Fedech. Finalmente, el sábado habrá concentraciones del profesorado en todo el país.

En Santiago el magisterio se reunirá a las 10.30 horas en la Universidad de Chile. La concentración finalizará con un desfile callejero, y las conclusiones serán entregadas al Gobierno.

slas, que pasó a saludarlo con motivo de haber regresado de México.

ESTAN EN HUELGA LOS MINEROS DE SCHWAGER

En el mineral de carbón de Schwager se declaró ayer una huelga que los obreros fundamentan en su rechazo de la directiva sindical elegida recientemente, y en su

LA NACION. — J

petición de que se derogue la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Este movimiento, que comenzó con el primer turno del día, del cual sólo salieron

de 1951-7
RSAS
Carlos Miró
anecará diez
El pred-
arios Pa-
niene que
movilla-



Primera LIQUIDACION Aniversario

30 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO
Con motivo de nuestro Aniversario, ofrecemos al distinguido público todos nuestros precios rebajados, solamente por 15 días.

son las mejores!

VISITENOS Y COMPROBAREMOS LA EFECTIVIDAD DE NUESTRAS REBAJAS

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

Medias Nylon Laban

DEPOSITO DIRECTO DE LA FABRICA

930 - MONEDA - 930

No olvide! Para **MUEBLES** TORNERIA **"EL CONDOR"** SUCESION JULIO TIXIER CONDOR 1380 - FONO 80778

Pueden ser suyos! **10 MIL PESOS** EN DINERO EFECTIVO REGALA EN SU GENEROSA

LIQUIDACION SEMESTRAL Almacenes GIMENO

- CONFECCIONES: ABRIGOS PARA CABALLERO CONFECCION PORRO DE SEDA COMPLETO A \$ 795.—
- AMBOS PARA CABALLERO AL INFIMO PRECIO DE \$ 595.—
- SWEATER REVERSIBLE EN BUENA LANA TEJIDA A \$ 255.—
- TERNITOS DE GOLF PARA NIÑO, DE 6 A 14 AÑOS, A \$ 535.—
- CAMISERIA: CAMISAS DE REGIA POPELINA BONITOS COLORES, CUELLO DE REPUESTO A \$ 145.—
- CALZONCILLOS DE PUNTO AFRANELADOS A \$ 85.—
- ENORME CANTIDAD DE CAMISETAS Y CALZONCILLOS AFRANELADOS DE LA ACREDITADA MARCA "CHITECO" DESDE \$ 108.— c/u.
- PIJAMAS DE VITELA AMERICANA MUY BUENA CALIDAD A \$ 348.—
- LANAS, SEDAS Y ALGODONES: LANA DE GRAN CLASE Y CALIDAD EN 0.90 ANCHO, A \$ 85.— metro.
- LANA 1.45 DE ANCHO GRAN SELECCION DE COLORES Y CALIDAD INMEJORABLE AL BAJO PRECIO DE \$ 145.— metro.
- GRAN SURTIDO EN LANAS GRUESAS APROPIADAS PARA ABRIGOS EN 1.45 DE ANCHO, DESDE \$ 125.— metro.
- ZAPATERIA: CALZADO PARA NIÑO HECHO A MANO DESDE \$ 75.—
- PARA SEÑORA EN VARIOS MODELOS DIFERENTES DESDE \$ 175.—
- PARA CABALLERO DESDE \$ 215.—
- CATRES Y BLANCO: GRAN DEPOSITO DE CATRES, SOMMIERES Y COLCHONES QUE EN ESTA OPORTUNIDAD SUFREN FUERTES REBAJAS DE PRECIOS.
- SOBRECAMAS DE BUENA CRETONA FLOREADA A \$ 390.—
- FRAZADAS DE PURA LANA PARA 1 1/2 PLAZA, A \$ 225.—
- Y DE 1 PLAZA, A \$ 145.—
- 30 CLASES DE TOALLAS EN DISTINTOS TAMAÑOS Y DIBUJOS DESDE \$ 40.— c/u.
- COLCHAS BLANCAS TIPO PIQUE MUY BUENA CLASE, A \$ 178.—

Almacenes Gimeno SAN PABLO 3098 - SANTIAGO TEL. 91243.

D. MANUEL TRUCCO EN EL COMITE DEL COBRE

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco Gaete, ha sido designado para que represente a nuestro país en el Comité del cobre, zinc y plomo, y en el de Tungsteno y Molibdeno, de la Conferencia Internacional de Materiales. El señor Trucco se encuentra actualmente en Estados Unidos en su carácter de miembro de la Comisión de Rehabilitación de Corea y a cargo interinamente de la delegación de Chile ante las Naciones. Los referidos comités tienen por función considerar y recomendar a los Gobiernos las medidas específicas que deberían adoptarse, a fin de aumentar la producción y disponibilidades de productos escasos, conservar los abastecimientos y asegurar la distribución y utilización más eficiente de ellos entre los países consumidores. Representante alterno ha sido designado el señor Jorge Schneider, jefe de la Oficina de Nueva York de la Corporación de Fomento de la Producción.

RECTOR HERNANDEZ, HOY REASUME SUS FUNCIONES

A mediodía reasumirá hoy sus funciones el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández. El señor Hernández hizo uso de una licencia de tres meses, lapso en que fue reemplazado por el Vicerector, don Domingo Santa Cruz. Proximamente el señor Juvenal Hernández acompañará de una delegación de profesores, concurrirá al Congreso Universitario de México.

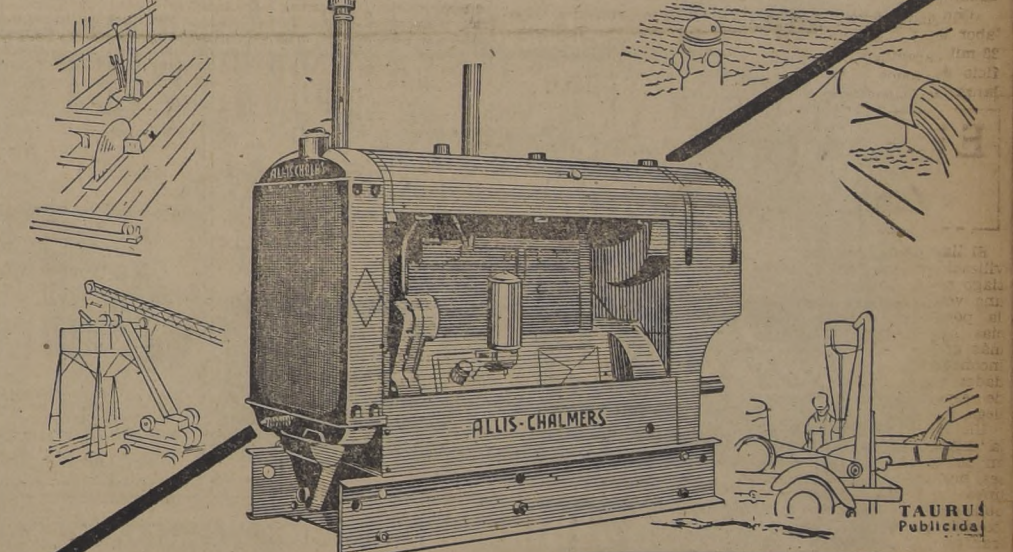
Guerrillera, periodista...

(De la primera página)
últimamente centenares de libros en Francia sobre América, y los diarios y revistas registran constantemente novedosos artículos sobre nuestro continente. La señorita Servan, además de las impresiones que capta en su trabajo en Chile, está reuniendo un amplio material periodístico, fotográfico y literario sobre nuestro país. La distinguida viajante dió el lunes último una interesante charla en Le Caveau y próximamente dictará una nueva charla para referirse a nuevos aspectos del movimiento femenino francés. Mlle. Servan viaja en compañía de su padre, monsieur Emile Servan Schreiber, quien está dando una serie de conferencias en Santiago sobre la cultura francesa contemporánea.

Publicidad Gong
Pinturas NAMUR LTDA
ALAMEDA 173 FONDO 67086
PINTURAS DECORACIONES
TRANSFORMACIONES PERSONAL COMPETENTE
EL MEJOR SURTIDO EN
PINTURAS, OLEOS, BARNICES, AGUARRAS, ACEITES, ESMALTES, ETC...

SULFATO DE COBRE
PARA PREPARACION DE CALDO BORDELES CONTRA TIZON DE LA PAPA
Ofrece para entrega inmediata con FACILIDADES DE PAGO
CAJA DE CREDITO AGRARIO
Teatinos 28 - Casilla 62-D - Fono 86273 - SANTIAGO

Una BUENA NOTICIA para todos los AGRICULTORES!



a su disposición los MOTORES ALLIS-CHALMERS

Junto a su eficiencia a toda prueba e ilimitada duración, los Motores ALLIS-CHALMERS poseen la valiosísima peculiaridad de servir para múltiples aplicaciones. Puede usted utilizarlos

para mover su molino... su bomba... su generador... o cualquier otra maquinaria tenga Ud. su propia fuente de energía! Viva tranquilo con su Motor ALLIS-CHALMERS!

EL MAS ECONOMICO: Con un minimum de gasto de mantención, rinde en todo momento el maximum.

EL MAS SENCILLO: Ha sido construido de modo que cualquier persona — empleado o inquilino de su fundo — puede manejarlo sin ninguna dificultad.

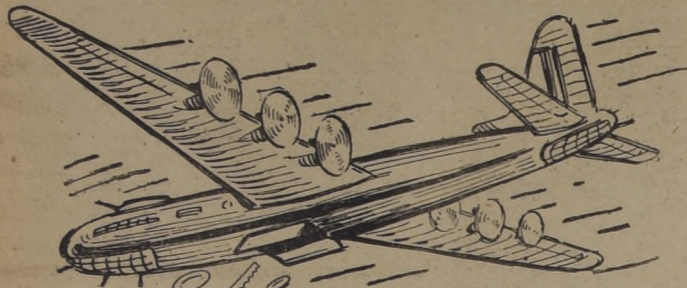
Y EL MAS BARATO!

POTENCIA: 24 • 34 • 45 B.H.P.

ENTREGA INMEDIATA
SALINAS, FABRES Y CIA. LTDA.
Departamento Técnico - Plaza Bulnes 88

- A PARAFINA para cualquier faena agrícola!**
- CONSULTE A NUESTROS AGENTES:
 - Oscar Riesle - Antofagasta
 - Joaquín Amenábar - La Serena
 - Severiano González - Valparaíso
 - Soc. El Tattersall - Aconcagua, Colchagua, O'Higgins, Santiago
 - José Larraechea - Curicó
 - Parot Hnos. y Cia. Ltda - Talca - Linares - Maule
 - DINASUR - Concepción y Temuco
 - René Bordagorry - Los Angeles
 - Arnoldo Hickmann - Victoria
 - PROSEM S. A - Valdivia
 - Soc. El Tattersall - Osorno
 - Victor Binder - Puerto Varas

TODO SANTIAGO ATENTO AL BOMBARDEO DE ENLOZADOS — DE — FERRETERIA MADRID



- Espojas importadas . . . \$ 3.—
- Vasos, desde 5.—
- Cuchillos españoles 19.—
- Cuchillos paperos 5.—
- Coladores para té 8.—
- Tazas para café 9.—
- Ralladores 9.—
- Paños cocina 18.—
- Saleros 10.—
- Tazas 14.—
- Taza de té 12.—
- Jarros enlozados 10.—
- Abridor de tarros 14.—
- Platos 14.—
- Ollas de 10 centímetros . . . 28.—
- Metros 14.—
- Cacerolas, 12 centímetros . . 29.—
- Cortaplumas alemanas 66.—
- Cafeteras 1/2 litro 95.—
- Loza de mesa, 118 piezas . . . 4.250.—

Inmenso surtido en toda clase de enlozados, Aluminios, Cristalería Cuchillería y Ferreteria

SIEMPRE A LA VANGUARDIA DE LOS PRECIOS BAJOS



Ferreteria "MADRID"

ESTADO 35

JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 50981

POLIZA GARANTIA

UN AÑO

incluso tubos.
Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

CREDITOS PASCUAL SASTRE SANDIEGO 928

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS REEMBOLSOS A PROVINCIAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CASA ALONSO MEJOR Y MAS BARATOS 21 DE MAYO FONDO 63049 817 MENAJE CREDITOS

SE ARRIENDAN PIEZAS Con o sin pensión. Preferencia personas solas. BRASIL 723

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero. Vea vitrinas, TALLERES: ESTADO N.º 357

POR FIN DE TEMPORADA

SALDOS Y retazos de LANAS

en ALMACENES Paris

A PRECIOS FUERTEMENTE CASTIGADOS

necesitamos liquidar todos los Saldos y Retazos de lanas

WASPEC en seleccionado colorido, ancho 0.90, el metro, a \$ 121.

SALTELLA DE LANA, en su mejor clase, ancho 0.90, el metro, a \$ 156.

PIEL DE DURAZNO en pura lana, ancho 1.40, el metro, a \$ 298.

YERSEY en su nuevo tipo, pura lana, 1.60 ancho, el metro, a \$ 490.

KARACUL en los colores negro, café y blanco, ancho 1.20, el metro, a \$ 790.

OFERTA SENSACIONAL

Gran lote de lana en los tipos YERSINA, POPELINA, PANAMA, GRANITE Y DIAGONAL, especiales para batas y traje de dos piezas, ancho 1.40, el metro AL INCREIBLE PRECIO DE \$ 125.



REEMBOLSOS CASILLA 786

Sábado abierto todo el día

ALMACENES Paris

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES facilidades de pago, para caballeros.

Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. — Camisas pilotos.

PARA DAMAS: Abrigos, tres cuartos, trajes, sastre, vestidos, pilotos.

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737-3ER PISO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para la ejecución de la pavimentación y colocación de vías férreas en el espigón de atraque de lanchas del puerto de ARIACA, con un presupuesto de \$ 2.080.925.50.

Bases y antecedentes, en la Sección Construcciones del Departamento de Puertos, Avenida Bulnes 79, 6º piso, Departamento 64.

Las propuestas se abrirán en la dirección indicada, el día martes 21 de agosto de 1951, a las 16 horas (4 P. M.).

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ESTANTES-CAMAS

CREDITOS SIN DIE

METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas sesiones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78 FONO 36638

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029 FONO 80465 (UNICA DIRECCION)

GRAN VENTA ANIVERSARIO

grandes descuentos

SOMOS FABRICANTES E IMPORTADORES

MALETERIA AMERICANA

AHUMADA 369 - FONO 87028

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

VIAJE A BUENOS AIRES EN FIESTAS PATRIAS

SALIDA: SABADO 15 SEPTIEMBRE

Otro magnífico viaje de gran conveniencia económica, organizado por la Empresa de las grandes excursiones

CIENTOS DE PASAJEROS QUE HAN UTILIZADO LAS FAMOSAS EXCURSIONES MUNDITUR, NOS ACREDITAN A OFRECERLE ESTE VIAJE "TECNICAMENTE" PREPARADO, PARA QUE USTED SEA ESPECIALMENTE ATENDIDO DESDE QUE SALE, Y HASTA QUE REGRESA A SANTIAGO. ¡¡¡INSCRIBASE A TIEMPO!!!

POR FERROCARRIL O AVION

Elija su tipo de viaje: "A". — Ida y vuelta en ferrocarril — "B": Ida en ferrocarril y vuelta en avión. — "C": Ida en avión y vuelta en ferrocarril. — "D": Ida y vuelta en avión. Con alojamiento con pensión en el confortable y céntrico HOTEL PHOENIX, de Buenos Aires, por los días que usted quiera. Traslados especiales en microbuses al Hotel, y excursiones al Tigre, Luján, La Plata, etc. Con estadía en Mendoza si usted desea, a la ida o la vuelta.

— CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISOS —

TURISMO MUNDITUR

Afiliada a I.A.T.A.

Informaciones y reservas. CAMBIOS

MATIAS COUSISO 129 Oficina 605 — Teléfono 63900 EDIFICIO "BANCO ESPAÑOL-CHILE" PROXIMAMENTE NOS TRASLADAMOS A UN GRAN LOCAL EN CALLE AGUSTINAS FRENTE AL HOTEL GRILLON.

Oficinas propias en BUENOS AIRES: San Martín 784 Teléfono 31-8856 MENDOZA: SAN JUAN 267 Teléfono 16-888.

Será revolucionada la economía agrícola, dijo el Ministro de Tierras

El siguiente es el texto del discurso pronunciado ayer por el Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma, durante la ceremonia de la firma del convenio de inmigración de colonos italianos:

"En el acto que realizamos hoy, está presente, por encima de nuestras personas, un valor cuyo significado nunca destacamos bastante: el espíritu de occidente.

Colocados por obra de la naturaleza en los puntos extremos de una civilización, Italia es hoy el Guardián de las Marzas de occidente, mientras Chile, en el otro extremo, mira hacia la inmensidad del mar como claro límite del amplio territorio de una cultura.

La ausencia del sentido de cuerpo en una civilización suele permitir, por cierto, brillantes desarrollos locales pero crea, al mismo tiempo, congénitas debilidades de las que nuestro tiempo es muestra visible.

Ha llegado, afortunadamente, el instante en que se cogen las lecciones de la Historia y en el cual — como en el Antiguo Imperio que superó las creaciones geniales, pero aisladas, de los estados-ciudades — se va creando una unidad que abarca el arte como la política, las obras públicas, como el derecho o la filosofía. Pero esta conciencia de civilización común que se está consolidando entre los pueblos de occidente, nos crea también un nuevo criterio de responsabilidad solidaria. Podemos verlo, aquí en América, a través de las numerosas misiones internacionales que estudian nuestros asuntos para buscarles una solución con respaldo universal y en las varias tentativas bilaterales que persiguen coordinar actuaciones frente a problemas complementarios.

La escritura social con que hoy día nace la Compañía Italo-Chilena de Colonización, representa, precisamente, una de estas cooperaciones afortunadas.

Durante algunos meses — largos si los medimos por nuestras inquietudes, breves si pensamos en los futuros resultados — un magnífico grupo de hábiles artesanos italianos presididos por el profesor José Venturoli, ha logrado concretar un Plan de Inmigración Colonizadora llamado a tener importancia revolucionaria en nuestra economía agrícola y en el plano de la colaboración internacional.

UNA FORMULA FELIZ

Se ha buscado una fórmula feliz en virtud de la cual este esfuerzo colonizador dispondrá para su primer ensayo de tantos recursos como todo el capital que a la C.A. de Colonización le conceda su ley orgánica, y con este financiamiento los experimentados campesinos de Italia, con la eficaz colaboración económica internacional, harán producir más y más a la potencialmente rica tierra de Chile. Junto con traernos su acumulada cultura que los años han transformado en instinto, aportan ingeniosos capitales de los que nuestro campo carece para realizar, por primera vez en Chile, lo que podría llamarse una inmigración fijas y planificada, cada uno en altas y hacerlas producir, sin restar posibilidad alguna a los chilenos que tengan iguales capacidades.

Seguramente, con el correr del tiempo, cuando esta experiencia se haya multiplicado muchas veces abriendo los horizontes de Chile para otros pueblos de la tierra, además de Italia, se habrá producido en nuestro país una de esas transformaciones profundas que cambian sin sentirlo, el carácter de los pueblos.

La interesante y completa tarea realizada por la Misión Italiana hace recordar las palabras escritas por O'Higgins al dar vida a la Legión del Mérito de Chile hace más de cien años.

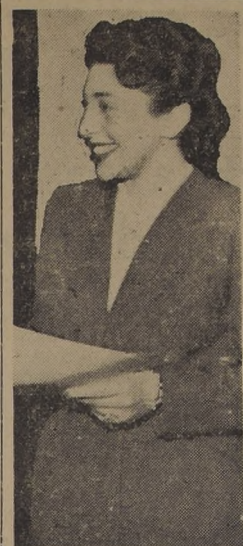
El principal objeto de esta institución es "aplaudir a todos los talentos y a todas las virtudes... no sólo en la gloria militar, pues hay otros que aunque menos brillantes en heroísmos, no son menos estimables a los ojos de la Patria".

No escapaba a nuestro Primer Soldado y Padre de la Patria que no sólo se puede servir a los pueblos con los éxitos guerreros, sino también, y muy principalmente, en la normalidad de la vida cotidiana, realizando el trabajo invisible y silencioso del buen "administrador que coadyuda a las miras de un gobierno", preocupándose efectivamente del porvenir de la comunidad de que forma parte.

Aunque venidos de lejanas tierras, nosotros podemos decir hoy que el profesor Vittorio Ronchi, Director del Instituto de Crédito para el Trabajo Italiano en el Exterior y los miembros de su Misión cuyos nombres todos recordamos en este acto, en el del profesor Venturoli y el Dr. Calabró, han contribuido como buenos italianos, buenos chilenos y mejores occidentales, a abrir un modesto pero interesante camino de cooperación entre dos naciones latinas ligadas por tantos vínculos de cultura y de historia.

Su amistad ha sido provechosa y leal para nuestro país, han actuado según las palabras de O'Higgins, "como buenos administradores coadyuvando a las miras de un gobierno". Es por esto que, en nombre de S. E. el Presidente de la República, quien ha sido el más firme promotor de esta iniciativa, tengo el gratísimo encargo de admitir esta tarde en la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, cuyas insignias, como recuerdo imperecedero, llevan grabado el escudo de Chile, al profesor Vittorio Ronchi, en el grado de Gran Oficial; al profesor José Venturoli, en el grado de Comendador, y al doctor Pascual Calabró, en el grado de Oficial. Chile, país parco y pobre, les demuestra así su gratitud".

SUSCRITO CONVENIO DE INMIGRACION CON ITALIA



SENCILLO ACTO EN DESPACHO DE DON IGNACIO PALMA V.

En una sencilla ceremonia se efectuó ayer en la tarde en el despacho del Ministro de Tierras y Colonización, el acto de la firma de los convenios financieros entre las instituciones de Fomento de Italia y de nuestro país. En virtud de estos acuerdos se abre un nuevo sistema de inmigración, de tipo organizado y controlada, por la cual vendrán al país labriegos italianos que tendrán sus propios terrenos que explotar. Las operaciones de rigor serán financiadas con un crédito de 3 millones de dólares que el Instituto al Crédito per il Lavoro Italiano all'estero (ICLE) concederá a las Corporaciones Chilenas de Fomento. El acto correspondiente fue suscrito por el profesor señor José Venturoli, en representación de la institución italiana, y los señores Julio Ruiz Bourgeois y Enrique Besa Vicuña, como vicepresidente de la Corporación de Fomento y de la Caja de Colonización Agrícola, por Chile. El notario señor Luciano Hiriart sirvió como Ministro de Fe en esta sencilla ceremonia.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

Distinguidas personalidades, periodistas y reporteros gráficos fueron testigos del acto realizado en el Gabinete del Ministro señor Ignacio Palma. Estaban presentes el Embajador de Italia, señor Alberto Berio; miembros de su Embajada; el profesor señor Vittorio Ronchi, presidente del ICLE; funcionarios de las instituciones nombradas, y el gerente del Banco Francés e Italiano, señor Flamenghi.

El Ministro señor Palma hizo uso de la palabra y destacó en elocuentes términos los esfuerzos hechos por convertir en realidad el proyecto, por los integrantes de la comisión. Cabe destacar especialmente los nombres del profesor Giuseppe Venturoli Orlandi, jefe de la Misión del Dr. Pascual Calabró, asesor jurídico; el Dr. Alfredo Mariottini, ingeniero agrónomo; Dr. Alfredo Baroni, sociólogo; Maximiliano Meriani, topógrafo; Dr. Lorenzo Mannonzi, forestal; profesor Datto Perini, economista; don Ugo Rossi, ingeniero hidráulico; Dr. Antonio Niederbacher, pedagogo; Dr. Luigi Chia-



El Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma, condecora con la Orden al Mérito en el grado de Gran Oficial, al señor Vittorio Ronchi, jefe de la misión italiana de Inmigración.

A EE. UU. UN ALTO JEFE DE ANACONDA

Via "El Interamericano" de la Panagra se dirigió ayer a Buenos Aires, acompañado de su esposa, el señor C. Barreau, uno de los altos jefes de Anaconda Copper Co. en Nueva York.

rappa, zootécnico; Dr. Emilio De Petris, ingeniero agrónomo; Dr. Alfredo Picchio, ingeniero agrónomo; y Dr. Guido Marchetti, ingeniero civil.

Al término del acto el Ministro señor Ignacio Palma, a nombre de S. E., procedió a entregar la Condecoración al Mérito a los señores Vittorio Ronchi, en el grado de Gran Oficial; José Venturoli, en el de Comendador, y al Dr. Pascual Calabró, en el grado de oficial. Agradeció las distinciones el profesor Ronchi.

Terminado el acto oficial se celebró la sesión constitutiva de la nueva empresa Chileno-Italiana de Colonización, procediéndose a designar presidente a don Ignacio Palma, que ha promovido las exitosas negociaciones, y vicepresidente, al señor Flamenghi. Para el cargo de gerente general, se designó al agrónomo italiano, Sr. Manfredi Mariottini, ex jefe de las Empresas de Colonización en el África Italiana.

El 18 de agosto vence el plazo de concurso teatral

Hasta el 18 de agosto estará abierto el Concurso de obras teatrales chilenas auspiciado por la Dirección del Departamento de Teatro Nacional. Las obras deben ser enviadas por sus autores en tres ejemplares escritos a máquina doble espacio; firmadas con pseudónimo; y en sobre aparte, cerrado y lacrado, el nombre completo y dirección del autor. Los trabajos se reciben en Alameda 528.

NUEVA CIRUJANO.— Juana Ardman Schapiro

fué una de los once profesionales que ayer recibieron sus flamantes títulos después de jurar. Juana, como le dicen sus amigos, estudió primero dentística. Ahora es una experimentada cirujana, especialista en estética. Está orgullosa y feliz de su profesión. El grabado la muestra en el instante en que recibe su diploma, que le entregó don Domingo Santa Cruz, vicerrector de la Universidad.

Contralor autorizó la internación de papas de Argentina

El Contralor General de la República, señor Humberto Mewes, firmó ayer el decreto de insistencia del Gobierno, que autoriza la internación de 3.000 toneladas de papas desde la Argentina y que se encuentran actualmente retenidas en Los Andes.

Por su parte, fuentes allegadas al Comisariato Departamental nos informaron anoche que esta remesa permitiría solucionar en parte la escasez que se ha registrado en los últimos días. Esas fuentes informativas agregaron que no obstante las deficiencias anotadas en el abastecimiento de papas, estas se habían mantenido en sus precios, es decir, que no se habían registrado alza desmedidas, como generalmente ocurre en períodos de emergencia por falta de producción.

Cifras y NO PALABRAS

ABRIGOS PARA CABALLEROS. DISTINGUIDA CONFECION A... \$920

TRAJE EN FINO CASIMIR A... \$1.500

SALDOS

DE LA LIQUIDACION **Penalba** ESTADO 144

AUTO FANTASMA PENALBA SINTONICE CB 82 RADIO EL PACIFICO A LAS 9 P.M. PUBL. R. LILLO

EL EMBAJADOR DEL PERU, Excmo. señor Carlos Miró Quesada, se dirigió ayer a Buenos Aires, donde permanecerá días, por motivos particulares.

RECTIFICACION DE ALCANCE DE NOMBRE.— El presidente del Comité Relacionador de Matarife de Chile, Carlos Farías Catalán, nos ha pedido dejar en claro que nada tiene que ver con el chofer inexperto que sufrió un accidente automovilístico en San Diego 1822, de Santiago.

Y DESPUES DEL Oculista

OPTICA Ahumada PARA SU VISTA!

Exacta ejecución de su Receta.
Modelos adecuados a su rostro.

ROTTER y KRAUSS Ltda.
AHUMADA 324

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para la construcción del camino Longitudinal Sur, Sección CHILLAN A BULNES, Variante Maipón y Nebuco, Km. 2.800 al 5.346,20 y 6.943 al 10.954,46, con un presupuesto oficial ascendente a \$ 6.559.854,40.

Podrán presentarse a esta propuesta, los Contratistas inscritos en la primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos y que cumplan con los requisitos establecidos en los Arts. 4.º y 5.º de las bases administrativas del proyecto.

Bases, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes pueden consultarse diariamente desde las 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso al fondo.

La Resolución de esta propuesta queda supeditada a la dictación y tramitación del Decreto que apruebe este proyecto.

Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 13 de agosto próximo, a las 16.30 horas.

SANTIAGO, 24 de julio de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

CAÑERIA y FITTINGS para AGUA y CALEFACCION

MADECO

DISTRIBUIDORES:

ESCOBAR é HIJOS Ltda. — A. Prat 153

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S. A.

AUMENTO VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES

Comunicamos a nuestros accionistas que por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.º 5621 de fecha 31-V-51, ha quedado autorizado el aumento del valor nominal de nuestras acciones de \$ 20.— a \$ 35.— cada una. Este aumento de capital se llevó a efecto de acuerdo con los preceptos de la Ley 9040.

DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS

El mismo Decreto autorizó también una emisión liberada de 150.000 nuevas acciones de un valor nominal de \$ 35.— cada una.

Estas acciones se distribuirán enteramente liberadas de pago, a razón de una acción por cada cinco que se posea al cierre del Registro que se indica a continuación.

La entrega de estas acciones se hará por intermedio de nuestros Agentes Generales "Agencias Metalúrgicas" S. A., en sus oficinas de Teatinos N.º 248, Séptimo Piso, a contar desde el 21 de Agosto en curso.

Rogamos tomar nota que con los aumentos de capital antes mencionados, el capital de nuestra Sociedad queda en \$ 31.500.000.— distribuido en 900.000 acciones de un valor nominal de \$ 35.— cada una.

DIVIDENDO PROVISORIO N.º 23

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas un Dividendo Provisorio de \$ 2.— neto por acción sobre las 900.000 acciones, con cargo a las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo se pagará, a contar desde el 21 del presente mes, por intermedio del Banco de Chile y sus Sucursales, a los señores accionistas, que figuren como tales al correspondiente cierre del Registro.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la distribución de las acciones liberadas y pago del Dividendo Provisorio, referidos anteriormente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 20 de Agosto, ambas fechas inclusive.

TRAMITACION DE TRASPASOS

Ponemos en conocimiento que a contar desde esta fecha la tramitación de traspasos de acciones, será atendida en las oficinas de nuestros Agentes Generales "Agencias Metalúrgicas" S. A., en calle Teatinos N.º 248, 7.º Piso.

SANTIAGO, Agosto 2 de 1951.

ENRIQUE COURT ZEGERS
SUBGERENTE

PARA AVES Y ANIMALES

VITA-OVO

Entre estos Modelos... está el Suyo!...

MOD. V-9 \$550.- al mes

MOD. 515-X \$350.- al mes

MOD. 9Q.V5 \$4.500.- al mes

MOD. 6Q.34. \$600.- al mes.

MOD. 5Q.23 \$400.- al mes

MOD. QU-15A. \$1.500.- al mes.

MOD. Q-304 \$450.- al mes.

MOD. Q-313 \$500.- al mes.

MOD. QU-38 \$5.500.- al mes.

MOD. 7-Q52. \$800.- al mes.

MOD. 9Q.53 \$1.050.- al mes.

RCA VICTOR

ORDINA

ORGANIZACION DIST. NAC. LTDA. (ENRIQUE PALMA)
Av. B. O'HIGGINS 2981 FONO: 92661

Alfonso, Mora y Cuevas se reunieron en el CEN

Sorpresivamente se reunieron a las 22 horas de anoche, en la presidencia del Partido Radical, los precandidatos señores Pedro Enrique Alfonso, Marcial Mora y Luis Alberto Cuevas, con el objeto de buscar una fórmula que permitiera solucionar el impasse que se ha producido en el CEN ante la elección de mesa directiva.

Los señores Mora, Alfonso y Cuevas permanecieron en la presidencia del partido por espacio de hora y media complementadamente.

Al término de la sesión, el señor Marcial Mora, en presencia de los señores Alfonso y Cuevas, al ser preguntado sobre si se logró acuerdo en la elección de mesa, declaró a LA NACION: "No se llegó a acuerdo. Estuvimos de acuerdo, eso sí, en que el tesoro del partido, don Benjamín Lagos, continúe en sus funciones en carácter de dimisionario, asesorado por un representante mío y otro del señor Pedro Enrique Alfonso."

La impresión dominante, anoche en los círculos políticos radicales es que no se producirá acuerdo entre los precandidatos, el problema de elección de mesa directiva queda entregado a la decisión del Consejo Ejecutivo Nacional que, como se sabe, ha sido convocado para mañana a las 19 horas con tal objeto y para hoy a la misma si se produjera entendimiento entre las dos corrientes.

El señor Lagos y los representantes de los señores Mora y Alfonso deberán continuar en el orden administrativo los preparativos de carácter electoral para la lucha interna del 12 de agosto, esto es, disponiendo el envío de documentación y votos a las asambleas con derecho a participar en la lucha interna.

NO SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA DEL P. RADICAL

Bajo la presidencia del señor Pedro Castellblanco, se reunió ayer el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con asistencia de casi todos sus vocales, excepto el señor Fernando Guada, que se encuentra enfermo.

De acuerdo con la citación, se procedió a la elección de nueva mesa directiva. Después de tomada la votación se pudo observar que el "impasse" entre los señores "Mora y Cuevas" persiste, no pudiendo acordarse una fórmula que permitiera solucionar el impasse que se encuentra en el CEN.

Un detalle en extenso del debate producido, puede encontrarse en la Versión Oficial de la Cámara que se publica en esta misma edición en páginas interiores.

No se procedió a tomar nueva votación en razón de que prácticamente se había llegado a un punto muerto. Hay un voto que desea la votación. Es el del señor Fernando Guada, que se encuentra enfermo de cuidado en su domicilio y que no ha podido concurrir a las votaciones.

Por esta razón, se acordó celebrar una sesión para mañana viernes a las 19 horas, con el objeto de proceder a la elección de nueva mesa. No obstante, si en el día de hoy se produce acuerdo entre las dos corrientes en que se encuentra dividido el Partido Radical, el CEN sería citado a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha están vendidos y que no fueron renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENIDO SON:
MURO PONIENTE. — 578, Clarisa Munita Merino; 593, José Jiménez Peña; 783, Francisco Dubrion; 1341, Leopoldo Marchetti; 1839, Julia Barra Jorquera; 1846, Teodoro Otirola; 1852, Juana Méndez Tapia; 1926, José E. Calderón Rojas.
MURO NORTE DERECHO. — 30, Zoila Castellón; 190, Elisabeth Ramírez; 334, PÉREZ Q.; 1201, Júpiter Bastien; 1271, Felipe Barahona V.; 1499, Delfina Retamal Z.; 1669, Juana Lazo López; 1670, Regina Sepúlveda C.; 1725, Manuel Quezada; 1738, Delfina Herrera; 1748, José Quiroga Jerez; 1771, Elizabeth Allard S.; 1816, Roberto Vázquez R.; 1850, Edmilira, Saiz Margarita; 1885, Rogelio Gutiérrez B.; 1907, Roberto Herrera G.; 1966, Margarita Valenzuela N.; 2020, Rosario Aranis A.; 2072, Rosa Gatica Castro; 2132, Ana Santibáñez Vera; 2202, Juan Sánchez M.; 2201, Ricardo Díaz D.; 2292, Florinda Jorquera C.; 2648, Ercilia Castro Díaz.
MURO OCCIDENTE DERECHO. — 69, Elena Mayer Oyarzún; Ramón Z. Quereza; 1003, Magdalena Espinoza; 1291, María Cruz Díaz; 1544, Apolonio Tapia D.; 1582, Joaquín Brito Ríos; 1621, Héctor Wittman C.; 1637, Clorinda Latorre C.
MURO NUEVA DIRECCIÓN. — LADRILLO. — 648, Enrique Baster; 2701, Salomé Morales B.
GALERIA N.º 2. — 1377, María Bahamondes V.; 1488, Elena Navarro Herrera.
GALERIA N.º 1. — 4584, Carlos Muñoz M.; 4638, María Lebrun Leiva; 4786, Luis Ezequiel Knopp; 4731, Arcadio Zuñiga Salvo; 4763, Manuel González N.; 4824, Humberto Catalán T.; 4828, Rosa Tapia Baeza; 4832, Rosa Vergara O.; 4834, Ester de Sola de Carrasco; 4840, María Díaz V.; 4843, Carmen Pizarro F.; 4848, Bernardo Llanos B.; 4861, Sabina Melián B.; 4864, Clorinda Urra M.; 4865, Javier Codina; 4869, Nieves Molina; 4873, Eduardo Mardones; 4880, Víctor Martínez; 4887, María Galichet S.; 4892, Elicia Silva V.; 4907, Edmilira Quiroga; 4911, Hernán González C.; 4911, Luis Espinoza M.; 4919, Luis Godoy Jara; 4923, Fernando Escobar N.; 4935, Mercedes Puebla C.; 4943, José Meneses Z.; 4946, Octavio Palomino D.; 4951, Inocencia Zelaya; 4958, Alfredo Pereda; 4999, Eliana Izquierdo; 5004, Luis Beltrán M.; 5071, María Espinoza P.; 5091, Cándida Romero R.; 5103, Manuel Salgado T.; 5256, Julio Abarca Cár; 5279, Erasmo Cáceres Pozo.
GALERIA N.º 7. — 7009, Carolina Muñoz Pozo.
GALERIA N.º 8. — 11065, Rosa Saldivar G.
GALERIA N.º 10. — 1797, Pabla Hurtado González; 1854, Moisés Ibarra Oliva; 1885, Luis Barrios Cereceda; 1973, Juana Cruz Sepúlveda; 1984, Juan Farías Fernández; 1992, Andrés España Jiménez.
PABELLÓN N.º 1. — 771, Margarita Carcés; 1561, Ana Ibarra Ruiz; 1574, Rafael Belaunde Palma.
PABELLÓN N.º 4. — 1111, Manuel López C.
PABELLÓN N.º 10. — 8599, Ana Rodríguez Ch.
PABELLÓN N.º 12. — 5221, Luis Monat Reyes; 5265, Sofía O'Ryan Alcaino; 5294, Nieves Guerra Rubio; 5342, Marcelino Toro G.; 5349, Héctor Muñoz Lagos; 5350, Inés Ariztume M.; 5354, Felicia Meléndez R.; 5343, Urrutia Debia Quiroga; 5652, Ana Cerda Cerda; 5660, Leoncio Poblete Poblete; 5664, Dorila Díaz Morales; 5667, Carmen Chacana Figueroa; 5668, Diamantina Sánchez C.; 5756, María Arslano López.
PABELLÓN N.º 13. — 5807, Armando Carrera N.; 5810, Rosa Trujillo Vergara; 5817, Jorge Penna Palma; 5820, Graciela Figueroa; 5828, María García Pérez; 5830, Sara Palma Rivas; 5843, Roberto Bruhn Durán; 5869, Susana Salinas Valdivia; 5877, Elena Notiega Noriega; 5886, Primitivo Soto Fonseca; 5938, Josefina Hodger Andreus; 6032, Domingo Baeza A.; 6040, Lidia Espinoza Vega.
PABELLÓN RECOLETA. — 522, Catalina Di Riggio M.; 721, Mercedes Parada V.
PABELLÓN N.º 6. ANEXO PARV. — 1686, María Sonia Vilalobos; 1724, Luis Romero P.; 1734, Mirna A. Fernández M.; 1739, Gertrudis Sandoval Rojas; 1742, Josefina Bustamante F.; 1749, Gustavo Concha M.; 1764, Alfredo Wenderoth Pozo; 1779, María T. Mardini G.; 1782, Jaime Valderrama B.; 1797, Jorge Moya M.; 1827, Luis Araoz Canales; 1881, María Arancibia P.; 1888, Iván Elinimelis M.; 1976, Gerardo Casas del Valle.
PABELLÓN N.º 7. — ANEXO PARV. — 2026, Ana González S.; 2030, Delfín Fuentes Morales; 2034, María González F.; 2040, Celestina Reyes C.; 2048, Enrique Videla Cabezas; 2071, María Soto Rojas; 2079, N. N.; 2093, Betty O. Durán S.; 2095, María Carrasco; 2099, María Silva Castro; 2103, Washington Rodríguez C.; 2192, Guillermo Hernández G.; 2228, Julio Curihuides F.; 2240, María Saladriza H.; 2246, Pedro González Díaz.
PABELLÓN N.º 3. PARV. — 306, Ana Luisa Arévalo.
PABELLÓN N.º 5. PARV. — 772, Victoria Rojas V.
PABELLÓN N.º 7. PARV. — 1020, Víctor Martínez C.
CAPILLA N.º 17. — 1179, Pedro Cornejo Guerra.
CAPILLA N.º 24. — 1368, Sara Castellón Argüello.
CAPILLA N.º 29. — 2680, Un feto femineo; 2693, Elías Piñeros A.
CAPILLA N.º 30. — 8283, Rodolfo Muñoz H.; 3289, Inés Parada Venegas.
CAPILLA N.º 42. — 1953 — María Ortega Cornejo.
CAPILLA N.º 44. — 1777, Néstor Ravanel Ch.
SANTIAGO, 31 de julio de 1951. EL DIRECTOR.

NOTA.—En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

El vigoroso empuje de la Izquierda radical tendrá su expresión el domingo en el Teatro Baquedano

Marcial Mora, Juvenal Hernández e Isaura Torres se dirigirán al radicalismo del país, por radio

Unidad doctrinaria quedará demostrada en forma aplastante. VERSION OFICIAL DE LOS DISCURSOS (INFORMACION OFICIAL)

Los 24 diputados que apoyan su candidatura, dirigentes del CEN y miles de radicales se apresuran para concurrir al acto de solemne proclamación del precandidato único doctrinario del Partido Radical, don Marcial Mora, que se realizará el domingo a las 10 horas en el Teatro Baquedano de esta capital.

El Comando Provincial de la precandidatura que preside el miembro del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido, don Julio Carrasco, nos ha pedido citar, con el carácter de obligatorio y los integrantes de todos los comités unidos doctrinarios del Partido, Segundo y Tercer Distritos de la capital a este gran acto de fe doctrinaria, en el cual el radicalismo reafirmará una vez más y en forma definitiva e incontestable, la solidez del movimiento unitario y la madurez de los conceptos doctrinarios que abrigan, tanto el precandidato, como todos sus adeptos.

A la concentración del domingo, que será la única proclamación en la capital, concurrirán, asimismo, numerosas delegaciones de los pueblos vecinos de la capital, para las cuales se ha dispuesto de movilización especial.

Los dirigentes obreros señores Paredes, Muñoz y Moya expresaron al candidato señor Cuevas su fe en el triunfo en la lucha interna del 12 de agosto, y el reconocimiento a un movimiento ideológico de superación y de avanzada que se está gestando a través de las filas que representa el señor Cuevas.

En el Teatro O'Higgins, de Chillán, el señor Cuevas será proclamado por un fuerte sector

Inclusivo en estos aspectos, el Comando de la precandidatura nos ha informado que más que un acto de fe doctrinaria, será un acto de fe popular, para denunciar al señor Mora que éstos elementos que reclaman el favor ciudadano, son los mismos que no hace algunos meses pretenden engañar al pueblo radical. Denunció el señor Mora que éstos elementos que reclaman el favor ciudadano, son los mismos que no hace algunos meses pretenden engañar al pueblo radical. Denunció el señor Mora que éstos elementos que reclaman el favor ciudadano, son los mismos que no hace algunos meses pretenden engañar al pueblo radical.

Pero si el señor Mora será

600 obreros portuarios de Valparaíso se volcaron a la candidatura del Sr. Cuevas

Un poderoso sector gremial radical se ha volcado íntegramente en las filas doctrinarias de avanzada de Izquierda que encarna el líder radical y precandidato señor Luis Alberto Cuevas. Seiscientos obreros portuarios de Valparaíso ofrecieron su más incondicional adhesión al señor Cuevas, en una entrevista celebrada ayer en el Comando Nacional.

El destacado dirigente, en emocionados conceptos, agradeció este espontáneo y valioso apoyo obrero, y expresó: "Mi candidatura descansa en el decidido aporte de sectores gremiales, ferroviarios, portuarios y empleados, lo que significa un estándar de una aspiración común: el término de una política de contemplaciones y compensaciones, por una acción realizadora en favor del pueblo y ejecutada por auténticas fuerzas creadoras de la Izquierda mancomunada". Les agregó el señor Cuevas, al esbozarles su programa de acción, que "siendo una realidad la lucha de clases, el radicalismo, frente a esta lucha, está de parte de los asalariados. Que la plena libertad no existe mientras no se posea la libertad económica, y como las clases trabajadoras no cuentan con ésta dentro del actual régimen capitalista, el radicalismo reconoce en la organización sindical un medio de obtenerla".

El Comité Portuario de Valparaíso pro candidatura del señor Luis Alberto Cuevas está integrado por los señores Carlos Paredes González, presidente del Frente Radical Portuario; Segundo Muñoz Trujillo, vicepresidente, y Clodomiro Moya Torres, secretario general.

Los dirigentes obreros señores Paredes, Muñoz y Moya expresaron al candidato señor Cuevas su fe en el triunfo en la lucha interna del 12 de agosto, y el reconocimiento a un movimiento ideológico de superación y de avanzada que se está gestando a través de las filas que representa el señor Cuevas.

En el Teatro O'Higgins, de Chillán, el señor Cuevas será proclamado por un fuerte sector

En el Teatro O'Higgins, de Chillán, el señor Cuevas será proclamado por un fuerte sector

Dirigentes obreros presentaron ayer su importante adhesión DON LUIS A. CUEVAS SERA PROCLAMADO EL VIERNES EN CHILLAN

Información oficial

radical de la Asamblea de la provincia de Ruble. Este acto se verificará el viernes 3, a las 19.30 horas. Proclamarán al precandidato el presidente del Comando Provincial, señor Benjamín Lagos Fernández, y destacados dirigentes gremiales y de la Juventud.

El señor Cuevas pronunciará un discurso, que será radiodifundido por emisoras locales y en cadena con Radio Prat, de Santiago, en el que hará un profundo análisis político, económico y social.

El sábado 4, el precandidato señor Cuevas, acompañado de su comitiva, visitará la Asamblea de San Ramón.

CITACION DE COMANDOS

Se cita para hoy a las 19.30 horas, en Monjitas 696 a los Comandos Ferroviarios, Correos y Telégrafos, Caja de Seguro de Profesionales, Caja Nacional de Ahorros, etc.

Esta reunión será presidida por el secretario general de la campaña del señor Cuevas, don Ventura Arizaga, y en ella se distribuirán los trabajos electorales y las instrucciones sobre la elección del 12 de los corrientes.

ASAMBLA DE NUÑO

Se ruega a los radicales y simpatizantes de la candidatura del señor Luis Alberto Cuevas se sirvan pasar por la secre-

taria comunal, ubicada en Irarrázaval 1841, a fin de recibir instrucciones necesarias para el mejor éxito de los trabajos. La secretaria está abierta todos los días de 19 a 21 horas.

COMITE FEMENINO

El Comité Nacional Femenino anuncia a las partidarias y simpatizantes de la candidatura del señor Luis Alberto Cuevas, que están celebrándose reuniones diarias, de 19.30 a 21 horas, en Monjitas 696.

COMANDO NACIONAL DE PROFESORES

El Comando Nacional de Profesores cita a todos los profesores y simpatizantes de la candidatura del señor Cuevas a una reunión general, que se efectuará el viernes, a las 19.30 horas, en el Comando Nacional, ubicada en calle Monjitas 696.

NUEVAS ADHESIONES

Importantes sectores radicales han ofrecido su valioso apoyo al señor Cuevas; asimismo, se han formado nuevos Comités en diversas zonas del país, destacándose los siguientes:

PILLANLEBUN (Cautín).

Quedó formado en esta localidad el siguiente Comité, que trabajará en favor del señor Luis Alberto Cuevas:

Señor Arturo Soleriviens, presidente; don Armando Arriaza, secretario general, y Orosimbo Painemilla.

Quedó formado en esta ciudad el Comité pro candidatura del señor Luis Alberto Cuevas, cuya directiva está integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Larraín de la Cudra; vicepresidente, don Andrés Bahamondes Basso; secretario general, señor Vicente Z. O. Alarcón; tesorero, don Rubén F. Concha Arenas, y vocales, señores Juan San Martín Monsalve, Ramón Riquelme, Víctor Jaramillo Rozas, Adolfo Hernández y Oscar Riquelme J.

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO PRECANDIDATURA DEL SR. CUEVAS SE REUNIRA HOY EN MONJITAS 696

(INFORMACION OFICIAL)

El Comando Nacional de la precandidatura del señor Luis Alberto Cuevas, que preside el senador Dr. Florencio Durán Bernaldes, cita para hoy, a las 19.30 horas, en Monjitas 696, al Comando Provincial de Santiago.

Esta citación se hace extensiva a todos los presidentes y miembros de los comités de las comunas de Santiago. En esta reunión se tratarán importantes problemas relacionados con la precandidatura del señor Cuevas, y se dará a conocer el plan de trabajo que se desarrollará en estos últimos diez días, que culminará el 12, con la lucha interna.

El Comité Provincial, compuesto por las siguientes personas:

Presidente, diputado Hernán Ahumada Pacheco; vicepresidente, Claudio Irrazábal y B. de Jaque; jefe de distritos, Jorge Osoorio; secretario general, Raúl Fernández B.; secretario de actas y correspondencia, Jorge Ide E.; secretario de prensa, Bolívar Aparicio; secretario electoral, Máximo Guíñez; secretario sindical, Juan Larraín; secretario de finanzas, Raúl Bezas; comité de finanzas, Carlos Astrain, Alfredo Larraín y Mario Vicuña, y comité femenino, Rosa E. de Jaque y del Villar.

La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de levitarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165

EL PATITO

SALVADOR SANFUENTES 2889, entre Bascuñán y San Alfonso

CHALECOS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS; CHALECOS PARA COLEGALES.

Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales: las que se abrirán en la Sección Adquisición del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 3 DE AGOSTO DE 1951 - GRUPO N.º 25 HERRAMIENTAS EN GENERAL, como ser: ACRILES, ALICATES, ARCOS para sierras; AZULEAS de pie; BARRENOS, BIGORNIAS, BOQUILLAS como mortse. Apreciable cantidad de BROCAS SALOMONICAS de tipos y medidas diferentes; CABEZAS portabrocas universales; CAUTINES a bencina; COMPASES para mecánicos; COMBOS o MACHOS acero; CORTADORES "Barnes" y CORTADORES interiores para tubos; CUCHILLONES, CHICHARRAS, CHUZOS acero; DADOS hilo "Withworth"; DESTORNILLADORES; DIAMANTES para vidrio; ESCARIADORES diversos; EXPANDIDORES para sierras circulares; NIVELLES; PALAS para diversos usos; PICOTAS; PRENSAS para tar cables y apretar cañerías; REGLAS para trochas; SARTIAGOS para rieles; SERRUCHOS, SIERRAS, CORVINAS circulares, etc.; TALADROS TENAZAS para cortar alambre; TERAJAS diversas; TIJERAS para latas y cables; TORNILLOS para bancos de carpinteros y mecánicos; USAS DIABLO para tirar alambre, etc.

EL 7 DE AGOSTO DE 1951 - PROPUESTA ESP. N.º 11 100 CARRITOS de 2 ruedas, tipo veruga, para bullos. Más o menos 19.600 PASADORES estampados o forjados en caliente, según planos P/303 y 9082, de tipos diferentes; MANTILLAS p. puertas; BISAGRAS refrigeradoras; CAUTINIOS laterales p. mesas; BASES p. mesas interiores; COCHES; QUICIOS p. patas de mesas; CAJONES p. chapas puertas exteriores; PERCHAS; MANILLAS p. W.C. y calentadores de platos; HERRILLAS y PICAPORTES completos, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15 a 17 horas, excepto los días Sábados, que se atenderá de 9 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

NEVA DIRECTIVA DE LA FALANGE SE COMPLEMENTO AYER

En su reunión extraordinaria de ayer, la Junta Nacional de Falange eligió la siguiente mesa directiva que complementa la elección de presidente, recaída en el diputado don Tomás Reyes; vicepresidente, los señores Patricio Arlywin y Jorge Pizarro Espoz; secretario general, don Patricio Recabarren; consejeros señores Eduardo Frei, Juan Bosco Parro, Alfredo Mallet, José Isla, Humberto Montedónico, Jaime Castillo, Francisco Antonio Pinto, Gilberto Cea, y Juan de Dios Catmona.

El presidente, señor Reyes; reiteró ayer a los redactores políticos que la nueva mesa directiva, o nuevo Consejo, continuará su invariable conducta de apoyo al Gobierno y a su labor en favor del pueblo, y la clase trabajadora.

EN MELIPILLA PROCLAMARAN A MARCIAL MORA

La Asamblea Radical de Melipilla, con asistencia de casi todos sus asambleístas, y de delegaciones de los pueblos de los alrededores, proclamará hoy a las 20 horas, la candidatura del señor Marcial Mora, precandidato único doctrinario del Partido Radical.

El señor Mora concurrirá en esta oportunidad, acompañado de casi todos los miembros de su Comando Nacional y Provincial.

POR LOS FUEROS DE LA RECTITUD

Don Luis Collao Varas, miembro de la Asamblea Radical de la 10.ª Comuna, publicó un "demonio" a la información en que figura como adherente a la precandidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso.

La Secretaría de la precandidatura Alfonso tiene la tarjeta de adhesión, firmada por el asambleísta señor Collao, en Compañía 1238, lo que establece que no fue antedijado la inclusión de su nombre en la publicación que el pretende desautorizar.— (Aclaración oficial).



Vendo SITOS CON \$ 5.000 DE PIE salido e cinco años plazo

NO SE PAGA COMISION

CON URBANIZACION COMPLETA (In ejecución) AGUA POTABLE, LUZ ELECTRICA, PAVIMENTACION - ARBOLADO, VAJENA MOVILIZACION.

TRATAR CON SU PROPIETARIO

POBLACION BIAUT

HUERFANOS 757 --- OFICINA 201

Sastrería SANDIEGO 107 FONONO 81108

Trajes y abrigos de medida, Confecciones, Trajes sastrero

CREDITOS

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

LOS HERNANDISTAS NO PODEMOS ESTAR CON QUIENES NOS ARREBATARON LA BANDERA DOCTRINARIA: H. LEIGH

LA NACION. — Jueves 2 de agosto de 1951—9
NUEVOS COMITES DE UNIDAD DOCTRINARIA EN FAVOR DE MARCIAL MORA CONSTITUIDOS

Proyecto para financiar organismos semifiscales, despachado por Comisión

Bajo la presidencia del Diputado don Amílcar Chiorrini, y con asistencia del Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, se reunió en la mañana de ayer en la Cámara la Comisión de Hacienda de esta Corporación, organismo que despachó en particular el proyecto por el cual se destinan 2.504 millones de pesos para financiar los presupuestos de numerosos organismos semifiscales de fomento de la producción, como aporte del Estado.

El Ministro Pico Cañas hizo una brillante defensa del proyecto que quedó totalmente despachado. Su financiamiento con suma 1.355 millones que provienen de mayores entradas por la producción de cobre, 460 millones provenientes de la Ley de Timbres y Estampillas, 320 millones de deudores morosos y 369 millones que provienen de diferencias de cambios de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que totalizan los 2.504 millones que se necesitan para financiar las instituciones de que se trata.

El aspecto principal del financiamiento es que fue definitivamente desechado el aspecto que consultaba un aumento del Impuesto a la Renta.

M. MORA JAMAS HA SIDO IZQUIERDISTA, DIJO EL DIRIGENTE

Estamos con Pedro E. Alfonso, porque es de la misma línea doctrinaria y moral de don Juvenal Hernández

PROVIDENCIA PROCLAMO AYER AL SR. ALFONSO

(INFORMACION OFICIAL)

La Asamblea Radical de Providencia recibió en la tarde de ayer, en una reunión brillantísima, al precandidato señor Pedro Enrique Alfonso, quien concurrió acompañado de su esposa y de los siguientes dirigentes nacionales de su campaña: senadores señores Angel Falovich, Angel Custodio Vásquez, Pedro Oñiz; diputados señores Gustavo Olivares, Carlos Melej, Alfredo Nazar, Pedro Ovalzún; señoras Raquel García de Zamorano, Cleophas Torres de Perry, Olga Latcham de Chiorrini, Clara Acuña, Blanca Segovia; tesorero general, señor Elias Melej; jefe de propaganda, señor César Guzmán Castro; Pedro Correa Barros, Orlando Cantuarias, Hernán Leigh, Andrés Bello, Carlos Arancibia, y muchos otros.

Presidió la sesión la señora Graciela de Ganduño, que en un aplaudido discurso dio la bienvenida al señor Alfonso, finalizando así: "Don Pedro Alfonso será nuestro líder en el comité electoral próximo, y el Presidente de la República, en la victoria", expresiones que fueron aclamadas largamente.

El presidente del Comité Alfonsista de Providencia, señor Luis Quiroga, en conceptuosas frases hizo la presentación del señor Alfonso, poniendo de relieve sus inmensos servicios al Partido y la recta personalidad moral del candidato, que se impondrá a la consideración ciudadana. El señor Quiroga fué interrumpido en algunos pasajes, en medio de vitores al señor Alfonso.

La señora Sol Natura de Bruna destacó el rol que corresponde a la mujer radical en esta jornada del radicalismo en favor del pueblo chileno, que encabeza el ex Ministro Alfonso, real y talentoso colaborador del Presidente Aguirre Cerda.

Don Hernán Leigh, ex presidente de la Asamblea de Providencia, en vibrantes frases, verdaderamente ovacionadas, dijo: "Los hernandistas no podemos estrechar las manos de quienes, artemeramente, prepararon una jugada a Juvenal Hernández, y le arrebataron la bandera doctrinaria, que en sus tiempos manos veían los radicales chilenos. El señor Hernández jamás ha sido izquierdista, ni doctrinario, de los nuestros, otra razón más para no seguirle sin caer en clasificación. Y por ello, estamos con Pedro Alfonso, hombre rectilíneo y probo como Hernández, y que ha servido siempre la doctrina económica y espiritual del Partido Radical".

El dirigente de la Juventud Radical, señor Mario Cárcamo, en elocuentes palabras, se refirió especialmente a que la candidatura Alfonso tiene ya asegurada la victoria, porque la mujer y la juventud radicales lo consideran el abanderado moral del radicalismo y porque sus virtudes tienen el respeto de todos los hombres de bien, dentro y fuera de las filas del radicalismo.

Don Pedro Enrique Alfonso, al ser anunciado para usar de la palabra, fué objeto de una nueva y clamorosa ovación, que se prolongó por largos instantes.

El señor Alfonso destacó que los gobiernos radicales, desechos de levantar el nivel moral y material de los trabajadores y de intensificar la producción nacional, habían planeado a través de la Corporación de Fomento, obra genial de don Pedro Aguirre Cerda, lo necesario para afianzar el porvenir industrial de Chile, produciendo energía eléctrica, petróleo y estableciendo la fundición de minerales y la laminación de ellos. A través de cifras estadísticas demostró el error de la Derecha cuando impugnaba la creación de la Corporación de Fomento y de los planes de electrificación, en que llegaron los intereses a sostener que la electricidad que se pensaba producir sería un derroche, porque no existiría quien pudiera consumirla, habiéndose en cargado la realidad de demostrar la actitud visionaria de los gobernantes radicales. Puso de relieve que los esfuerzos de los gobiernos radicales sacarán de la miseria al pueblo y permitirán alimentarlo debidamente, intensificando la producción agrícola, desarrollando la pesca, la industria maderera y aprovechando el clima nuestro en producir betarraga sacarina, para independizar al país, de la importación azucarera que le consume más dólares de los que recibe por la exportación del salitre.

Dijo que era urgente detener el egoísmo en su obra destructora del capital humano de Chile, intensificar la protección de la niñez, y que el Estado defienda la vida de los débiles, tarea en la que el Partido Radical tiene un papel de vanguardia, de acuerdo con su doctrina eminentemente izquierdista, en lo económico".

El señor Alfonso se refirió a que "esta labor deberá cumplirse con las mejores valores morales e intelectuales de los partidos que tienen inquietud patriótica por el bienestar del pueblo". El candidato recibió estrozosas ovaciones al terminar, como en distintos acapites de su importante disertación.



Parte de la mesa directiva en la Asamblea de Providencia durante la proclamación de ayer.—Don Pedro Enrique Alfonso, la señora de Ganduño, senadores Angel Custodio Vásquez y Pedro Oñiz; diputado don Carlos Melej; los dirigentes Hernán Leigh, Leonel Edwards y señora Cleophas Torres de Perry y otros dirigentes

RADICALES DE TODO EL PAIS SE MOVILIZAN EN TORNO A ALFONSO

Tribunal de Honor para elegir candidato de la izquierda el 12 de agosto

Anoche quedó constituido el Comando Nacional Ferroviario de la precandidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, quedando integrado en la siguiente forma:

Presidente, Hugo Leiva Venegas; vicepresidentes, señores Orlando Larrea Gac, Ernesto Martínez Díaz, Jorge Olmedo Molina, Javier Triviño, Celerino Orellana, Tobar, Ramón Vela Ruiz Cañas; secretario general, Enrique Spencer Schmitz; secretario organizador, prensa y propaganda, Bruno Hernández Schuler; secretario de actas, Hernán Orbea Santander; tesorero, Blanca Segovia Ortiz; delegado zona norte, Carlos Parodi Hozen; delegado primera zona, Ernesto Varela Hernández; delegado segunda zona, Oscar Fernández Torres; Agustin Ferrer, Eduardo Guerra Alcazaga; directores, Santiago Orellana, Luis Díaz Sobarzo, Samuel González Retamala, Armando Farías Torres, Agustín Vargas González, Raúl Rodríguez Sepúlveda, Angel Custodio Flores René H. Píndola Unda, Humberto Molina Muñoz, Pedro Pablo Aburto Maldonado, Hernán Acetuno Orellana, Rolando Schiffrino Lemar, Osvaldo Sánchez Pérez, Ernesto Valenzuela, Oribe Luis H. Guajardo, Rubén Castro, Es Duarte, Marcos L. Vargas González, Oscar Orellana Orelli, Guillermo Cáceres, Luis Silva Meneeses, Clotilde Bulio, Olga Escobar Escobar, Carlos Morales, José

El 12 de agosto deberá realizarse en esa Comuna la elección de un Regidor para reemplazar al señor Rozas, muerto en un accidente de aviación en la Quinta Normal. Como es lógico, todos los partidos han levantado sus candidatos, menos el Socialista Popular de Olavarría, quien, personalmente, cuenta con importantes fuerzas en el balneario. Casi todos los partidos de la izquierda le han pedido apoyo para sus respectivos candidatos. El señor Olavarría ha resultado no dársele a ninguno y buscar la unidad de la izquierda. Para ello ha propuesto la designación de un Tribunal de Honor, integrado por el diputado radical doctor Raúl Benavides Farmer, Eduardo Rodríguez M., socialista de Chile; Ruperto Puiga, democrático; y el personalmente. Este Tribunal decidirá en reunión plena y sin ulterior recurso cuál es el candidato que deberá representar a la izquierda en esta micro contienda electoral.

ORGANIZACION DE LOS FERROVIARIOS Y EN VIÑA DEL MAR

(INFORMACION OFICIAL)

Merino, Fernando Duarte Plaza, Hugo Gatini Toro, Jorge Cerda Castillo, Carlos Rubio, Fernando Olivares Guevara, Pablo Fois Alvarez, Flavio Román, Gastón Tirado Arancibia, Héctor Sagüés, Guillermo Body Pig, José Morales Morales, Ramón Píñilla Martínez, René Caldera, Fernando Rodríguez, Guillermo Cortés Olivares, Ramón Enrique Vega, Jorge Soto Claus, Juan Valdebenito, Ricardo Segura Yáñez, Flavio Román, Edmundo Guyo Soto, Julio Alcayaga Vera, Tito Muñoz Leal, Guillermo Contador Zamora.

El Comando Nacional Ferroviario atiende en la Secretaría General del Comité Alfonsista, Catedral 1377, y lo integran destacados elementos que impulsaron las candidaturas de los señores Juvenal Hernández y Pedro Casalebbano.

COMANDO NACIONAL DE LA JUVENTUD ALFONSISTA, INTERGRADO CON DIRIGENTES JUVENALISTAS

Presidente, Hugo Miranda; vicepresidentes, Humberto Díaz C. Guillermo Le-Port, Cupefino Cubillos, Fernando Mellado, Raúl Silva B. y Juan Vallejos S.; secretario general, Mario Cárcamo; prosecretario general, Orlando Cantuarias; tesorero, Armando Mujica; secretario de prensa y propaganda, Gustavo Covacevich; vocales: Iván Robledo, Aquiles Vergara, Mario Vergara, Luis Eraso, Gladys Zamorano, German Segura, Alberto Morales S., Ricardo Puchlocher, Enrique Silva, Hernán Rosende.

COMITE EN VIÑA DEL MAR

Presidente, Julio Valencia Tapia; vicepresidentes: José Hernández Saavedra, Luis Gálvez Araya, Luis Romero Calvo y Juan Ojeda Pimiento; secretario general, Alejandro Solar Illanes; secretarios de prensa y propaganda: Humberto Bosa del Grande, Raúl Osorio Díaz y Luis Alberto Henríquez; secretarios electorales: Armando Bestard Mineral, Julio Rojas Colarte, Domingo Pozo Claudia, Gabriel Solar Illanes y Ramón Norman Rojas Alcazaga.

JUVENTUD RADICAL

Jorge Bonneyer Hoffman, Viana Solar Illanes, Miguel Ernesto Olivares, Carol Solar, Irujo, Elba Obregon Salinas, Aniceto Araya Zamora, Nelly Estela Solar Turrieta, Sergio Pimiento Arenas

ORGANIZACION FEMENINA

Zumilda Castillo de Valencia.

SOCIALISTAS DE CHILE DISCUTEN EL PACTO, HOY

Hoy a las 19 horas se reúne el Comité Central del Partido Socialista de Chile, bajo la presidencia del Secretario General, doctor Juan Garafalic, con el objeto de continuar la discusión del pacto político-electoral suscrito por los partidos Radical y Conservador.

El Dr. Garafalic informó ayer a LA NACION que, sin ser contrarios a la firma de un convenio amplio que contenga un plan de acción de Gobierno, en su gran mayoría el Comité Central Socialista rechazaba la proposición que se le formuló para suscribir el pacto. "No se trata de una invitación a discutir, nos dijo, sino que a adherir a un pacto que no es completo, y que sólo beneficia a dos partidos. Esto no significa que en lo político nosotros no seamos partidarios de uniros mediante un instrumento que nos permita marchar juntos, sino que lo que enturbia el panorama, es el procedimiento propuesto".



COMPRE AUTO-LITE PARA VIAJAR CON MAYOR PLACER

Goza de todas estas ventajas cuando reemplaza las bujías desgastadas por las nuevas Bujías Auto-Lite, diseñadas para producir mejores resultados en el sistema de ignición:

- FUNCIONAMIENTO MÁS SUAVE
- ARRANQUES MAS RAPIDOS
- DURACION MAS PROLONGADA



... Ud. se convencerá que vale la pena insistir en las maravillosas Bujías Auto-Lite porque "UD. NUNCA FALLA CON AUTO-LITE"

BUJIAS Auto-Lite HERMAN HNOS. CIA. LTDA.

Santiago — Valparaíso — Concepción — Temuco

POR NINGUN DINERO SE PUEDEN COMPRAR MEJORES BUJIAS

COMANDO FEMENINO EX TORRISTAS Y ACTUALMENTE UNIDOS CON D. MARCIAL MORA MIRANDA

HACE ACLARACION SOBRE ACTUACIONES DE LAS SEÑORAS ELENA DE MEZA Y ROSA DE SALAMANCA

El Comando Nacional que dirige los trabajos femeninos de la precandidatura de don Marcial Mora Miranda, que actuó con todo entusiasmo y lealtad junto al senador don Isidro Torres Cerceda, que hidalgamente acató el fallo del Tribunal de Honor, ha visto con gran sorpresa las diversas publicaciones de prensa que el Comité del señor Alfonso hace para destacar el trabajo de las señoras Rosa de Salamanca, esposa del miembro del CEN señor Jorge Salamanca, elegido por indicación directa del senador Torres y que ahora está actuando en contra, y de la señora Elena de Meza, esposa del señor Pelegrín Meza, que actuó como Secretario General de la precandidatura Alfonso.

En cambio, cuando figuraron sus nombres en cargos directivos en el Comando Torrista, sólo actuaban de "observadoras y de correos" hacia otras precandidaturas, dejando de manifiesto que no lo hacían con la fe y voluntad que las mujeres doctrinarias ponen en sus grandes campañas.

Dejamos constancia de este hecho, para que no continúen mistificando la opinión de las correligionarias de provincia, a quienes han hecho llegar centenares de telegramas y comunicaciones solicitando adhesiones con actitudes desleales, para el precandidato que hoy apoyan y que antes lo tildaban de entreguista, derechista y contrario a los postulados de avanzada del radicalismo.

Nos hemos visto obligadas a hacer esta declaración, para destacar ante las correligionarias del país, que apoyan decididamente a nuestro abanderado señor Marcial Mora Miranda, por la ninguna consistencia política y doctrinaria de las correligionarias que motivan esta publicación.

JOSEFINA SOTO SILVA, presidenta del Comando Nacional Femenino; Elba Ubiña, vicepresidenta; SARA MORAGA, Secretaria General; Rosa Cabezas de Rozas, Teresa Castro y María I. Cisternas, directoras.

LAVADORA "AUTOMAGICA" CENTRIFUGA



Lava, enjuaga y seca sin que usted se moje las manos.

En pocos minutos, lava perfectamente más de 4 kilos de ropa!

... Y soluciona el problema de su lavado fácilmente...

¡Consúltenos, le conviene!

CASA Centric
 AGUSTINAS 341 • SANTIAGO

VENTA POPULAR

UNA SEMANA DE SENSACIONALES OFERTAS

SASTRERIA

ABRIGOS para hombres, hechos con paños de pura lana, modelo derecho totalmente forrados con fina seda. **\$ 1.495.-**

AMBOS para hombres, confeccionados con casimires de pura lana, modelos: cruzados y derechos, varios colores óptima terminación. **\$ 1.495.-**

AMBOS para niños de pantalón corto confeccionados con franelas de pura lana, en colores unidos, modelo derecho de dos botones, carteras de parches. Precio para 6 años **\$ 690.-**

CAMISERIA

CAMISAS de popelina importada de la mejor calidad, gran surtido de colores en novedosas fantasías, modelo amplio, repuestos de cuello y puños, medidas del 35 al 44. a **\$ 395.-**

CALCETINES de algodón fino, colores de moda, puntas y talón reforzados el par a **\$ 16.80**

CAMISETAS y calzoncillos de algodón afranelado, artículo de mucho abrigo, la pieza, a **\$ 149.-**

PASUELOS de batista importada, fondo blanco con guardas de color, tamaño grande, a **\$ 21.80**

ZAPATERIA

ZAPATON para caballero en fino cuero negro y café cosido Good-Year precio con trozado. **\$ 650.-**

ZAPATOS para niña en cuero negro N.º 30 al 33 en suela de goma, creppé, saldo de modelos. **\$ 195.-**

ZAPATOS para señora, saldos de números, con plataforma de corcho modelos de actualidad. **195.-**

Compre con tranquilidad. Ubíquese cómodamente su auto frente a nuestra casa.

CASA GARCIA
 MAS Y MAS BARATO EN CHILE
 ALAMEDA 454 AVENIDA ESPANA. Reembolsos: Casilla 3224.

BUENO SERVICIO DE MICRO TIENE AYSÉN
COYHAIQUE, 1.º.— Una nueva y moderna máquina ha puesto en servicio la Empresa Lueje y Cia., concesionaria del transporte de pasajeros entre Puerto Aysén, Coyhaique y Balmaceda.

DETENIDO EN MOLINA AUTOR DE HOMICIDIO

MOLINA, 1.º.— Un homicidio cometido el día 5 de marzo de este año en el pueblo de San Vicente de Tagua Tagua fue descubierto hoy por la policía de Carabineros de esta ciudad, el delincuente Isidoro Fritz Rojas, que había sido encargado a todos los servicios de Investigaciones y Carabineros del país.

GABARDINAS IMPORTADAS
Recién recibidas, fabricadas especialmente para la firma, en más de 20 colores de finísima calidad, con fuertes rebajas del precio oficial ofree

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE S. SACK

NO - NO - NO
Su termo usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos papeles, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a

CALCETINES
COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA \$ 9.80 - 12 - 13.90 - 15 - 16 - 17 - 18 - 20, etc.

KNUTSEN LINE
M/N. "GERTRUD BAKKE"
Cargará en Valparaíso, el 13 de agosto. San Antonio, el 16 de agosto. Talcahuano, el 18 de agosto. Valparaíso, el 14 de agosto. Coquimbo, el 19 de agosto. Talca, el 20/21 de agosto. Antofagasta, el 22/23 de agosto. Tocopilla, el 24/25 de agosto. Arica, el 26 de agosto.

PS.N.O. COMPANIA INGLESA DE VAPORES "Reina del Pacifico"
Saldará de VALPARAISO el 14 de Agosto, para: Antofagasta, Callao, La Libertad (Ecuador), Balboa, Cristóbal, Cartagena (Colombia), Kingston, La Habana (Cuba), Nassau, Bermuda, Santander, La Rochelle-Pallice y Liverpool.

AUTOR DE NUMEROSOS ROBOS EN QUINTERO FUE DETENIDO AYER

QUINTERO, 1.º.— Hoy fué detenido y pasado al Juzgado del Crimen de Quillota Juan Manuel Olivares Vargas o Juan Manuel Figueroa Olivares, alias "El chucilo", acusado y confeso de robos por más de medio millón de pesos, que tenía alarmado el balneario y también, los vecinos.

RADIOS SIN PIE Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

ENCHAPADURAS MADERAS TERCIDAS PLACAS CARPINTERAS AMERICO GORDON S. NATANIEL 136

CURANTO MERVILLES BLANCO ENCALADA 2116 FONON-93323.

Valioso yacimiento azufrero será explotado en Arica

Una poderosa empresa industrial invertirá 200 millones de pesos

ARICA, 1.º.— Una nueva orientación y un impulso de incalculables proporciones darán a la economía de este Departamento las poderosas empresas capitalistas extranjeras, particularmente inglesas y suizas, cuyo representante en nuestro país, señor Carlos Sánchez Kohlbir, se encuentra actualmente en esta ciudad, acompañado del geólogo señor Elman King Thomas, quienes se dedicarán mañana al lugar denominado Guallatiri, en la zona fronteriza con la República de Bolivia, donde existen riquísimos yacimientos azufreros que permanecen aún inexplorados y que pondrán en actividad a corto plazo, invirtiendo cuantiosos capitales en dichas faenas extractivas.

FLOTA DE AVIONES
En declaraciones formuladas a este corresponsal, revelaron los señores Sánchez y Thomas que se hará mediante poderosos transportes aéreos, debido a la carencia de rutas terrestres y a la considerable distancia que se encuentran los yacimientos de la línea del Ferrocarril de Arica a La Paz. Aseguran que esta forma de transporte resultará más económica y beneficiosa por la rapidez y el menor personal que se utiliza en esta faena.

POBLACION PARA EMPLEADOS Y OBREROS
Con el objeto de proporcionar las mayores facilidades posibles a sus empleados y obreros en esta apartada comarca, esta nueva Empresa levantará una moderna población y construirá además, un aeródromo, en cuyas obras será invertida la suma de 18 millones de pesos en cada una de ellas.

EXPLOTACION DE LA FAUNA MARINA
Estos mismos capitalistas emprenderán la explotación intensiva de la inculcable riqueza que ofrece la fauna marina del litoral arriqueño, instalando en este puerto una gran fábrica de harina de pescado, con productos derivados, destinados a la exportación. En estas obras se invertirán cien millones de pesos. Esta nueva industria será fuente inapreciable de producción de divisas.

MUELLE PROFUNDO
A fin de atender en mejor forma las necesidades de ambas industrias construirán un muelle propio y contarán con una bien equipada y eficiente flota para las faenas de pesca.

CREDITOS MODAS CAMISAS TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS ENTREGA INMEDIATA SANTO-DOMINGO-987 ESQUINA PUENTE-OFICINA 16

L. CARAVAC QUIROLOGO CIENTIFICO
El que asombra con sus discutidos aciertos sobre las líneas de la mano, en

CURACAVI HOTEL "CURACAVI" VISITELO

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

POBLACION MUSA
CONSEJO LOCAL DEL F. N. DE LA V., DE LA POBLACION MUSA
Se hace presente a los compradores de sitios, que no han asistido a las reuniones de dicha población, que el asunto que agrava a todos los compradores está en manos de los señores Arbitros, compuesto por las siguientes personas: señor Intendente de Santiago H. Ministro del Trabajo, y señor Consejero de la Caja de la Habitación y del F. N. de la V.

DECLARARAN HUELGA OBREROS MARITIMOS DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 1.º.— Esta ciudad amaneció hoy sin energía para el consumo de la población. En unos pasados se beneficiaron los últimos 21 vacunos que quedaban en el Matadero. A raíz de esta grave situación, el Sindicato de Estibadores Marítimos acordó declarar huelga indefinida desde el próximo sábado, si las autoridades de la provincia no arbitran las medidas necesarias para el abastecimiento normal de este articulo, que constituye el principal alimento de estos obreros que realizan pesados trabajos de carga y descarga de los barcos.

Movimiento de vapores
— L E G A N —
— Hoy jueves: SANTIAGO de Tocopilla. BANDO DOMINGO, de Antofagasta. — El viernes 3: SAN ANTONIO, de Antofagasta. GULF PARKER, de Nueva Orleans. — El sábado 4: LONTEUE, de Iquique, vía San Antonio. JUNIN de Arica, vía San Antonio. — El domingo 5: ALMAGRO de Rio de Janeiro. COENRUD BAKKE, de puertos escandinavos. REINA DEL PACIFICO de Liverpool. ANDINO, de Nueva Orleans. ROUEN, de Alemania y Francia. — S A L E N —
— Hoy jueves: LONCOMILLA, para Antofagasta. Y ESCALAS. TALCA, para San Antonio. NACUILAN, para Iquique. SANTA MARIA, para Nueva York. CONCON, para Arica a intermedios. SANTIAGO, para Talcahuano. — El domingo 5: SANTO DOMINGO para Iquique. SANTIAGO, para Arica e intermedios. — El lunes 6: BAMAÑO, para Talcahuano y Liverpool. — El martes 7: YACONCHI, para Coquimbo y Antofagasta. SAN ANTONIO, para Iquique y Escalas. — El miércoles 8: GULF PARKER, para Nueva Orleans. — El jueves 9: PILAR, para Iquique y Escalas. COPIAPO, para Europa y Estados Unidos. VIREL MAR, para Arica y Escalas.

Violento temporal ANEGO VIÑA DEL MAR EN SOLO 10 MINUTOS
Un temporal de lluvia y viento de fuerza extraordinaria que se inició a las 21.45 horas y declinó diez minutos después anegó totalmente las calles de Viña del Mar. Los vecinos del hermoso balneario no recuerdan un fenómeno atmosférico igual, que de haberse prolongado habría tenido graves consecuencias.

SE REANUDA ENVIO DE NUEVOS CHILENOS PARA GRAN BRETAÑA
Con un embarco de tres mil cajones, que llevará el "Reina del Pacifico" en su próximo viaje, por cuenta del señor Alberto Zavala serán reanudadas las exportaciones de nuevos chilenos para Gran Bretaña, negociaciones que estuvieron paralizadas por un período aproximado de veinte años.

Habilitado nuevo paso sobre la línea férrea
Ha quedado entregado al tránsito público el nuevo paso a nivel sobre la vía férrea en Viña del Mar que se abrenca hacia el barrio de Población Vergara, desde el costado de la parroquia.

Espectáculos de hoy
AVENIDA (5184).— Barridos: La dalia azul y El caso de una vida. COLON (2849).— El águila de los caberos. CONDELL (2027).— Chile en colores y arrebatados. — La rosa IMPERIAL (4567). — La rosa blanca. METRO (2111).— Annie, la reina del cine. MUNICIPAL (VISA) — 81739). — Será mi marido. DELTIPO (VISA) — 81380. — Desesperación. PACIFICO (6057). — El secuestrador. REAL (2540). — El sorro plezre el pelo. RIALTO (VISA) — 81906). — Gran programa de aventuras. REX (VISA) — 85950). — El seductor. RIVOLI (2258). — Semillas de ternura y Rie como quieras. SANTIAGO (3718). — El tercer hombre. VELARDE (4854). — El seductor. VICTORIA (3718). — La marca de las furias. NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO MODAS "GEMITA"
le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas, a precios increíbles y con facilidades de pago. Sto. Domingo 987 OF. 8 — STGO.

TRANSMISION DEL MANDO DEL ROTARY DE BULNES
BULNES, 1.º.— Un acontecimiento constituyó en esta localidad, la transmisión del mando del Rotary Club. A este acto asistieron los rotarios, acompañados de sus familias y rotarios visitantes, ante quienes el presidente, señor Luis Villagra de la Sotilla, dió lectura a la memoria anual, designando a continuación Socos Honorarios de la institución a los señores Luis Oyanedel, Oscar Bustos y Luis Sepúlveda Cerda.

EN CABILDO ABIERTO ENCARARA PROBLEMA ELECTRICO: P. ARENAS

PUNTA ARENAS, 1.º.— La Municipalidad, en sesión extraordinaria celebrada anoche, acordó efectuar un Cabildo Abierto, con el objeto de encarar decididamente el problema del suministro de energía eléctrica en esta ciudad, que en la actualidad adolece de graves deficiencias, produciéndose a menudo largas interrupciones que perjudican a la población e irropejan enormes pérdidas a las diversas industrias y al comercio local.

MAS DE 10 MILLONES ECONOMIZARA EN SUELDOS MUNICIPIO V. DEL MAR
LA NACION ha visto ampliamente confirmada la noticia que anticipó hace algún tiempo, respecto del severo plan de economías que contempla, como primer paso, restricciones de importancia en el rubro sueldos.

Bastante té hay en la Aduana porteña
Numerosos cajones de té, consignados a diferentes firmas del país, están depositados en los almacenes de la Aduana de Valparaíso.

Chillán activa trabajos de su candidata a reinar
CHILLÁN, 1.º. (Especial).— Con gran entusiasmo ha prosiguido los trabajos en favor de la candidatura de esta ciudad a Reina del Departamento, señorita Betty Fuenzalida, en el concurso que ha organizado LA NACION. Entre los efectos de la recolección de votos se han formado diferentes comités, tanto en la ciudad como en los alrededores. Para el sexto escrutinio se cuenta con una importante cantidad de votos, que serán enviados en oportunidad, a fin de asegurarle a la señorita Fuenzalida una colocación entre las finalistas. — (MARIN, corresponsal).

ROTARY CLUB RINDIENDO HOMENAJE AL PERU
CONSTITUCION, 1.º. En su última sesión-comunicación, rindió un homenaje a la República del Perú con motivo del aniversario patrio de dicha nación.

DEFICIENTE SERVICIO DE LOS VAPORES EN PUERTO MONTT Y ANCUUD
ANCUUD, 1.º.— La prensa local viene ocupándose de la inexistencia del mal servicio marítimo entre Puerto Montt y Ancud.

Patrones Vogue recién recibidos!
Por fin ahora en Chile los Patrones "VOGUE" creados y fabricados por los Editores de la mundialmente conocida Revista VOGUE

Patrones Vogue
recién recibidos!
Por fin ahora en Chile los Patrones "VOGUE" creados y fabricados por los Editores de la mundialmente conocida Revista VOGUE

Los Gobelinos
Ahumada esq. Compañía Publicitas

El profesor doctor Roberto Jaramillo Bruce.

Su figura venerable, su mirada teñida en una intensa pincelada azul de infinita bondad y sus cabellos noblemente blanqueados por los años, daban al profesor Jaramillo una prestancia tal de distinción, que fácilmente le granjeara el respeto y el cariño de todos los que pudieron admirar sus cualidades superiores.

El profesor Jaramillo poseía un don especial para atender a sus enfermos. Era un profesional profundamente humano. Conocía como pocos los trastornos que experimenta el espíritu del paciente cuando su mal se prolonga con irreductible tenacidad. Por eso, no descuidaba él esta parte importantísima en la curación de sus enfermos. Infundía confianza al que arrastraba su aburrimiento por los caminos opacos de la desesperación, y tendiéndole una mano amiga, le hacía ver la vida en forma diferente.

En cierta oportunidad decía a uno de sus enfermos:

"Usted, amigo, para restablecerse completamente, necesita dos cosas: valor y paciencia; valor para resistir las molestias de su enfermedad, y paciencia para esperar el día de su total recuperación".

El fallecimiento del doctor Jaramillo priva a la enseñanza universitaria de uno de sus más grandes catedráticos; a la ciencia, de un sabio de reconocida reputación, y al cuerpo médico, de un distinguido y dignísimo profesional. Pero este fallecimiento va más lejos aún: resta a su familia uno de los seres más queridos; a sus relaciones, un amigo franco, caballeroso y leal; a sus alumnos, un maestro de alta calidad y gran corazón, y a sus pacientes, un profesional irremplazable por su alma noble y superior, atributos que exteriorizaba en forma tan cierta y tan magnífica la mirada azul y de sus ojos serenos.

Romeo Salinas

MATRIMONIO FLORES NEIRA GOMEZ FIGUEROA.

El próximo domingo se verificará el matrimonio del señor Benedito Flores Neira con la señorita Norma Gómez Figueroa, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Moneda 2950, a las 16.30 horas.

En la ceremonia religiosa servirán de padrinos, por parte del novio, el señor Juan Elcecer Flores M. y la señora María Neira de Flores; testigos, los señores Maximiliano Oviedo y Archibaldo Villalobos; por parte de la novia, el señor Carlos Enrique Gómez y la señora Mercedes Figueroa de Ildine; testigos los señores Rizzieri Ildine Cañas y Alejandro Miranda. En lo civil, por parte del novio, el señor Maximiliano Oviedo y Hernán Dismarcar; por parte de la novia, los señores: Mario Riquelme y Carlos Balvontin.

Pondrá la bendición el presbítero señor Enrique Ipinza B.

COMIDA-BAILE.

Numerosas personas han reservado mesas para la comida-baile a beneficio de la obra social "Viviendas de Emergencia" que preside la señora Rosa Markmann de González Videla, que se llevará a efecto el sábado próximo en el Hotel Carrera y durante la cual se proclamará la Reta "Nuevo Zig Zag".

Entre las personas que han reservado mesas podemos nombrar al Embajador de Guatemala, Excmo. señor Adolfo García Montenegro; Embajador de Ecuador, Excmo. señor Alberto Montiel Villacorta; Encargado de Negocios de China, Marcelo Cruz Fuenzalida; Hernán Cortés Salinas; Ricardo Velasco; Gregorio Eguiguren Amunátegui, Jorge Méndez Amunátegui, Luis Hermann, Carlos Cortés, Arturo Roldán, Emilio Valdívieso, Germán Coe T., Sofía Izquierdo, Gladys Helfmann de López, Flavio Valdés, Jorge Correa Vial, Juan Miquel, José Manterola, Ernesto Correa Opazo, Olga Balmaceda de Balmaceda, Carlos Vial y otros.

BAILE DE UNION ESPAÑOLA.

El próximo domingo a las 19 horas se efectuará en la sede social, Av. Bernardo O'Higgins 911, el baile que el Directorio ofrece a los socios y a sus familias.

Aménzará la velada una buena orquesta.

DESFILE INFANTIL DE BENEFICENCIA.

Una enorme concurrencia llenaba ayer el Roof Garden del Hotel Carrera, en donde se verificó el desfile de Modelos infantiles, exclusivos de casa Ximena, durante el té canasta a favor del ropero infantil del Hospital Arriarán.

La presentación de los 20 niños que tomaron parte le dieron una nota de humano colorido a esta reunión social, organizada por las esposas de los médicos del Hospital Arriarán. Sus edades fluctuaban entre los 2 y 9 años; pequeñas damitas vestidas con solera y afeitos oscuros mostraban los modelos para la playa; otras, vestidas en trajes de organdi de gran ruedo, se paseaban con gran desplante por el pasillo central. Esta lucida actuación estuvo a cargo de los siguientes niños: Ximena Correa Velasco, Francisco Javier Correa Velasco, Nicolás Mario Velasco Fuente, Luis Antonio Grill Velasco, Cristián Echeverría del Campo, Inés del Villar Roa, María Angélica del Villar Roa, Patricia Balaz Tagle, Florio Izzo Saraceni, Jaime Francisco Armongol M., Angélica B. Gutiérrez, Loreto Caviedes Armentgol, M. Eugenia Viteri Fuente, M. Isabel Viteri Fuente, Silvia Garcés Rivadeneira, Luz María Mardones, Isabel Margarita Infante Velasco y Bernardita Silvia Infante.

Los trajes que fueron adquiridos en esta presentación fueron a incrementar los fondos de la obra de beneficencia a que estaba destinada.

DEL EXTRANJERO.

Buenos Aires el señor Luis Alberto Castro y señora Julia Garín de Castro y su hija Bibi.

POPELINA

blanca, fina, mercerizada \$ 68.- MT.

Género para pijama . . . \$ 31.80
Piel blanca, 70 cms. . . 29.60
Lienzo blanco, pañales . . 22.80
Bata blanca, importada . . 44.-
Percales floreados . . . 41.-
Crea blanca, 150 cms. . . 69.80
Coty para cojchones . . . 69.80

LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.º 1 - Morandé 617

Una Organización de DECORADORES

DISPUESTOS PARA HACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que Ud. necesita

Solicite presupuesto sin compromiso

el Hogar ANUNCIADA 67
61193 61195

COTELE

VERDE, ROJO, AZUL y CAPE, a precio de importación.

Sederías "LUXOR"

SAN PABLO 960 (Interior)
Frente al Mercado Central

Ciró

SOMBREROS DE SEÑORAS DE LA ACTUAL TEMPORADA

TOCADOS PARA NOVIAS, basados en modelos de París, Nueva York y Buenos Aires.

Ahumada 240, Galería Edwards, Subterráneo, Local 30
TELEFONOS 59283 y 61520



EN EL NURIA.—Manifestación ofrecida al señor Patricio Valdés con motivo de su cumpleaños.

MATRIMONIO OCHAGAVIA VALDES-RUIZ TAGLE DECOMBE.

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Zarah Leander firmó contrato para cantar en el Waldorf.

Las muchas producciones cinematográficas y los numerosos discos de Zarah Leander, habían permitido formarse un juicio sobre esta artista. Su concierto realizado el martes en el Municipal, congregó a un numeroso público que atraído por la voz de la artista, llenó totalmente nuestro primer coliseo.

Don Luis Pubill, sabiendo el interés que existe en todos los círculos por esta distinguida artista, ha conseguido con gran esfuerzo que Zarah Leander realice algunas actuaciones en el elegante Waldorf. Sus presentaciones en el Waldorf servirán para confirmar la gracia y habilidad de esta estrella que desde el primer momento ha cautivado a nuestra sociedad.

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

¿Qué es la epilepsia? Sólo sabemos que es un azote que persigue a ricos y pobres, grandes y humildes. Julio César, Napoleón y Byron la padecían. La epilepsia siempre ha interesado a los hombres de ciencia, y al fin produjeron un remedio que alivia los síntomas en la gran mayoría de los casos. Este nuevo remedio se describe en lenguaje sencillo en un folleto titulado "Puede curarse la epilepsia". Este libro se ofrece gratuitamente a todo epileptico. Ningún enfermo de epilepsia debe demorar en solicitar un ejemplar.

THE EDUCATIONAL DIVISION, Dep. H 299 - 880, Bergen Ave., Jersey City, N. J., E. U. A.

Envíeme gratis un ejemplar de su folleto titulado: "Puede curarse la epilepsia".

NOMBRE: _____
(Favor de firmar en letras de molde)

DIRECCION: _____
CIUDAD: _____ PAIS: _____

INDUSTRIA Textil

SAL-MAN

ROPA INTERIOR

MARCAS OLYMPIA Y SAL-MAN

DESDE

CUADROS	\$ 15.-
CAJONES	45.-
CAMISetas señoras mil . . .	41.-
ENAGUA señoras fantasía . .	65.-
CAMISAS dormi	140.-
MANANITAS afraneladas . . .	145.-
PALEOTES para gusguas . . .	20.-
CAMISetas sport para niños	18.-
CAMISetas sport para hombres	48.-
CAMISetas manga larga para niños	25.-
SLIP gamuza, para niños . . .	38.-
CAMISetas y calzoncillos afranelados, para hombres	95.-
CAMISetas gamuza, para hombres	125.-
CAMISetas manga corta, para hombres	55.-
SLIPS, para hombres	45.-

Precios fijados por la fábrica, los más bajos de plaza.

ARTURO ALESSANDRI 19
(EX-ESTADO)



SEÑORITA VILMA STARK, quien cuenta con la primera mayoría y representa a Santiago en el concurso que se llevará a efecto el 4 del presente en el Hotel Carrera, a beneficio de la obra social "Viviendas de Emergencia", que preside la señora Rosa Markmann de González Videla

ENFERMOS.

Sigue delgada la señora Lucía Rodríguez de Ovalle.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el niño Mario Balmaceda Aguero, en el Pensionado del Hospital Roberto del Río.

—En el Hospital Clínico de la Universidad Católica fue operada la señorita Norma

NACIMIENTOS.

—Ha nacido en la Clínica Santa María una hija de don Augusto Montero Cuevas y de la señora Rosa Merino de Montero.

—Ha nacido Angélica, hija de don Eduardo Palma Gallardo y de la señora María Hinojosa de Palma.

Dahn. Su estado es satisfactorio.

FALTAN 3 DIAS PARA QUE UD.

Salga de APRETURAS



con 6 MILLONES el 5 de AGOSTO

POLLA

ENTERO \$ 600.- VIGESIMO \$ 30.-

En combinación con el clásico A. VIAL INFANTE del Club Hípico de Santiago.

FAJAS y SOSTENES MODELOS EXCLUSIVOS

Mon Bijou

CASA ESPE. ALISTA SAN ANTONIO 514.

El máximo poder de atracción de una femineidad exquisita, lo consigue toda mujer que emplea asiduamente

POLVOS DEL HAREM

JUEVES 2 2.º día de la

verdadera LIQUIDACION DE Medias Laban en

Calcetería REX

HUERFANOS 727 AL LADO DEL TEATRO REX

PRINCIPAL DISTRIBUIDORA DE MEDIAS "LABAN"

"Es excelente" cooperación naval entre Latinoamérica y los Estados Unidos

WASHINGTON, 1.º (U. P.).— El contraalmirante M. E. Miles, Director de Asuntos Panamericanos de la Marina, dijo en una declaración publicada hoy por la Subcomisión de Asignaciones de la Cámara Baja, que las misiones navales norteamericanas "están obteniendo una excelente cooperación de los países latinoamericanos".

Esta declaración está contenida en las explicaciones dadas para apoyar una petición por \$44 mil dólares para la Sección de los Asuntos Interamericanos del Departamento de Marina.

Dijo Miles que las naciones en las cuales EE. UU. tiene misiones (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela) tienen marinas de "proporciones modestas", las que están en muy buenas condiciones y ahora están aumentando sus capacidades de entrenamiento y uniformidad, de acuerdo con nuestros programas.

Añadió que Brasil, Argentina y Chile tienen las marinas más importantes. Del total de dólares solicitados por el Departamento se destinaron para gastos en Chile en 1950 la suma de 8.450. dólares.

1.000.000 DE PESOS COLOMBIANOS ROBARON QUINCE ENMASCARADOS

BOGOTÁ, 1.º (U. P.).— Informaciones procedentes de Isthmina, en el Departamento de Chocó, sobre la costa occidental colombiana, indican que el domingo pasado 15 individuos enmascarados, robaron de la draga número 3, de la Compañía Minera Chocó del Pacífico, todo el producto de una semana de trabajo, cuyo monto alcanza a tres quintales de platino.

Antes los forajidos golpearon a dos empleados que les presentaron resistencia, entre los que se hallaba un norteamericano. Se calcula que el monto del robo asciende a 1.000.000 de pesos colombianos.

REGRESA DE EUROPA EL HISTORIADOR A. BULNES

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.).— El señor Alfonso Bulnes, prestigioso historiador chileno y su esposa Marta Villanueva, quien con el seudónimo de Luz de Viena ha publicado libros noticiosos, se hallan en Buenos Aires de regreso de Europa y de paso para Santiago.

JOE LOUIS GANÓ A CESAR BRION

SAN FRANCISCO, 1.º (U. P.).— Urgente. — Joe Louis ganó por decisión al argentino César Brion, en el match de esta noche.

BALSAMO BENGUE Alivio de algunos dolores articulares y musculares.

Establecimientos Chilenos Colliere Ltda. Base: Mentol, Salicilato de metilo.

SOCIEDAD PRODUCTORES DE LECHE S. A. "SOPROLE"

Autorizada por decretos supremos: N.º 1.283, del 20 de Enero de 1950; N.º 7.443 del 7 de Septiembre de 1950

DIRECTORIO Presidente: GONZALO QUINTEROS TRICOT Directores: RUBEN ERRAZURIZ LETELIER, FERNANDO OCHAGAVIA HURTADO Gerente: GONZALO QUINTEROS TRICOT Vicepresidente: JOSE BARROS HURTADO FRANCISCO RODRIGUEZ FERNES LEONARDO WITTING

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Ejercicio comprendido entre el 31 de Octubre de 1949 y el 31 de Diciembre de 1950.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include: I.-ACTIVO INMOVILIZADO, II.-ACTIVO REALIZABLE, III.-ACTIVO DISPONIBLE, IV.-ACTIVO NOMINAL, I.-PASIVO NO EXIGIBLE, II.-PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO, III.-PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO.

CUENTAS DE ORDEN

Table with columns: Cuenta, Monto. Rows include: Acciones en Garantía, Garantía del Directorio, EUGENIO MARSHALL SILVA, GONZALO QUINTEROS TRICOT.

INFORME Señores Accionistas: Tenemos el agrado de informarles que hemos revisado el balance general de la Sociedad Productores de Leche S. A. "Soprole", al 31 de Diciembre de 1950, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

CERTIFICADO DE AUDITORES Hemos revisado el balance general de la Sociedad Productores de Leche S. A. "Soprole", correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.º de Noviembre de 1949 y el 31 de Diciembre de 1950. Dejamos constancia que, en esta oportunidad, se trata de un estado de situación de la referida sociedad, en virtud de encontrarse en su período de "puesta en marcha", instalación, constitución y organización, por lo cual no incide la presentación de un cuadro de Ganancias y Pérdidas.

LIBRO VERDE XII EDICION - 1951 - 1952 Reembolsos: Casilla 1898 - Stgo.

Dinamitaron vías férreas troncales en Buenos Aires Los atentados in terrumpieron servicio de trenes

GRANDES RESERVAS DE MATERIALES ESTRATEGICOS ALMACENARA EE. UU.

WASHINGTON, 1.º (U. P.).— La Oficina de Armamentos declaró que ya han sido entregados o contratados para su entrega, más de la mitad de los materiales estratégicos incluidos en el programa de almacenamiento de Estados Unidos.

Mediante ese programa Estados Unidos se propone invertir 8.300 millones de dólares en la adquisición de materiales estratégicos para almacenarlos a fin de que este país no sufra escasez en caso que estalle la guerra mundial.

La Oficina, en su informe semestral, reveló que hasta ahora ha almacenado productos por un valor de 3.000 millones de dólares a los precios actuales y que ha firmado contratos para adquirir otros por valor de 1.925 millones de dólares.

El informe indica que los países latinoamericanos han proporcionado productos muy importantes para ese programa. Por ejemplo, Argentina aparece como fuente de tres de esos materiales estratégicos: lana, mica y quebracho. Otros abastecedores de esos productos son Uruguay, Australia, Nueva Zelanda, Unión Sudafricana, en cuanto a la lana; Brasil y la India, en cuanto a mica, y Paraguay, en cuanto a quebracho.

El informe anuncia que la Oficina Geológica del Gobierno Federal está realizando investigaciones para tratar de descubrir nuevas minas de cobre en Michigan y los estados occidentales. Como consecuencia de esas investigaciones, empresas particulares están explorando el distrito de Jerome, en Arizona, y en el condado de Shasta, en California, donde se han descubierto depósitos de cobre aunque de baja calidad.

En cuanto a la producción de caucho natural, el informe de

Política de exportaciones modifican en la Argentina NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— El "Journal of Commerce" en un despacho fechado en Buenos Aires, dice: "Parece que Argentina está modificando su política de favorecer sus exportaciones a la zona del dólar".

Expresa: "Las recientes medidas de las autoridades comerciales de Argentina indican que tratarán de vender los excedentes exportables del país, al que ofrecen más y hará menos hincapié en que las ventas se hagan contra el paso en dólares de libre conversión. Este cambio de política tiene su base en dos acontecimientos — primero, la existencia este año de un excedente en el comercio con Estados Unidos, y segundo, la disminución de la demanda por algunos productos básicos de exportación de Argentina".

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos. Los exportadores americanos a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

EL GOBIERNO, EN UN COMUNICADO AFIRMA QUE FUERON PROVOCADOS POR "POLITICOS AJENOS AL PAIS"

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.).— Dieciocho bombas explosivas en distintos puntos de las vías ferroviarias, de las toras descarrillaron de los coches de pasajeros fueron provocadas por los alambres de señales y muchos empleados ferroviarios, certificados médicos para justificar sus ausencias bajo distintos ferrocarriles.

El vicepresidente "Noticias Gráficas" atribuye la explosión a las intenciones de restituir la huelga ferroviaria de la que se está vez se efectúa con ayuda extranjera.

El diario dice: "Este serie de atentados criminales es la continuación de la huelga, y los autores son los mismos elementos que se unieron en las organizaciones de 'traidores'. Se ha probado la intervención de manos extranjeras. Una de las bombas fué examinada, y el rápido análisis muestra, sin lugar a dudas, que es de manufactura extranjera".

Los poderosos sindicatos de la Unión Ferroviaria ordenó las huelgas en noviembre, diciembre y enero pasados, cuando el Presidente Perón puso los ferrocarriles bajo la jurisdicción del Ejército.

Muchos obreros del Ferrocarril Roca enviaron certificados médicos para excusar su ausencia del trabajo, y otros muchos dejaron de presentarse a los otros líneas, aún cuando oficialmente se informa que fueron pocos los que dejaron de asistir.

Dos locomotoras de la Línea San Martín descarrillaron entre las estaciones Sáenz Peña y Caceres. En la Línea Roca se cortaron o se averiaron los alambres, interrumpiéndose los servicios telefónicos y eléctricos entre el terminal Constitución y Bahía Blanca.

Las explosiones comenzaron a las 3.30 de la mañana en la Línea Mitre, del centro al norte del país, y terminaron a las 5 A. M. en las líneas del Ferrocarril Roca.

A las 6.00 de la mañana en la estación Lanús se encontró un bomba sin estallar en la cuneta de una calle. La línea Tigre, del Ferrocarril Mitre, quedó interrumpida por la explosión de otra bomba entre las estaciones Vicente López y Rivadavia. Esta línea tiene gran movimiento de pasajeros. Veinte minutos después, otras dos bombas interrumpieron la línea del correo a Rosario, Córdoba y Tucumán.

A las 4.17 A. M. estallaron dos bombas en Sarriena, causando grandes averías en la vía. A las 4.35 A. M. cuatro más estallaron entre Villa Luro y Triunvirato.

A las 8.25 A. M. se había resuadado el servicio. Otras cuatro bombas estallaron entre Villa del Parque y Villa Devoto, dentro de los límites de la capital, en las líneas de los Ferrocarriles San Martín, causando también averías en los rieles.

Finalmente, otras cuatro bombas causaron daños en la línea a 500 metros de la estación de Lanús, y otra sin estallar fué hallada a 300 metros del cruce de Caguazu, evidentemente abandonada a su huída por los dinamitadores.

A la hora del mayor movimiento de trenes, se informó que se había restablecido el servicio.

Irwin S. Olds, presidente de la junta de directores de la United States Steel Corporation, dijo a los periodistas que espera poder concertar un acuerdo con el Gobierno de Venezuela, "dentro de un mes más o menos", que permitiría desarrollar y administrar depósitos de minas de hierro de la empresa en ese país.

Olds dijo que se le ha informado que las minas venezolanas están "preparadas para considerar las últimas fases de las negociaciones".

Debido a que espera que terminen con éxito esas negociaciones, la empresa no ha podido terminar la construcción del ferrocarril de 112 kilómetros para transportar los minerales hasta el río Orinoco o proceder a la construcción de muelles y a operaciones de dragado allí.

RECHAZADA APÉLACION DEL ARZOBISPO GROEZ

BUDAPEST, 1.º (U. P.).— La Corte Suprema de Hungría rechazó la apelación presentada por el Arzobispo católico Josef Groez de las seis personas con condenas de las seis personas con condenas de conspirar para derrocar el régimen comunista y de otros delitos.

Esta información fué proporcionada por el Agente de Noticias, órgano oficial del Gobierno húngaro.

Groez fué sentenciado a 15 años de prisión en el juicio celebrado por una Corte inferior el 22 de junio pasado.

Todos ellos fueron declarados culpables. El monje paulista Fe René se ejecutó, confesó de haber dado muerte a un soldado húngaro en 1944.

Los otros cinco acusados fueron sentenciados a condenas que varían entre ocho y 14 años de prisión.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano MANUEL GARCIA REYES

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BOLIVIA LA PAZ, 1.º (U. P.).— El Presidente de la Junta Militar, general Ballivián, han declarado que Bolivia intensificará en grande escala la explotación de Wolframio, que es necesitado por la industria pesada de Estados Unidos.

BARRANQUILLA, 1.º (U. P.).— Acaba de descubrirse una gran falsificación de cheques girados en dólares contra un Banco de Venezuela, cuya existencia es puesta en duda por los detectives locales.

Se desconoce hasta ahora el número de los detenidos y la Oficina Central de Investigaciones sólo informó que varios elementos han sido apresados en los momentos en que se hallaban en una imprenta dedicados a la fabricación de cheques falsos contra el Banco de Maracaibo, cuya existencia se trata de comprobar.

COSTA RICA SAN JOSE, 1.º (U. P.).— El Parlamento autorizó al Poder Ejecutivo para que firme el tratado de paz con Japón, acto que tendrá lugar en San Francisco el 3 de septiembre próximo.

PERU LIMA, 1.º (U. P.).— El pequeño comerciante de Trujillo, capital del departamento La Libertad, Vicente Tenorio Jiménez, de 38 años de edad, obtuvo el primer premio de la Lotería de Beneficencia Pública de Lima y Callao consistente en un millón de soles y correspondiente a las fiestas patrias.

Política de exportaciones modifican en la Argentina NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— El "Journal of Commerce" en un despacho fechado en Buenos Aires, dice: "Parece que Argentina está modificando su política de favorecer sus exportaciones a la zona del dólar".

Expresa: "Las recientes medidas de las autoridades comerciales de Argentina indican que tratarán de vender los excedentes exportables del país, al que ofrecen más y hará menos hincapié en que las ventas se hagan contra el paso en dólares de libre conversión. Este cambio de política tiene su base en dos acontecimientos — primero, la existencia este año de un excedente en el comercio con Estados Unidos, y segundo, la disminución de la demanda por algunos productos básicos de exportación de Argentina".

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

FESTEJADOS en LONDRES PERIODISTAS CHILENOS

LONDRES, 1.º (U. P.).— El Consejo Hispano y la Sociedad Anglo-Chilena agasajaron a los cuatro periodistas chilenos que visitan Inglaterra, invitados por el Gobierno británico y que son los señores Rodrigo Abarca, Subdirector de El Diario Ilustrado; Carlos Vassallo, director de LA NACION; Agustín Edwards Eastman, de "El Mercurio"; y Luis Hernández Parker, de la revista "Excelsa".

Asistieron al agasajo realizado hoy, el Embajador de Chile, señor Manuel Bianchi Gundian, y otros miembros del cuerpo diplomático.

Los cuatro periodistas chilenos fueron recibidos y atendidos por el Vizconde Davidson, presidente del Consejo Hispano, y Mr. A. P. Lovelady, vicepresidente de la Sociedad Anglo-Chilena.

El grupo de periodistas chilenos visitó también hoy los estudios de la British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres, y ayer recorrieron las redacciones y talleres de los principales diarios de esta capital.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

ESTA DISMINUYENDO LA EXPORTACION DE LOS EE. UU. A CHILE

NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— Los exportadores predicen una pequeña disminución en los embarques a Chile, debido a las nuevas regulaciones chilenas sobre comercio y divisas extranjeras, pero subrayan que de todos modos la disminución era de esperar como consecuencia de las grandes compras hechas en los Estados Unidos en el segundo semestre del año pasado, y el primer trimestre de éste.

Las nuevas regulaciones prohíben la compra de gran variedad de artículos norteamericanos con divisas adquiridas en el mercado libre, y determina los artículos que deben adquirirse en los países con los cuales Chile tenga tratados de cambio como Alemania, Francia y Gran Bretaña.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile alcanzaron 35.300.000 dólares o sea, 80 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

Los comerciantes creen que el efecto general en las exportaciones de Estados Unidos, será pequeño, porque las regulaciones no afectan a los productos farmacéuticos, piezas de repuesto para automóviles y productos químicos.

Se esperaba una disminución en el comercio con Chile, porque los importadores chilenos, al igual que los de otros países, latinoamericanos, aumentaron y aceleraron sus compras debido al temor que ocurriría escasez en Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año, las exportaciones norteamericanas a Chile

SOLO ESCARAMUZAS CUBO EN EL FRENTE DE LUCHA EN COREA

TOKIO, jueves 2 (U. P.). — Por PETER KALISCHER. — La lucha en el frente de batalla coreano se limitó el miércoles a algunos bombardeos de artillería y a actividades de patrullas, mientras la infantería de las Naciones Unidas fortificó sus posiciones en las alturas conquistadas recientemente en el sector central oriental de la zona.

El ejército rojo chino, celebró el "día" el miércoles; pero "no interfiere" que se encuentren en Corea, aparentemente no desearon comerciar con las armas bélicas de importancia. Un número indeterminado de soldados comunistas chinos huyeron ante las patrullas aliadas que avanzaron al noroeste de Kumhwa, en la zona del antiguo triángulo de hierro. Al oeste de Kumhwa se libraron varias escaramuzas sin importancia en las patrullas aliadas y comunistas.

Los aviones aliados, cuyas actividades durante las reuniones de Kaesong ha provocado grandes protestas de los comunistas, apenas pudieron realizar cien vuelos, debido al mal estado del tiempo.

Mientras tanto, el general Chou Teh-huai, jefe de los "voluntarios" comunistas chinos en Corea, aseguró a sus soldados que su fuerza se basa en que están librando una guerra justa.

Coincidencias entre grupos cristianos y musulmanes en la capital de Eritrea

ASMARÁ, Eritrea, 1.º (U. P.). — Ciudadanos eritreos cristianos fueron golpeados y apedreados durante un motín ocurrido en la estación de radio del Ejército de Estados Unidos.

Este desorden se debió a que la estación dispuso últimamente reemplazar a algunos empleados cristianos por otros musulmanes. Los primeros se declararon en huelga de protesta, pero fueron despedidos. Musulmanes de otros lugares fuera de Asmara comenzaron a trabajar en la radio norteamericana.

Cifras Y NO PALABRAS

TRAJES SOBRE-MEDIDA HECHURA de 1º \$3.900

TRAJE SASTRE PARA SEÑORAS. HECHURA de 1º \$3.900

SALDOS DE LA LIQUIDACION

PERALBA ESTADO 144

REPARACIONES PRIMUS

SAN PABLO 1031

PARA AVES Y ANIMALES VITA-OVO

Acción de la NU para evitar bloqueo del Canal de Suez pidió Gran Bretaña

NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK), 1.º (U. P.). — El delegado de Gran Bretaña, Sir Gladwyn Jebb, declaró ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que el bloqueo egipcio al Canal de Suez amenaza provocar una grave escasez de petróleo en Europa occidental, y pidió al Consejo que tome medidas, a menos que el Egipto levante las restricciones impuestas a la navegación en aquella zona.

Jebb dijo en la reunión del Consejo, celebrada en Flushing Meadows, que la negativa de Egipto a permitir el paso por el Canal de Suez, de los buques-tanques cargados con petróleo crudo que se dirigen a la refinería de Haifa, Israel, amenaza con crear una grave situación en vista de la disputa petrolera con Irán.

Eban agregó que la negativa de Egipto a permitir el paso por el Canal de Suez, de los buques-tanques cargados con petróleo crudo que se dirigen a la refinería de Haifa, Israel, amenaza con crear una grave situación en vista de la disputa petrolera con Irán.

Por su parte, el delegado egipcio Mahmoud Fawzi aseguró que su país ejerce el derecho a detener y registrar los barcos en el Canal de Suez "de vez en cuando, legalmente y con la mayor discreción. Creo que debe repetirse que las autoridades egipcias no aplican las restricciones a todos los cargamentos destinados a Israel. Esas restricciones se aplican a un número muy pequeño de materiales bélicos".

Fawzi agregó que entre Israel y Egipto, sólo existe un acuerdo de armisticio, sin que se haya firmado un tratado de paz, y que el Egipto actúa como "belligerente" dentro de las disposiciones del derecho internacional.

El delegado de Israel, Abda Eban, contestó al delegado egipcio, diciendo que en modo alguno podía aceptarse que existe un estado de guerra entre Egipto e Israel. Eban dijo que si se aceptaba la argumentación egipcia, entonces Israel tendría derecho a bloquear los embarques dirigidos a aquel país.

Jebb no se refirió directamente a este último problema; pero dijo: "Creo que no necesito recordar al Consejo que, en vista de otros acontecimientos, la necesidad de utilizar plenamente la capacidad de la refinería de Haifa puede llegar a ser más apremiante".

Después de escuchar los discursos de Jebb, Fawzi y Eban, el Consejo, que celebró dos reuniones, una matutina y otra vespertina, levantó la sesión hasta el martes por la mañana.

"LINEA DE ARMISTICIO NO PUEDE SER EL PARALELO 38", AFIRMO DEAN ACHESON

WASHINGTON, 1.º (U. P.). — (Por Donald González). — El Secretario de Estado, señor Dean Acheson, declaró, en una conferencia, que las negociaciones de tregua en Corea parecen estancadas; pero, a la vez, afirmó que las Naciones Unidas no pueden aceptar la exigencia comunista de que la línea de armisticio se ajuste al paralelo 38.

Acheson apoyó plenamente la condición aliada de que la línea de tregua sea trazada en la zona general de la actual línea de batalla en Corea. Los rojos insisten en la zona desmilitarizada de 10 kilómetros de ancho a cada lado del paralelo 38.

El Secretario de Estado siguió diciendo que cualquiera línea de tregua debe ser militarmente defendible e hizo notar que los ataques comunistas del año pasado a través del Paralelo 38 han demostrado que esa línea divisoria imaginaria no puede ser defendida, porque el terreno no se presta a ello. Los aliados consideran que una línea a través de la parte angosta de la península coreana sería mucho más fácil de defender en caso de una nueva agresión roja.

Las palabras de Acheson indicaron que si los rojos no quieren ceder en la cuestión de la línea de armisticio, los aliados están dispuestos a seguir luchando antes que debilitar su posición y con ello evitar otro ataque comunista a Corea del Sur.

Por otra parte, el Departamento de Defensa ordenó la incorporación a las Fuerzas Armadas en octubre próximo de 41.000 reclutas, de los cuales 36.000 serán destinados al Ejército y 5.000 a la Infantería de Marina.

Es el tercer mes consecutivo en que el reclutamiento ha pasado de 34.000 hombres después de la disminución del verano, en que el número de reclutas llamados bajo bandera en julio pasado sólo fue de 15.000.

La Fuerza Aérea y la Armada no han recurrido todavía al servicio militar obligatorio, desde que fue restablecido después de estallar la guerra de Corea.

Con el reclutamiento de otros 41.000 hombres, se eleva a 675 mil el número total de reclutas incorporados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos desde la agresión comunista en Corea. De ese total, 18.000 han sido destinados a la Infantería de Marina y el resto al Ejército. El Ejército ya ha pedido el

Desafiante actitud roja en Kaesong

INSISTEN EN LINEA DE TREGUA, FIJADA EN EL PARALELO 38 SIN EMBARGO HABRÁ NUEVA ENTREVISTA

KAESONG, jueves 2 (U. P.). — (Urgente). — Las entrevistas de alto el fuego terminaron a las 12.20 horas, y serán reanudadas mañana viernes a las 11 A. M.

DESAFIANTE ACTITUD ROJA

CAMPAMENTO DE PAZ ALIADO EN COREA, jueves 2 (U. P.). — Las entrevistas en Kaesong, que han estado en estancamiento, se reanudaron hoy, y los comunistas auguraron el fracaso de las entrevistas, a menos que las Naciones Unidas acepten su exigencia que la línea de tregua se establezca en el paralelo 38.

Mientras los delegados comunistas mostraban una actitud desafiante en la mesa de conferencia y acusaban a los aliados de tratarlos como si fueran una nación derrotada, las transmisiones radiales rojas, con sus críticas a la NU, propinaron un rudo golpe a las esperanzas de paz.

Las Naciones Unidas continúan ateniéndose a su opinión de que la línea se fije donde actualmente se encuentran las fuerzas, o sea, bien al norte del paralelo 38, en un lugar fácilmente defendible.

En Washington, el Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo, entrevistado por los periodistas, que los aliados no aceptarían en forma alguna la antigua línea de demarcación.

Que ambas delegaciones convinieran regresar a Kaesong para comenzar la entrevista a las 11 de la mañana del jueves, produjo alguna esperanza de que podría llegarse a un acuerdo. Esta reunión es la décimo-séptima, y se efectúa en el séptimo día de estancamiento sobre la cuestión del establecimiento de la línea.

El grupo del personal administrativo y corresponsales, fué conducido por helicóptero a través del río Imjin, y siguió de este lugar a Kaesong por la carretera, llegando a la ciudad a las 10 de la mañana.

Aver, la inundación arrastró el puente de pontones, del lado comunista del río. Rescataron el campamento en helicóptero, pero han tenido que cambiar medios de comunicación para cruzar el río.

MINISTROS DE DEFENSA SE REUNEN EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.º (U. P.). — Los Ministros de Defensa de Gran Bretaña, Emmanuel Shinwell, y de Francia, Jules Moch, llegaron a esta capital para participar en la conferencia cuadrupartita sobre uniformación de armamentos. La conferencia se celebra a petición de Canadá.

Shinwell declaró que es probable que la conferencia estudie el problema del tipo de fusil utilizado por los soldados del Ejército del Pacto del Atlántico. Las fuerzas norteamericanas usan actualmente el fusil Garand de calibre 30 y Gran Bretaña comenzó a producir recientemente el fusil calibre 28.

El Ministro Moch declaró que ambos fusiles son "casi lo mismo", pero que hay que decidir cuál de ellos es más fácil "de producir en grandes cantidades".

Ex contador de un diario filipino dió muerte a un jefe y luego se suicidó

MANILA, Filipinas, 1.º (U. P.). — El contador jefe del diario "The Philippines Herald", Claro Santiago, dió muerte a balazos al interventor de dicho órgano de prensa e hirió de gravedad, después al gerente de negocios y a una telefonista.

Santiago se dirigió a la oficina del interventor del diario, Leonardo Sikat, al que mató de un tiro, después de haber presentado su renuncia ante el gerente de negocios, José Pérez de Tagle, momentos antes.

Al salir de la oficina de Sikat, el contador aludido hirió de gravedad a Pérez de Tagle y a la telefonista Asunción Olivares, con tiros de revólver.

Finalmente, volvió el arma contra sí mismo y se dió muerte.

Antes había tratado inútilmente de ubicar al director del diario, Modesto Farolan.

HIRMAS

PRESENTA EN
CB-76
RADIO COOPERATIVA
VITALICIA
CE-970, EN BANDA DE 31 MTS.

HOY JUEVES a las 22.05 horas y todos los MARTES, JUEVES y SABADOS

S.M. LA OPERETA

El primer programa radial de Chile con la primerísima figura lírica de Chile.

Raquelita Ferreira

El afamado tenor español MANUEL PINEDA

Elenco NEDER LANDIA, ELIANA TORRES, HO RACIO URRUTIA; Coro mixto, Gran orquesta. Concertación y montaje y dirección musical. ROBERTO RETES. Libretos y dirección artística, JUAN DE ROSAS.

CONCURSO PARA ARQUITECTOS SODIMAC



A petición de varios señores Arquitectos, se ha ampliado el plazo de presentación de las composiciones para el Concurso SODIMAC

AL 16 DE AGOSTO DE 1951

Bases y otros antecedentes se pueden retirar en las Oficinas SODIMAC LTDA.

SODIMAC

Huérfanos 1011, Of. 424 o cualquiera otra oficina de SODIMAC LTDA. en el país.

Baterías GENERAL INSA para automóviles y camiones



FABRICACION GARANTIDA Y SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO

Compruebe! Saque sus cuentas, y díganos después si sale o no ganando con Insa.

Adquiera su Bateria GENERAL INSA a su Concesionario autorizado

PRADO Y CIA. Irarrázaval 280
LEOPOLDO INFANTE V. Av. Seminario 196
MOLINA, CASTILLO PINO Y CIA. LTDA. "SERVICIO RENAULT" San Martín 64
JORGE CASTILLO B. J. M. de la Barra 451

VENDO FORD 41

Cuatro puertas.
FLAMANTE ESTADO
Sin intermediarios.
SANTA ROSA N.º 858

CASA UNIVERSAL REPARACIONES PRIMUS

Venta de Anafes por mayor y menor
Servicio contra reembolso.
FONO: 80246
SAN PABLO 1031

PARA AVES Y ANIMALES VITA-OVO

Falta armamento para el Ejército europeo

WASHINGTON, 1.º (UP).— El general Albert Gruenther, jefe del Estado Mayor del Ejército del Atlántico Norte, y "maestro" del general Dwight Eisenhower, declaró que el gran problema de preparar a Europa para resistir una agresión comunista, es la falta de armamentos y no de hombres.

Gruenther, que declaró en la sesión a puertas cerradas de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Fuerzas Armadas del Senado en defensa del programa de ayuda extranjera por valor de 8.500 millones de dólares, dijo que los países de Europa occidental pueden proporcionar un número suficiente de hombres, pero que el principal problema es armarlos y equiparlos para una guerra moderna.

Al mismo tiempo se reveló que pocas semanas antes de morir, el almirante Forrest Sherman advirtió a la Comisión de Representantes, que era "probable" que estallara la tercera guerra mundial, a menos que Estados Unidos fortaleciera rápidamente sus defensas, incluyendo poderosas fuerzas navales, tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

El extinto almirante Sherman dijo que Estados Unidos "hace frente a un gran peligro", y que continúa en peligro "hasta que gozemos de un poderío militar suficiente".

El almirante manifestó que, aunque "no es inevitable" la guerra con Rusia, la situación actual "es mucho más grave que en cualquier otro momento".

to desde fines de la segunda guerra mundial".

Gruenther, por su parte, se opuso vigorosamente a las propuestas de algunos parlamentarios republicanos para invertir los 8.500 millones de dólares propuestos por el Gobierno para ayuda militar y económica a los países extranjeros, en un período de dos años en vez de en uno.

Según el senador Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gruenther dijo que "Estados Unidos ahorraría dinero apresurando el programa de rearme en vez de demorarlo. La división de ese programa para aplicarlos en un período de dos años disminuiría en alrededor de una cuarta parte el número de las divisiones que se pondrían a disposición del general Eisenhower".

Connally agregó que Gruenther había mostrado a las comisiones senatoriales estadísticas que demostraban que los aliados de Estados Unidos han aumentado mucho sus presupuestos militares. Ese aumento llegó a ser del 238 por ciento en el Canadá.

También se reveló hoy que en otra sesión a puertas cerradas de la Comisión de la Cámara de Representantes, los jefes del Estado Mayor Mixto informaron que no esperaban un ataque atómico soviético a Alaska en caso de una guerra.

En cuanto a las declaraciones del almirante Sherman y de otros altos oficiales navales, se reveló:

Primero.— Que los jefes de la Armada insistieron en que

HUBO INCENDIO EN OFICINAS DE ANGLO-IRANIAN EN ABADAN

ABADAN (Iran), 1.º (UP).— Un incendio se produjo hoy en la oficina de la Anglo-Iranian Oil Company, un día después del cierre de la refinación, debido a la disputa petrolera entre Gran Bretaña e Iran.

Los bomberos británicos e iraníes dijeron que el fuego logró ser controlado a las 8.30 A. M., una hora después de estallar en la sección archivada de la oficina de trabajo.

El fuego, que se cree se debió a un interruptor mal, se produjo a corta distancia de los estancos de almacenamiento que contienen más de 450 millones de galones de gasolina de aviación altamente inflamable.

Cinco personas sufrieron principios de asfixia por el humo y debieron ser hospitalizadas.

Estados Unidos debe contar con una "armada para los dos océanos". De acuerdo con los planes actuales, Estados Unidos contará para mediados del próximo año con 1.151 buques de guerra, la mayor parte de ellos en el Atlántico. Durante la pasada guerra mundial, Estados Unidos tuvo 8.900 buques de guerra en servicio activo.

Segundo.— El vicealmirante John Cassidy, segundo jefe del Estado Mayor, cree que la Armada "puede dominar una subpremacia submarina en caso de guerra".

Desilusiono respuesta de "Pravda" al Canciller británico H. Morrison

Rusia ofreció también publicar artículos a escritores de EE. UU.

LONDRES, 1.º (U. P.).— (Por JACK FOX).— El Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que la respuesta del periódico soviético "Pravda" a las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, era desalentadora.

La Cancillería, en una declaración oficial, manifestó que "la endeble de las referencias a la libertad en la Unión Soviética parecen indicar que el Gobierno soviético es muy sensible respecto a esa cuestión. Resulta interesante que el "Pravda" admita la existencia de campamentos de trabajo forzados en Rusia, y que la mayor parte de las libertades están restringidas".

La Cancillería agregó que la respuesta del "Pravda" parecía ser "una declaración de propaganda más", y citó estadísticas para demostrar que la Unión Soviética no desmovilizó sus fuerzas militares después de la segunda guerra mundial.

Mientras tanto, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ernest Davies, indicó en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico no da mucho crédito a las "manifestaciones de paz" hechas por el viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Jacob Malik, a un grupo de cuáqueros británicos que recientemente visitó Moscú.

En cuanto a los comentarios

BARCO DE GUERRA RUSO CERCA DE UN PUERTO IRANÍ

TEHERAN, 1.º (UP).— Los diarios vespertinos informaron que un barco de guerra soviético ancló ayer cerca del puerto iraní de Astara, en el Mar Caspio.

de los periódicos británicos sobre el "debate" Morrison "Pravda", el "London News Chronicle", de tendencias liberales, dijo: "No podemos negar que los resultados son desalentadores".

LONDRES, 1.º (U. P.).— La Unión Soviética ha dado otra sorpresa en la nueva campaña periodística pro paz, al invitar a los escritores norteamericanos que envíen artículos a una revista rusa de reciente publicación.

La invitación fue formulada por intermedio de la agencia oficial Tass, con la lógica aprobación del Gobierno soviético, y se ha producido después de la publicación hecha en el diario "Pravda" de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Herbert Morrison, en

BREVES DEL CABLE

NUOVA YORK, 1.º (U. P.).— Se anunció que se han enviado semillas de pino brasileño a los laboratorios de la Secretaría de Agricultura, en Hoboken, Nueva Jersey, para determinar si es posible utilizar ese árbol en la fabricación de papel para periódicos.

WASHINGTON, 1.º (U. P.).— El senador Herbert R. O'Connor afirmó que algunos aliados de Estados Unidos aún están embarcando materiales de guerra a la China comunista, pese a la prohibición impuesta por las Naciones Unidas.

CHICAGO, 1.º (U. P.).— Alberto Gaínza Paz, ex director del diario "La Prensa", de Buenos Aires, será el invitado de honor de la Northwestern University, del 29 de septiembre al 1.º de octubre.

BERNA (Suiza), 1.º (U. P.).— El Consejo Federal suizo decidió abrir Legación en Cuba, y designó al Consejero de la Legación, Ernest Schlatter, como Encargado de Negocios permanente en La Habana. Hasta ahora, el Ministro suizo en Washington, estaba acreditado simultáneamente en Cuba.

LISBOA, 1.º (U. P.).— Los diarios vespertinos anuncian que el general Craveiro López tomará posesión oficialmente como Jefe del Estado, el próximo 9 del presente, en la Asamblea Nacional.

WASHINGTON, 1.º (UP).— La Reconstrucción Finance Corporation rebajó en tres centavos de dólar por libra el precio del estafio que vende a los consumidores industriales norteamericanos. El precio en adelante será de un dólar 03 cents.

VARSOVIA, 1.º (UP).— El ex mayor general Stanislaw Tatar, el principal de los nueve altos jefes del Ejército polaco enjuiciados por acusarse de traición y espionaje, declaró que el objetivo final de Estados Unidos y Gran Bretaña es librar una guerra contra la Unión Soviética.

PARIS, 1.º (U. P.).— Pétache, designado presidente del Consejo de Ministros, para que librer una recta gobernación, poder organizar un gobierno coalición centrista, que ponga a la crisis política en el país comenzó hace 23 días.

Poco después de la medianoche, Pétache dijo al Presidente Auriol, que mañana jueves a la Asamblea Nacional, aprueba como presidente el Consejo de Ministros.

La perspectiva es buena, pero se duda que tenga éxito la tarea de formar Gobierno, que tenía el proyecto de programa de preparación del cual pedirá para Francia, un Gobierno que dé a la una voz más vigorosa en los asuntos mundiales, en un momento cuando son urgentes las medidas acerca del rearme de bases norteamericanas en Europa y la guerra en Indochina.

El dirigente conservador de años, decidió presentar el programa como Presidente del Consejo de Ministros, después de haber impreso durante toda la tarde de ayer, con los jefes de distintos partidos centristas, recibieron con frialdad el programa que como fórmula de gobierno presentó Pétache. El designado espera que al menos las listas deciden entrar en el debate, los otros partidos centristas seguirán el ejemplo.

que éste comenta los puntos de vista occidentales para que sean leídos por el pueblo soviético.

El segundo número de la revista rusa "Noticias", que se edita en inglés, ofreció publicar una discusión ruso-norteamericana, acerca de "la natural ventajosa que hay en las relaciones amistosas entre ambos países".

AMNISTIA POLITICA HAN DECRETADO EN PORTUGAL

LISBOA, 1.º (UP).— Se anunció que la Comisión Especial de Amnistía ha repuesto en sus cargos a 557 oficiales del Ejército, la Armada, policía y funcionarios estatales y universitarios, que habían sido separados de los mismos por motivos políticos.

CAJA DE CREDITO MINERO

Balance General al 30 de Junio de 1951

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	
A.—FONDOS DISPONIBLES.			
Caja:			
En Moneda Corriente	\$ 1.275.412,27		
Depósitos en Bancos:			
En Moneda Corriente y Extranjera	25.993.886,04	\$ 27.269.298,31	
B.—COLOCACIONES.			
Préstamos:			
a) Art. 31 Ley Orgánica N.º 6798	\$ 18.078.378,37		
b) Industria Carbonera	2.141.240,31	\$ 20.219.618,68	
Créditos Originados por Prenda Pretoria		1.450.000,00	
Cuentas Corrientes:			
a) Industria Minera	\$ 2.465.740,40		
b) Industria Carbonera		2.465.740,40	
Varios Deudores:			
a) Industria Minera	\$ 14.300.210,47		
b) Industria Carbonera	686.296,71	14.986.507,18	
Otras Colocaciones:			
a) Industria Minera	\$ 30.604.751,04		
b) Industria Carbonera	1.886.145,65	32.490.896,69	
Anticipos sobre Compra de Minerales, Concentrados y Metales:			
a) Industria Minera	\$ 9.196.614,08		
b) Industria Carbonera	1.788.628,71	10.985.242,79	82.598.005,74
C.—INVERSIONES.			
Valores Mobiliarios:			
a) Industria Minera	\$ 17.879.466,00		
b) Industria Carbonera	21.686.000,00	\$ 39.565.466,00	
Aporte de Capital a Sociedades		333.004.832,35	
Edificios, Maquinarias, Camiones, etc., Oficina Central:			
a) Industria Minera	\$ 16.273.111,16		
b) Industria Carbonera	993.887,09		
Plantales de Beneficio (Edificios, Maquinarias, etc.)	\$ 17.266.998,25		
Depto. de Bienes (Edificios, Maquinarias, etc.)	71.866.553,28		
	12.502.227,29	101.635.778,82	
Minerales y Productos de Concentración en Existencia y en Tránsito:			
a) Minerales y Concentrados para Palpote	\$ 82.669.668,40		
b) Minerales, Concentrados y Precipitados en Canchas, Puertos y Tránsito	165.230.139,27	247.899.807,67	
Bodegas y Pulperías:			
a) Industria Minera	\$ 44.707.745,52		
b) Industria Carbonera	1.422.977,17	46.130.722,69	
Enseres y Herramientas:			
a) Industria Minera	\$ 4.924.988,77		
b) Industria Carbonera	367.936,14	5.292.924,91	
Muebles, Instalaciones y Materiales:			
a) Industria Minera	\$ 8.098.058,80		
b) Industria Carbonera	215.703,04	8.313.761,84	781.843.294,28
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
Cuentas Corrientes con Plantales de Beneficio	\$ 2.865.376,71		
Cuentas Corrientes con Depto. de Bienes	4.002.855,44		
Inversiones en Concesión F. C. Carrizal Bajo	3.400.000,00		
Intereses por Cobrar:			
a) Industria Minera	\$ 4.198.356,41		
b) Industria Carbonera	369.824,89	4.568.181,30	
Préstamos por Cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		1.928.924,04	
Cambio	15.533.427,45		
Operaciones Pendientes y Varios	21.014.212,58	53.313.077,52	
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
Desembolsos Recursos Corporación, Ley 6175	\$ 21.372.485,18		
Desembolsos para Fines de Fomento, Industria Carbonera	10.490.414,88		
Auxilio a la Minería del Oro	2.385.099,04		
Desembolsos para Fines de Fomento, Leyes 6051 y 6155:			
a) Investigación, Exploración y Cateos de Yacimientos Mineros	\$ 4.021,30		
b) Estudios Técnicos y Comerciales	31.434.964,72		
c) Construcción de Vías de Comunicación	4.530.288,13		
d) Difusión de Conocimientos Técnicos	2.359.004,39	38.328.278,54	72.576.277,64
Pérdida de Arrestre	\$ 55.779.867,89		
Pérdida en el Ejercicio	647.268,96	56.427.136,85	56.427.136,85
TOTAL		\$ 1.074.027.090,34	
F.—EXIGIBLE A LA VISTA.			
Cuentas Corrientes:			
a) Industria Minera	\$ 1.835.200,84		
b) Industria Carbonera	743.270,82	\$ 2.078.471,66	
Garantías Recibidas:			
a) Industria Minera	\$ 402.778,52		
b) Industria Carbonera	7.160,00	409.938,52	
Varios Acreedores		9.206.259,21	
Relaciones Impuestos y Fondos de Retiro		2.239.603,72	\$ 13.934,77
G.—EXIGIBLE A PLAZO.			
Documentos por Pagar	\$ 17.946.013,60		
Fundación Nacional de Palpote Ltda.	8.919.986,30	26.865,90	
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS.			
En Moneda Corriente y Extranjera	\$ 10.730.167,86		
Empréstito Ley 6175	\$ 80.000.000,—		
Menos entregado por la Tesorería General de la República	1.600.000,—	\$ 78.400.000,—	
Amortización	55.237.000,—	23.163.000,00	
Banco Central de Chile, Préstamos Ley 7082		93.177.148,74	
Pagaré Banco de Chile		800.000,00	127.870,74
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
Intereses Percibidos y no Ganados:			
a) Industria Minera	\$ 124.218,94		
b) Industria Carbonera	11.509,59	\$ 135.728,53	
Saldos Relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción		1.032.979,41	
Adelantos Recibidos sobre Embarques Exportados		17.846.474,42	
Adelantos Recibidos para Compra de Minerales Fundación Nacional Palpote		95.618.333,36	
Posiciones de Cambio		2.290.410,94	
Provisiones:			
a) Industria Minera	\$ 74.938.313,87		
b) Industria Carbonera	866.498,24	75.804.812,11	
Operaciones Pendientes y Varios		83.022.992,60	276.651,71
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
K.—RECURSOS.			
Fondos para Fines de Fomento Carbonero	\$ 2.282.080,63		
Recursos Ley 6155:			
a) Industria Minera	\$ 45.048.322,89		
b) Industria Carbonera	40.840.643,63	85.888.966,52	
Recursos Ley 7434: (Impto. Extraordinario al Cobre)		82.837.917,35	
Recursos Decreto N.º 957 Economía y Comercio		2.758.234,65	
Recursos para Aporte Fundación Palpote Ltda.		290.000.000,00	
Retorno de Oro — Recursos Fomento a la Minería		2.634.981,61	468.704,77
Recursos Ley 9556 — Bonificación a la Minería del Cobre		504.588,60	
L.—CAPITAL		\$ 162.000.000,00	162.000,00

CUENTAS DE ORDEN

Garantías Constituidas de acuerdo Art. 57	\$ 23.383.414,73		
Valores en Garantía	216.610,00		
Bienes Traspasados ex Jefatura Lavaderos de Oro	33.630,10		
Enseres en Custodia Depto. Minas y Petróleo	1.172.616,77		
Bienes Nacionales Concesión F. C. Carrizal	675.721,82		
Bienes Nacionales	100.000.000,00		
Letras Descontadas Banco Central, Ley 6237		\$ 127.734.406,81	
Acreedores por Garantías Constituidas, Art. 57			
Depositantes de Valores en Garantía	\$ 23.383.414,73		
Responsabilidad por Bienes Traspasados ex Jef. Lavaderos de Oro	216.610,00		
Responsabilidad por Bienes en Custodia Depto. Minas y Petróleo	2.352.413,39		
Responsabilidad por Bienes F. C. Carrizal	33.630,10		
Responsabilidad por Bienes Fiscales	1.172.616,77		
Responsabilidad por Letras Descontadas Banco Central, Ley 6237	100.000.000,00	\$ 197.704,81	

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INTERESES EMPRESTITO LEY 6175	\$ 930.300,00		
GASTOS ADMINISTRACION GENERAL	14.224.778,99		
GASTOS ALMACENES Y OTROS	1.628.654,77		
PROVISIONES:			
Provisiones para Colocaciones y otros Rubros	14.505.573,05		
CASTIGOS:			
Para Edificios, Maquinarias, Muebles, Camiones y otros Rubros	\$ 1.061.610,99		
Indemnización Pagada al Personal que se acogió a los Beneficios otorgados por Ley 9889	11.810.928,89	12.872.539,68	44.161.846,49
TOTAL		\$ 44.161.846,49	
INTERESES PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR			
VENTA DE MINERALES	\$ 2.386.272,99		
ENTRADAS VARIAS	3.832.293,07		
RECURSOS LEY 6155	7.465.711,47		
RECURSOS LEY 7434	930.300,00		
	29.000.000,00	\$ 43.514,57	
PERDIDA LIQUIDA			647,26
TOTAL			\$ 44.161.846,49

VIEJOS RIVALES DEL FUTBOL: "U" Y COLO COLO

Magallanes se cree bien capaz de ganar nuevamente a la Unión

Unión Española tratará de cobrar amplio desquite de la derrota que le propinó el Magallanes en la primera rueda. Ahora juegan el domingo en Santa Laura, en un lance que espera con visible expectativa por hinchas y jugadores de ambos elencos.

El hecho de que se inicie la segunda rueda del torneo, le otorga al match un interés pocas veces igualado. Los cuadros quieren comenzar bien esta segunda etapa. No importa que pierdan después. Lo interesante es ganar ahora. La metódica preparación y los deseos de re-habilitación de la "academia", hace que se convierta en un poderoso rival para la Unión, hoy

por hoy, uno de los teams con mayor opción al título. Los de Santa Laura saben lo difícil que es vencer a la vieja y gloriosa "academia", y por eso ya han tomado toda clase de precauciones para asegurarse la victoria.

Los conjuntos han anunciado los siguientes equipos:
UNION ESPAÑOLA (11 puntos)— Fernández; Azares e I. Fernández; Ibáñez, Rojas y Bepere; Río, Cárcamo, Lorca, Cremaschi y López.
MAGALLANES (9 puntos)— Durán; Salgado y Cuevas; Agulla, J. López y Albáñez; Valdés, Luis López, Méndez, Vidal e Ibáñez.

CON FERRO "B" SE MEDIRA LA CISTERNA

de San Antonio y Talagante, por lo que esperan sus dirigentes, un resultado favorable en esta con-

frontación por demás difícil, con Ferrobadminton.

Se completará el interesante programa del próximo domingo con un match entre los equipos del Manuel Plaza y Carlos Muñoz, que pertenecen a la División de Honor de la Asociación de Fútbol de La Cisterna.



"COMO SI FUERA LA FINAL" Así jugaremos el domingo frente a la U, declaró Misael Escutti, el eficiente arquero y capitán de Colo Colo.



FARIAS. — Un puntal verdadero de los albos, en todas las ocasiones. El domingo asegura que no dejará pasar a los delanteros de la "U".

JUEGAN EL DOMINGO EN EL E. NACIONAL

Es casi seguro que un público numeroso debe asistir el domingo al Estadio Nacional, que servirá de escenario al encuentro oficial de fútbol que sostendrán los conjuntos profesionales de Colo Colo (12 puntos), por la primera fecha de la segunda rueda del campeonato de 1951.

La recuperación notable registrada por los albos, le auguran en esta oportunidad una mejor opción. Ha vuelto el cuadro que prepara Luis Tirado a retomar sus características más marcadas, como son la garra y el dinamismo, atributos que leuel mejor que nunca en su victoria sobre Audax Italiano, a quien hizo caer de su pedestal de invicto. El domingo Colo Colo no tendrá que ver nada con tácticas Scope III. Impondrá su juego, que es todo pujanza, para dar cuenta ahora del conjunto colegial, con quien empató a dos goles en el match de la rueda inicial.

Luego de su contraste en el "clásico", la "U" ya está anunciando modificaciones en la constitución del ataque, que resultó impreciso, con la sola excepción del joven forward Jaime Ramírez. La derrota ante la U. C., mucho ha afectado al team colegial, que no sabía lo que era perder desde la cuarta jornada. Pero como las amarguras no pueden venir de corrido, se aprunta para conseguir el desquite marante el juego Colo Colo. La "U" ya está haciendo los planes para llegar hasta la victoria y anuncia que empleará tácticas que forzosamente descombinarán a las huestes albas.

TORNEO ESCOLAR DE TENIS DE LA U. C.

Otro campeonato de tenis escolar para este match de alternati-vas agradas. Ambos se merecen, y, por lo demás, siempre han sabido ofrecer una lucha intensa, por que se trata de equipos de honda rivalidad deportiva.



DON "DISCUTIDO". — Di Pace, insider derecho de la "U" se dispone a probar frente al Colo Colo, que por algo lo contrató la entidad estudiantil.

LOS DEPORTISTAS EN HOMENAJE AL PROCER BERNARDO O'HIGGINS

Director de la Defensa Civil de Chile teniente coronel don Fernando Díaz Acuña, nos ha pedido invitar a todos los clubes deportivos de Santiago a participar en la romería a la tumba del prócer máximo, don Bernardo O'Higgins, que se hará el domingo 19, a las 11 horas.

Los clubes que se interesen en participar con todos sus efectivos, deberán inscribirse en San Ignacio 242.

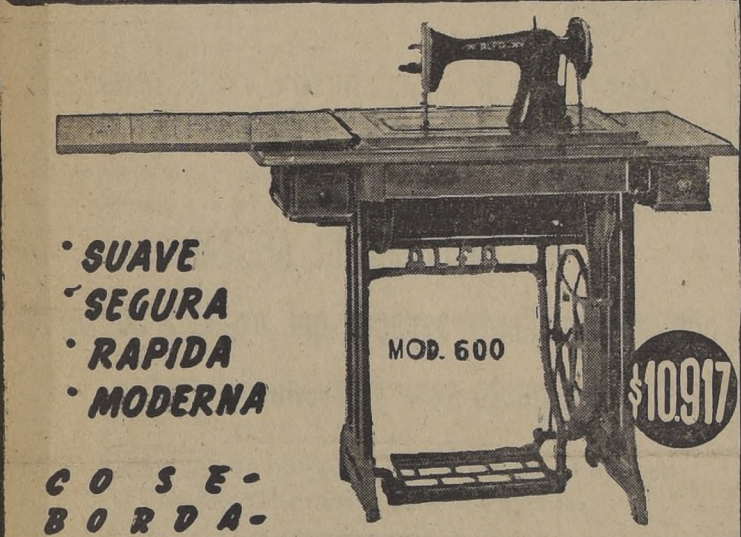
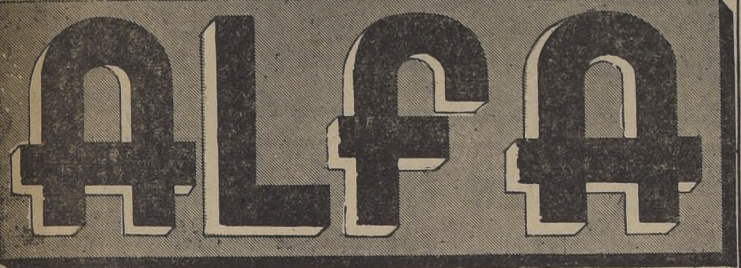
CON WALTER MULLER JUEGA EL DOMINGO ELENCO DEL MELON

Por la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Honor Amateur, el domingo próximo se mediará en el Estadio Walter Müller los conjuntos del Minas Melón y Walter Müller, encuentro que ha despertado inusitado interés, por tratarse de dos cuadros que se hallan situados en expectable situación en la tabla de posiciones. Para el equipo Minas Melón, este encuentro tiene tanta importancia como la que atribuye su rival, que cuenta con jugadores que se comprenden muy bien.

Por otro lado, tenemos el encuentro entre Alianza de Curicó con Arturo Prat, de San Felipe, match que se realizará en esta última ciudad. El elenco dueño de casa llega a este compromiso luego de sufrir algunos reverses que le han privado de lograr los primeros lugares en la tabla.

Los otros partidos por esta misma competencia son los siguientes: Estadio Ferroviario de Santiago: Bata con Santiago National; en el Estadio Militar, Transandino de Los Andes con Israelita Macabí; Estadio Paperero de Puente Alto, América de Rancagua con Luis Matte; Estadio Bradén de Rancagua, Maestranza Central con Instituto O'Higgins, y Estadio Municipal de Talca, Lautaro con Rangers.

La mejor máquina de Coser y Bordar



ALFA
MOD. 600
\$10917
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO
ALESSANDRI 18
TELEFONO 87656

- INSECTICIDA DURATOZ
- INSECTICIDA SHELTUOZ
- INSECTICIDA SPRE
- PULVERIZADORES
- LUBRIFICANTES SHELL
- NAFTA SHELL PARA ENCENDIDORES
- QUITAMANCHAS SHELL
- LUBRICANTE DOMESTICO SHELL

AL COMERCIO

Shell Mex Chile Ltd, tiene el agrado de comunicar al comercio y público en general que, desde Agosto, ha nombrado a la firma **AGENCIAS GRAHAM S. A. C.**, distribuidores exclusivos de los productos Shell para el hogar, para la ciudad de Santiago y camino a San Antonio, incluyendo pueblos y ciudades de este ramal.

Todos los productos que anunciamos mantendrán su insuperable calidad y se seguirán vendiendo por mayor en la zona ya mencionada y por intermedio de **Agencias Graham S. A. C.**, sin recargo en los precios.

SHELL MEX CHILE LTD.
Agustinas 1055
5.º Piso
SANTIAGO

AGENCIAS GRAHAM S. A. C.
Agustinas 1451
Casilla 88-D
Teléfono 64111
SANTIAGO



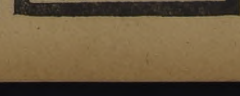
UN BUEN DIURETICO

Para asegurar una mejor eliminación urinaria, que ayude a liberar el organismo de los desechos y venenos nocivos, puede recurrirse a un diuretico, como las Píldoras De Witt.

Las Píldoras De Witt son diureticas, es decir activan la función renal.

Al mismo tiempo que favorecen una mayor eliminación urinaria, ejercen una suave acción antiséptica y balsámica en los conductos urinarios.

No ocasionan molestia al guna y son fáciles de tomar. Se expenden en sobres económicos de \$ 4 y frascos de 40 y 100 píldoras. Las hallará en la farmacia de su localidad.



PARA AVES Y ANIMALES VITA-OVO

Radio y Tocariscos

RADIOS y TOCADISCOS para sus regalos, ahora más baratos y con mejores facilidades

BICICLETAS, ahora, desde \$ 400.— MENSUALES
Y gran cantidad de repuestos en general.

DISCOS. Enorme y variado surtido, con las últimas novedades.

COCINAS a gas o eléctricas, Mademsa, desde \$ 400.— MENSUALES

En artículos eléctricos tenemos lo que Ud. necesita, a precios económicos.

RADIOS, ahora, desde \$ 350.— MENSUALES

COCINAS Mademsa, a gas o parafina, 1, 2 y 3 platos, desde \$ 950.—

ESTUFAS eléctricas, desde el increíble precio de \$ 120.—

Le ofrecemos nuestros modernos talleres para la reparación de su radio.

TOCADISCOS microsuros, automáticos, desde \$ 600.— MENSUALES

PREFERIA COMPRAR SIEMPRE DONDE

GALVEZ y FAJARDO Ltda
alameda 2784 fono: 92082 (PORTAL EDWARDS)

TORNEO NACIONAL DE CROSS COUNTRY

En la cancha de "steeplechase" del Club Hípico, se efectuará el sábado próximo, a las 15.30 horas, el campeonato nacional de cross-country organizado por la Federación Chilena de Atletismo y que contará con la participación de los cracks del fondismo.

Este torneo forma parte del programa de preparación dispuesto por la entidad máxima del atletismo, para mantener en buenas condiciones físicas a los elementos que tendrán su representación en las próximas competencias internacionales.

El campeonato de cross-country comprenderá una prueba sobre 3.200 metros y otra de 10.000 metros, a través del campo. Las clasificaciones se harán en la siguiente forma: individual, por equipos de cinco atletas por Asociación, y por equipos de cinco atletas por clubes.

La Administración del Club Hípico de Santiago ha dado toda clase de facilidades para el entrenamiento de los fondistas, como también para la realización de la prueba. La entrada será gratuita para el público, que podrá presenciar el desarrollo desde las tribunas. Los entrenamientos se pueden realizar diariamente desde las 16 horas.

Téngalo a mano dondequiera que haya que hacer verdadera limpieza

SAPOLIO EN PANES Y EN POLVO

12 MESES PLAZO

Sastrería DANDY
SAN DIEGO-673-677

SANTIAGO PUEDE QUEDAR DE PUNTERO EL SABADO

Juzgado con comenzar la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol, al elenco del Santiago Morning se le presenta una vez más y de inmediato, la posibilidad de pasar al lugar de honor en la tabla de posiciones, con motivo de su match con Green Cross, que se realizará el sábado en el Estadio de Santa Laura.

El elenco "bohémio" totaliza actualmente 15 puntos, contra 16 que lleva el Audax. Si triunfa, completará 17 y quedará primero, mientras que a los itálicos para recuperar su posición de privilegio se les presenta un problema sumamente difícil como lo es enfrentar al recuperado cuadro de Universidad Católica, el domingo en la cancha de éstos últimos en Independencia.

Demás está decir entonces la importancia que Santiago Morning le otorgará a su compromiso del sábado, y la consigna es triunfar a todo trance. "No dejaremos perder esta oportunidad y tomaremos las precauciones del caso", nos declaró Luis Grill, el batallador capitán del conjunto de la "V" negra.

Si embargo hay que destacar que Green Cross, equipo sorprendente por excelencia, no será un contendidor fácil. Este cuadro, a medida que ha ido avanzando el campeonato, paralelamente ha acusado una clara superación en su juego y la prueba más categórica de lo que afirmamos, es su reciente empate con Wanderers, en la propia cancha de éste en Playa Ancha. Por otra parte, los "albi-verdes" desean de una vez por todas salir del puesto de retaguardia en el cómputo.

La constitución de los rivales de pasado mañana en Santa Laura, deberá ser la siguiente:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Ramírez, Pacheco y Villanueva; Pilonitis, Hormazabal, Aguilera, García y De Luca.

GREEN CROSS: Soto; Rodríguez y Pino; Hormazabal, Conzatti y Ortiz; Vásquez, F. Díaz, Aplioza, Candia y Navarro.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámanse a inscripción especial de Contratistas, para la pavimentación del camino de SANTIAGO A LOS ANDES, sector Portezuelo San Ignacio a Peñahue, Km. 0.000 al 17.600, con un presupuesto oficial de \$ 20.751.452.

Podrán presentarse a esta inscripción Especial, los Contratistas inscritos en primera categoría del Registro General de Construcción, Departamento de la Dirección General de Obras Públicas, a excepción del Departamento de Arquitectura.

Basas, especificaciones para esta inscripción, y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la citada Secretaría, hasta las 18 horas del día 9 del mes próximo.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS. SANTIAGO, 24 de julio de 1951.

Parquets FENIX

M. R. SOBRIO ELEGANTE



PERFECTO LUJOSO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302 TELEFONO 85585

GODOY ESTA FAVORITO

Rápida encuesta que hizo LA NACION para la pelea de mañana

Por demás difícil será para Arturo Godoy el compromiso que debe afrontar mañana por la noche en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, con el argentino Abel Cestac, pugil éste que en su record ostenta un sinnúmero de knock outs.

Indudablemente que cuando un pugilista tiene a su haber más combates ganados por K. O., que por puntos, tiene que poseer una pegada formidable. Por esta razón es que Godoy deberá apelar a todos sus recursos para librar de un contrista que sería fatal para sus pretensiones de pelear con hombres aun de mayor jerarquía. De ahí que el fozoso peleador nortino ha entrado a base de velocidad, trabando guantes con hombres ligeros y corriendo todas las mañanas por el Parque Forestal, como una manera de soltar los músculos y a la vez adquirir mayor resistencia en sus piernas. Godoy sabe muy bien que Cestac golpea con suma violencia; pero también sabe que el argentino es lento para desplazarse, como por consiguiente para lanzar sus mandobates.

El interés que ha provocado este encuentro, sobre todo por tratarse de Abel Cestac que hasta hace poco tiempo estuvo actuando en los rings norteamericanos, nos movió a hacer una rápida "incursión" entre la gente que concurre habitualmente a estos espectáculos. Cada cual nos dio su opinión.

RAUL ESPINDOLA (Funcionario de la Caja de EE. PP. y P. F.). Siempre me ha gustado ver a Arturo Godoy, porque es un pugil que da espectáculo. Sé que Cestac es un hombre vigoroso y que pega formidablemente fuerte; sin embargo, confío en el triunfo del nortino porque tiene mucha experiencia y es más rápido que el argentino.

ANDRES GARCIA (manager de Mario Salinas).— Los dos hombres se han visto muy bien en el gimnasio. Godoy ha estado rápido y el argentino ha impresionado a satisfacción de nosotros. Creo que la pelea de mañana será interesante, sobre todo porque hace tiempo no vemos a dos pesados que se mecen. En cuanto al resultado del combate, estimo que ganará Godoy por puntos, ya que Cestac es muy resistente al castigo. Servirá también este combate para apreciar cuánto resiste Godoy ahora, próxima cuando en los últimos tiempos pos ha peleado cuatro o cinco rounds, nada más.

RENE FAREDES (árbitro de box).— Creo que ganará Arturo Godoy, porque pese a su veterania, y como ahora están de moda los veteranos del ring, saldrá salvado con éxito este difícil combate. Estimo que la pelea misma ha de gustar al público, porque ambos hombres tienen un interés en ganarse. Godoy tiene mayor experiencia, y aun cuando Cestac pega muy fuerte, es un adversario lento para el nortino.

ESTANISLAO LOAYZA (actual manager de Humberto Loayza).— Será la pelea más dura que soportará Arturo Godoy en los últimos tiempos, porque ahora enfrentará a un hombre sumamente vigoroso, joven aún, y que ha realizado recientemente mejores peñas que el nortino.

Precios para el match Godoy-Cestac

Los precios que regirán para la pelea internacional de mañana en el ring del Teatro Caupolicán, cuyo encuentro principal estará a cargo del chileno Arturo Godoy y el argentino Abel Cestac, son los siguientes:

Ringside de primera y segunda filas, 480 pesos; tercera y cuarta filas, 360; quinta fila, 280; platea numerada, 250; platea general, 120; anfiteatro, 80, y galería 40 pesos.



TODOS QUIEREN QUE GANE.— Todas las mañanas Arturo Godoy, ha ido a correr el Parque Forestal para adquirir mayor resistencia en sus piernas. Su trabajo lo ha hecho a base de velocidad, porque ahora más que nunca necesita rapidez en su accionar, debido a que Abel Cestac es lento. En el grabado lo vemos cuando sale victorioso del cuadrilátero.

BASQUETBOL FEMENINO EN CANCHA SANTIAGO

El campeonato popular de básquetbol femenino, sigue el domingo, en la cancha del club Santiago Morning, con los siguientes partidos:

15 horas: Estrella de Quinta con Ricardo Cumming, primeros equipos.

16 horas: Portales con Población Igualdad, primeros equipos.

17 horas: Pedro Lineros con Saeta, primeros equipos.

18 horas: Overol Campero con Capitán Wood, primeros equipos.

En el momento, ocupa el primer lugar el conjunto del Población Igualdad, que va invicto; el segundo puesto lo tiene el Pedro Lineros y el tercero, el conjunto del Capitán Wood.

PRECIOS SIN INFLACION



Una vez más Canigó marca rumbos!!

ALGUNAS OFERTAS

CAMISAS, rica tela, \$ 185.—	CAMISAS blancas, finas, \$ 248.—
CALZONCILLOS eternos, \$ 42.—	CALCETINES finos, \$ 20.—
SLIPS indemallables, \$ 45.—	PARUELOS, lindos colores, \$ 17.—

SWEATERS abotonado, de rico cotelé español, \$ 275.—

CAMISetas GRUESAS Y DELGADAS Y MIL ARTICULOS MAS A PRECIOS REBAJADISIMOS, ENCONTRARA UD. EN

CANIGO

BANDERA 580 REEMB. CAS. 3362

BUSES SANTIAGO - TALCA E INTERMEDIOS

SALIDAS DE TALCA:	SALIDAS DE SANTIAGO:
7.30 horas	7.30 horas
15.30 horas	8.40 horas (directo)
16.45 horas (directo)	15.30 horas
LEGADAS A TALCA:	LEGADAS A SANTIAGO:
13.00 horas	13.00 horas
18.15 horas	20.45 horas
21.00 horas	21.15 horas

RESERVA DE PASAJES

SANTIAGO: Avenida Bulnes N.º 150 — Teléfono 67014

CURICO: Pastelería Italia — Teléfono 441.

MOLINA: El Refugio — Teléfono 98

TALCA: 1 Oriente 1067 — Teléfono 459.

BICICLETAS

IMPORTADAS Y NACIONALES

Repuestos y accesorios

N. DERMAN - S. ANTONIO 335

LAS COMPETENCIAS ENTRE MILITARES

Entre los meses de septiembre a noviembre del presente año, el Ejército realizará diversas competencias nacionales internas, que tendrán como objetivo el preparar a sus representantes para la Olimpiada de Helsinki.

Los días 29 y 30 de septiembre se hará una preselección nacional para competidores del Ejército, Carabineros y civiles. La Federación Nacional de Deportes Ecuestres ya preseleccionó a los jinetes triunfadores en Buenos Aires y designó jefe de la delegación al coronel don Eduardo Yáñez Zarala. Desde ya se cuenta con el concurso de la Compañía Sudamericana de Vapores, que ofreció llevar gratuitamente desde Valparaíso hasta Amberes, a 20 caballos, y los ordenanzas que tendrán a su cargo el cuidado de los animales.

El pentatlón militar moderno se hará del 8 al 13 de septiembre en Valparaíso.

INSTITUTO VIDA SANA INICIO CELEBRACION DE SUS 17º ANOS

El Instituto Vida realizó anoche, en conmemoración de su 17.º aniversario, dos encuentros de vólibol, entre equipos de la institución.

Para el sábado se ha preparado una revista gimnástica en la Universidad Católica, sujeta al siguiente programa: 17.º hora, clases de gimnasia por el Profesor señor Humberto Riquelme y Ana María Lenard; Ejercicios rítmicos, por el Profesor de Líderes Masculino; Ballet: Humoresque, de Dvorak, por el Profesor Joséfa Michálcová; Paralelas: Líder instructora Conrado Sour, y sus gimnastas; Demostración de Defensa Personal, por el Profesor Luis Grimes; Gimnasia con Claves, por el Cuerpo de Líderes; Femenino: Ejercicios en Barra Fija, por el Profesor instructor, señor Conrado Sour, y sus alumnos; Gimnasia estilizada por la Profesora Gabriela Monardes de López y sus alumnas; Audición del Conjunto Coral de Vida y sus alumnas; Audición del Conjunto Coral de Vida dirigido por Ricardo Fabregat. Por la noche, a las 22 horas en el Hotel Savoy, se hará una comida-baile.

Para noviembre se anuncia la Gran Olimpiada Militar, con la actuación de equipos de atletismo, fútbol, básquetbol, tenis, tenis de mesa, esgrima y pentatlón militar.

EXTINGUIDORES de INCENDIO "FIRE-STOP"

GRANADAS EXTINGUIDORAS

RECARGAS en GENERAL

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

ARTURO PRAT 272-STGO-FONO 63448



SE HACEN FRESAS ESPECIALES

Para todo trabajo, destalonadas a máquina

CONSULTE PRECIOS A:

FUNDICION "NEW YORK"

CONTRERAS HNOS.

Ureta Cox 620. Casilla 9859. Fono 51238



¡NUEVA CREMA DE AFEITAR!

con un ingrediente especial que ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

Una substancia maravillosa—elogiada por los médicos—refresca y suaviza el rostro al afeitarse

¡HE AQUÍ UN MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO en cremas de afeitar que le permite, mucho mejor que antes, afeitarse a ras de piel, nítidas y sin irritación.

MARAVILLOSO INGREDIENTE

Es una fórmula nueva en cremas de afeitar que tiene por base una asombrosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es 25 veces más concentrado que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita... y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.


¡ELOGIADA POR LOS MEDICOS!

Jamás crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado

Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. cuanto más use Williams, más se convencerá de lo benéfica que es para la piel.

¡USE WILLIAMS!

Si usted desea afeitadas nítidas, a ras de piel que ayuden a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema Afeitar Williams. Es la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.



Liquidamos CALZADO DE LUJO A MENOS DEL COSTO DESDE \$ 90

Taylor

SAN DIEGO 129

Dira

Por cada **RADIO PHILCO**

POLIZA DE GARANTIA

PHILCO CHILE S.A.

La Sociedad Anónima Comercial e Industrial Philco Chile S.A. garantiza a sus clientes el funcionamiento de sus Radios Philco modelo durante su vida útil, a partir de la fecha de compra, por el término de 12 meses, a partir de la fecha de compra, por el término de 12 meses, a partir de la fecha de compra, por el término de 12 meses.

DIRA LTDA.

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

MERCED 709, ESQUINA MAC IVER




Jeannette Harambillet, de la "U", primera con 160.700 votos



OPINIONES

"Estoy altamente satisfecho del resultado", nos dijo el popular "Pancho Rueda", representante de Eliana Busch, la candidata de la Asociación de Volantes...



EL BUZON LES TRAJO SUERTE. — Jeannette Harambillet y Mirtho Meneses quisieron retirarse junto al buzón receptor de votos...

Al segundo puesto pasó Mirtho Meneses y 3.a Eliana Busch

Obteniendo la cifra record hasta el momento, de 83.180 votos, la candidata del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Jeannette Harambillet, pasó espectacularmente a ocupar el puesto de vanguardia en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte"...



CON EL PRESIDENTE Y DIRECTOR DE "LA NACION". — Inmediatamente que concluyeron el resultado del quinto escrutinio, Jeannette Harambillet, de la "U", y Mirtho Meneses, de Viña y Valparaíso, que ocupan los dos primeros lugares, pasaron a saludar al Presidente y Director de nuestro diario, don Ramón Cortez Ponce...

Cómo quedó su candidata

Realizado el quinto escrutinio de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte", la posición de las candidatas ha quedado así:

Table with columns: Lugar, Nombre (Representación), Total anterior, 5.o Escrutinio, Total. Lists candidates like Jeannette Harambillet, Mirtho Meneses, and Eliana Busch.

El número entre paréntesis indica la posición que llevaban en el escrutinio anterior.

...SU CUOTA. — Eliana Busch, la candidata de los volantes, dobló su cuota en el escrutinio de ayer...

UN MILLON 400 MIL PESOS PARA EL REMO

En la tarde de ayer el Honorable Senado despachó favorablemente una ley que otorga una subvención de un millón 400 mil pesos a la Federación de Remo de Chile...

"ESTE HA SIDO UN GRAN DIA PARA MI", DIJO JEANNETTE

"Un millón de gracias a todos. Este es uno de los momentos más felices desde que actué en el deporte", nos dijo Jeannette Harambillet, inmediatamente que se conoció el resultado del quinto escrutinio...

...RTHO, FELIZ CON EL RESULTADO DE AYER

...A juvenil abanderada de Valparaíso y Viña del Mar, Mirtho Meneses, nos dijo al término del quinto escrutinio:

ETAPA FINAL DEL TORNEO SABATINO

Pasado mañana, en las canchas del Santiago Morning, se efectuará una de las fechas finales del Campeonato "Sabatino" de Fútbol...

CITA EL BASQUETBOLO DE LA 4.a COMUNA

Hoy a las 20.15 horas, en el local calle Ruiz Tagle número 024, se efectuará una reunión de delegados de la Asociación de Basquetbol Cuarta Comuna...

SE RETIRA PONTONI

BOGOTA. — (UP). — René Pontoni, crack de fútbol que milita actualmente en el equipo de Santa Fe, en declaraciones hechas a la prensa, manifestó que se retirará del deporte...

...CANCIA SANTIAGO MORNING N.º 1. — 15 horas: Soquina con Royal Silver Plate...

...CANCIA SANTIAGO MORNING N.º 2. — 15 horas: Oscar Palacios con Mac-Kay...

...TRES FUTBOLISTAS DEL PERU HAN REGRESADO POBRES DE COLOMBIA

LIMA. — (UP). — Procedentes de Colombia llegaron por vía aérea los futbolistas Félix Mina, centroforward; René Rosasco, half izquierdo; Constantino Perales, zaguero, y Enrique Strat, medio centro...

Buena transmisión de "Deporte al Día" La audición "Deporte al día", que se transmite por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, cultura, y en la que intervienen Sergio Planella, Alejandro Garretón, Willy Jiménez, Julio Martínez y Víctor Abt, realizó una eficaz transmisión del día...

CONCURSO "REINA DEL DEPORTE" 20 VOTOS

Candidata ... Nombre ... Dirección ... Auspiciado por "Hoy Eres Reina", notable producción de Robert Stillman que distribuye "Artistas Unidos".

Advertisement for 'Sastrería Splendid' featuring a logo with a crown and the text 'HOY Inauguración! CON MOTIVO DE LA INAUGURACION "SASTRERIA "SPLENDID" OFRECE AMPLIOS CREDITOS A SOLA FIRMA, Y, ADEMAS, A LOS PRIMEROS 100 CLIENTES SE LES OBSEQUIARA UNA CAMISA FIJA A ELECCION'.

Advertisement for 'CASA EUROPEA' with the text 'RECIBIMOS: WHISKY WHITE HORSE (Cellar), botellas numeradas serie EJ, botella \$ 570.- WHISKY GAELIC (Dimple Scotch) Old Smuggler, botella \$ 570.- WHISKY RED HACKLE (Pluma roja) Hepburn Ross - Glasgow, botella \$ 520.-' and 'PRECIOS ESPECIALES POR CAJONES'.

Large advertisement for 'REMA' pens with the headline 'GANESE LA VIDA jugando!' and '1600 puntos por minuto'. Includes an image of a hand holding a pen and the text 'CON LA NUEVA MARAVILLOSA MAQUINA SUIZA PARA TOMAR PUNTOS'.

BASQUETBOL: VASCO DA GAMA GANO A LA U. C. POR 52 PUNTOS A 44

Con una victoria sobre el team de la Universidad Católica (serie juvenil) por 52-44, debutó anoche el cuadro de básquetbol del Vasco Da Gama de Río de Janeiro, elenco formado por jóvenes elementos que obtuvieron la primera clasificación en un torneo realizado en la capital del país hermano.

Los visitantes vencieron a un team que se mostró muy entusiasta pero demasiado inferior en calidad técnica. Los cancheros con un planteamiento de juego muy simple, supieron imponer ventajas desde un comienzo. Sus desplazamientos no tuvieron la rapidez a que nos tienen acostumbrados los elencos brasileños. Sin embargo, tuvieron la misma efectividad que parece ser "escuela" en el baloncesto del país hermano. Si en el primer tiempo el score arrojó un resultado estrecho en favor de los visitantes—24-23—en el segundo período las cosas cambiaron radicalmente. Los cambios en la U. C. no parecían muy acertados en este período, ya que el rendimiento resultó muy inferior.

Ludreres y Arezzo se mostraron como los elementos más sobresalientes del Vasco. En la U. C. revelaron muy buenas aptitudes Lavau y Valdivia. Los árbitros Carlos Muñoz y Osvaldo Lastra tuvieron un comportamiento acertado.

Señalamos en seguida los equipos y los puntos:

VASCO DA GAMA.—Kunst (8), Edison Diaz (6), Arezzo (12), Ludreres (11), Costa (13), Araujo (0). Total: 52 puntos.

U. C. CATOLICA.—Parada (4), Lavau (23), Abarca (4), Verdura (4), Sanhueza (0), López (3), Valdivia (6). Total: 44 puntos.

En el encuentro de pimplón Iván Ribetto (brasileño) venció a Sergio Vilensky (U. Católica) por 21-19 y 21-10.

KENNETH W DAVIDSON
Cintorerías
LAVATEX
BASCUÑAN 44 * FONO 94646

Muebles Cromados
PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319

PHILCO
LA MEJOR RADIO
—FACILIDADES DE PAGO
—SERVICIO TECNICO
—POLIZAS DE GARANTIA
ENRIQUE DAVIS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO SAN DIEGO-667

CONOZCA EL LEGITIMO
"REX" CAMA UNICO SISTEMA EN CHILE de sommier metálico plegable. Cerrado, guarda la cama.
Con sofá-cama "REX" M. C. R. Un dormitorio MÁS ELEGANTE
"TWIN" cómoda CAMA PLEGABLE. Pat. Arg. N.º 58709. En Chile, Pat. Sol. 391750.
Cerrado, guarda un SOMMIER METÁLICO con TODA la ropa de cama.
MONEDA 741

Siguen preparativos del torneo de fútbol de barrios

En su última reunión, la comisión organizadora del Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios dispuso iniciar su desarrollo, en forma impostergable, para los últimos días de octubre próximo. Ha deseado dar tiempo a los equipos para su preparación, pues será ardua la lucha por la obtención de los premios, donde se destaca el trofeo "LA NACION", donado por don Juan Mora, propietario de la Fábrica Nacional de Copias y Trofeos "El Cóndor".

Hasta ahora son varios los clubes que se han inscrito y numerosos los que han solicitado las bases del campeonato, que se entregan en la Casa Alonso e Hijos, Administración del Estadio Santiago Morning, Casa El Estadio y Peluquería Santiago. Los numerosos premios recibidos por los organizadores se siguen exhibiendo en la Casa Alonso e Hijos. La semana venidera serán trasladados al Barrio Matadero, en el local de la Zapatería Jaime. En estos días se recibirán, entre otros, los

trofeos donados por el Hon. diputado señor Humberto Martínez, señor Carlos Cánepa, Casa Master, señores Sergio Livingstone, Osvaldo Lira, Francisco Urroz y Hernán Fernández.

El viernes 10 de este mes, en el local que se fijará posteriormente, se efectuará la primera reunión de delegados de los clubes participantes, a quienes se les dará a conocer diversos detalles del campeonato provincial de fútbol de los barrios.

Juegan con Audax y en su cancha



Audax Italiano lleva varios puntos más que Universidad Católica—llevan 16 y 11, respectivamente—; pero eso poco quiere decir, y ambos saben que ni siquiera sirve como antecedente para el cotejo de revancha que, por la competencia oficial, librarán el domingo.

Ganar a un cuadro que viene de ganar, siempre, ha costado mucho. Y en tal caso se encuentra el team que en tan buena forma está entrenando Alberto Buccarini, pues, todavía está fresco su triunfo en el "clásico" universitario. La moral de los muchachos de la U. C. es, actualmente, envidiable, y esto sirve bastante, sobre todo cuando el adversario es de cartel, y es poderoso. Además, hay otra cosa sumamente importante: el partido se juega en la cancha de los colegiales, en su "reducto", allí en donde todo tiene color de Livingstone y de Moreno. ¿Verdad que cuesta vencer a la U. C. en su casa?

Así será; pero, por su parte, Audax Italiano, puntero del campeonato, ha adquirido ya la experiencia suficiente como para seguir salvando obstáculos, por difíciles que sean. Se nos informa que los verdes presentarán su elenco titular completo, lo cual es una señal evidente de que sus intenciones no son otras que las de seguir a la cabeza de la competencia. La verdad sea dicha: tal como están las cosas, puede ganar cualquiera, Audax o la Católica.

Este mismo domingo se juega otro match "de campanillas", en el Estadio Nacional, entre Colo Colo y Universidad de Chile, match que seguramente llevará un gran público; pero no es cosa fácil anticipar cual de éstos dos grandes encuentros resultará de más calidad, y de mayores emociones.

En el grabado, el conjunto representativo de la Universidad Católica, que venció en gran forma a la "U". De pie, de izquierda a derecha: Almeyda, Alvarez, Roldán, Livingstone, Anderes, Carvallo y el masajista Oscar Castillo Moreno. Agachados, en el mismo orden: Monestés, Moreno, Infante, Prieto y Carrasco.

Los dirigentes del Audax Italiano y Universidad Católica, considerando que el Estadio de Independencia se hará estrecho para el encuentro que sus equipos de honor sostendrán el domingo próximo, han dispuesto la acomodación de sillas y galerías provisionales que podrán contener alrededor de cinco mil personas más de las que comúnmente concurren al Estadio Católico. Se dispondrá de tres mil sillas y acomodación en galerías para dos mil personas más.

Desde mañana, a las 9 horas se pondrán en venta, en la sede del Audax, Lira 425, las entradas para este encuentro. No obstante el mayor número de acomodaciones que tendrá ahora el Estadio, se pide a los socios y público en general, adquirir con debido tiempo sus localidades para evitar aglomeraciones de última hora.

En los comedores del Audax, la directiva ofreció anoche una manifestación de camaradería a los jugadores y reservas del equipo de honor, reiterándoles la confianza depositada en ellos. Especialmente invitados asistieron periodistas deportivos de la capital.

El cuadro se halla en perfectas condiciones para su compromiso del domingo. El viernes los jugadores harán el último entrenamiento. Araya y Donoso, que se hallaban lesionados, reincorporaron su adiestramiento.

El sábado se efectuó el baile que organizó la "barra" de la institución en honor del equipo de fútbol, que se clasificó vencedor de la primera rueda.



RAMIREZ, OBSEQUIADO POR PEFALBA.—El domingo último durante la realización del ya famoso "clásico universitario", el interés de los sesenta mil espectadores del encuentro entre la Católica y la Católica no sólo estaba concentrado en la lucha entre las barras y el resultado del encuentro futbolístico. Se había anunciado que la Casa Pefalba haría un magnífico obsequio al jugador que hiciera el primer gol del match y, naturalmente, todo el mundo, dentro del Estadio Nacional, aguardaba con impaciencia que se produjera el tanto oficial.—Correspondió el mérito de abrir la cuenta al excelente delantero de la Universidad de Chile, Jaime Ramírez, hizo el primer gol de la tarde y, consecuentemente, se adjudicó el regalo ofrecido por la firma Pefalba. Esta invitó más adelante al joven jugador de la "U" a visitar sus establecimientos de la calle Alessandri, dándole a elegir entre sus mejores telas, para confeccionarle un traje de la mejor calidad. Vale la pena destacar este rasgo de la firma Pefalba porque en él hay que ver un aliciente o estímulo para nuestros jóvenes deportistas y un ejemplo digno de ser imitado.—En el grabado puede observarse a Ramírez, durante su visita a Pefalba, mientras hace la elección de tela para su traje.

INFORMATIVO OFICIAL DEL AUDAX ITALIANO

Los dirigentes del Audax Italiano y Universidad Católica, considerando que el Estadio de Independencia se hará estrecho para el encuentro que sus equipos de honor sostendrán el domingo próximo, han dispuesto la acomodación de sillas y galerías provisionales que podrán contener alrededor de cinco mil personas más de las que comúnmente concurren al Estadio Católico. Se dispondrá de tres mil sillas y acomodación en galerías para dos mil personas más.

Desde mañana, a las 9 horas se pondrán en venta, en la sede del Audax, Lira 425, las entradas para este encuentro. No obstante el mayor número de acomodaciones que tendrá ahora el Estadio, se pide a los socios y público en general, adquirir con debido tiempo sus localidades para evitar aglomeraciones de última hora.

En los comedores del Audax, la directiva ofreció anoche una manifestación de camaradería a los jugadores y reservas del equipo de honor, reiterándoles la confianza depositada en ellos. Especialmente invitados asistieron periodistas deportivos de la capital.

El cuadro se halla en perfectas condiciones para su compromiso del domingo. El viernes los jugadores harán el último entrenamiento. Araya y Donoso, que se hallaban lesionados, reincorporaron su adiestramiento.

El sábado se efectuó el baile que organizó la "barra" de la institución en honor del equipo de fútbol, que se clasificó vencedor de la primera rueda.

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61.
Fierro FONOS: 90369 92019

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE
El Consejo Superior está citado para el jueves 2 de agosto próximo, a las 19.30 horas, en Agustinas 1559, con el objeto de tratar la siguiente tabla:
1.º Acta N.º 1;
2.º Reformas reglamentarias.
EL SECRETARIO GENERAL

DOCTORA B. VARELA A.
Dentista
SE TRASLADO A
Pasaje Matte N.º 82, Quinto piso, Oficina 504.
FONO 32568
Dentaduras inmediatas, después de las extracciones. Extracciones difíciles. Reajustes de dentaduras artificiales antiguas. Composturas y restauraciones rápidas en placas.

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA
CAMPAÑA DEL BANDERIN
Se comunica a los señores socios, que a partir desde esta fecha y hasta el 31 del presente, por cada dos nuevas inscripciones que presenten en Secretaría, se harán acreedores a un banderín autografiado por la totalidad de los jugadores del primer equipo.

DESPERTADORES
Con garantía de 10 AÑOS
WESTCLOX \$ 448.-
Despacho contra reembolso a provincias
RELOJERIA DANZIGER
SAN ANTONIO 344

ABOGADO J. MARTINEZ
Especialmente juicios mercantiles, cobranzas judiciales
Morandé 291
OF. 26
11-1 y 6-7

Concurso FUTBOLISTICO 1951 Organizado por la **SASTRERIA Enrique GUENDELMAN**
CUPON
2.º FECHA
A. Italiano—U. Católica
Iberia—Everton
Colo Colo—U. de Chile
Magallanes—U. Española
S. Morning—Green Cross
Wanderers—Ferrobadminton
NOMBRE
DIRECCION
Recorte este cupón, línelo y mándelo por Correo o lévelo a San Diego 227. "Concurso Sastrería Enrique Guendelman". Podrá recibir un abrigo gratis.

ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227 DONDE HACE RINCON
PREMIADO CON EL ABRIGO GUENDELMAN
Don MARINO ASTE, que vive en Prieto 1725, salió favorecido con el abrigo GUENDELMAN en el concurso futbolístico Clásico Universitario.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL D IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL COMUNA DE SAN MIGUEL

Por resolución de fecha 27 de junio último, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de cuotas de navegación, caratulado "Dirección de Pavimentación con Deudores morosos", expediente N.º 107.342, se ha fijado día TRES de AGOSTO PROXIMO, a las quince horas, para que se haga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de San Miguel:

CTA.	NOMBRE Y CALLE	ROL	AVALUO
E- 24 b	Manuel Cámus, Carnot esq. Julio Bratti, hoy José Bella y Co.	1501	65.000
E- 26	Carnot 1055	9935	264.000
E- 124 b	Ernesto Valenzuela, Ureta Cox 1070	9933	284.000
E- 124 d	Ignacia Miranda, Ureta Cox 1062	9933	284.000
E- 127	Manuel Reyes, Chilcoé 4720	2186	234.000
E- 217	Emilia Nacur de Yuri, León Prado 217	4738	121.000
E- 222	Jorge Yuri, León Prado 923	4743	390.000
E- 244	Julio González, Carmen Mena 86	1340	423.000
E- 283	José Yuri, Carmen Mena 221	1298	170.000
E- 313	Carlos Espinosa, 2.a Avenida 079	8808	329.000
E- 334	Rafael Vergara G., 2.a Avenida 0218	8858	247.000
E- 438	Julia Meléndez, A. Prat 2587	629	143.000
E- 445	Antibal Campos, A. Prat 2753	632	193.000
E- 489	Rosa Reyes v. de Sagredo, Sierra Bella 2319	9134	100.000
E- 742	Guillermo Soto, A. Vergara 4239	779	100.000
E- 778	Carmela S. de Vilches, Curifañana	1021	67.000
E- 830	Julio Moyano, Curifañana 859	1933	221.000
E- 842	Juana Contu, Curifañana 996	2002	194.000
E- 848	Raúl Escalante, Curifañana 952	1996	298.000
E-1041	Demetrio Hasbun, San Francisco 3059	7526	210.000
E-1045-1	Olegario del Campo, San Francisco 8001	7407	247.000
E-1077	Pedro Larrain Torres, C. Mena 380	1383	370.000
E-1001	Luis Mandujano Tobar, Soto s/n.	9285	36.000
E-1010	José Leiva, Lazo esq. S. P. San Gerónimo		

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo.
BOLETA: El diez por ciento del minimum señalado.
Demás bases y antecedentes en autos citados, y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de San Miguel, calle Moneda N.º 1342, oficina 10. Santiago, 14 de Julio de 1951.
EL SECRETARIO.

CORNER "LA MENDOCINA" \$ 500.-
¡CRÉDITOS! ¿CUANTOS "CORNER" SE PRODUCIRAN EL DOMINGO EN EL PARTIDO QUE RELATARA "SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA"? ENVIE LAS SOLUCIONES QUE DESEE, Y GANARA \$ 500 EN DINERO EFECTIVO
SAN DIEGO 255

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 29.a, 30.a y 31.a, aprobadas. Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º— Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el cual se somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Eulogio Rodríguez Sandoval.

2.º— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con los beneficios de orden tributario otorgados a la Fábrica Nacional de Carburo y Metalúrgica por Decreto N.º 7.763, del Ministerio de Hacienda.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el cual se refiere al acuerdo de esta Corporación, relacionado con la reparación del puente sobre el río Mallihue, en la provincia de Valdivia.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Correa Letelier, transcribiéndole las observaciones formuladas por el señor Diputado durante la discusión del proyecto que libera de los derechos de internación a la papa.

5.º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre de los Honorables señores Martones y Valdebenito, para que se designe a un inspector de ese organismo, con el objeto de investigar la forma en que se cumplen las disposiciones legales que lo rigen, al Instituto de Extensión Musical.

6.º— Un oficio del Honorable Senado, con el cual remite un proyecto de ley que faculta al Banco Central de Chile para redescantar los préstamos que los Bancos comerciales concedan a los agricultores, y obliga a la Caja Nacional de Ahorros a invertir hasta el 35 por ciento de sus colocaciones en el fomento de la agricultura.

7.º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que modifica la ley 7.600, orgánica de la Caja de la Habitación, con respecto al cobro de los impuestos establecidos en esa ley.

8.º— Un informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento recaído en el Balance de las Cuentas de Secretaría, correspondiente al primer semestre del año en curso.

9.º— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Mejías y Enriquez, don Humberto, y la Honorable señora Enriquez, doña Inés, que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito.

Los Honorables señores Stegmann y Sepúlveda, don Sergio, que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de Seguro Obligatorio el dominio de un terreno fiscal, ubicado en Collipulli, con el objeto de que construya un Centro de Atención Rural para sus imponentes.

El Honorable señor Contardo, que concede pensión a doña Hortensia Isabel Contreras Puga.

El Honorable señor Santandreu, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Leontina Celedón viuda de Del Canto.

10.º— Catorce presentaciones:

Con las trece primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Dionisio Muñoz Marambio, nueva cédula de retiro;

Doña Elena Aguirre Cuevas, aumento de pensión.

Don Subalán Venegas Salas, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Teodosia Torres Espinoza, pensión;

Don Sergio Gana Lagos, reconocimiento de tiempo servido;

Don Jacinto Fierro Núñez, pensión;

Don Manuel Meza Sáez, pensión;

Don Apolinario Palma Mondaca, diversos beneficios;

Doña Sara Sotelo viuda de Avilés, pensión;

Doña Eulogia Reyes viuda de Solís, pensión;

Don Rubén Muñoz Lagos, reconocimiento de tiempo servido, y

Doña Amelia Martínez viuda de Galaz, pensión.

Con la última, don Salvador Arteaga Zorrilla solicita la devolución de diversos antecedentes, acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE DOCUMENTOS.

El señor TAPIA (Presidente). — Don Salvador Arteaga Zorrilla ha solicitado se sean devueltos los documentos acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver dichos documentos.

Acordado.

2.—HOMENAJE POSTUMO AL DR. ROBERTO JARAMILLO BRUCE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Morales Cañas solicita cinco minutos para rendir homenaje a la memoria del Doctor Roberto Jaramillo Bruce, recién fallecido.

¿Habrá acuerdo?

El señor GARCÍA SETZ.— Muy bien, señor Presidente.

Acordado.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los médicos del país hemos sido sorprendidos por el fallecimiento del Doctor Roberto Jaramillo Bruce, Profesor de Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

He deseado que no pase inadvertida en el recinto de esta Honorable Cámara la desaparición de tan ilustre hombre de ciencia, de un profesor de nuestra Escuela de Medicina que, desde su cátedra, supo despertar el interés de sus alumnos por el estudio de tan importante rama de la ciencia médica.

Su palabra fácil, sus profundos conocimientos en la materia adquiridos con dedicación y fervor en sus varios viajes a los centros de

cultura del viejo mundo, unidos a su espíritu bondadoso y paternal, hicieron que el Profesor Roberto Jaramillo conquistara la admiración y respeto de los que tuvimos la honra de ser sus discípulos.

En 1926, después de brillantes trabajos científicos y de haber presentado una tesis sobresaliente, la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de nuestra Universidad, lo nombró Profesor de Dermatología y Sifilografía. Desempeñó dicha cátedra con innegable vocación y con esmerada dedicación, imprimiéndole los nuevos rumbos que esa especialidad adquiría en las prestigiosas Universidades de París y Berlín. Entregó a sus alumnos todos sus conocimientos y, a través de ellos, esparció por el país el bien y el progreso de la ciencia médica.

Como Director del Hospital San Luis de esta capital, fulmos testigos de sus desvelos por darle el mayor auge y prestigio a tan importante plantel de beneficencia. A pesar de sus múltiples actividades, lo veíamos siempre preocupado por la atención que los enfermos recibían de los médicos, y fué uno de los tantos maestros que nos supieron inculcar lo que significa para los pacientes una palabra de cariño y de espíritu humano. Por eso, sin exagerar, puedo manifestar que si sus alumnos lo queríamos y respetábamos, los enfermos lo adoraban.

Su prestigio profesional y su reputación como Profesor de nuestra Escuela de Medicina rebasaron las fronteras de la patria, y las Sociedades de Dermatología y Sifilografía de Francia y de Argentina lo hicieron su Miembro Correspondiente. Honor para nuestra Universidad y para el país.

Fué también socio fundador de la Sociedad Chilena de Dermatología, en donde sobresalió por los numerosos trabajos científicos que presentó. En varias ocasiones le cupo el honor de ser su Presidente.

Su recuerdo permanecerá eternamente grabado en nuestros espíritus, y sus enseñanzas y sus consejos seguirán siendo un faro que ilumine y guíe a los médicos de nuestra patria.

Solicito, señor Presidente, que la Honorable Cámara dé su asentimiento para enviar notas de condolencias a la familia del Doctor Jaramillo y a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

El señor GARCÍA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR. — Señor Presidente, en nombre de los Diputados liberales, adhiero al homenaje que se rinde en la Honorable Cámara a la memoria del que fuera doctor Roberto Jaramillo Bruce.

Era un hombre que, como acaba de oírse esta Honorable Corporación, tuvo en su vida un solo norte; el servicio de sus semejantes en un digno apostolado del ejercicio de la profesión de médico.

Los Diputados liberales nos asociamos al pesar con que esta Honorable Cámara ha visto su desaparición y adherimos a la indicación que se ha formulado para enviar notas de condolencia a su familia y a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia propuestas por el Honorable señor Morales Cañas.

Acordado.

3.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para anunciar la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, en vista de que ayer no fué posible hacerlo.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — El señor Presidente anuncia los siguientes proyectos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1. Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Concepción para transferir a la Asociación de Mujeres Universitarias de esa ciudad un inmueble de propiedad municipal;

2. Moción que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Malpo;

3. Proyecto del Senado que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y el del Reino de Gran Bretaña e Irlanda, del Norte, para el servicio aéreo entre sus respectivos territorios, suscrito el 16 de septiembre de 1947;

4. Mensaje que concede una indemnización extraordinaria a los empleados del Casino Municipal de Viña del Mar, que fueron despedidos con motivo de la aplicación del nuevo reglamento del año 1951;

5. Moción que autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para expropiar unos terrenos con el objeto de construir en ellos un hotel de turismo;

6. Moción que autoriza a la Municipalidad de Navidad para expropiar un terreno ubicado en la localidad de Rapel, con el objeto de construir un estadio;

7. Moción que establece, a beneficio de la Municipalidad de Ancud, un impuesto a las ostras extraídas en esa ciudad y enviadas fuera de dicha comuna;

8. Mensaje que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación, a favor de la Congregación del Buen Pastor de Valparaíso, de un terreno correspondiente a la parte del fundo "Quebrada Verde" o "Parque Santa María", de propiedad de la Junta Central de Beneficencia de Valparaíso;

9. Moción que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para erigir un monumento a don Cornelio Saavedra Rodríguez;

10. Moción que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito;

11. Moción que autoriza a la Municipalidad de Futrono para contratar un empréstito, y

12. Mensaje que libera de derechos la internación de mil taxímetros destinados a los automóviles de propiedad de los miembros de la Federación de Choferos de Chile y el Sindicato Profesional de Choferos.

SESION 33.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El señor CARMONA.— Señor Presidente, he pedido la palabra para referirme al proyecto que figura en el noveno lugar del Orden del Día de la presente sesión, por el cual se destinan fondos para la construcción y habilitación de un edificio para la Escuela de Minas de Antofagasta. Este proyecto ha sido observado por Su Excelencia el Presidente de la República, y el Senado ya se ha pronunciado sobre esas observaciones.

Como las observaciones del Ejecutivo son muy sencillas y la Honorable Cámara, cuando conoció anteriormente de este proyecto lo despachó sin debate, quiero rogar al señor Presidente se sirva pedir el asentimiento de la Sala para tratar estas observaciones en primer lugar en esta sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Su Señoría pide que el proyecto sea tratado hoy?

El señor CARMONA.— Exactamente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Cuántos minutos estima Su Señoría que serán necesarios?

El señor CARMONA.— Cinco minutos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto a que se ha referido el Honorable señor Carmona.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor CARMONA.— Muchas gracias.

5.—REGIMEN DE PREVISION PARA DEPENDIENTES DE CARNICERIAS, "ROTISERIAS" Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.— PETICION PARA INCLUIR EL PROYECTO EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor BARRA.— También solicito la palabra, señor Presidente, para hacer una petición.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuántos minutos?

El señor BARRA.— Por un minuto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Durante la Legislatura Ordinaria pasada, señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó una moción para incorporar al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los empleados especializados en carnicerías, "rotiserías" y establecimientos similares.

A petición de un Comité Parlamentario, la Honorable Cámara acordó retirar ese proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Ahora, yo deseo solicitar, de acuerdo con el Reglamento, que el señor Presidente quiera incluir este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho para las próximas reuniones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa tendrá en cuenta la observación de Su Señoría.

El señor BARRA.— Muy agradecido, señor Presidente.

6.—FONDOS PARA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE UN EDIFICIO DESTINADO A LA ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al acuerdo recién adoptado por la Sala, corresponde tratar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina fondos para la Escuela de Minas de Antofagasta.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado manifiesta que ha prestado su aprobación a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina cincuenta millones de pesos para la Escuela de Minas de Antofagasta.

Estas observaciones son: La primera se refiere al artículo 1.º. El Ejecutivo ha propuesto reemplazar la disposición aprobada por el Congreso Nacional por esta otra:

"Destínase para la construcción y habilitación de la Escuela de Minas de Antofagasta, hasta la concurrencia de la cantidad de cincuenta millones de pesos y sin perjuicio de otras cantidades que se asignen por ley o decreto con el mismo fin, los fondos provenientes de la venta de terrenos salitrales en dicha provincia. Cumplido este objeto, se invertirán estos fondos en las obras públicas de la provincia de Antofagasta que determine el Presidente de la República".

Esta observación del Presidente de la República ya ha sido aprobada por el Honorable Senado.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Esta observación es muy simple y lógica.

El proyecto, tal como fué despachado, destinaba al objeto que se indica en el proyecto, fondos producidos por la venta de terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Con esta observación del Presidente de la República, se limita el origen de estos fondos únicamente a aquellos producidos en la provincia de Antofagasta, puesto que se trata de una obra que se realizará dentro de esta provincia. La observación parece lógica, y, por lo tanto, fué aprobada por el Honorable Senado.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios; a continuación, el Honorable señor Torres.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Por mi parte, estoy de acuerdo en que aprobemos las observaciones del Ejecutivo, que ya han sido aceptadas por el Honorable Senado, puesto que hay necesidad de construir cuanto antes esta Escuela de Minas en bien del progreso de Antofagasta.

Últimamente, tuve el honor de visitar esa ciudad, y una de las necesidades que me hicieron presente diversas personas con las cuales traté sobre varios problemas de Antofagasta, fué ésta de la creación de la Escuela de Minas.

También participé del principio de que donde se produce un recurso, el Estado debe con él favorecer a la provincia respectiva. De modo que siendo Antofagasta la que produce nuestra riqueza salitrera es justo que se la favorezca con la habilitación de esta escuela.

Por nuestra parte, vamos a aceptar las observaciones en la forma que fueron aprobadas por el Honorable Senado.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TORRES.— Los Diputados Radicales vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto, aun después que el Ejecutivo formuló sus observaciones, no sólo por su importancia y trascendencia para todo el país, sino también porque es junto que los fondos provenientes de la venta de terrenos salitrales se inviertan en la provincia que es sede de estos yacimientos. En la forma en que viene el proyecto, satisface las aspiraciones de la provincia de Tarapacá, que represento, y, por esto, como digo, los Diputados Radicales le darán su voto favorable, porque todos reconocen que con la construcción de la escuela de minas se va a llenar una urgente necesidad de la provincia de Antofagasta.

En obsequio al pronto despacho del proyecto, voy a dejar la palabra, pidiendo a la Honorable Cámara que le preste su aprobación.

El señor ANTUNEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Los Diputados Socialistas apoyaremos este proyecto porque viene a complementar una necesidad de la Enseñanza Industrial, de suyo importante, y porque la Escuela de Minas, que va a formar parte de la Universidad Técnica del Estado, actualmente funciona en cinco locales, en circunstancias que es la más importante de la zona norte, pues, inclusive ha tenido y tiene alumnos de Perú y Bolivia, y será en el futuro una escuela de importancia internacional.

Nada más, para poder despachar el proyecto en esta sesión.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente, los Diputados Demócráticos vamos a prestar nuestra aceptación a la petición que ha formulado el Honorable señor Carmona en el sentido de aprobar las observaciones del Ejecutivo a este proyecto que ahora viene del Honorable Senado. Y lo haremos en virtud de una petición expresa que nos ha hecho el presidente de nuestro partido, Diputado señor Máximo Venegas, quien está vivamente interesado en la aprobación de dichas observaciones, en su doble carácter de Diputado e hijo de Antofagasta.

Comprendemos, como lo ha dicho muy bien el Honorable señor Reyes Moya, que los recursos que produce una provincia deben destinarse, precisamente, a realizar en esa misma provincia obras de progreso, especialmente obras de progreso educacional como es esta escuela de minas que se trata de crear.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado. Han terminado los cinco minutos acordados por la Sala para discutir este proyecto.

El señor CARMONA.— Que se prorrogue el tiempo por unos minutos más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a lo que se acordó, la Mesa debe declarar cerrado el debate, pero la Honorable Cámara podría acordar la prórroga del tiempo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es lo lógico para que se pueda despachar.

El señor GARCÍA BURR.— ¡Que se prorrogue el tiempo, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor GARCÍA BURR.— Por lo que sea necesario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— De conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, debe procederse a votar.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El señor CARMONA.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Para poder despachar el proyecto, habría que prorrogar el tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— El acuerdo de la Honorable Cámara consistió en destinar cinco minutos para la discusión y votación de este proyecto; como ya terminó ese tiempo, habrá que entender que se halla cerrado el debate; pero la Sala podría prorrogar la hora.

No hay acuerdo.

En votación la primera observación.

El señor GARCÍA BURR.— Yo quería formular una pregunta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— Es la siguiente: ¿el veto del Presidente de la República es respecto de alguna palabra, alguna frase o algún inciso, o cambia la redacción de algún artículo?

El señor OYARZUN.— ¡Ha quedado muy clara la situación!

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— Señor Diputado: yo leí la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que ya fuera aprobada por el Honorable Senado. Ella consiste en reemplazar, como dije, el artículo 1.º del proyecto por otro.

En realidad, la idea de destinar \$ 50.000.000 para la construcción y habilitación de la Escuela de Minas de Antofagasta se mantiene absolutamente igual.

Si Su Señoría quiere, podría dar lectura al artículo 1.º del proyecto despachado por el Honorable Congreso.

El señor GARCÍA BURR.— Desearía que

este proyecto fuera despachado; pero me plantea un problema de orden constitucional y es éste, señor Presidente: ¿el veto del Ejecutivo faculta para reemplazar una disposición por otra o, simplemente, para formular una observación? Tengo entendido que esa facultad se extiende hasta la ampliación o supresión de una disposición o artículo, pero no hasta el reemplazo de un artículo por otro.

El señor TAPIA (Presidente).— En numerosas oportunidades se han tratado observaciones en que se reemplazan disposiciones.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite, señor Presidente? Es para aclarar una situación.

En días pasados, planteé una situación similar a la que ha hecho presente el Honorable señor García Burr. En efecto, pregunté si el Presidente de la República podía rechazar totalmente un proyecto de ley por la vía del veto...

El señor TAPIA (Presidente).— Indudablemente que puede...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...y pedi, al mismo tiempo, que se consultara a la comisión respectiva.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARMONA.— Está cerrado el debate...

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: 35 votos por la afirmativa.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la primera observación.

El señor RIVAS (Secretario).— La segunda observación de Su Excelencia el Presidente de la República consiste en reemplazar los artículos segundo y tercero del proyecto aprobado por el Congreso Nacional, por el siguiente:

"Artículo 2.º— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en el Presupuesto de la Nación se consultará anualmente, en el ítem "12/03/11/a Arquitectura", el rubro correspondiente a los respectivos ingresos calculados, ítem que será excedible hasta concurrencia de los ingresos efectivos".

"La inversión de los fondos se hará con arreglo a las disposiciones que rigen para la construcción de obras públicas".

Los dos artículos del proyecto del Congreso decían:

"Artículo 2.º— Dichos fondos se depositarán en una cuenta especial de la Tesorería General de la República a nombre del Director General de Obras Públicas, quien podrá girar contra dicha cuenta para los efectos taxativamente indicados en el artículo anterior".

"Artículo 3.º— Los fondos que se reúnan en virtud de la presente ley no pasarán a rentas generales, aun cuando a fines de cada año calendario no hubieran sido invertidos en su totalidad. Para este efecto, regirán las disposiciones de la ley número 8.904, y sus modificaciones que la complementan".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación esta observación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la observación.

Acordado. El señor LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain, en su segundo discurso.

El señor LARRAIN.— Señor Presidente, tal como lo expresé en la sesión de ayer, al formular algunas observaciones a este proyecto, mi intervención la haré con la mayor serenidad y objetividad. Así como no acepto que se califiquen las intenciones de los señores parlamentarios que hemos hecho indicaciones encaminadas a modificar la ley, tampoco me atreveré a decir que los únicos móviles que guían a los Honorables colegas que han defendido con vehemencia la intangibilidad de este proyecto, sean el servilismo político o el afán palaciego.

Creo, señor Presidente, que debemos levantar el nivel de este debate. Demás está decir que comparto plenamente las observaciones que se han formulado en el seno de esta Honorable Cámara, en relación con la gravedad del problema que significa la falta de habitaciones populares. Mis observaciones las haré refiriéndome al proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda, y a las consecuencias que se derivarían de su aplicación posterior.

Estimo que al aprobarse este proyecto, se acentuará aún más la desorganización administrativa que existe en nuestro país. Es un hecho que nadie puede refutar, que los técnicos que han estudiado nuestra organización administrativa están contestes en que ésta se encuentra desarticulada, incoherente y desorganizada. La multiplicidad de organismos que desempeñan una misma función sólo significa, en la práctica, aumentar la excesiva burocracia, que es el mal mayor que está perturbando y, más que eso, paralizándolo el desarrollo general de la nación.

Creo, señor Presidente, que falta una directiva superior que structure, en forma orgánica, la Administración Pública. Desde hace algún tiempo, se ha venido generalizando el sistema de estar legislando movidos por influencias, por presiones o por simpatías, sistema que conduce, fatalmente, al enorme mal que en estos instantes estoy criticando. Con este sistema de legislación de "parches", se está acentuando, cada día más, esta desorganización, esta verdadera desarticulación entre los diferentes organismos fiscales y semifiscales.

Es un hecho, Honorable Cámara, que la labor que se pretende encomendar a la Fundación de Viviendas de Emergencia es exactamente la misma que desarrolla en la actualidad la Caja de la Habitación y, lo que es más grave todavía, es también semejante a la que realizan muchas otras instituciones estatales. La Corporación de Reconstrucción y Auxilio desarrolla asimismo funciones constructoras. Todas las cajas de previsión, como la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado; en fin, todas y cada una de ellas, disponen de un departamento técnico destinado también a la construcción de habitaciones para sus imponentes.

Además, la Corporación de Fomento de la Producción ha creado recientemente una nueva sociedad anónima y ha invertido en ella al mismo tiempo, que se colocan en esta sociedad, a título de acciones, los cincuenta millones de pesos que se obtuvieron de la liquidación de los bienes del Eje, que estaban depositados en el Banco Central. ¿Qué significa, señor Presidente, la existencia de este sinnúmero de organismos que desarrollan una misma función? Significa, única y exclusivamente, que cada una de ellas tiene un costoso personal administrativo; su gerente o su respectivo vicepresidente, sus abogados, sus arquitectos, sus oficiales de partes, sus inspectores, etcétera.

Parece, señor Presidente, que lo que interesa al Gobierno es disponer de este medio para poder pagar servicios electorales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor LARRAIN VIAL.— Creo que nosotros debemos colocarnos en un nivel superior y considerar exclusivamente el interés general. Frente a este proyecto, hay que tener presente que el problema de la falta de habitaciones es demasiado grave para que se desperdicien fondos que podrían utilizarse en la construcción de casas y no en pagar una burocracia que sólo entorpece esta labor social.

Estimo que, si se concentraran las actividades de todos estos organismos que he mencionado, seguramente se podrían reducir a una décima parte, o aun a menos, los gastos administrativos para poder construir habitaciones económicas.

Hay que tener en consideración, como lo dije también en la sesión pasada, que todavía no se le entregan a la Caja de la Habitación los doscientos millones de pesos de aporte extraordinario que debieran haberse dado en los comienzos de este año. Va a terminar ya el año y aún no se le entregan estos fondos. Y, lo que es más grave, por iniciativa del Gobierno, se han reducido estos doscientos millones de pesos a ciento cuarenta millones. En cambio, existe gran urgencia e interés por dar, en forma permanente, estos setenta millones de pesos anuales a la Fundación Viviendas de Emergencia.

Quiero expresar que no soy enemigo de la Fundación Viviendas de Emergencia. Creo que ella tiene una función muy importante que desarrollar; pero me parece que nuestra labor, como legisladores, es dar forma, precisamente, a esta función. Estimo que el deber fundamental de esta institución es cumplir como su propio nombre lo indica, con la labor de una "fundación": es decir, con la tarea de una persona jurídica destinada a la beneficencia. Es preciso que ella no se dedique a construir, sino más bien a fines complementarios. Ella debe laborar con fines de asistencia social; como, por ejemplo, adaptar a los individuos que cobija en sus casas orientándolos hacia una debida capacitación. Esta me parece que es la verdadera labor que debe desarrollar la "Fundación de Viviendas de Emergencia": realizar una obra complementaria de la que desarrolla la Caja de la Habitación al construir en mejor forma y a precios más bajos.

Además, señor Presidente, estimo que el carácter de institución constructora que se le quiere dar a esta Fundación tiene dos graves inconvenientes que es necesario señalar. El primero es que ella, por su organización misma, no le da importancia alguna a la labor indirecta que puede desarrollar.

Creo que el déficit de habitaciones es tan grande, es de tal volumen, que no se podrá solucionar nunca sólo con la iniciativa fiscal. Es necesario aunar todos los esfuerzos; es necesario sumar a la iniciativa fiscal la iniciativa privada. Por eso estimo de gran trascendencia que la iniciativa privada coopere a la solución del problema de la falta de habitaciones, fomentando la labor indirecta en las instituciones estatales.

Esta parte del problema no le interesa ni le puede interesar a la Fundación de Viviendas de Emergencia. Además, hay otro inconveniente, a mi juicio, grave: esta organización no se preocupa de hacer propietarios a los ocupantes de sus casas. De más está decir, señor Presidente, la gran ventaja social que existe en que las personas que habitan estas casas modestas lleguen a ser propietarios del inmueble que ellos ocupan. Por otra parte, Honorable Cámara, es necesario que nos detengamos a pensar que no estamos legislando para un año; por ello, es indispensable reglamentar las distintas actividades que desarrolla la Fundación de Viviendas de Emergencia. Hasta ahora, ella funciona bien gracias al buen espíritu que guía a los que dirigen esta institución, pero, en realidad, no hay garantías suficientes para que esto continúe así en el futuro.

Por eso, estimo indispensable que, antes de entregar estos cuantiosos fondos a la Fundación de Viviendas de Emergencia, el Poder Legislativo tome toda clase de precauciones para que éstos sean bien invertidos. De ahí, señor Presidente, que haya formulado una indicación, a fin de reglamentar todo lo relativo a la adquisición de materiales para la construcción de estas propiedades que haga la Fundación de Viviendas de Emergencia, como también la entrega de las mismas casas a los actuales ocupantes.

Hoy día, señor Presidente, he sabido por diversas personas que la Fundación de Viviendas de Emergencia se ha encontrado con grandes tropiezos, por las directivas o normas que le ha impuesto la Contraloría General de la República.

Es así como puedo citar, por vía de ejemplo, que toda adquisición de materiales, la Fundación de Viviendas de Emergencia debe hacerla por intermedio de la Dirección de Provisiónamiento del Estado. Esto va a significar, en la práctica, según me lo ha declarado los propios administradores de los fondos, adquirir un material mucho más caro, y originará mayores dificultades.

Creo que, aún, va en provecho de la propia Fundación de Viviendas de Emergencia que se apruebe por la Honorable Cámara la indicación que he formulado para reglamentar la forma como esta entidad hará las distintas adquisiciones sin entorpecer su marcha.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Larrain.

—Acordado. Puede continuar Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Muchas gracias, Honorable Cámara.

Estimo conveniente, también, que se reglamente la forma como la Fundación de Viviendas de Emergencia entrega a sus ocupantes las casas que construya. Al respecto, hoy día existe para ella absoluta libertad, y es así como, en algunos casos, la Fundación entrega las propiedades sin exigir, por el arriendo, cobro alguno a sus ocupantes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No existe un Consejo que se encarga de la entrega de estas casas, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Sí, Honorable colega, pero no hay ninguna disposición reglamentaria o legal en este sentido; tanto es así, que el 10 por ciento de las casas que la Fundación tiene en la actualidad se han entregado gratuitamente a sus ocupantes.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Sería interesante que se aclarara quiénes son las personas que se oponen a ello.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado que se sirva guardar silencio.

El señor LARRAIN VIAL.— Por lo que se refiere al resto de los ocupantes, señor Presidente, se nota también la falta de normas especiales ya que hay algunos que pagan más que otros. Este sistema de entrega de casas, que puede ser aceptable cuando la institución, está bien dirigida, es peligroso que funcione sin atenderse a normas precisas.

Por estas razones, he formulado indicación para someter la entrega de estas casas a una reglamentación efectiva. Es indispensable que, al igual que en la Caja de la Habitación, exista un Reglamento en virtud del cual se dé preferencia en la entrega de casas a las personas que tengan mayor necesidad de habitaciones, sobre todo, a aquellas que tengan mayor número de hijos, etcétera. No es posible dejar entregado este asunto al criterio de una Visitadora Social o de algún funcionario de la Fundación. Es preciso proceder en esta forma para evitar que esta institución, que nació bajo tan buenos auspicios y con tan buenas intenciones, se transforme, con el correr del tiempo, en un arma política y que cambie el espíritu que actualmente la guía.

Pasando a otro aspecto de esta materia, debo recordar a la Honorable Cámara, que ya fué ampliamente debatido en este recinto, el problema relacionado con los costos de las construcciones que emprende esta institución, costos que son, fundamentalmente, más o menos los mismos que tiene la Caja de la Habitación en sus construcciones. Por lo demás, esto no puede ser de otra manera, ya que ambas instituciones solicitan propuestas públicas para tales construcciones, a las cuales se presentan los mismos contratistas. De ahí que, de haber alguna diferencia, los costos que registra la Caja de la Habitación sean ligeramente inferiores a los que tiene la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Deseo, señor Presidente, expresar aquí mi protesta por el hecho de que la señora Daroch, representante de la Fundación de Viviendas de Emergencia, proporcionara a la Comisión de Hacienda, datos que no eran exactos.

Estimo que no es buena política de un funcionario público, para obtener el despacho de un proyecto que favorece a la institución que representa, desprestigiar a otras entidades que también son fiscales.

Nos expresó la señora Daroch en el seno de la Comisión, que una construcción que realiza actualmente la Caja de la Habitación de Valparaíso tenía un costo de tres mil quinientos pesos el metro cuadrado, comparándolo con el de dos mil o dos mil quinientos que tendría el costo del metro cuadrado para la Fundación de Viviendas de Emergencia. Señor Presidente, este dato me sorprendió y me alarmó, de ahí que inmediatamente

consultara en la Caja de la Habitación qué había de efectivo sobre esta información que nos proporcionara la señora Daroch. Tengo a mano el comprobante respectivo para demostrar que este dato era total y absolutamente falso.

El costo de las construcciones en Valparaíso, como consta en los libros de la Caja de la Habitación, fué de dos mil doscientos doce pesos, setenta y cuatro centavos el metro cuadrado de edificación.

Es necesario tener presente, Honorable Cámara que este costo ha sido algo superior al término medio debido a que se trata de edificios de departamentos de 4 ó 6 pisos, que tienen una estructura de hormigón armado, cadena de concreto, losas, etcétera. De ahí que ha salido superior el precio término medio; pero, en todo caso, de 2.212 pesos a 3.500 hay mucha diferencia.

El señor SALUM.— Se equivocó la señora Daroch.

El señor CORREA QUESNEY.— Así parece. El señor LARRAIN VIAL.— En el seno de la Comisión de Hacienda, tuve oportunidad de presentar una indicación para que se suprimiera de este proyecto aquella parte que excluye del plan de construcciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia al Departamento de Santiago.

Felizmente, y como era lógico suponer, esta idea fué acogida por la Comisión. Si se acogiera mi indicación, la Fundación de Viviendas de Emergencia debería destinar gran parte de estos fondos a construir habitaciones en Santiago, donde es más agudo el problema de la falta de habitaciones.

Los Diputados Conservadores Tradicionalistas, aquí, como lo hicieramos en la Comisión de Hacienda, aprobaremos en general este proyecto porque consideramos de gran importancia que se destinen \$ 70.000.000 anuales a la construcción de habitaciones económicas. Las indicaciones que he formulado no se refieren a esta parte del financiamiento, sino que exclusivamente a que estos fondos sean invertidos por la Caja de la Habitación y no por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable Diputado Informante. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las observaciones de orden general que ha formulado el Honorable señor Larrain y, en sesiones anteriores, el Honorable señor Donoso; no de aquellas que inciden en indicaciones que deberán ser discutidas con motivo del segundo informe.

Desde luego, empiezo por declarar que mi opinión personal es coincidente con la del Honorable señor Larrain en cuanto a que no es conveniente para el interés general la multiplicidad de organismos que atienden una misma necesidad colectiva. Pero entiendo, al mismo tiempo, que no ocurre esto en el caso particular que estamos discutiendo. Estoy dispuesto a concordar en cualquier iniciativa que tenga por objeto unificar la política administrativa y la inversión de los recursos que se destinen a la edificación. Pero esto no quiere decir, señor Presidente, como lo expresé al informar este proyecto, que nosotros debemos desconocer las bondades que pueda traer la iniciativa particular cuando se dedica a complementar o a suplementar la acción del Estado respecto a fines de interés público.

El hecho de que diversas Cajas de Previsión y la Caja de la Habitación Popular traten de solucionar en la medida de sus recursos el problema de las habitaciones que aflige al país no nos puede llevar a desconocer la iniciativa particular en esta materia, a la cual también se refería el Honorable señor Larrain.

Debemos agradecer todo lo que venga a colaborar en la solución de este problema. Obra importante en esta clase de actividades cumple la Fundación de Viviendas de Emergencia. Y no puede hablarse de multiplicidad de organismos, porque son esencialmente diferentes las funciones a que se dedican las entidades fiscales o semifiscales y esta entidad de Derecho Privado con muchos ribetes de Derecho Público.

Sabemos, señor Presidente, que tanto las Cajas de Previsión como la propia Caja de la Habitación Popular tienen que construir para sus imponentes, adquirentes o arrendatarios, siempre que ellos cumplan con determinados requisitos.

En cambio, la Fundación de Viviendas de Emergencia tiene por finalidad dar residencia a aquellos sectores más humildes de nuestra población, que no tienen asidero en ninguna de las Cajas o Instituciones de Previsión actualmente existentes.

Ninguna de las personas que habitan en las poblaciones callampas podría acogerse a ninguna de las leyes actualmente existentes para pedir un techo. Y nadie podrá desconocer que en nuestro país los habitantes de esta índole de poblaciones constituyen un problema grave, a la vez que son también conacionales nuestros. Debe remediarse, en consecuencia, la situación aflictiva por la cual atraviesan.

A esta clase de personas, a estos necesitados es a quienes procura un techo la Fundación de Viviendas de Emergencia. Y esta Fundación es lo mismo que muchas otras entidades de diversa índole que hay en el país, personas jurídicas que se rigen por las disposiciones pertinentes del Código Civil y gozan de subvención fiscal.

Tenemos así, señor Presidente, una enormidad de millones del Presupuesto Anual de la Nación para gotas de leche, para casas del niño, para establecimientos educacionales, etcétera.

Ahora, por leyes sucesivas, se ha ido dando subvenciones también a la Fundación de Viviendas de Emergencia. Pero esta persona jurídica de Derecho Privado cumple con una finalidad específica que no está contemplada —insisto— en ninguno de los organismos que, con sujeción a sus leyes respectivas, deben tratar de atender el problema de las habitaciones en el país.

No puede, pues, afirmarse que haya duplicidad de organismos, porque se trata de categorías distintas de personas, aunque, en el fondo, entronquen en el mismo problema: la falta de habitaciones para sectores diversos de la población.

Ha dicho el Honorable señor Larrain que en esto hay multiplicidad de gastos administrativos. Probablemente, no haya entidad alguna en que los gastos administrativos sean más bajos que en esta Fundación de Viviendas de Emergencia.

Por ley despatchada por el Honorable Congreso Nacional, se ha dispuesto que la Fundación de Viviendas de Emergencia no puede destinar a gastos administrativos, sino hasta el 1 por ciento de sus entradas.

de Viviendas de Emergencia pueda seguir desarrollando en el futuro una labor idéntica a la que ha estado efectuando hasta hoy. Señor Presidente, nadie discute que la Fundación, con los recursos de que ha dispuesto, ha realizado una labor encomiable. Tuve oportunidad de hacerlo resaltar en mi informe emitido en sesión anterior, indicando el número de casas y poblaciones que ha podido levantar hasta hoy, desde el año 1949, a pesar de su escasez de fondos.

No vale la pena insistir sobre ello, salvo en la parte que se relaciona con la necesidad que hay de aprovechar el entusiasmo, el espíritu público, la abnegación y la capacidad de sacrificio de un grupo de personas para que sus iniciativas puedan traducirse en una obra social tan útil, tan benemérita como la que esta Fundación lleva adelante.

Por ello, el Diputado Informante no tuvo inconveniente alguno en concurrir con el propio to a una indicación formulada por el propio Honorable señor Larrain, si no me equivoco, para limitar esta nueva subvención al término de cinco años.

Además, acabo de hacer presente que, en todo caso, las cosas se deshacen de la misma manera como se hacen, según el viejo aforismo jurídico. Si en el futuro esta Fundación, por falta de las personas que hoy día impulsan su acción, por disminución del espíritu público en aquellas que las sucedan, no ejecuta una labor igual, será tarea de esta Honorable Cámara suprimir la subvención que ahora se acuerda. Pero, mientras el estado actual de cosas subsista, mientras sea tan urgente como es el problema de las habitaciones en el país, mientras, en fin, exista esta lacra social constituida por las poblaciones callampas, es justo, por elemental equidad, subvencionar a una institución que quiere corregir tan grave problema colectivo.

En seguida, se ha hecho otra objeción en el sentido de que no hay garantías por parte de las personas a las cuales se les otorgan estas casas.

Ha dicho el Honorable señor Larrain que el 10 ó 12 de estas personas han recibido casas gratuitamente sin tener que pagar arrendamiento, en circunstancias que los que reciben casas de la Caja de la Habitación o de cualquier organismo de previsión social, pueden hacerse propietarios de la misma o pagar renta de arrendamiento. Se olvida, señor Presidente, que la finalidad de esta institución, vuelvo a repetir, es que las personas que carecen en absoluto de recursos, que se han convertido en inadaptables sociales, que están viviendo bajo dos calamitas y desechadas —como que habían sido echadas a la basura—, y cuatro tablas, en las riberas de los ríos o en los demás sitios eriazos, puedan conseguir un techo y readaptarse a la vida normal. Esto interesa a toda la colectividad. Al más humilde, al más pobre, al menesteroso, a los habitantes de las "poblaciones callampas", en quienes además hay que gastar para readaptarlos, no se les puede exigir renta de arrendamiento. Y no es posible exigirles pago del arrendamiento, porque se trata de pobres, a quienes hay que considerar con un espíritu más cristiano, respecto de quienes hay que cumplir el deber de solidaridad social: no están en condiciones de cooperar o colaborar y no se les puede exigir que den lo que no tienen. Por el contrario, es una obligación de la sociedad para con el prójimo ir en su ayuda, a través de instituciones adecuadas, como la Fundación de Viviendas de Emergencia, que al dar techo a los que no lo tienen no sólo no les cobra sino que los protege, procura encontrarles ocupación, procura darles educación a sus niños, procura también, señor Presidente y Honorable Cámara, darles aquellos elementos indispensables de vestuario y menaje. Por eso, en el presupuesto de la Fundación de Viviendas de Emergencia, hay ítem para ropa de cama, frazadas, colchones y vestuario. Es una obra social completa.

No creo que pueda aceptarse como argumento contra esta subvención, el hecho de que a un diez por ciento de esta gente menesterosa, no se le cobre renta de arrendamiento. La Honorable Cámara ya en cinco oportunidades anteriores, señor Presidente, ha despatchado fondos en favor de la Fundación de Viviendas de Emergencia. En esas ocasiones, se ha debatido ampliamente el problema, y voces de todos los sectores de esta Honorable Cámara han tenido palabras de halago para la labor que ella desarrolla. Yo no creo que haga falta volver a insistir en lo mismo.

El señor JENSEN.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor JENSEN.— Su Señoría acaba de expresar que en cinco oportunidades la Honorable Cámara ha concedido fondos para esta institución. ¿Tendría la amabilidad de decirme a cuánto ascienden los fondos otorgados hasta la fecha?

El señor ENRIQUEZ.— Voy a hacer una rectificación, Honorable colega. En realidad, esas leyes son sólo cuatro, porque la primera fué para conceder la personalidad jurídica a esta Fundación. Ellas han sido: la ley 9.542, de diciembre de 1949, que autorizó la realización de dos sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia. El rendimiento de dicha ley es variable; depende de lo que produzcan los sorteos.

El señor JENSEN.— ¿Su Señoría estimaría en cuánto este rendimiento?

El señor ENRIQUEZ.— Podría darle el total de lo recibido.

El señor JENSEN.— Me bastaría saber en lo que estima Su Señoría ese rendimiento, en quilen, como Diputado Informante, reconozco el buen juicio que tiene sobre esta materia. Me daría por satisfecho con ello.

El señor ENRIQUEZ.— No tengo el dato exacto, Honorable Diputado. Tengo lo recibido hasta aquí por la Fundación. Cuánto rinde cada sorteo, no lo sé.

El señor SALUM.— ¿Si me permite...? Tengo entendido que han producido alrededor de cuatro millones de pesos.

El señor LARRAIN VIAL.— En la Comisión de Hacienda, se habló de que esta Ley 9.542, rindía alrededor de tres millones de pesos al año.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Está con la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Tendríamos entonces tres millones de pesos.

Se aprobó, en seguida, la Ley 9.545, de diciembre de 1949, que otorgó una subvención de cuarenta y cinco millones de pesos.

El señor JENSEN.— Serían cuarenta y ocho millones de pesos.

El señor ENRIQUEZ.— Tendríamos cuarenta y ocho millones de pesos. Después se dictó la Ley 9.596, de marzo de 1950, que au-

torizó la transferencia de terrenos fiscales municipales a la Fundación para la construcción de sus viviendas, y, finalmente, la Ley N.º 9.610, que cambió el financiamiento de la Ley N.º 9.545.

En resumen, esta Fundación tiene una subvención fija que puede estimarse en 45 millones de pesos y una subvención variable de millones de pesos, según sea el rendimiento de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia y de algunas carreras extraordinarias que pueden efectuarse de acuerdo con la primera de las leyes indicadas.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Una vez que Su Señoría termine sus observaciones, tendré el agrado de manifestar que, por mi parte, voy a concurrir a la aprobación de este proyecto de ley.

Por el momento, quisiera preguntarle al señor Diputado Informante si con el aumento del precio del azúcar, irá a tener esta Fundación los millones de pesos que calcula este proyecto.

Porque creo que como el precio se ha aumentado, disminuirá consecuentemente la participación que puede tener la Fundación.

El señor ENRIQUEZ.— No, Honorable Diputado.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Sobre qué base se hace el cálculo del rendimiento de la ley en proyecto?

El señor ENRIQUEZ.— ¿Si me permite explicarle, Su Señoría?

El señor LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— El sistema...

El señor LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Larrain, Su Señoría ha hecho uso ya de todos sus derechos. Sólo con el asentimiento de la Sala puedo conceder la palabra a Su Señoría.

Solicito la venia de la Sala para que el Honorable señor Larrain pueda hacer uso de una interrupción.

Acordado. Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN.— Quiero hacer notar al Honorable Diputado Informante que, además, una ley que dictamos, no recuerdo este año o el año pasado, en virtud de la cual se hizo una emisión de moneda de cupro-níquel, cuyo producto se destinaba a la Fundación de Viviendas de Emergencia.

El señor ENRIQUEZ.— Si, señor Diputado, pero hasta el momento esa ley no ha tenido aplicación por deficiencias de orden técnico. Creo que no ha habido níquel, y por consiguiente, esa acuñación de monedas no ha podido hacerse.

Debo informar a Su Señoría que la Fundación de Viviendas de Emergencia no ha recibido un solo centavo de esa ley.

El señor LARRAIN.— Quería también hacer notar al señor Diputado Informante y al Honorable Cámara que el argumento que nos dió respecto a lo poco que gastaba la Fundación de Viviendas de Emergencia en pensadas de administración no es valedero; porque ello se debe, en gran parte —y es necesario tenerlo presente— a una disposición legal, en virtud de la cual la Fundación puede emplear en sus labores a funcionarios públicos, sin pagarles sueldo. Es así, señor Diputado, como esta institución tiene algunos arquitectos, algunos abogados y algunos contadores a su servicio, que le han sido prestados por otras reparticiones públicas. De ahí, entonces, que los gastos administrativos de esta institución sean muy bajos, no porque tenga pocos, sino porque son pagados por otras instituciones, como la Caja de Seguro Obligatorio, la Corporación de Fomento y la propia Caja de la Habitación.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Le concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quería decir solamente que los escasos gastos de administración que debe efectuar la Fundación, se deben a que la misma ley estableció que funcionarios de otras reparticiones debían prestar sus servicios en ella. Esto se hizo con el propósito de que la Fundación no se transformara en un servicio burocrático, no que fuera un servicio de ayuda social.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Quiero hacer presente, señor Presidente, que la última observación que ha formulado el Honorable señor Larrain viene a conciliar el criterio de aquellos que sostienen que en nuestro país hay exceso de burocracia con las disposiciones de la ley a que acaba de aludir Su Señoría, puesto que los funcionarios fiscales que están en comisión en esta Fundación, que prestan servicios sin percibir mayores remuneraciones en el hecho son personas que, con espíritu altruista, trabajan muchas veces, incluso, horas extraordinarias para colaborar a las actividades que desarrolla la Fundación.

Comquiera que sea, los gastos administrativos de la Fundación no gravitan sobre el Presupuesto Nacional o sobre el Presupuesto de esa institución.

El señor LARRAIN.— Desgraciadamente, el señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Larrain, si Su Señoría desea hacer de una nueva interrupción, tendría que salir otra vez el asentimiento unánime de la Sala.

El señor ENRIQUÉZ.— Sí, señor Presidente. El señor CHIORRINI.— ¿A qué hora se va a votar el proyecto en discusión, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— A las 6 pasado meridiano, Honorable Diputado.

El señor Secretario leerá, a continuación, las nuevas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Labbé, para que en el artículo 1.º se suprima la expresión "conservas de frutas".

Indicación del Honorable señor Stegmann, para que se agregue al final del artículo 3.º lo siguiente: "y en la ciudad de Collipulli".

Indicación del Honorable señor Antúnez, para que al artículo 3.º, en su último inciso, después de la palabra "Arica", se agregue lo siguiente: "y otra en Tocopiña".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, la labor de oposición que he venido realizando en esta Honorable Cámara al dar a conocer a la opinión pública que este Gobierno no aborda la solución de los problemas nacionales, no obsta para que en esta oportunidad reconozca la labor encomiable que realiza la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Conuerdo con mi Honorable colega señor Larraín en que hay necesidad de unificar todos aquellos servicios que tienen como finalidad construir viviendas para obreros, ya sea a través de las Cajas de Previsión Social o de otros organismos del Estado. Todos estamos de acuerdo en que hay en este país un déficit pavoroso de habitaciones. El Honorable señor González Madariaga, a este respecto, nos manifestaba, en la sesión de ayer, que faltan en Chile más de trescientas cincuenta mil casas. Se comprenderá, entonces, la inmensa cantidad de problemas anexos a éste y la secuela de vicios y de toda clase de lacras sociales que proviene, precisamente, de esta escasez de hogares.

Desgraciadamente, la labor realizada por ese Gobierno no ha contribuido a estimular la iniciativa particular para la construcción de habitaciones; por el contrario, diversas leyes han entrabado la acción de los inversionistas en el rubro de casas de renta.

A aquello se suma la intervención desmedida que se ha dado al Comisariato en materia de arrendamientos. Todo el mundo tiene miedo de arrendar una casa en este país, porque el Comisariato interfiere las rentas de los inmuebles e impide los desahucios cuando los arrendatarios han dejado de pagar. En estas circunstancias, nadie construye, y se agudiza con ello este grave problema nacional.

La Fundación de Viviendas de Emergencia ha venido a aliviar en parte este trascendental problema, que constituye una lacra social en este país.

De ahí que me haya impuesto personalmente de la labor que realiza la Fundación de Viviendas de Emergencia. En efecto, con motivo de la discusión del proyecto que le dió fondos a esta institución, visité las diversas construcciones que ha realizado, y pude imponerme de la labor de readaptación a la vida social que allí se realiza, a través de escuelas, de visitadoras sociales, de juegos infantiles y, en fin, de diversas acciones destinadas a levantar el nivel cultural y moral de los que van a habitar estas viviendas.

En este país, considero que estamos un tanto enfermos de trascendentalismo. No edificamos locales para escuelas, porque queremos hacerlos de construcción moderna; no construimos habitaciones para empleados y obreros, porque queremos hacerlas de cemento armado; en general, las obras públicas de este país no se realizan por esta grave enfermedad que yo llamo "trascendentalismo".

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¿Qué enfermedad?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esta Fundación de Viviendas de Emergencia ha venido precisamente a dar solución a este problema.

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¿A qué enfermedad se refirió Su Señoría?

El señor UNDURRAGA.— Al "serenismo".

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...o sea, a construir viviendas de emergencia, como lo está diciendo su nombre, habitaciones de edificación rápida, barata y al alcance de los modestos recursos del pueblo.

Por eso, la Caja de la Habitación Popular, sin que la Fundación de Viviendas de Emergencia interfiera la labor que desarrolla este organismo del Estado, ha visto con un poco de celos la labor que realiza esta institución.

No hay duda alguna que, como pude imponerme en la oportunidad a que me he referido, existe una enorme diferencia de costos. Es mucho más barata la construcción que realiza la Fundación de Viviendas de Emergencia, que la que hace la Caja de la Habitación Popular.

El señor SALUM.— Es que no hay Consejeros Parlamentarios.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¡Muy bien dicho!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y en este sentido, quiero levantar un cargo. Conozco a la señora Daroch, y no creo que ella, con el ánimo de engañar a la Comisión de Hacienda, le haya dado deliberadamente algunos datos falsos; más bien creo que puede haber habido una equivocación a este respecto.

Pero la diferencia, a mi juicio, es clara. La Caja de la Habitación tiene mayores costos, no hay duda alguna, porque tiene mayores gastos de administración, porque paga todo ese rodaje burocrático y administrativo que impide la celeridad en la ejecución de esta clase de obras. En cambio, en la "Fundación de Viviendas de Emergencia" hay, en su mayor parte, gente de buena voluntad que coopera con eficacia a la labor que realiza, en este sentido, la Primera Dama de la Nación.

Por eso, señor Presidente, porque estas viviendas de emergencia han venido a solucionar el problema de las "poblaciones callampas", porque la Fundación de Viviendas de Emergencia está dando habitación al pueblo; porque está realizando una labor de solidaridad social, voy a dar, entusiastamente, mi voto en favor de este proyecto de ley, y pido también a todos mis Honorables colegas que, haciendo honor a las virtudes y a la belleza de la mujer chilena, voten en igual forma. Con esto Sus Señorías verán que en mi voto hay mucho de humanidad y algo también de galantería.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor SALUM.— Su Señoría es el último romántico.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he oído con algo de extrañeza, durante la discus-

sión general de este proyecto de ley, las expresiones de algunos Honorables colegas, que han criticado el que, en estos últimos años, no se haya desarrollado el plan de construcciones que corresponde.

Debo anticipar, señor Presidente, que los parlamentarios de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto de ley, porque comprendemos lo que significa. Pero esto no nos va a privar del derecho de hacer algunas observaciones.

Como dirigente obrero durante largos años, he tenido la oportunidad de observar, en el terreno mismo de los hechos, la tragedia que tienen que sufrir, no sólo los trabajadores, sino también la clase media, para tener una vivienda. Me parece profundamente extraño que en esta Honorable Cámara, tal vez haciendo honor al refrán que dice que los chilenos tenemos mala memoria, se haya expresado que antes del año 1938 se construía más que después de ese año.

Quiero preguntar a mis Honorables colegas si antes de 1938 existía un organismo como este de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que construye casas para la gente más necesitada.

La caridad ha existido siempre en este país, pero ella no significa un derecho adquirido por los trabajadores ni por la clase media. En cambio, ahora veo con verdadera satisfacción que los trabajadores, obreros y empleados, por intermedio de sus propias instituciones de previsión, con sus propios medios y con la cooperación del Estado, se hallan en condiciones de adquirir casa propia.

El Diputado que habla, en el año 1939, tuvo oportunidad de adquirir una casa por intermedio de la Caja de la Habitación, pues cumplió con los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de esa institución. Hasta esa fecha, al igual que miles de obreros de este país, vivía en un conventillo perteneciente a alguna familia de la aristocracia chilena, que no podía dejar de conocer la forma miserable en que vive nuestro pueblo.

Y puedo citar un hecho: en la calle Castro, frente a la calle Toesca, había una "cité", en la cual yo vivía, que se llamaba "Cité Modelo". Afortunadamente, quiero dejar constancia de ello, esta "cité" estaba ubicada en el centro de un barrio donde vive cierta aristocracia de nuestro país, cerca de las Avenidas Ejército y Dieciocho, y a pocas cuadras de la actual Avenida Bernardo O'Higgins. Esta "Cité Modelo", lo menos que tenía era de "modelo". ¡Cómo sería que sus propietarios se arrepintieron, parece de estar esquilmando a las pobres familias que allí vivían, y la demolieron! Ya no existe, pero eso no obsta para que en esa misma calle Castro, al frente del predio a que me he referido, existan otros conventillos. Me agrada que los Honorables colegas los visitaran.

Claro está que ahí viven las lavanderas que lavan las ropas de los moradores de los palacios de ese barrio. Tal vez sus propietarios, por tenerlas más cerca, permiten que existan todavía conventillos en las inmediaciones, pese al peligro de que entre sus habitantes puedan desarrollarse epidemias dadas las condiciones antihigiénicas en que viven.

De tal manera que estimo que es injusto cuando se dice que no se ha construido. Se ha construido, aunque no en la forma que hubiéramos deseado ni en aquella que desean los Honorables colegas que se han referido a este asunto, especialmente los que conocen las condiciones de miseria en que vive nuestro pueblo.

Me alegro profundamente de que las críticas que se han hecho al actual Gobierno en relación con el problema de la vivienda popular, vayan acompañadas de la promesa del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, en el sentido de que, apreciando con criterio humano este problema, votará favorablemente el proyecto en discusión. Este viraje de ciento ochenta grados del Honorable colega...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡No es ningún viraje, siempre he estado al lado del pueblo! ¡Tengo verdadera "sensibilidad social"!

El señor BARRA.— Le ruego que me perdone si lo he interpretado mal, Honorable colega. No ha sido mi ánimo causar una molestia u ofender a Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muchas gracias. El señor BARRA.— Decía, señor Presidente, que, como trabajador, veo con profunda satisfacción el cambio de frente que se observa sobre este problema.

Los socialistas estamos de acuerdo en que, si existe la posibilidad de refundir en un solo organismo a todas las instituciones que se dedican a la construcción de viviendas, sería lo mejor, para concentrar el esfuerzo y poder efectuar construcciones a más bajo costo. En este sentido, puedo anunciar que mi Honorable colega, señor Lisandro Cruz Ponce va a presentar, en nombre de los parlamentarios socialistas, un proyecto de ley tendiente a refundir en un solo organismo a todas las instituciones que en la actualidad se dedican a la construcción de viviendas populares, desde las Cajas de Previsión hasta la Caja de la Habitación Barata. Esperamos contar con la colaboración de todos los Honorables colegas, para así dar impulso a la construcción de viviendas, y terminar con esta vergüenza de nuestra democracia: la falta de habitaciones adecuadas para el pueblo.

Creemos que es más justo que los trabajadores lleguen a tener una vivienda merecida un derecho adquirido, que gracias a la caridad. Por eso me ha extrañado que algunos Honorables Diputados, que profesan sentimientos cristianos, hayan presentado una serie de indicaciones que no parecen estar de acuerdo con el espíritu de este proyecto de ley, que sólo tiende a solucionar este problema en forma inteligente, bajo la dirección de una mujer que ha demostrado, junto con sus colaboradores, tener verdadera sensibilidad humana, profundamente social.

Para nosotros, ojalá que no hubiera necesidad de recurrir a la caridad. Deseamos, de acuerdo con el progreso de nuestra democracia, que los trabajadores tengan el derecho de obtener una casa, e incluso, que si es necesario algún aporte, lo hagan. Así como los trabajadores, con su sacrificio, contribuyen al progreso industrial del país, deben tener, como justa recompensa, el derecho de obtener una casa; pero no por caridad.

Por lo demás, Honorables colegas, en este país y en estos últimos tiempos, el espíritu de caridad ha decaído mucho. Hay una institución que se llama Junta Central de Beneficencia, a la que antes, las familias de sentimientos católicos, dejaban gran parte de sus fortunas, para que fueran destinadas a hospitales y otros establecimientos de esta índole. Hoy día eso no se ve con la frecuencia de antes. Ahora se prefiere que aumente el saldo de la cuenta en los Bancos Inclusive, en algún Banco en el extranjero, por lo que aquí pudiera suceder en el día de mañana. Se le tiene temor y recelo a la clase obrera de nuestro país.

Estimo, entonces, señor Presidente, que el expresar algunas ideas que signifiquen me-

noscar o desprestigiar un proyecto de ley de esta naturaleza, es atentatorio contra los sentimientos cristianos que mis Honorables colegas dicen tener.

Señor Presidente, por el artículo 3.º del proyecto en debate, se destina una cuota especial de dos millones quinientos mil pesos para la construcción de casas para las familias de las diecisiete víctimas que desaparecieron en la última catástrofe minera de Lota.

Ha sido una norma en esta Honorable Cámara, cuando desaparece un hombre lustre, que ha dado prestigio a nuestra patria en cualquiera de los campos en que se desenvuelve nuestra democracia, rendirle homenaje póstumo y recordar sus cualidades de hombre probo, culto, sensible y humano; pero no ha habido oportunidad, Honorable Cámara, para rendir un homenaje a la memoria de estos modestos obreros que colaboraban en la adquisición de riqueza para nuestro país.

Cuando se habla del "oro negro", nadie sabe, señor Presidente, la verdadera tragedia que significa para los obreros chilenos el poder extraer desde las entrañas de nuestra tierra el "oro negro", que sirve para entonar la economía del país.

Se destina en este proyecto una cantidad de dos millones quinientos mil pesos para dar casas a sus familias. He formulado indicación, señores Diputados, por cierto que no con propósito de entorpecer el despacho de este proyecto en el sentido de que la Compañía Carbonífera de Lota aporte otra suma igual, a fin de que las casas que se den a las familias de los obreros fallecidos en esta última catástrofe, puedan ser mejores que las que se construirán si sólo se dispusiera de dos y medio millones de pesos. Porque, si hacemos un cálculo, con esta suma sólo alcanzará para construir casas, cuyo costo no sea superior a uno ciento cuarenta mil pesos cada una. Se hará, como se dice vulgarmente, una casita.

¿Por qué no se hace una excepción, señor Presidente? ¿Por qué no se estimula a estos hombres que todos los días bajan al fondo de la mina sin saber si van a salir de ella con vida? ¿Por qué no se da la posibilidad de que sus familias siquiera puedan disfrutar de una casa verdadera, y no de una casita construida de madera, propensa a que cualquier día pueda desaparecer por un incendio? Creo que los obreros del carbón merecen una deferencia de esta naturaleza. Se me dirá que la Compañía ha hecho algunos sacrificios por estos obreros, que ha hecho algunas donaciones a los familiares y que ha pagado compensaciones por el desaparcamiento de los jefes de hogar; pero nunca los sacrificios hechos por la Compañía Carbonífera de Lota podrán compararse con lo que significa el desaparecimiento del jefe del hogar. Cuando cualquiera de mis Honorables Colegas pierde el más lejano de sus parientes, siente, naturalmente, un profundo dolor. Pues bien, en un hogar proletario, donde no existe la cultura ni la capacidad para sobreponerse a las desgracias de la vida, la pérdida del jefe del hogar es trágica en extremo. Aquí parece desestimar esta pérdida y se dice que, como una especie de dádiva, como una cosa extraordinaria y especial, la colectividad contribuirá a paliar sus efectos. ¿Y a las empresas particulares, a las que ellos prestaron sus servicios, en cuyo servicio dieron sus vidas, ¿esas no aportan nada? Estimo que esto es injusto; que esta dádiva ni siquiera complementa ese espíritu fatalista que tiene el minero del carbón.

Todos los Honorables colegas han de saber que se pueden encontrar, en el Norte, obreros que han estado trabajando en el carbón y, si no encuentran pronto trabajo en las minas de aquella región, con seguridad absoluta volverán al Sur a golpear las puertas de Schwager, de Lota o de Liriquén, para que se les admita nuevamente. Lo hacen así porque están atados, por atavismo, a esa vida de las minas del carbón y vuelven a ella aunque sepan que en el fondo de los plagues pueden encontrar la muerte. Por eso a las compañías carboníferas no les importa despedir decenas de obreros. Saben que ese material humano, ese obrero chileno amarrado por el atavismo, será reemplazado inmediatamente por otros obreros chilenos que están ahí a la expectativa de ser reincorporados al trabajo. De ahí que me parece justo y humano que, en esta oportunidad, a las familias de los hombres que nombro a continuación, se les den casas apropiadas. Estos nombres son: Carlos 2.º Jiménez Dioceres, Alejandro Toro Contreras, Manuel 2.º Durán Salgado, Benjamín Castro Cortés, Lemo Alarcón Paz, Exequiel Maldonado Carreras, Luis H. Ronda Varela, Anselmo Sáez Sandoval, Alro Tolosa Tolosa, Francisco Aguayo Becerra, Manuel Onofre Carrillo, Juan A. Hernández Ortiz, Alfonso Arriagada, Domingo Añal Cayul, Jorge Enrique Pérez Evans, Anselmo Torres Vázquez y Juan Macaya Bastias.

Sus familias tienen derecho a poseer una casa, y no una jaula o "una ranchara", como se dice en la zona. Que no sean casas como las que hay en dos poblaciones que existen allí (verguenza para la colectividad), que, a pesar de los esfuerzos de la representación parlamentaria de Concepción, todavía no desaparecen. Tengo la esperanza de que, mediante la iniciativa de esa noble dama, que es doña Rosa Markmann, puedan desaparecer de Lota esas dos poblaciones que son una vergüenza, no sólo para nosotros, sino para la Compañía que da trabajo a estos obreros. Me refiero a las poblaciones que ya he mencionado en otras oportunidades: la del Arvejón, que está en Lota Alto, a dos cuadras de la plaza de Lota, y la de Pueblo Hundido, que está cerca de la playa. Estas poblaciones nunca han sido visitadas por las delegaciones de parlamentarios o por las personas lustres que concurren a esa zona, a conocer los minerales de Lota. Siempre las personas lustres van a visitar Lota Alto, el teatro, el casino, el Restorán Popular. Raras veces bajan al fondo de la mina. Visitan el Parque de Lota, que es maravilloso; pero se olvidan de que al lado de esas maravillas, obra de la naturaleza, existen estos focos de infección que son una vergüenza para nuestra democracia.

Mis Honorables colegas a veces hacen hacer comparaciones un poco dolorosas entre lo que se da a las provincias que representan y las sumas que se destinan a obras en alguna otra provincia. Aunque parezca atribulario, yo quiero decir que Concepción tiene derecho a recibir mucho, y no por capricho, sino porque sus obreros y sus técnicos están rindiendo el máximo en beneficio de nuestra patria.

Quisiera rogar a esta Honorable Cámara que, en atención a estas consideraciones, no se opusiera a la disposición relativa al 20 por ciento para la construcción de viviendas de emergencia en Concepción. Bastaría que mis Honorables colegas fueran a visitar la "población callampa" que

hay en la ribera del Bío-Bío, y vieran a toda esa gente que vive permanentemente en el agua o en el barro, para que se convencieran de que estamos pidiendo una cosa justa.

Termino mis palabras, señor Presidente, reiterando que daremos nuestros votos favorables al proyecto en debate y que un Honorable colega nuestro va a presentar otro proyecto para refundir en un solo organismo todos los departamentos que ahora se dedican a la construcción de habitaciones para el pueblo.

Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Los Diputados demócráticos comprendemos el espíritu con el que la Honorable Cámara está tratando este proyecto de ley, debido a las bondades que encierra su articulado, y a las finalidades que persigue.

Los diversos sectores de la Corporación pasan por sobre la valla de sus diferencias políticas y se desentienden de la distinción entre Diputados de Gobierno y de oposición para hacer justicia a esta obra que aquí ha sido reconocida, salvo algunas pocas afortunadas excepciones, al igual que en la Comisión de Hacienda. Esto ha ocurrido con justicia y muy merecidamente.

Ya antes, al discutirse aquí el proyecto sobre delito económico, el Diputado que habla marginó o rozó, más bien dicho, algunos conceptos emitidos en esta Sala, por un Honorable colega, que no se ha destacado precisamente por su espíritu de comprensión de la labor gubernativa, que ha tenido términos duros para analizarla y que, sin embargo, pasando por sobre todas las circunstancias políticas, supo espontáneamente rendir tributo a la labor humanitaria, de efectiva sensibilidad social, que la Primera Dama de la República realiza a través de este organismo llamado Fundación de Viviendas de Emergencia.

En mi larga actuación parlamentaria, nunca había presenciado un debate en que se dieran y exigieran hasta los menores detalles en forma tan minuciosa respecto de la labor de un organismo, en este caso, de esta Fundación de Viviendas de Emergencia. Además, no considero justo comparar la labor desarrollada, muy fructífera, por cierto, para beneficio de las clases obreras, por la actual Caja de la Habitación, con la de la Fundación. Y no es justo, en razón de la experiencia que naturalmente ha adquirido un organismo como la Caja, que fué creado el año 1906, a raíz de un sismo ocurrido en nuestro país, compararlo con un organismo de emergencia que fué creado por la situación de penuria y desesperación por que atraviesan las clases más humildes y modestas de nuestra colectividad.

Se ha dictado, señor Presidente, una Ley de Protección a la Infancia Desvalida para responsabilizar a aquellos jefes de hogares que, después de constituirlos, los abandonan; pero no se había creado un organismo para reparar esos males en forma efectiva, para amparar a esas viudas, con numerosos hijos, viudas en realidad, digo, por el abandono en que las han dejado sus esposos, y que tienen que salir a las calles a competir en la caridad pública con los profesionales de la mendicidad, y que se ven obligadas a vivir en esas lacras, como decía el Honorable Diputado Informante, que constituyen una vergüenza nacional. En efecto, mientras el centro de la capital de la República se llena de rascacielos, en los suburbios se forman las poblaciones callampas. Hay que ir a visitarlas, Honorables colegas, para comprender cómo se pudre nuestra raza, cómo se abandona a la gente más digna de atención. ¿Cuánta diferencia hay entre la atención que se presta a estos habitantes de las poblaciones callampas, con los inmigrantes que constantemente se traen al país y que se les mantiene, por cuenta del Estado, por largo tiempo, bien alojados en el Estado Nacional, proporcionándoles después ocupación! El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no despachamos luego el proyecto?

El señor CARDENAS.— En cambio, el obrero chileno es abandonado. Desgraciadamente la Caja de la Habitación, en la actualidad, se puede decir que está para servir a la clase media de nuestro país, y no a la clase obrera que más lo necesita, no a los Verdaderos auténticos que muchas veces arriendan una pieza en un conventillo y que son víctimas de los lanzamientos, señor Presidente, que producen indignación social.

Para proteger a estas personas que beneficia la Fundación de Viviendas de Emergencia, debemos aprobar este proyecto. Y sobre todo cuando vemos que hombres como el Honorable señor Puga Vega y el Honorable señor Reyes Moya, que durante todo este último tiempo han sido fiscalizadores energicos respecto de lo que ellos, dentro de su criterio y posición, han creído digno de censurar, se empujan a través de las fronteras políticas en que estamos ubicados los Diputados de los diferentes Partidos, para dar su aprobación en general al proyecto y para abreviar las diversas indicaciones que se han presentado.

Los Diputados de mi partido, señor Presidente, habríamos formulado indicaciones, pero teníamos la creencia de que este proyecto no iba a merecer la larga discusión de que ha sido objeto, por cuanto creemos que tanto las poblaciones "callampas", como la pésima e intolerable movilización colectiva, constituyen una vergüenza para la capital.

Creía, señor Presidente, que la gente que está trabajando por hacer menos dura la lucha de clases, que está evitando la desesparación de la gente humilde, dándole una habitación adecuada, proporcionándole vestuario y muchas veces alimentación y hábitos de higiene, podría contar luego, en su benéfica acción, con estos nuevos recursos.

Esa gente humilde, señor Presidente, muchas veces mira hacia todas partes y en todas ellas encuentra egoísmo, gente que no comprende sus sentimientos y su desesperación. Pues bien, señor Presidente, ellos, por fin, han encontrado refugio en la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Señor Presidente, la Caja de la Habitación, lejos de tener celos por la labor de este organismo, debe mirarlo con complacencia. En efecto, ¿qué beneficio puede obtener en construir poblaciones, como la "Población Navarrete", si cerca de ella hay una "población callampa" que tiene alarmados a todos sus habitantes, temerosos de contaminarse?

¿Qué sacamos, señor Presidente, con modificar la ley del Seguro Obrero Obligatorio para hacer más efectiva la atención médica y sanitaria de los asegurados, si existen y continúan existiendo en Santiago estas po-

blaciones "callampas", donde vive la gente en una forma inconcebible para un ser humano, sin ninguno de los servicios higiénicos? A sus pobladores se les critica muchas veces porque no se bañan. Pero, ¿cómo se van a bañar, si ni siquiera tienen agua potable para hacer su comida?

Yo digo, señor Presidente, que ya que la Caja de la Habitación no puede construir viviendas con cánones al alcance del pueblo, como lo hace esta otra institución, para llenar su cometido...

El señor SALUM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARDENAS.— Discúlpeme, Honorable colega, pero me queda muy poco tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDENAS.— ...debería estar satisfecha de la labor que desarrolla la Fundación de Viviendas de Emergencia, y no recelosa, porque ambas se complementan...

El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Desearía hacer presente que no puede hablarse de "celos" de la Caja de la Habitación.

Lo que hay, en realidad, es que la Caja de la Habitación, como lo han dicho muy bien el Honorable señor Larraín y el Honorable señor Donoso, ha visto disminuidos sus recursos, al paso de que ha visto aumentar sus gastos, porque las leyes de carácter general que han mejorado las remuneraciones de los funcionarios públicos han producido una disminución de sus fondos; lo que es sensible, por cuanto, junto con subir sus gastos generales, ha aumentado también los costos de todos los renglones de la construcción.

De esta suerte, los que como el Diputado que habla, miran con interés la labor de la Caja de la Habitación, por haber sido Presidente de ella durante algún tiempo, deseamos que esta institución tenga los recursos que necesita para el desarrollo de una labor de tanto interés para el país.

Pero de aquí a que, por este motivo, pueda objetarse la conveniencia de despachar este proyecto, hay mucha distancia; porque, como ha expresado mi Honorable colega señor Cárdenas, la Fundación de Viviendas de Emergencia tiene otra finalidad, y viene a colaborar a la labor de edificación que desarrolla la Caja de la Habitación.

Creo que nosotros debemos preocuparnos seriamente de dar recursos a la Caja de la Habitación. Pero considero también que no es esta la oportunidad de interferir el despacho del proyecto de ley en debate, que va a beneficiar en forma efectiva a la ciudad de Concepción, que está amagada por su crecimiento y la densidad de su población, y por el desarrollo de sus actividades industriales...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Cárdenas?

Se va a leer una breve indicación del Honorable señor Rivas.

El señor CARDENAS.— ¡Es que resulta que me va a quitar el minuto que me queda...!

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación del Honorable señor Rivas es para agregar al final del artículo segundo, la siguiente frase: "y otro 20% en la provincia de Valparaíso".

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.— En mi concepto, señor Presidente, la resolución adoptada últimamente por la Caja de la Habitación, en el sentido de vender las casas que construye a aquellas personas que puedan pagar \$ 20.000 de plé, demuestra que dicha institución por deficiencia económica no se puede preocupar de construir habitaciones cuyo precio o renta de arrendamiento estén al alcance de los sueldos o salarios que perciben aquellos a quienes sirve la Fundación de Viviendas de Emergencia.

En consecuencia, señor Presidente, como la labor que desarrolla esta última entidad viene a sustituir a la que la Caja de la Habitación no ha podido realizar, ya sea por falta de recursos o de tiempo, a ésta no le debería merecer reparos la existencia de la Fundación, que viene a llenar una efectiva necesidad social, que la Caja no había podido satisfacer en sus muchos años de existencia con sus propios recursos.

Por estas consideraciones, los Diputados Demócráticos votaremos favorablemente este proyecto, rotamente consciente de que así estamos cumpliendo nuestro deber de representantes del pueblo, y no haciendo mezuquina política en torno a él, y desearos de que se transfiera en ley lo más pronto posible. Y para este efecto, señor Presidente, ojalá que este proyecto la preferencia que debe tener por su contenido social, a fin de que pronto pueda conocerlo la Honorable Cámara, en su segundo informe.

Somos partidarios de este proyecto, señor Presidente, porque él contribuirá, aunque sea en parte, a solucionar el problema de la falta de habitaciones, una de las peores lacras de nuestro país, que conmueve y causa pavor no sólo a nuestros connacionales, sino que también a los extranjeros.

Este problema se proyecta también sobre la salubridad de la población y ha producido tan perniciosos efectos en este sentido, que el Instituto Interamericano ha tenido que efectuar en la capital, obras de sanidad, lo que constituye, si se quiere, una vergüenza nacional, ya que la existencia de las actuales "poblaciones callampas" son una amenaza para la salubridad, como asimismo, para la seguridad de las poblaciones y barrios donde se han instalado.

Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, antes de entrar al fondo de mis observaciones sobre este proyecto, —el cual, he claro desde luego, votaré favorablemente— quiero levantar algunos cargos que formuló el Honorable señor Barra contra los Honorables Diputados de estos bancos que expresaron opiniones contrarias a algunas de sus disposiciones, e incluso nos otendí a todos nosotros, ya que Su Señoría afirmó que los Diputados Conservadores Tradicionalistas habríamos efectuado un viraje de 180.º, porque algunos —como el que habla— habrían manifestado opinión favorable al despacho del proyecto.

Parece que la errada afirmación del Honorable señor Barra proviene del hecho de desconocer cuál ha sido la actuación permanente de nuestro partido en ese sentido. El

nombre de nuestra colectividad está ligado a todas las leyes de previsión que se han dictado de este país. Y si hay una materia en la cual le ha cabido una participación preponderante a nuestro Partido, ella es, precisamente, la que se refiere a la dictación de disposiciones legales sobre la habitación; por consiguiente, al votar favorablemente, sólo seguiremos esa tradición.

También quiero desvirtuar el otro cargo que se ha formulado, en el sentido de que al presentar indicaciones estamos haciendo política y obstruyendo el despacho de este proyecto. Todo lo contrario, señor Presidente, los Honorables Diputados que han formulado indicaciones, las que por lo demás pertenecen a todos los partidos políticos representados en esta Honorable Cámara, e incluso, de Gobierno, lo han hecho en ejercicio de una facultad e inspirados, exclusivamente, en mejorar la ley, en corregir sus errores, y en hacer que sus disposiciones sean más efectivas, a fin de contribuir de esta manera en forma más eficaz a la solución del problema de la habitación.

Frente a este pavoroso problema se han manifestado dos opiniones. Unos creen que la falta de habitaciones debería ser solucionada por una sola entidad, y otros, ante la gravedad que esto significa, opinan que deberían aprovecharse todas las voluntades dispuestas a encarar este clamor general de la ciudadanía que anhela que se resuelva este problema, a lo cual concurre en forma efectiva, la Fundación de Viviendas de Emergencia, razón por la cual estoy en favor del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora.

En conformidad al acuerdo adoptado por la Sala, queda cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor GARDEWEG. — Aprobémoslo por unanimidad, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En consecuencia, volverá a Comisión para su segundo informe.

9.—NECESIDAD DE CORREGIR LAS DEFICIENCIAS SOBRE ASCENSOS EXISTENTES EN EL ESCALAFÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — En la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, me voy a referir en esta oportunidad a una moción que, con el Honorable señor Barra, hemos presentado a la Honorable Cámara, y que la Secretaría de ella estimó conveniente enviar en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

La Ley 7.161, que fijó normas para el reclutamiento, nombramiento y ascenso, del personal de las instituciones de la Defensa Nacional, divide a éste en diferentes ramas y escalafones, como ser: oficiales, empleados navales, militares y civiles, tropa y gente de mar de filiación blanca y azul.

Es así como establece que el personal de filiación blanca es aquél que indistintamente presta sus servicios a bordo o en tierra: arsenales, talleres, maestranzas y servicios auxiliares.

Debido a esta misma modalidad, gran parte de este personal tiene una carrera limitada, lo que redundará en perjuicios que muchas veces se traducen en irritantes desigualdades.

Así hay personal que ve estagnada su carrera en muchas oportunidades, ya sea porque no hay vacantes o porque el escalafón y las leyes respectivas les impide llegar hasta el grado más alto.

Este fenómeno ya ha sido advertido por el Supremo Gobierno y, a manera de ejemplo, podemos citar el Mensaje, que pende actualmente de la consideración de la Honorable Cámara, que modifica la Ley N.º 6.669 sobre "DIVISION JURISDICCIONAL DEL LITORAL DE LA REPUBLICA". (Boletín N.º 6.643. Informe de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados).

En dicho proyecto, las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda, respectivamente, de esta Corporación, aprobó una disposición que dice que el personal que desempeñe sus funciones y permanezca en el grado el doble del tiempo exigido para el ascenso, gozará del sueldo y demás remuneraciones correspondientes al empleo de su respectivo escalafón o de la escala de sueldos que precede al inmediatamente superior del que esté en posesión.

Una disposición semejante se establece en beneficio de los Empleados de la Administración Pública, y si este personal ya tiene este beneficio y hoy se le quiere otorgar al de la Dirección del Litoral, no se ve la razón para que no se haga extensivo al de la Fuerza de Defensa Nacional, ya que este personal lleva una vida llena de sacrificios, guardias y permanentes trabajos extraordinarios con motivo de reparaciones de buques, sin mayor remuneración.

Sin embargo, existe otro precedente en la Ley 9.689 que fijó la escala de grados y sueldos de los empleados semifiscales. En efecto, si un funcionario permanece cinco años en un mismo grado gozará del sueldo correspondiente al grado inmediatamente superior. Si completare 10 años, gozará del sueldo superior al del anterior, y así sucesivamente.

En la misma Ley 9.689, artículo 3.º, párrafo 5.º, se les computa, asimismo, todo el tiempo servido con anterioridad a la vigencia de la Ley en que dicho personal haya permanecido en sus actuales grados.

Todas estas disposiciones legales nos están diciendo que el legislador ha buscado los medios a fin de que el personal estagnado, que no puede ascender, no obstante su calificación en lista de mérito, tenga la posibilidad y certeza, llegado el caso, de gozar de los emolumentos correspondientes al tiempo servido.

El mayor gasto que ocasionará esta disposición puede cubrirse con el exceso que producirá la mayor entrada a que se hace referencia en el proyecto del Ejecutivo sobre división jurisdiccional del litoral de la República, en el que se manifiesta que habrá un SUPERAVIT de OCHO MILLONES DE PESOS aproximadamente.

Existe otro beneficio que corona los esfuerzos del personal de la Defensa Nacional que ha llegado a la cúspide de su carrera. Nos referimos a los beneficios establecidos en la ley 8.762, que en su artículo 12 dispone que los Oficiales Generales y Superiores que se hayan retirado o se retiren y los Brigadieres, Suboficiales Maestros y sus equivalentes, que se retiren después de 25 años o más de sus servicios, gozarán de los mismos sueldos de actividad.

Dentro del escalafón de Brigadieres y Suboficiales, existe la posibilidad de pasar a una escala especial bajo el nombre y grado denominado Teniente Auxiliar y Teniente 2.º de Mar, ya sea en el Ejército o en la Marina, respectivamente. Sucede que si un Suboficial tiene cumplido todos los requisitos para el ascenso a Teniente Auxiliares o de Mar, éste se resiste al ascenso, pues, con ello pierde todos los beneficios de la Ley 8.762, y en materia económica, este mejoramiento lo perjudica, ya que debe alternar con Oficiales y cumplir con funciones sociales que antes no tenía. Por eso se ve en la práctica que son muy pocos los individuos de tropa que han pasado a ser Oficiales.

A simple vista, pareciera que el hecho de ser Teniente Auxiliar, de Mar o Auxiliar de Maestranza es un beneficio o un honor conferido al Suboficial, Brigadier o Maestro Mayor meritorio, y, por tanto, debería ser considerado en todos los beneficios otorgados a los que han cumplido fielmente su carrera; pero la verdad es muy otra, pues pierde los beneficios del sueldo en actividad al ascender a Oficial.

A reparar esta injusticia y muchas otras de las demás ramas y escalafones, tiene el presente proyecto que subsana estas deficiencias y anomalías que están en pugna con el sentido democrático que deben tener nuestras leyes y de acuerdo con los principios que en reiteradas ocasiones ha mantenido el Gobierno.

Por otra parte, esta disposición en ningún caso significa mayor gasto, porque se refiere al personal que se retira en el futuro del servicio; pues dicho beneficio surtirá efecto solamente en caso de un próximo aumento de sueldo.

Por estas consideraciones expuestas, nos hemos permitido someter a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º— El personal que desempeñe sus funciones en las instituciones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, cuyos empleos figuran en la Ley N.º 9.632, de fecha 26 de julio de 1950, que completare el doble del tiempo mínimo en el mismo grado o empleo, gozará del sueldo y demás remuneraciones correspondientes al grado o empleo que precede al inmediatamente superior al que esté en posesión.

Para los efectos de este artículo, será computable todo el tiempo anterior a la vigencia de esta Ley, en que dicho personal haya permanecido en sus actuales grados o empleos.

Artículo 2.º— También tendrá derecho a los beneficios establecidos en el artículo 12 de la Ley N.º 8.762 de 14 de marzo de 1947, el personal que se retire del servicio y desempeñe sus funciones en las instituciones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, que eunte como mínimo con 25 años de servicios o haya alcanzado a disfrutar del sueldo de grado máximo de la escala de sueldos.

Artículo 3.º— El mayor gasto que importe la presente Ley se obtendrá de las economías producidas con motivo de las vacantes del personal de las plantas suplementarias que no sean llenadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 9.632, como asimismo con la mayor entrada proveniente de los derechos establecidos por leyes y Decretos Supremos sobre pilotaje y practicafe, roles, zarpes, multas y certificados de navegabilidad y de arcos, permisos de cabotaje, título de oficiales y ocupaciones de porciones de agua."

Señor Presidente, con el objeto de subsanar todas estas anomalías a que nos hemos referido en la exposición de motivos de este proyecto de ley, los Diputados de estos bancos propiciamos la idea de legislar sobre esta materia.

La Secretaría de la Honorable Cámara estimó conveniente enviar este proyecto en estudio a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hoy he sabido, por su Presidente, que dicha Comisión resolvió que él, por significar mayor gasto, debía ser motivo de un Mensaje.

Por esta razón, en el deseo de legislar en favor de este gran porcentaje de funcionarios de la Defensa Nacional a que se refiere esta moción, pido al señor Presidente que tenga a bien recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para enviarla a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, a fin de que ellos se sirvan, a la brevedad posible, remitir a esta Corporación, el Mensaje correspondiente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

10.—SITUACION DE UN DIRIGENTE SINDICAL DE LA COMPANIA DE TEJIDOS "EL SALTO".— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cuatro minutos al Comité Independiente.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, voy a referirme a un hecho que, por lo menos, a los Diputados de estos bancos, nos ha causado profunda impresión, sobre todo porque nunca se había registrado en los anales de la organización sindical de nuestro país.

En el mes recién pasado, se efectuó en Ginebra la última Conferencia Internacional del Trabajo. El Gobierno de Chile designó como representante obrero al ex parlamentario y dirigente sindical, don Bernardo Ibáñez, y como asesor, a un dirigente del Sindicato de la Compañía Industrial de Tejidos "El Salto", don Juan Pinto Zagal.

Terminada la Conferencia, el señor Pinto regresó al país y se presentó a trabajar a la industria donde anteriormente prestaba sus servicios. Debo hacer presente que este ciudadano, como director del Sindicato, no era un hombre que estuviera al margen de las actividades de la industria mencionada, sino que prestaba en ella sus servicios permanentemente, cumpliendo en forma debida sus obligaciones como obrero.

Pero, señor Presidente, este ciudadano se ha encontrado con la sorpresa de que el señor Gerente de la Compañía Industrial de Tejidos "El Salto", don Luis Montt Lehuédué, le ha impedido su reincorporación al trabajo.

En esta Cámara algunos Honorables Diputados han defendido el prestigio y la solvencia de algunos señores Industriales; ahora, no sé cómo podrían defender situando su posición en el plano internacional, la solvencia y el prestigio de Industriales como el que acaba de mencionar. Por primera vez en la historia sindical, se ha presentado el hecho de que, sin causa alguna, se impide a un ciudadano, como don Juan Pinto Zagal, operario de una industria, hacerse cargo de su puesto. Este trabajador, que nunca ha sido amonestado en su calidad de obrero profesional, es un dirigente sobrio, correcto y honrado.

Como decía, señor Presidente, este ciudadano se ha encontrado ahora con la sorpresa de que, por haber cometido el "delito" de ser designado por el Gobierno de Chile para que concurre a la Conferencia Internacional del Trabajo, ha sido despedido de su trabajo, y se ha presentado en su contra una querrela, para obtener su desafuero como dirigente sindical.

Finalmente, ruego al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo, en primer lugar, con el objeto de que intervenga, a fin de que el obrero mencionado pueda ser repuesto en su trabajo, y en segundo lugar, si así no fuera, para que explique las razones de carácter legal que ha tenido esta industria para proceder a su despido. Para nosotros, sería doloroso tener que comunicar al organismo central de la Oficina Internacional del Trabajo, que, tal vez, en el futuro, no podrán concurrir representantes obreros chilenos a estos torneos, porque están expuestos a correr la misma suerte del dirigente sindical a que me he referido.

Hago presente, Honorable Cámara, que solamente las dictaduras establecidas en el último tiempo en el continente latinoamericano han adoptado este temperamento; pero no creo que dentro de nuestra democracia sea lógico.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para enviar este oficio al señor Ministro a que acabo de aludir.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se mandará el oficio al señor Ministro del Trabajo, a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Le corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

11.—NECESIDAD DE TRASLADAR A LOS HABITANTES DE LAS POBLACIONES "CALLAMPAS" DEL ZANJÓN DE LA AGUADA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor AHUMADA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, se ha estado analizando en el seno de la Corporación el importante proyecto que concede fondos especiales a la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Desgraciadamente, señor Presidente, no me fué posible participar en aquel debate, porque el tiempo estuvo reducido a un número determinado de oradores por cada Comité. Debo aprovechar, pues, de la Hora de Incidentes para agregar algunos antecedentes que estimó importantes, relacionados con el proyecto recientemente aprobado, en vista de que en repetidas ocasiones, el Diputado que habla y otros parlamentarios del tercer distrito de Santiago nos hemos estado preocupando de la gravedad que significa la existencia de cerca de tres mil familias en las llamadas poblaciones callampas del Zanjón de la Aguada.

Al efecto, señor Presidente, desgraciadamente por disposiciones administrativas, casi todas las familias que no tienen techo en las diversas comunas de Santiago fueron concentradas allí artificialmente, y han creado uno de los más graves problemas que tienen la comuna de San Miguel y la ciudad de Santiago: la existencia de un verdadero cordón paralelo al Zanjón de la Aguada, que viene desde la calle Bascuñán Guerrero hasta cerca del camino que comunica a Santiago con Puente Alto. En dicho sector, señor Presidente, en una promiscuidad espantosa, en condiciones higiénicas deplorables, se asilan más o menos, 3.500 familias, y las autoridades, hasta este momento, nada han hecho por tratar de solucionar, aunque sea parcialmente, la existencia de tan grave problema de habitaciones.

En efecto, cuando la Honorable Cámara, en sesiones anteriores y a requerimiento del Diputado que habla, en esta misma Hora de Incidentes, mediante un proyecto de acuerdo, se dirigió al señor Ministro del Trabajo, a fin de que la Caja de la Habitación estudiara la forma de solucionar este importante problema, únicamente obtuvo el oficio a que ahora voy a referirme y en el cual se expone el problema, pero sin indicarse ninguna solución, a causa de las dificultades de orden financiero que afectan a la Caja de la Habitación.

Dice el oficio en referencia que la circunstancia de que el Consejo haya cerrado las inscripciones de postulantes a casas en atención al elevadísimo número de solicitudes que estaban pendientes, sin poder atender, hace necesario considerar como un problema al margen de las posibilidades actuales de la institución el mejoramiento de las condiciones de vivienda de los habitantes de las poblaciones "callampas" del Zanjón de la Aguada. Sin embargo, no puede el Ejecutivo, ni esa rama del Poder Público, desentenderse de la gravedad que significa la existencia de cerca de tres mil familias, vale decir, una población de quince mil habitantes, en las condiciones deplorables a las cuales me vengo refiriendo.

En un proyecto que estudia la Caja de la Habitación, se dice que las cantidades de dinero para poder domiciliar a esta población alcanzarían a 235 millones de pesos. Esta suma se descompondría así: para la adquisición de un terreno de 60 hectáreas, a razón de 1 millón de pesos cada una, 60 millones; para la urbanización mínima de este terreno, 30 millones; para la edificación de 1.500 viviendas de emergencia, el resto, a razón de 60.000 pesos por vivienda. Indudablemente que la cantidad de 60 millones por unidad de vivienda — como Su Señoría pueden comprenderlo — es bastante baja.

Los 235 millones, dice el Consejo de la Caja de la Habitación, tendría que proporcionarlos la institución mediante aportes extraordinarios.

Yo creo, señor Presidente, que por el grave problema social que significa la existencia de una población que no sólo es un foco de perturbación social, sino que es un verdadero peligro desde el punto de vista de la higiene y la salubridad públicas el Ejecutivo debe preocuparse preferentemente de su solución. Y ya que esta sociedad llamada Fundación de Viviendas de Emergencia tiene conexiones tan directas con el Ejecutivo, podría por su parte dedicarse preferentemente a ello, mediante la construcción de poblaciones higiénicas y el traslado a ellas de estas familias, que al momento de escribir este oficio, ya se encuentran en un estado deplorables.

Por mi parte, no veo otra forma de solucionar este problema en las actuales circunstancias, ya que la misma Caja de la Habitación, a la cual, por mandato de la ley, debe interesarle la solución de tan grave problema, a través de este oficio nos dice que no está en condiciones de financiar un proyecto de 235 millones, que es la cantidad mínima para construir poblaciones higiénicas y domiciliar en ellas a estas tres mil familias.

En consecuencia, solicito a la Honorable Corporación, en nombre del Comité Radical, que acuerde transmitir estas observaciones a la Presidencia de la República, que tiene conexiones directas con la Fundación de Viviendas de Emergencia, a fin de que se precupe de estudiar la solución de este problema del traslado de los habitantes de la población del Zanjón de La Aguada a casas que tendrían que edificarse con los recursos que esta Honorable Corporación recientemente ha acordado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se dirigirá oficio en la forma indicada por el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

12.—CREACION DEL INSTITUTO CHILENO DE VENEROLOGIA Y DERMATOLOGIA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan seis minutos a Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Terminaré mis observaciones, insistiendo ante esta Honorable Corporación sobre la conveniencia de enviar un oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Salubridad para que acojan la iniciativa legal que crea el Instituto Chileno de Venerología y Dermatología, de que conoce la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene de la Honorable Cámara, lo que permitirá a esa Comisión avanzar en la tramitación del proyecto sobre la materia.

Las autoridades del Ministerio de Beneficencia y otras dependientes del Ministerio de Salubridad han estimado necesario que esta interesante cuestión sea abordada y se levante un nuevo edificio, que sería el centro científico indudablemente más importante de Sudamérica, en la lucha contra las enfermedades venéreas. El Instituto de que hablo sería, además, de capital valor para la docencia universitaria.

Al efecto, ha sido presentada una moción de esta naturaleza que se halla detenida en la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

En una sesión anterior, el Diputado que habla, autor de dicha moción, solicitó de esta Honorable Corporación que oficiara al señor Ministro de Hacienda a fin de que interviniera constitucionalmente, ya que mi iniciativa envuelve un gasto fiscal en cuanto requiere un aporte financiero del Estado. Con el procedimiento que he señalado, podría seguirse adelante en la tramitación de este proyecto de ley que crea tan trascendente instituto.

En conversaciones habidas con los señores Ministros de Hacienda y Salubridad, ha quedado en claro que ellos también creen que el Fisco debe contribuir con un aporte que podría contemplarse en el Presupuesto de la nación, anualmente.

Por otra parte, el edificio se financiaría con la venta de los terrenos del Hospital San Luis que están ubicados en la comuna de Providencia, dentro de un importante sector residencial, que producirá más o menos 25 millones de pesos.

Por eso, para que no se detenga este proyecto en la Comisión, deseo que, en nombre del Comité Radical y, si es posible, de la Corporación, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que envíe a la Cámara la nota por la cual haga suya esta iniciativa parlamentaria.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados, a los señores Ministros de Hacienda y de Salubridad.

Acordado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Radical.

13.—SUPRESION DE LA AGENCIA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN EL PUERTO DE CORRAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor ACHARAN ARCE. — Si el Comité Radical quisiera permitirme...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, la Caja Nacional de Ahorros ha acordado suprimir la Agencia que tiene desde algunos años en el puerto de Corral. Ella presta en ese puerto utilísimos servicios a la industria y al comercio, y yo no me explico por qué, a última hora, se ha tomado este acuerdo que no quiero calificar de inconsciente, sino tal vez de poco afortunado.

La Agencia allí es necesaria e indispensable porque facilita la vida comercial de esa ciudad y llevo a suponer que posiblemente la reducción de la planta Eléctrica-Siderúrgica de Valdivia haya motivado el que los negocios de aquella localidad se hayan resentido un poco; pero como ya se está normalizando de nuevo la situación, debe volver naturalmente a ese puerto el movimiento comercial que antes había.

De ahí que me atreva a rogarle a la Mesa que se digne enviar oficio al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que interponga sus buenos oficios ante el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros a fin de que se restablezca esa agencia que ha sido cerrada y que tanto necesita Corral.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿En nombre de la Cámara o del señor Diputado?

El señor ACHARAN ARCE. — De la Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Cámara le parece, se enviará en nombre del oficio solicitado.

El señor GARDEWEG. — ¿No podríamos evitarnos ese trámite, ya que la Cámara tiene representante ante la Caja de Ahorros?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Acordado.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— REPLICA DEL SEÑOR PUGA VEGA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR CAÑAS FLORES EN LA SESION ANTERIOR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA. — Señor Presidente, en la sesión de ayer, el Honorable señor Cañas Flores pronunció algunas palabras, desgraciadamente que yo no pude escuchar, ya que el Diputado que habla se retiró a las comunicaciones publicadas por la Cancellía en la prensa del día domingo, que los leería en las escuchamos no pudimos dejar de considerar que eran ofensivas y, aún más, hirientes para su colega.

Sin embargo, señor Presidente, cuando se leen esas expresiones en el texto taquígráfico de la sesión, se llega a obtener una impresión distinta de la primera.

Dijo el Honorable colega: "Conocido por nosotros desde hace tanto tiempo con esa mesura y hasta, diríamos, con esa elegancia que había observado en todas esas intervenciones en este recinto, se ha tornado ahora agresivo contra todos y contra todo. Últimamente, Su Señoría en esta Sala no ha hablado sino en términos de guerra; ¡Guerra contra los obreros! ¡guerra contra los empleados públicos, oficinistas, burocratas! ¡guerra contra los ex Ministros señores Horacio Walker y Benjamin Clavel, y ahora guerra contra el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Yrarrázaval! Ha dicho de este último que es ignorante, incapaz y hasta cree que tuvo una alusión omeñada de la desgraciada para salir de sus labios, que no quiero acentuar, porque sé que Su Señoría es hombre de bien y la ha lanzado en ese momento de arrebatado que tiene en todas sus intervenciones en esta Honorable Cámara su lamento y debe lamentarlo, también, la Honorable Cámara! Porque Su Señoría llegó al Parlamento con el prestigio que lo conocíamos y con una personalidad asentada en una vida de noble trabajo en todo sentido."

Agregó a continuación: "El Honorable Diputado, como jamás se había hecho en los debates sobre cuestiones internacionales, como jamás lo hizo oposición alguna —salvo la de los bancos comunistas, que no tuvo respeto por nada ni para nadie—, reveló algunos acuerdos internacionales basados en una nota que no debió llegar jamás a este recinto ni al Honorable Senado —aquí empezian las confusiones de mi Honorable colega—, porque aún no ha sido contestada por el Supremo Gobierno."

Dijo más adelante: "Señor Presidente, ¿cuántas veces mi Honorable amigo señor Puga no ha recibido mandatos, tal vez, de mayor trascendencia que éste, tanto en el interior como en el exterior? ¿Y quién se podría quejar de la habilidad, sobre todo en el manejo de los idiomas, que le es reconocida y que, por lo tanto, lo han hecho apto para ser designado mandatario?"

Y dijo, por último: "Y aunque muchos se burlen de eso que se llama "sensibilidad social", aunque se burlen de los gremios, del proletariado y del trabajo, tendrán que reconocer que Chile despertó. ¡Nada se podrá hacer en contra de lo que hoy día representa el interés popular!"

Es una profunda equivocación hacer el juego a quienes están luchando en contra de los Estados Unidos, porque también es atentar en contra de la democracia y en contra de Chile, favorecer sólo al comunismo internacional. Esto es lo que, desgraciadamente, ha hecho el Honorable señor Puga Vega, y que ha reiterado ahora. Él, con esa sonrisa despreciativa que tiene, propia del que nada espera de nada, ni de nadie, puede que la mire así; pero nosotros, modestamente, hemos estado trabajando aquí desde hace muchos años mientras Su Señoría estaba en la paz de su hogar, y mientras sufríamos por defenderlo a él, lo estábamos defendiendo a él, aunque no lo quiera reconocer."

Al oír estas expresiones ayer, señor Presidente, yo me sentí profundamente herido.

Al recordarle y al leerlas en la prensa, he venido a darme cuenta de que no era el alcance de sus palabras sino el sílido de la insidia, a manera de contrapunto acompasado, en su bella voz de barítono, lo que le daba el verdadero tono a ese ataque enfurecido con el cual el Honorable señor Cañas Flores trataba de zaherir al Diputado que habla, sin lograrlo, hasta que hubo de ceder en su demanda.

Y por eso, señor Presidente, no reconozco beligerancia al Honorable señor Cañas Flores ni tengo nada que contestarle.

¿Cuánto más fácil habría sido mi tarea, si el Honorable señor Cañas Flores hubiera querido o hubiera podido achacarme alguno de esos actos, algunos de esos delitos que se suelen escuchar en esta Honorable Cámara y que no recuerdo para no herir susceptibilidades!

El señor Cañas Flores, mi Honorable colega, no puede dejar de recordar —y lo recordó ayer, sin duda— que habíamos partido juntos en la vida, al lado de un ex Senador de la República, de reputación, de honorabilidad y prestigio jamás discutidos: él, mientras estudiaba Pedagogía y actuaba de amanuense del Senador; yo, mientras era telefonista del Banco Español y me desempeñaba como procurador judicial de ese mismo Senador.

Se extraña mi Honorable colega de que el Diputado que habla haya llegado a esta Honorable Cámara con más bríos de los que Su Señoría pensaba que pondría en los actos, después de llevar esta vida de noble trabajo a la que se refirió.

No veo de qué pueda extrañarse mi Honorable colega. Efectivamente, no soy ni un conformista ni un halagador incondicional de todo lo que se hace. Mucho de lo que contemplé durante esta vida de trabajo me mereció profunda reprobación; y si he llegado hasta esta Honorable Corporación, no ha sido, precisamente, para silenciar las tristes impresiones que, como observador y como simple ciudadano, he recogido en el curso de toda una vida.

Por otra parte, señor Presidente, mi Honorable colega descendió al tema de las referencias personales, que resulta siempre tan poco interesante, tan poco ilustrativo, tan poco elevado; porque, en realidad, la historia nos enseña que son escasas las personas cuya vida vale un comentario o "atravesado" instructivo. Esto se debió a que mi Honorable colega señor Cañas Flores entró a terciar en un debate en el cual nada entendía.

Su Señoría no cree en la obligación primordial, sagrada o ineludible en que está la Oposición de hacer una fiscalización permanente y sostenida.

El Honorable señor Cañas Flores, entrando a terciar en el debate relacionado con la exportación de cobre, declaró que nada entendía de este problema, que nada entendía de Economía. Más aún: Su Señoría ni siquiera sabía lo que se estaba tratando en ese momento, puesto que confundió la nota diplomática que el Honorable Senador señor Allende dió a conocer en el Honorable Senado con el cambio de notas efectuado en Washington, que puso en conocimiento de la Honorable Cámara.

Lo que importa establecer, señor Presidente, es que, pese a la acusación de Su Señoría en el sentido de que he hecho la guerra a los obreros, a los empleados y, en general, a la gente de trabajo, mi honrado colega, al haberse retirado, no ha dejado de ser un hombre de bien y de noble trabajo en todo sentido."

La Honorable Cámara ha demostrado, según creo, todo lo contrario.

Hice un estudio tan profundo, serio y acabado, como mi capacidad personal me lo permitía, acerca del problema más fundamental que tiene Chile: el problema del cobre. Como conclusión de él, hice presente que durante los veinte años de régimen de control de cambios, Chile había estado exportando capitales al extranjero por valor de cincuenta mil millones de pesos y que apenas había recuperado una suma insignificante en relación con dicha cantidad. Llegué a conclusiones concretas y segun al Gobierno, al cual yo hago oposición, que en lugar de poner el acento en la tributación, que para nada sirve en los momentos en que las utilidades bajan, se preocupara de los tiempos malos y procurara que las grandes compañías de cobre invirtieran en Chile, siquiera en otros rubros de la producción, las reservas que deben hacer para compensar el agotamiento de las minas a través de los años. De otro modo, dentro de 30 ó 40 años, nos encontraremos con que Chile tendrá cráteres vacíos en lugar de sus grandes yacimientos y, además, con el hecho pavoroso de que el equivalente de esas minas habrá sido reinvertido en otros países, sin beneficio alguno para nuestra nación.

Di a conocer un documento que había guardado en reserva durante tres semanas, cuando vi que en el Honorable Senado se reclamaba y se observaba la falta de él. Y creo que, en parte, gracias a la revelación que hice de ese documento, ha desaparecido el proyecto sometido al conocimiento de esa Corporación, la disposición que creaba una segunda agencia vendedora del 20 por ciento de la producción de cobre que Chile se reserva.

¡Enemigo de los obreros y de la gente trabajadora, señor Presidente! En esta triste incidencia, en que se corta el agua y el suministro de cobre a las compañías manufactureras nacionales, que emplean cerca de dos mil obreros, no ha habido sino dos voces que se levantaron en favor de ellos: la del Honorable señor Aldunate, don Pablo, y la del Diputado que habla. Se levantaron estas voces, señor Presidente, pero ello no ha sido suficiente para que dicha situación sea atendida.

Ya empezó la FAMA E el despido de 60 obreros.

Yo no hago demagogia. Yo he vivido al lado de los obreros; sé lo que significa el drama de un obrero despedido; sé lo que significa el sufrimiento de su familia ante tal evento. El descrédito que merece un hecho semejante no puede caer sino sobre la autoridad que lo provoca.

Por eso esta mañana, en el seno de la Comisión de Hacienda, he oído con gran complacencia al señor Ministro del ramo decir que estaba preocupado de esta situación y que pronto la subsanaría.

Señor Presidente, yo no he venido a esta Honorable Cámara a proponer aquellos beneficios ficticios que consisten en entregar al hombre de trabajo billetes que llamo falsos, porque mientras más se entregan, más se desvalorizan; tampoco he venido a traer esos beneficios llamados "de progreso social", que son de un costo tal, que antes que lleguen hasta la persona que debe recibirlos, han sido consumidos en el camino, por una enorme burocracia.

He venido, señor Presidente, a buscar las raíces profundas de nuestra riqueza nacional, y creo haberlas expuestas a la luz del día. Del Gobierno, y no del Poder Legislativo, depende ahora que se recojan los frutos y las consecuencias, que no pueden dejar de obtenerse, de los datos que aquí se han dado. Si diéramos efectivamente al rubro del cobre el trato que le corresponde, si lo incorporáramos a nuestra economía, no se trataría ya de estos beneficios más o menos ficticios que tanto cuesta hacer llegar hasta nuestra población, a nuestra gente de trabajo, al desamparado. Tendríamos una moneda estable, una vida barata; y estos beneficios entrarían gratuita y automáticamente a la casa de cada obrero, como entra el sol por sus ventanas o como entra a raudales, el aire libre por sus puertas.

El Honorable señor Cafias Flores ha hablado ayer de "rasgar vestiduras", de "colosos de pies de barro" que van a ser demolidos. No habrá solamente rasgadura de vestiduras el día en que el pueblo de Chile acabe por darse cuenta de quienes son sus verdaderos servidores. Se realizará, entonces, el rito total de la indignación; se mesarán los cabellos, rasgarán sus vestiduras y se cubrirán la cabeza de harina...

Yo comprendo que, en esta Honorable Cámara, la voz del Diputado que habla sea una voz incomfortable para algunos. Pero no tengo, señor Presidente, más pasión que la de la verdad, la de la justicia y la de la humanidad. Por eso, Honorable Cámara, comprendo que soy un adversario nato para los que se han habituado a vivir de embustes y de falsedades.

He dicho, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Renunciamos a él, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me podría conceder cinco minutos, señor Presidente?

El señor VALDES LARRAIN.— Al final de la sesión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ¿Su Señoría solicita los cinco minutos en conformidad al artículo 18.º del Reglamento?

El señor CAÑAS FLORES.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Al final de la sesión, Su Señoría tiene derecho a usar los cinco minutos reglamentarios.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay inconveniente en que se le concedan de inmediato.

15.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— ALCANCES DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y DEL SEÑOR CONCHA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor MONTALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El señor Ministro tiene preferencia para hacer uso de la palabra. A continuación, empezará a correr el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, voy a ocupar la atención de la Honorable Cámara solamente durante brevísimos instantes para dar una explicación a la Corporación y, consecuentemente, a la opinión pública, sobre uno de los aspectos del problema del cobre, que ha sido

abordado recientemente por algunos Honorables Diputados.

Señor Presidente, quiero referirme al alcance que, según el estado de notas entre el Departamento de Estado de los Estados Unidos y nuestra Cancillería, tienen aquellas disposiciones que dicen relación con el manejo del veinte por ciento de la cuota de cobre que se ha reservado el Gobierno de Chile para venderlo libremente en los mercados.

La nota, a que se ha hecho mención en este mismo recinto en diversas oportunidades, dice exactamente lo siguiente: "Además de los puntos ya aceptados, es entendido con relación al cobre no elaborado producido por las Compañías norteamericanas y vendido a países distintos de los Estados Unidos, que será colocado por intermedio de la organización de ventas de dichas compañías, para lo cual se harán con ellas los arreglos correspondientes".

La redacción de esta nota, en este acápite, señor Presidente, ha dado lugar a diversas interpretaciones, y hasta se ha dicho, incluso editorialmente por algunos diarios, que ha resultado esta cuota del veinte por ciento una ficción, que implica una renuncia de la soberanía de nuestro país, toda vez que, por una parte, se dice que cuenta con esa cuota y, por otra, que se entregará esa cuota para ser administrada por las compañías americanas.

Quisiera manifestar, señor Presidente, debidamente informado por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker y por el ex Ministro de Economía y Comercio señor Benjamín Claro Velasco, y de acuerdo con las conversaciones que he tenido con los representantes de las Compañías que han estado en Chile estos días, el Presidente de la Anaconda y el Presidente de la Kennecott, para dilucidar todos los aspectos relacionados con el problema del cobre y estudiar el modo de llevar a la práctica las diversas materias tratadas en Washington y que pudieran suscitar discusiones posteriores, quisiera manifestar —repto— que ha quedado perfectamente esclarecido el alcance de la nota a que me refiero. Ella coincide con las conversaciones que sostuvo en Washington el señor Ministro de Relaciones Exteriores y con el cambio de notas y de ideas habido con el señor Ministro de Economía y Comercio, acá en Chile, mientras se realizaban aquellas gestiones.

Y el alcance de esta disposición no es otro

que el que las compañías americanas colocan al servicio del Gobierno de Chile su organización de ventas para los efectos de las entregas. Nuestro Gobierno es total y absolutamente soberano para vender esta cuota en la forma y condiciones que estime conveniente. Puede vender al país que quiera venderle y puede vender al mayor precio que quiera obtener y, después de realizadas estas ventas y después que el Gobierno haya decidido el destino que desea dar a este cobre, del cual dispone libremente, hace uso de la organización de ventas de las Compañías para los efectos de su entrega.

Si, por ejemplo, se le vende a un comprador, a un consumidor de cualquier país que no sea Estados Unidos, Chile trata libremente con este comprador, fija las condiciones, fija el precio; y como nosotros no tenemos una organización mundial que lo permita, se darán instrucciones a las Compañías para entregar a determinada persona tal cantidad de cobre que se ha vendido, a tal precio; y ellas entregarán ese cobre, percibirán el precio y nos entregarán a nosotros su valor.

Este es todo el alcance de esta disposición y fluye de las palabras que he dicho, si es que he logrado hacerme entender, señor Presidente, que Chile no ha sido afectado en lo más mínimo en su soberanía, que éste no es sino un acto de comercio como cualquier otro, y que, al contrario, esto implica tomar las medidas y los resguardos necesarios para hacer las entregas de materiales en la forma más económica y expedita posible.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Podía haberse tomado en consideración la producción de cobre de la Fundición de Palpote.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Esa producción es muy pobre, Honorable Diputado.

Al terminar mis observaciones, señor Presidente, estoy dispuesto a contestar todas las preguntas que los señores Diputados deseen formular.

En cuanto al costo de esta intervención, las compañías a las cuales pregunté cuánto iba a significar esto como comisión, me contestaron —y eso ha quedado establecido y constará por escrito al término de todas las conversaciones que el Ministro que habla está sosteniendo con respecto a todos los problemas relacionados con el cobre— que solamente comprenderá aquellos gastos de derechos de oficina, comunicaciones cablegráficas y telefónicas, etcétera, los que, en

ningún caso, llegarán al uno por ciento del monto de las ventas realizadas, y, quizás, mucho menos.

De modo, señor Presidente, que quiero dejar definitivamente establecido el alcance de estas disposiciones. Incluso, deseo que quede bien entendido —y con ello cumplo en forma muy grata para mí este deber de informar a la Honorable Cámara— que no hay absolutamente ningún atropello a la soberanía del país, ni siquiera el más leve roce a nuestra posibilidad de vender la cuota de cobre correspondiente a Chile. Por el contrario, recibiremos una ayuda muy poderosa para efectuar tales ventas. Hemos contratado el compromiso con el Gobierno de los Estados Unidos, de vigilar las entregas de materiales bélicos, para que no vayan a parar a países ubicados detrás de la "cortina de hierro". A su vez, estas compañías adquieren la obligación de informar a nuestro Gobierno en caso que el destino de estas exportaciones sea dudoso.

He querido informar a la Honorable Cámara acerca del alcance de estas disposiciones, y quedo a disposición de ella para contestar a las preguntas que se me quieran formular relacionadas con esta materia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La sesión está prorrogada en siete minutos.

El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, el Diputado que habla solicitó, en una sesión anterior, que se enviara oficio al Ejecutivo, con el objeto de que éste enviara los antecedentes relacionados con las autorizaciones para exportar cobre y para entregarlo a determinadas firmas comerciales, desde el 1.º de Enero hasta el 18 de Junio pasado.

La Honorable Cámara aprobó esta petición de antecedentes, que se referían al tiempo en que era Ministro de Economía y Comercio el señor Claro Velasco. Pues bien, el actual Ministro de Economía y Comercio envió estos datos a la Honorable Cámara.

Ahora, señor Presidente, deseo pedir a la Mesa que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para que el cuadro que

contiene los datos enviados por el señor Ministro de Economía y Comercio, sea publicado, tanto en la versión oficial como en el Boletín de Sesiones de la Cámara.

En una próxima sesión me voy a hacer cargo de los antecedentes proporcionados por el Gobierno sobre la distribución de la cuota de cobre destinada a la exportación. Debo adelantar que, aún a los que no entendemos mucho en este asunto, nos llama la atención que se haya exportado, e que se piense exportar, tanto cobre a países que indudablemente no pueden consumirlo y que puede hacer que alguien piense que ha ido a beneficiar a países a los que el señor Ministro ha hecho alusión, denominándolos como dentro de la "cortina de hierro".

Creo uno, probablemente, con demasiada suspicacia, que estas exportaciones pueden haberse dado a estos países con el sólo pretexto de llevar el producto o que se trate de simples subterfugios para llevar el producto a otros países donde las Naciones Unidas no quieren que llegue.

Esto a cualquiera persona le llama la atención, y en próximas sesiones, una vez que se publique este cuadro que ha mandado el Gobierno, me haré cargo de los datos que se han dado.

La opinión pública sabe, sí, desde luego, que alrededor de este asunto se han cometido irregularidades. Puede ser esto efectivo o no; pero la opinión pública cree que se han amasado fortunas alrededor de estas exportaciones, y que, en realidad, ellas no han beneficiado, como todos deseamos, al Gobierno de Chile, sino que a particulares cuyos nombres andan de boca en boca. Todo el mundo los conoce.

Probablemente, el Supremo Gobierno no lo sepa; pero sí logro tener los antecedentes suficientes, pueden estar seguros el Gobierno y el señor Ministro de Hacienda de que los daré a conocer en esta Sala. Todo el mundo dice que en esto hay beneficiados. Y no hay que ser muy suspicaz para creer que, en realidad, hay algo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se publicará el cuadro a que se ha referido el Honorable Diputado. Acordado.

—El cuadro, cuya inserción acordó la Honorable Cámara, es el siguiente:

ORDENES DE COMPRA DICTADAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO PARA EXPORTACION (FECHA: 1.º DE ENERO AL 18 DE JULIO DE 1951) TONELAJE VALOR UNITARIO US\$ TON.

Fecha	Número Resolución	Empresa Elaboradora	País destino	Elaborado	Semi-Elaborado	Elaborado	Semi-Elaborado	Tonelaje Braden C.	Tonelaje entreg. p/Cia. Braden C. Chile Expl.	Total toneladas recibida
2 - 2	576	COBRE CERRILLOS								
4 - 4	605	Comptoir Austro Belga	Bélgica	1.000	—	858	—	—	Chile Explorat.	1.000
17 - 4	610	Monti y Cia.	Italia	400	—	985	—	—	" " " " " " " " " "	300
17 - 4	611	Cavi Electr. Corzo	Italia	550	—	985	—	—	" " " " " " " " " "	—
17 - 4	612	Hispano Sulsse	Suiza	100	—	985	—	—	" " " " " " " " " "	—
		Siemens	Italia	30	—	1.000	—	—	" " " " " " " " " "	—
			TOTAL	2.080					TOTAL	1.300
12 - 2	585	E L C O							Chile Explorat.	500
		Elin Heiz Haesler	Austria	500	—	1.050 y 1.060	—	—	" " " " " " " " " "	200
8 - 5	632	Cossony Oerlcon, rugg	Suiza	540	—	1.050	—	—	" " " " " " " " " "	—
29 - 5	648	Kabelwerke Brugg	Suiza	216	—	1.050	—	—	TOTAL	700
		Cossony								
			TOTAL	1.256						
27 - 2	584	F A M A E							Chile Explorat.	1.700
15 - 3	597	Sindicat Maderland	Holanda	—	5.000	—	845,60	—	" " " " " " " " " "	—
15 - 3	598	Metalwerke Selve Thun	Suiza	600	—	680	—	Braden C.	Chile Explorat.	—
6 - 4	607	Fonderie Bollart	Suiza	600	—	680	—	—	" " " " " " " " " "	—
14 - 4	608	Fongaro	Italia	100	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
14 - 4	609	Pirelli	Italia	550	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
23 - 5	640	Pirelli y Pignatary, Same	Italia	550	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
		San Marcos	Italia	350	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
29 - 5	642	Pignatary, Eberle	Brasil	110	—	955	—	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
29 - 5	643	Decker, Giacomo	Argentina	450	—	950	—	—	Chile Explorat.	500
29 - 5	644	Pignatary, Pirelli	Brasil	200	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
29 - 5	645	Decker, Duperial, Guzzardi	Argentina	—	380	—	950	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
11 - 6	652	Ericson	Suecia	—	1.000	—	950	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
11 - 6	654	Socletá Metalúrgica	Italia	—	100	—	1.016	—	" " " " " " " " " "	—
11 - 6	655	Suomel Kaapellithdas	Finlandia	550	—	1.066	—	—	Chile Explorat.	—
			TOTAL	3.750	6.790				TOTAL	2.200
14 - 2	582	SOC. GEN. ELECTROQUIMICA							Chile Explorat.	75
13 - 7	657	Ballindam	Alemania	75	—	1.100	—	—	" " " " " " " " " "	—
12 - 7	656	Brasimet	Brasil	20	—	1.388,90	—	—	" " " " " " " " " "	—
		Cristovao Fernández y Cia.	Brasil	—	—	1.388,90	—	—	TOTAL	75
			TOTAL	135						
16 - 2	583	ALBERTO ZEGERS COMBETT							Chile Explorat.	200
		Cossony y Dornach	Suiza	200	—	1.000	—	—	" " " " " " " " " "	—
3 - 2	577	M A D E C O							Chile Explorat.	483
3 - 2	578	Varios países Sud Americanos		2.058	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
3 - 2	579	Ercole, Marelli	Italia	1.060	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
		Exportación pendiente		280	—	—	—	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
		Consumo interno		720	—	—	—	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
14 - 2	581	Compañía Electricidad	Venezuela	—	—	—	—	—	Chile Explorat.	—
		Brown Boveri	Suiza	660	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
19 - 4	613	Bergmann y Cia.	Austria	375	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
19 - 4	614	Altolf Deatwyler	Suiza	32	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
19 - 4	615	Varios países Sud Americanos		110	—	950 y 955	—	—	" " " " " " " " " "	—
19 - 4	616	Oerlinkon Bushle	Suiza	230	—	950 y 955	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	619	Maschinenfabrik O.	Suiza	230	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	620	Eiffe y Cia.	Alemania	1.270	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	621	Eiffe y Cia.	Alemania	365	—	950	—	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	622	Brantkabelfabrik	Holanda	55	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	623	Oxyde	Holanda	265	—	900	—	—	Chile Explorat.	—
28 - 4	624	Metalles Navales	México	18	—	1.000 y 1.050	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	625	Metallegen	Suiza	130	—	1.089	—	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	626	Pirelli	Italia	530	—	980	—	—	Chile Explorat.	—
28 - 4	627	Oerlkon	Suiza	1.060	—	—	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	628	Pirelli	Italia	—	530	—	950	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	629	Felten y Cia.	Alemania	530	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
28 - 4	630	Neumeyer	Alemania	530	—	950	—	—	" " " " " " " " " "	—
8 - 5	633	Decker, Duperial, Guzzardi	Argentina	—	500	—	950	Braden C.	" " " " " " " " " "	—
8 - 5	634	Decker, Giacomo	Argentina	—	670	—	950	—	Chile Explorat.	700
15 - 5	635	Pirelli, Matarazzo	Brasil	—	392	—	950	—	" " " " " " " " " "	—
15 - 5	23 - 5	Pignatari, Eberle	Brasil	—	150	—	950	—	" " " " " " " " " "	—
641	636	Pignatari, Pirelli, Same, etcétera	Brasil	880	—	950, 1.150, 1.350	—	Braden C.	Chile Explorat.	—
			TOTAL	11.388						

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Puga, don Mariano, renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Peñaflor.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

18.—RETIRO DE UN PROYECTO DE ACUERDO POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal, para celebrar una sesión en el día de hoy, de 3 a 4 de la tarde. Ha perdido su oportunidad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado este proyecto de acuerdo, por haber perdido su oportunidad.

19.—PUBLICACION DE UN INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR SOBRE CAMBIO DE NOMBRE A LA AVENIDA PROVIDENCIA Y DE LA CALLE ESTADO DE SANTIAGO.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Hay una nota de la Comisión de Gobierno Interior, que dice lo siguiente:

"La Comisión de Gobierno Interior, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien adoptar un acuerdo en relación con algunas publicaciones de prensa aparecidas en los diarios de Santiago de los últimos días, en las cuales se consignaban opiniones que impugnan el proyecto de ley, informado favorablemente por esta Comisión, que cambia el nombre de la Avenida Providencia de Santiago por el de Avenida Presidente Alessandri, y restablece el nombre de calle "Estado" a la actual calle "Arturo Alessandri".

La Comisión considera que la mejor manera de contestar las observaciones en contra del proyecto a que se ha aludido, consiste en insertar en los principales diarios de la mañana de Santiago, esto es, "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado", el texto del informe recaído en la iniciativa de ley en referencia, el cual consigna los fundamentos que se han tenido presentes para proceder en la forma señalada.

A este efecto, la Comisión ha adoptado el acuerdo pertinente y, al mismo tiempo, resolvió ponerlo en conocimiento de Vuestra Señoría, para que, si lo tiene a bien, se sirva impartir las instrucciones del caso, con el objeto de que se realicen las inserciones indicadas.— (Firmados): Ezequiel González Madariaga, presidente accidental de la Comisión.— Eduardo Cañas Flores, secretario".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada por la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado. — El texto del informe de la Comisión de Gobierno Interior figura en los documentos de la Cuenta de la sesión 30.ª, de 25 de julio p.p.d.

El señor MONTALBA.— ¿Me permite, señor Presidente, a propósito de un proyecto de acuerdo que se acaba de leer?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo desea Su Señoría?

El señor MONTALBA.— 2 minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

20.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Chelén, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.º—Que desde hace más de un año se encuentran terminadas las casas que constituyen la población "Arturo Prat", en la ciudad de Ovalle, construidas por intermedio de la Corporación de Reconstrucción;

2.º—Que al igual que en otros puntos del país el problema de la vivienda en la ciudad de Ovalle es de tal gravedad que no se justifica la demora en hacer entrega de ellas a las personas que resulten favorecidas por sus antecedentes;

3.º—Que los interesados han protestado en diferentes oportunidades ante los organismos correspondientes; protesta que ha acogido la prensa dándole un cariz de una posible presión electoral;

4.º—Que dicha población se encuentra actualmente abandonada, lo que significa un evidente perjuicio, por cuanto se está destruyendo paulatinamente, y en la necesidad de velar por la correcta inversión de los fondos fiscales.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar de la Coporación de Reconstrucción los antecedentes necesarios que ha tenido a la vista, para no hacer entrega en su oportunidad de las viviendas de dicha población".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Chiorrini, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"Como consecuencia del terremoto, que asolará las provincias centrales el año 1938, y, además, por el crecimiento vegetativo de la población, la ciudad de Cauquenes sufre la falta de habitaciones, principalmente, para la clase media y las clases populares.

Los empleados públicos de Cauquenes han solicitado, en repetidas ocasiones, a los Poderes Públicos, y a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la construcción de una población de unas 20 ó 30 casas, que vendría a solucionar, en parte, este apremiante problema.

Como parece casi imposible que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas pueda dar una solución satisfactoria a este problema en pro de la capital de la provincia del Maule, y basado en la ley 9.596, que autoriza al Presidente de la República para transferir sitios, eriazos, propongo a la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO: "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda y al de Tierras y Colonización, para que, si lo tiene a bien, se sirva transferir un sitio

que posee la Corporación de Reconstrucción entre las calles Estado-Villalobos y Victoria, y asignado en el rol de avalúos con el N.º 1.455, a la Caja de la Habitación Popular, para que esta institución pueda construir una población de 20 casas, para los Empleados Públicos de Cauquenes".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Izquierdo y Sandoval, apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"CONSIDERANDO: Que el camino de Chillán a Yungay está intransitable, cortado en varios puntos, y que el Ferrocarril de Monte Agulla que une a esa ciudad con la línea central, corre sólo tres veces por semana, lo que deja aislados a los habitantes de esa zona.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que imparta instrucciones para acelerar los trabajos en el mencionado camino, y para que obtenga del señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, que ponga en vigencia el antiguo itinerario, con recorrido diario del Ramal de Monte Agulla a Polcura".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Izquierdo y Sandoval, apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO: Que hace más de dos meses se recibieron las propuestas por más o menos \$ 2.800.000 para la pavimentación de Chillán y hasta la fecha la Dirección de Pavimentación no resuelve sobre ellas;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que obtenga de la Dirección General de Pavimentación una pronta resolución".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Barra y Valdebenito, apoyados por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA: Con fecha 28 de diciembre de 1950, la Honorable Cámara despachó el Mensaje por el cual se modificaban las disposiciones de la ley N.º 4.054.

Desde esa fecha se encuentra pendiente del Honorable Senado el referido Mensaje.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar al Honorable Senado tener a bien acelerar el despacho del Mensaje que modifica las disposiciones de la Ley N.º 4.054, que beneficia a todos los trabajadores de la República".

El señor IZQUIERDO.— No se puede hacer eso.

El señor BARRA.— ¿Que lo rechacen también!

El señor IZQUIERDO.— No lo podemos acompañar.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En realidad, señor Diputado, sólo se podría hacer una gestión ante el Presidente del Senado...

El señor BARRA.— Cualquiera cosa que se haga, señor Presidente.

Como hablan tanto de amor al pueblo aquí, ¿por qué no lo aprueban?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En los términos en que está redactado el proyecto, no sería procedente.

El señor BARRA.— ¿Qué se rechace, entonces!

Un señor DIPUTADO.— Que lo redacte la Mesa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a Su Señoría le parece, lo podría redactar la Mesa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Yo no tengo la ventaja que tienen Sus Señorías de ser universitarios!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¡Honorable Diputado, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Por qué no llama al orden al Honorable señor Huerta?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Su Señoría no está con la palabra.

El señor BOLADOS.— ¡Se están atrasando los demás proyectos de acuerdo! Hay uno de mucho interés.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Montalba y Martínez apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"CONSIDERANDO: Que la comuna de Arauco es un centro de suma importancia agrícola en general, especialmente en el orden hortícola, lechero, frutícola y ganadero.

2.º—Que los estudios realizados por la Corporación de Fomento a la Producción, en parte de los terrenos agrícolas situados en esta misma comuna, llegan a la conclusión de que una vez realizados los planes de regadío mecánico en dicha comuna, se incorporarán a la producción alrededor de cinco mil hectáreas más, que también contribuirán a la intensificación de los productos agrícolas de ese departamento que tendrán como mercado natural la zona carbonífera e industrial de Concepción.

3.º—Que, por lo demás, la ciudad de Arauco es un balneario que, teniendo buenos caminos de acceso, puede ser fuente importantísima de entradas por concepto de turismo.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar al señor Ministro de Hacienda y al de Tierras y Colonización, para que, si lo tiene a bien, se sirva transferir un sitio

"Solicitar del Ejecutivo el envío de un proyecto de ley, extendiendo hasta la ciudad de Arauco la construcción del camino pavimentado que por ley N.º 9.938, se hará entre Concepción y Larragueta".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Chiorrini, apoyado por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO: Que la Villa de Nirivilo, provincia de Maule, dispone como únicos centros de abastecimiento comercial las ciudades de Constitución y San Javier;

Que los recientes y consecutivos temporales han obstruido totalmente los caminos de acceso de que disponía, dejando a los habitantes de Nirivilo casi en completo aislamiento, y

Que la salida más próxima y directa al ferrocarril de Talca a Constitución, con que cuenta, es la Estación de Infernillo, propongo a la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO: "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que si lo tiene a bien, se sirva destinar los fondos necesarios para arreglos del camino de Nirivilo a Estación Infernillo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO: Que el Cuerpo de Bomberos de Talca se encuentra empeñado en la adquisición de un moderno carro-bomba, que le es indispensable para el mejoramiento de sus servicios;

Que, por tratarse de una ciudad del norte, casi toda edificada de madera, este servicio es de imprescindible necesidad,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva acordar una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Talca, con cargo a los fondos con que se cuenta para el presente año, y si no los hubiere, se sirva consultarlo en el presupuesto de 1952, con el objeto de cooperar a la adquisición de la moto-bomba que urge a dicho Cuerpo de Bomberos, para el perfeccionamiento y eficiencia de sus servicios".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Reyes, don Juan de Dios, y Donoso, apoyados por los Comités Liberal y Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO: Que el pueblo de San Clemente, del departamento de Talca, necesita con urgencia ampliar los servicios de agua potable a los sectores que no la tienen: la calle Clodomiro Silva, desde Carlos Silva Renard, hasta el final hacia el norte, y la Población Vergara en su núcleo de población más intensa, y la nueva población "El Alba", al oriente de la Planta de Agua Potable.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que, por intermedio de los servicios correspondientes, estudie la ampliación de los servicios de agua potable a los barrios del pueblo de San Clemente, que carecen de tan importante y vital elemento".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Reyes, don Juan de Dios, y Donoso, apoyados por los Comités Liberal y Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO: Que el pueblo de San Clemente, del departamento de Talca, necesita con urgencia ampliar los servicios de agua potable a los sectores que no la tienen: la calle Clodomiro Silva, desde Carlos Silva Renard, hasta el final hacia el norte, y la Población Vergara en su núcleo de población más intensa, y la nueva población "El Alba", al oriente de la Planta de Agua Potable.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que, por intermedio de los servicios correspondientes, estudie la ampliación de los servicios de agua potable a los barrios del pueblo de San Clemente, que carecen de tan importante y vital elemento".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

21.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Barra, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO: Que la firma Elias Readi, propietaria de la Industria Textil Hilandería Nacional, ha tenido continuos conflictos con sus obreros, por atropello a la legislación del trabajo,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar del señor Ministro del Trabajo se sirva enviar los antecedentes que existen sobre violaciones a la legislación del trabajo, estableciendo las sanciones que se le han aplicado a la firma Elias Readi, propietaria de la Industria Textil Hilandería Nacional."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor VIVES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor BARRA.— Es una petición de antecedentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor BARRA.— Esta es la primera vez que la Honorable Cámara se niega a aceptar que se pidan antecedentes.

22.—AUTORIZACION AL BANCO CENTRAL PARA REDESCONTAR LOS PRESTAMOS QUE LOS BANCOS COMERCIALES CONCEDAN A LOS AGRICULTORES.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado en este instante del Honorable Senado un proyecto de ley despachado por las Comisiones de Hacienda y Agricultura unidas, y aprobado, a su vez, en el seno de esa Corporación, que faculta al Banco Central de Chile para redescontar los préstamos que los Bancos comerciales concedan a los agricultores, y obliga a la Caja Nacional de

Ahorros a invertir hasta el treinta y cinco por ciento de sus colocaciones en el incremento de la producción agrícola.

Reglamentariamente, este proyecto debería ir a la Comisión de Agricultura, pero si a la Honorable Cámara le parece, en vista de la trascendencia que él tiene, podría ir a las Comisiones de Hacienda y Agricultura unidas.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Separadamente, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se mandará a las Comisiones de Agricultura y Hacienda, separadamente.

Acordado. Ha terminado la hora de las votaciones.

23.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan ocho minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Estaba con la palabra el Honorable señor Montalba. Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente, pese al importantísimo aporte que la provincia de Arauco hace a la producción nacional, ella permanece estagnada en su progreso. La indolencia de los Poderes Públicos ha llegado al extremo de que ni siquiera se han facilitado a esta provincia los medios necesarios para que pueda llegar con su producción a los centros de consumo, especialmente a la zona industrial de Concepción, que tan vastas proyecciones tiene en el panorama económico nacional.

Desde otro aspecto, la política caminera seguida en la zona de Arauco ha sido de resultados prácticos muy limitados. Así tenemos que regiones que quedan al interior del departamento de Cañete, como las comunas de Contulmu y Tirúa, cuya sola producción triguera alcanza a alrededor de los 75 mil quintales métricos, por falta de vías camineras, tienen que esperar desde la cosecha, que se realiza en el mes de febrero, hasta la primavera del año próximo, para llevar sus productos a los centros de consumo.

Deseo ahora referirme, señor Presidente, aunque sea de una manera sucinta a los principales problemas que afectan a la provincia de Arauco. Debo comenzar por el puerto de Lebu, por el cual se sacan miles y miles de toneladas de madera que produce esta zona y, principalmente, la región de Cañete. Esta madera va generalmente exportada al Perú; en cuanto a diversos países de Europa, ésta es llevada a los Estados Unidos.

Sin embargo, señor Presidente, debo llegar a la conclusión de que, mientras el jefe de Sección de la Dirección General de Puertos permanezca en el servicio, esta institución no podrá atender a las necesidades más prioritarias de este importante puerto, por el cual sale al extranjero una gran producción de cereales y de maderas, como dije denantes, que llevan al presupuesto de divisas del país una cantidad apreciable de dólares.

Hace alrededor de un año, presenté a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo, en virtud del cual se dirigió oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que manifestara qué era lo que ese Ministerio, en definitiva, pensaba hacer frente al embalsamiento del puerto de Lebu. Según ya es costumbre, señor Presidente, hasta la fecha no se ha recibido en esta Honorable Cámara la respuesta a aquel oficio que se acordó enviar por la unanimidad de esta Corporación.

Este problema del puerto de Lebu, que cada día se está agudizando más y más, no ha sido considerado, sino en una mínima parte, por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. En el Presupuesto de Gastos de la nación correspondiente al año próximo pasado, se destinó la cantidad de un millón de pesos para efectuar las reparaciones necesarias en el muelle de este puerto. Pues bien, señor Presidente, a pesar de que ha transcurrido prácticamente casi todo el año presupuestario, o por lo menos más de la mitad de él, ni siquiera se han iniciado los trabajos más urgentes a fin de que el puerto de Lebu, que tan importante papel desempeña en la producción nacional, pueda quedar siquiera en condiciones para los efectos de que en él se puedan embarcar los productos que toda esa rica zona produce y exporta.

También los parlamentarios de Arauco hemos estado empeñados, durante largo tiempo, en obtener la construcción de un nuevo Hospital en Lebu, pues el actual constituye una verdadera vergüenza pública, donde existe promiscuidad de enfermos agudos y de las enfermas parturientas, hacindose se puede decir en una misma sala. Hasta la fecha no se ha logrado que la Dirección General de Beneficencia lleve a la realidad el proyecto que tiene ya estudiado e, incluso, financiado, para que el Hospital de Lebu se levante de nuevo en el sitio que ya esa misma Dirección le había señalado.

Los edificios públicos de la capital de Arauco permanecen también, señor Presidente, totalmente abandonados. En los Presupuestos Generales de la nación se consultaron diversos rubros para repararlos, pero tampoco han llegado los dineros a la Tesorería Provincial de Lebu. En consecuencia, hasta la fecha no se han podido pedir propuestas públicas para los efectos de hacer siquiera las reparaciones más urgentes.

Hace cerca de cinco o seis años, se ubicó en la parte principal del puerto de Lebu, frente a la Plaza, el sitio en que se levantaría el Grupo Escolar, de vital importancia por el hecho de que esa ciudad es un centro minero y es necesario que los hijos de los hombres que se dedican a esta faena tan pesada, tengan siquiera la seguridad de poder cursar, en buenas condiciones de higiene y salubridad, sus primeras letras en los cursos preparatorios de las escuelas públicas.

Por otra parte, señor Presidente, no sé por qué capricho del destino, el Liceo de Lebu permanece aún en pie. También se han consultado diversas partidas para los efectos de poder reparar ese edificio. Sin embargo, lamentable es comprobarlo, hasta la fecha tampoco han llegado a la Tesorería General de Lebu las sumas correspondiente para poder satisfacer esta necesidad.

Una de las principales preocupaciones del Departamento de Cañete, como dije denantes, es la de poder obtener con su producción agropecuaria pueda trasladarse a los centros de consumo. El camino que va desde la zona denominada Tirúa a Cañete tiene una extensión de setenta a ochenta kilómetros. Hasta la fecha sólo se han habilitado tres o cuatro kilómetros. En consecuencia, permanece totalmente estagnada la producción de esa rica zona agrícola y maderera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha termina-

do el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor MONTALBA.— En otra oportunidad continuaré mis observaciones, señor Presidente.

24.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— ALCANFOR A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR PUGA VEGA, EN LA SESION ANTERIOR Y EN LA PRESENTE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CANAS FLORES.— Honorable Cámara, voy a usar la misma voz que Dios me ha dado, para contestar, en estos breves minutos, al Honorable señor Puga Vega, voz que no puedo cambiar y que él ha calificado de baritonato. Yo no podría calificar la de él, porque no quiero molestarlo hoy, como no quisiera hacerlo tampoco ayer.

El vió insidiosa en elogios que yo vertí. No soy ni he sido insidioso; pero él ha querido zaherirme, y quiero contestarle, entonces, en otras palabras.

No puedo cambiar la voz, ni tampoco cambiaré las frases de mi discurso, como lo ha hecho el Honorable señor Puga Vega en su discurso de ayer, que aparecen en estas páginas, que tengo aquí a la mano. ¡Esto sí que es grave!

Pero ¿por qué intervine ayer en el debate, señor Presidente? Intervine porque, aunque no tenga conocimientos técnicos en cuestiones económicas, soy leal con los hombres que han sido leales con mi Partido, y por eso, defendí al señor Ministro de Relaciones, cuando artemáticamente se le atacó.

Ayer intervine porque se atacó al señor Ministro sin base, como sin base fueron las denuncias sobre conculcación a la soberanía nacional, como ha quedado demostrado hoy por la breve exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda.

Señor Presidente, ante el discurso del Honorable señor Puga Vega y el voto presentado, la Cancillería no podía permanecer en silencio; hizo una declaración a la prensa, porque no podía contestar a la Cámara el voto propuesto, por cuanto éste aún no había llegado a esa Secretaría de Estado.

Este caso es más grave. El voto fué dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República por la Cámara de Diputados. El Primer Mandatario lo envió al Ministerio de Economía y Comercio, y éste, a su vez, lo envió hoy o mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Puede considerarse el señor Ministro un documento que no ha llegado a su poder? No, señor Presidente. Pero él tiene la obligación de informar a la opinión pública cuando se ha hecho escándalo en un asunto que se sabe que es totalmente negativo, como ha sido negativo el ataque al señor Ministro de Relaciones Exteriores en una información que he probado que no podía contestar.

Pero el Honorable señor Puga Vega dijo ayer textualmente: "Yo no tengo lecciones que recibir del señor Ministro; pero estoy llamado por la Constitución a hacer observaciones que le ruego tenga presentes."

Estas artimañas revelan el ocultamiento de estos documentos. Estas vacilaciones en llevar a la práctica los acuerdos que se han tomado son artimañas dignas de débiles e inscrédulos.

Pido, pues, al Canciller de Chile, que tenga presente en sus conversaciones y declaraciones sobre el problema del cobre que su posición debe ser más sólida desde el punto de vista moral. Así habrá contribuido a mantener el prestigio del país, y así habrá contribuido al fomento del bienestar nacional".

¿Y que sale hoy en los diarios, Honorable Cámara? Lo siguiente: "Yo he dejado de mañesto que existían convenios definitivos y formales que no fueron comunicados a esta Cámara por los Ministros que tenían la obligación de hacerlo. Y ahora afirmo que estas vacilaciones del Gobierno para llevar a la práctica los acuerdos que se han adoptado, revelan debilidad y falta de fe".

O sea, señor Presidente, que una injuria directa en contra del señor Ministro de Relaciones — a quien el Honorable señor Puga Vega conoce, y a quien, por muchos motivos, debe respetar —, ahora se transforma en un cargo al Gobierno de la República.

¡Esto no es serio! Si hubiera empleado este lenguaje en la sesión de ayer, yo no habría usado de la palabra en los términos en que lo hice...

El señor PUGA VEGA.— ¡No ha habido injuria de mi parte!

El señor CANAS FLORES.— ¡Aquí está la injuria que Su Señoría lanzó ayer! ¿Por qué corrigió sus palabras, entonces?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANAS FLORES.— ¿Por qué varió las frases?

El señor PUGA VEGA.— Porque estaban mal tomadas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— ¿Cuál es la injuria que he profestado?

El señor CANAS FLORES.— ¡Pero sí aquí hay taquígrafos Honorables Diputados!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— ¿Cuál es la injuria?

<

**NIMADO SHOW TIENE
L "VIOLIN GITANO"**

La artista de España, Fernan-
Romero, y el cuarteto "Los
Iconeros", debutaron con gran
éxito en el escenario del "Violin
Gitano", protagonizando un in-
terresante espectáculo de hispani-
dad.

A petición del público y gra-
cias a la gentileza de la boita
"Clota", del Perú, que postergó
el contrato, "Violin Gitano" pue-
de presentar los últimos 4 días
de actuación de la vedette del
Caribe, Anita Vázquez, con el
marco musical de la orquesta de
Lorenzo D'Acosta, el conjunto
rítmico de Fabito Cid y Lucy
Lanny, como maestra de ceremo-
nio.

**"Esclavos del oro",
martes en el Real**

La calle del infierno llamaban a
la calzada que atravesaba la po-
blación de Dodge, en los días que
los hombres eran "Esclavos del
oro", como lo son los personajes
que protagoniza Errol Flynn, Ol-
ivia de Havilland y Ann Sheri-
dan.

**KLEIBER DIRIGIRA
SINFONICA MAÑANA**

Mañana, a las 19 horas, en el
desembarcadero concluido de la tem-
porada sinfónica, se presentará
el gran director vienés Erich Klei-
ber, dirigiendo la Orquesta Sinfó-
nica de Chile. Kleiber es uno
de los directores más eminentes
que actuó al frente de la Or-
questa Filarmónica de Berlín y
de la Filarmónica de Viena an-
tes de la guerra. Pertenece a ese
reducido grupo de tres o cuatro
grandes maestros alemanes que
han dado fama a Alemania y Aus-
tria como maestros de orquesta,
entre los que se cuentan Bruno
Walter, Furtwängler, Busch,
Kleiber. Los conciertos de Klei-
ber en Viena, Berlín, Londres,
Edimburgo, París, Estocolmo, Ce-
lo, Roma o Nueva York, consti-
tuyen siempre acontecimientos
particulares en la actividad musi-
cal de esos países y se agotan
las localidades con semanas de
anticipación.

**Asechanzas de la selva
en "Tarzán en peligro"**

La R. K. O. Radio Pictura
anuncia el estreno del más re-
ciente de los hechos de Tarzán:
"Tarzán en peligro" que ha sido
rodada en pleno corazón de África
y donde, junto a la vibrante
historia del hombre mono se
muestran los mil peligros de la
selva, y lo que es más intere-
sante, la zona desde la cual pro-
cede el mambo.

El baile de moda tiene su cu-

**"Pinocho el Valiente",
en teatro para niños**

La matinee del domingo a las
15 horas en el Teatro Municipa-
l, ofrece especial interés para
el mundo infantil. Se reproducirá
en escena, una vez más, "Pino-
cho el Valiente", en versión de
la poetisa y escritora Patricia
Morgan. Esta pieza teatral está
salpicada de gracia y de humo-
rismo y muestra al conocido pro-
tagonista de Pinocho en uno de
sus aspectos más interesantes:
es un niño héroe a quien todo
el mundo proclama como el
más valiente de los muñecos.

La Compañía Patricia Morgan
está dirigida por el Primer Ac-
tor, Justo Ugarte, quien a la
cabeza de un buen elenco, tie-
nen como primer actor al aplau-
sido bufo Gabriel Maturana,
quien en la obra de Patricia
Morgan hará el papel de Pino-
cho.

El conjunto está integrado por
elementos como Sylvia Infantas,
Marcia Rubens, Gabriela Mon-
tes, etc.

**"Carretera 301" es film
basado en hechos reales**

Todo lo que se relata en el
drama de la Warner Bros titula-
do "Carretera 301" ha sido toma-
do de los reportajes de la policía
de los Estados de Carolina del
Norte, Maryland y Virginia.

"Carretera 301" es el nombre
que se le ha dado a la vía que
atraviesa estos tres estados y
que sirve de escenario al aplau-
sido filme que el lunes en el cine Victoria,
protagonizado por Steve Cochran
y Gaby André acompañados de
otros artistas.

Se ha dicho que "Maclovía",
en su interpretación como en su
fotografía, es la más grande
obra de Emilio Fernández y Ge-
briel Figueroa, Director y Foto-
grafo, respectivamente.

En esta cinta actúan astros de
la categoría de María Félix, Pa-
dro Armendariz, Carlos López
Moctezuma, Columba Domínguez,
Miguel Inclán, Arturo Soto Ran-
gel, etc.

**REUNION DE ASTROS
HAY EN "MACLOVIA"**



Manuel Inclán, aparece como el
padre de María Félix, en "MACLO-
VIA", película que dirigió Emilio
Fernández.

El martes la pantalla del cine
Santiago estrenará la producción
de Pel. Max. "Maclovía", que
recientemente recibió una medalla
de oro en el certamen de cine,
celebrado en Venecia.

Se ha dicho que "Maclovía",
en su interpretación como en su
fotografía, es la más grande
obra de Emilio Fernández y Ge-
briel Figueroa, Director y Foto-
grafo, respectivamente.

En esta cinta actúan astros de
la categoría de María Félix, Pa-
dro Armendariz, Carlos López
Moctezuma, Columba Domínguez,
Miguel Inclán, Arturo Soto Ran-
gel, etc.

CINTAS DEPORTIVAS DARAN DOS TEATROS

Mañana se proyectará en los
teatros Roxy y Principal, y co-
mo absoluto estreno, un espec-
táculo deportivo de gran atrac-
ción.

Se trata del match de box en-
tre Robinson y Turpin, por el
campeonato mundial de peso me-
diano, en una versión completa
de los 15 rounds del combate,
y con acertada locución. Este
film pertenece al sello "Repu-
blic".

Complementará este programa
un descriptivo completo del cla-
sico universitario, con la presen-
tación del fútbol y las quifitadas
barras.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6:30-9:45

Warner Bros presenta su reestreno por ERROL
FLYNN y BETTE DAVIS, en

MI REINO POR UN AMOR

(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO

FONO 65555 / 3, 6:30 y 9:45 P. M.
Películas Argentinas
(Chile) Ltda. presentan
a Emilia Galve, Rafael
Frontaura, Arturo de
Córdova, en (Mayores)
FASCINACION

VICTORIA PETIT-REX

ROTATIVO—FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15
y 9.20 P. M.
Películas Argentinas
(Chile) Ltda. presentan
a Oscar Valicelli y el
campeón olímpico de box
Rafael Iglesias, en
DIEZ SEGUROS
(Mayores)

TEATRO INTIMO
FONO 31144
Vermouth y P. M.
Focher 10 P. M.
**"LA MUJER DE TU
JUVENIUD"**
con Eduardo Naveda y
un gran elenco, comedia
en 3 actos de Jacques
Deval.

HOY MIAMI ROTATIVO DE 11 A 24 Hrs.

EMOCION SUSPENSO CRIMEN... CUAL ERA SU SECRETO?

LOUIS HAYWARD LEE BOWMAN JANE WYATT

"EL FANTASMA DEL RIO"

A REPUBLIC PICTURE

Ademas: 8º episodio de la serial "LOS SALTEADORES DEL ORO"

HOY Rex EL CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

¡EL MÁS TRÁGICO AMOR QUE RECUERDA LA HISTORIA!

BETTE DAVIS & ERROL FLYNN

UN HOMBRE DE ACERO, UNA MUJER DE FUEGO, Y ENTRE ELLOS LA SOMBRA DE UN TRONO QUE NUNCA PODRIAN COMPARTIR

OLIVIA DE HAVILLAND

MI REINO POR UN AMOR

DONALD CRISP - ALAN HALE
VINCENT PRICE - HENRY STEPHENSON
Dirigida por MICHAEL CURTIZ

Es un film WARNER BROS

MUEBLES "Ducal" de ESTILO

A. PRAT 407 ESQ. CONDOR - Teléfono 64081

DORMITORIOS

NORMANDO, 11 piezas \$ 28.000.—
Reina Ana 35.700.—
Chippendale 45.000.—
Francés estilizado, y enchapado 46.800.—
Sheraton, enchapado 17.200.—
Inglés, enchapado caoba 21.300.—
Colonial 9.000.—

COMEDORES

Normando en placa, 8 piezas \$ 12.800.—
Reina Ana en placa, 10 piezas 23.000.—
Sheraton en placa, 10 piezas 23.000.—
Chippendale en placa, 10 piezas 27.200.—
Reina Ana enchapado, 10 piezas 35.700.—
Sheraton enchapado, 10 piezas 31.000.—
Chippendale enchapado, 10 piezas 35.700.—

LIVINGS

Normando \$ 12.800.—
Normando estilizado 13.600.—
Francés 15.300.—
Reina Ana clásico 15.300.—
Reina Ana abanico en felpa 22.100.—
Doble cojín grande 18.700.—
Doble cojín chico 16.200.—
Inglés capitóné 20.400.—
Sheraton en felpa 28.000.—
Colonial Americano 8.100.—
Colonial A., modelo nuevo 7.700.—

Gran surtido en butacas, bergeres, mesas centro, revisteros, licorerías, etc.

Despachos a provincias — Sábado, abierto todo el día

A. PRAT 407 Esq. CONDOR - TELEFONO 64081

Casa LITTA

LE OFRECE EL TRAJE PARA EL MOMENTO MAS FELIZ DE SU VIDA...

CHAQUEES
SMOKINGS
BARROS JARPAS
FRACS
TERNOS NEGROS

Loza, servicio, mesas, sillas, cortinas, alfombras, radiolas, etc.

SAN ISIDRO 618 FONO 36953

RELOJES SUIZOS

CON SOLO \$ 300

Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS

ESTADO 91-5º PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO - TELEFONO 69497

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTA PUBLICA

PROVISION Y COLOCACION BALDOSAS AL LIQUIDO. GRADAS Y BALDOSAS EN MARMOL RECONSTITUIDO

Llámanse a los proveedores del ramo, a Propuesta Pública para la provisión y colocación de Baldosas al Líquido, Gradadas y Baldosas en Marmol Reconstituido, para nuestra Población "Ampliación Rufoa", en la Comuna de Rufoa.

Base y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos N.º 1248, 8.º piso, oficina N.º 806, diariamente, de 15 a 18 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 16 de agosto de 1951, a las 16 horas, en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N.º 1270, 3.º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

CLINICA AMERICANA

SERVICIO DE TRANSFUSIONES A DOMICILIO

BANCO DE SANGRE

Atención médica domiciliar con suministro de medicamentos de primera urgencia.

COMPANIA 1579 - TELEFONO 61118

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS COMUNA DE CUREPTO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de concreto, soleras de concreto vibrado y diversas obras complementarias en varias calles de la Comuna de CUREPTO:

a) 1.100 m2. de aceras de concreto de 0.07 m. de espesor.
b) 1.125 m. de soleras rectas de concreto vibrado con zarpa.
c) 180 m. de soleras curvas de concreto vibrado con zarpa.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Curepto, el viernes 10 de agosto de 1951, a las 12 y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.º 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de Curicó.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL
Director General.

Bilbao

...la fábrica donde diariamente cientos de damas aborran cientos de pesos en cada par...

Si Ud. quiere comprar calzado fino más barato NO NECESITA RECURRIR A LIQUIDACIONES

COMPRE DIRECTAMENTE A LA FABRICA

SABADOS ABIERTO en la tarde ... SANTA ROSA 858

Presidente, cuál es la injuria que he proferido!

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Pero si no me dejan hablar!

El señor PUGA VEGA.— Yo le he preguntado cuál es la injuria que he proferido?

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría hablaba ayer de artimañas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden al Honorable señor Puga! Su Señoría no está con la palabra.

Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES.— El Honorable señor Puga Vega ha acusado al señor Ministro de Relaciones de actuar con debilidad; aun más, agregó que le faltaba fe. Sabe Su Señoría que no le falta ni lo uno ni lo otro, y sus expresiones sólo podían llevar la insidia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden al Honorable señor Undurraga!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Ahora, con respecto al otro punto a que el señor Puga se refirió ayer, debo decir que comencé ganando 70 pesos mensuales y que, en seguida, hice 40 horas de clases, semanales, para poder vivir. ¡Pero, señores Diputados, por mis ideales he ido dejando en el camino muchas cosas! ¡En la campaña del señor Ross dejé mis clases por traición de un Ministro liberal que me engañó! ¡Tuve que dejar todo por defender mis ideales!

Esto no lo puede entender el Honorable señor Puga Vega, porque la lealtad, cuando se ha cumplido toda una vida en un partido, no la comprende Su Señoría...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría ha pasado por muchos partidos y, por lo tanto, esta lealtad mía para con el señor Ministro de Relaciones que ha sido atacado, no la puede comprender.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Han terminado los cinco minutos que le concede el Reglamento.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

"EL VALLE DE LA VENGANZA", CON BURT LANCASTER, HOY EN EL METRO

Burt Lancaster sostiene una reñida lucha a balazos, se ve envuelto en tres desesperadas peleas y es arrastrado por un caballo de carreras en forma espectacular, en la película "El Valle de la Venganza", filmada en tecnicolor y en escenarios naturales. Resurge en esta producción el primitivo Oeste norteamericano, con sus revólveres, mortales luchas entre familias e impetuosos amores.

Un buen reparto actúa al lado de Burt Lancaster, compuesto de Robert Walker, Joanne Drew, John Ireland, Sally Forrest y otros.

Próxima "La noche de las estrellas"

La comisión de periodistas formada por Marina de Navas, David Muñoz Romero, Marcos Correa y Héctor Gajardo, designa a su cargo la recepción de adhesiones de los artistas que cooperarán al gran festival que con el título de "La noche de las estrellas" se efectuará el 20 de este mes en el Teatro Santiago y que promete asumir proporciones extraordinarias. Hasta ahora se cuenta con la colaboración de Ester Soré, Marta Ramírez, Soledad y Miriam, Oros Santa Cruz, Gloria Montes, Lucho Gatica, el Dúo Rey-Silva y las cuartetos de Jaldor Handler, Lorenzo D'Accia y Federico Ojeda. Igualmente los alumnos del masetero español Furgio Abarca están preparando un ballet sobre el tema musical "Flor de Verbena". Partici-

CINTA CHILENA: "UNO QUE HA SIDO MARINO"

En el film "Uno que ha sido marino", que es cien por cien chileno, aparece la figura popular de Eugenio Retes interpretando un sabroso personaje, que trae loco a todos sus amigos con sus extrañas aventuras y leyendas. Nada hay vedado para él. Todo lo vio, todo lo conoció. El no sabe todo. Total: él... "ha sido marino"... y "Uno que ha sido marino" no puede recibir lecciones de nadie.

Eugenio Retes ha sabido sacar partido a todas las situaciones cómicas en esta nueva cinta nacional.

"MI REINO POR UN AMOR", CON BETTE DAVIS, HOY EN EL REX

La novela de la vida de la reina que podría serlo todo, menos la esposa amada del hombre que podía serlo todo menos rey es la que se cuenta en la película de la Warner Bros "Mi reino por un amor", en que Bette Davis se luce acompañada de Errol Flynn. Michael Curtiz dirigió esta trágica creación en que también figura Olivia de Havilland y otros.

Este drama que presenta hoy al cine Rex es un fragmento histórico para los hombres y una novela de amor para las mujeres.

"Encuentro en la Calle", va mañana

Mañana en las habituales funciones del Teatro Plaza se proyectará la anunciada película de postguerra, "Encuentro en la calle", un tema sincero en su exposición, pero planteado en forma audaz y cruda. Su censura es "no recomendable para señoras".

Se trata de una obra de emoción, ternura y sensibilidad que presenta a un grupo de muchachas flotando en el torbellino de las grandes ciudades, después de la guerra. Desamparadas, entregadas a su triste suerte, ofrecen un espectáculo por instantes doloroso.

La Empresa del Teatro Plaza ha pedido informar que con la censura "no recomendable para señoras" debe ser respetada, porque el film puede provocar en personas de criterio no formado, reacciones inesperadas.

"FANTASIA" CONTINUA EN CINE AUDITORIUM

"Fantasia" la magnífica realización de Disney, que ha sido considerada una expresión elevada y moderna del arte, y que cuenta con la cooperación de Leopoldo Stokowsky, que por entre las obras más clásicas de la cinematografía, fue repuesta en el Teatro Auditorium, por la R. K. O. Radio Pictures.

Entre ahora a su segunda semana de exhibiciones.

"Guacolda", en Teatro de Títeres, irá el domingo

El próximo domingo, a las 16.30 horas, se llevará a efecto en el Teatro San Lázaro, el quinto 425, la presentación del cuento anónimo "Guacolda", por la Compañía de Títeres de José Hozgoda.

Intervendrán en esta función, además elementos artísticos como Pola Kerry, Elisaldo Rojas, Hugo Juri, Gastón Laferrère y otros.

"El bosque petrificado", hoy en Teatro Municipal

A las 18.45 horas de hoy, en el Teatro Municipal, bajo la dirección escénica de Agustín Sire, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile presentará nuevamente, por tercera vez, la conocida obra de Robert Sherwood, "El Bosque Petrificado", drama de especial significación.

"El Bosque Petrificado", con escenografía de Carlos Johnson, cuenta con participación de María Maluenda, Anita del Valle, Brissola Herrera, Emilio Martínez, Roberto Parada, Carlos García, Jorge Lillo, Domingo Tessier Rubén Sotomayor y otras destacadas figuras del Teatro Experimental.

HOY BANDERA
MATINEE TARDE Y NOCHE

UNA COLEGIALA PIZPIRETA da a su maestro una lección INOLVIDABLE!

MARGOT GRAHAME
PETULA CLARK

CAROL MARSH - RAYMOND LOVELL y PAUL DUPUIS

UNA PRODUCCION PINNACLE
DISTRIBUIDA POR UNIVERSAL-INTERNATIONAL

MAYORES

Flora
2-4-6-45 y 9-45 HORAS

LA PELICULA QUE HOLLYWOOD NO SE ATREVIÓ A FILMAR!

Pecadoras... ARRASTRANDO CADENA DE INCOMPRENSIONES Y BARRASCOSES.

Cinematográfica Selman Ltda. presenta

"Encuentro en la Calle"

UNA NUEVA PELICULA ALEMANA DE POST GUERRA
Estrictamente no recomendable para señoras.

LAS ENTRADAS PARA ESTE ESTRENO ESTAN AGOTANDOSE. RESERVE LA SUYA!

SE ANUNCIA FILM "EN LA RUTA DE LOS CORSARIOS"

Un acuerdo de la R. K. O. Radio Pictures con Buddy Day permitirá a los admiradores de las aventuras corsarias ver nuevamente, en el Teatro Opera, la leyenda "En la ruta de los corsarios". En esta cinta, junto a las escenas violentas de valor y tenacidad, el amor pone una nota emocionante y simpática.

TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL BOSQUE PETRIFICADO

(ROBERT SHERWOOD)

Director: AGUSTIN SIRE — Escenógrafo: CARLOS JOHNSON

HOY y el SABADO 18.45 Hrs. — TEATRO MUNICIPAL

HOY FLORIDA

INICIA LA SEMANA SU EL FILM QUE TODOS ELOGIAN

UN FILM DE JULIEN DUVIVIER • CON: SERGE REGGIANI Y LA NUEVA REVELACION SUZANE CLOUTIER

T. MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

14.º CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA Y PRIMERO DIRIGIDO POR

ERICH KLEIBER

La audición de la Suite "Música de mesa", de Telemann

SINFONIA PASTORAL DE BEETHOVEN

La audición de la Suite Lírica de Alban Berg, y

LA DERROTA MAS SENSACIONAL DE LOS ULTIMOS AÑOS!

"SUGAR RAY ROBINSON VS. RANDOLPH TURPIN"

LOS 15 ROUNDS DE ENCARNIZADA PELEA POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MEDIO

Extra: EL CLASICO UNIVERSITARIO EN SU MAS GENUINA EXPRESION! UN ESPECTACULO INOLVIDABLE!

GUIA DEL ESPECTADOR

OS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) - 19 y 22 horas: Cia. de Espectáculos "Diez de Julio".

IMPERIO (32827) - 18.45 y 22 horas: Cia. Comedias Alejandro Soré. Los árboles mueren de pie.

MATELIER (301074) - 19 horas: Representación sagrada de Jean Vieuau. 22 horas: Cándida, de B. Shaw.

MUNICIPAL (31462) - 18.45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: El bosque petrificado.

PETIT REX (31143) - 18.45 y 22 horas: Cia. de Eduardo Naveda. La mujer de tu juventud.

CINES

ANDRES (43911) - Rotativo: Titano de los mares. Los amantes de Carmen y Mary tuvo la lipa.

ALAMEDA (91254) - Rotativo: Los amantes de Carmen. Un día en Nueva York y Serial.

ALCAZAR (80122) - Vermouth y noche: La eglista.

BALMAGRO (83435) - Rotativo: desde 18 horas: El hombre sin rostro y La inasizable.

AMERICA (82443) - Rotativo: La mentira de mentiras, Lluvia roja y Londres 999.

A P O L O (51748) - Rotativo: Zarpazos del destino, Colt 45, Santa y pecadora y Serial.

AUDITORIUM (84683) - Matinée, vermuth y noche: Fantasia.

AVENIDA MATTA (51455) - Rotativo: Tres secretos, Tripoli y La red del peligro.

BALMACEDA (88788) - Rotativo desde 14 horas: El hombre sin rostro y La inasizable.

BANDERA (89111) - Matinée, vermuth y noche: La picara Arlette.

BLANCO ENCALADA (91787) - Rotativo: La voz de la raza y Los vengadores.

REPUESTOS
BARATOS
NUEVOS Y USADOS
MASCARILLAS
para autos Ford del 1929 al 48.
Manillas para puertas
SILVINES
6-8 General Electric, cu... \$ 200.-
12-16 General Electric, cu... \$ 260.-
Bujías Champion... \$ 85.-
Bujías otras marcas... \$ 70.-
Mandamos contra reembolso
ALAMEDA 2827 - Casilla 872
Fono 91786 - Santiago

BICICLETAS
EL MEJOR SURTIDO
FACILIDADES DE PAGO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN DIEGO 1542

CHILE (60728) - Rotativo: Otra primavera, La linda dictadora, Traicionado y Serial.

DELICIAS (91941) - Rotativo: La barra de la esquina, Festival Laurel y Hardy y Que Viudita.

D I A N A (93768) - Rotativo: Ninguna mujer es mala y La furia del valle.

DECIOCHO (83778) - Rotativo: Danubio rojo y La furia de los valientes.

EL GOLF (488 y 257) - Vermuth y noche: El desalmado.

LO OVALE (283 La Custerana) - Rotativo: Clamor humano y Ojos de juventud.

LO FRANCO (92705) - Rotativo: A sangre fría, Angel sin pantalones y La historia del tango.

LUX (87630) - Rotativo desde 11 horas: El heroico Bonifacio y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (86959) - Rotativo: La dama de incógnito, El zorro pierde el pelo y Londres 999.

MARCONI (42867) - Rotativo: La linda dictadora, Los vengadores y Un día en Nueva York.

IMPERIAL (51112) - Rotativo: La linda dictadora, Los vengadores y La red del peligro.

I R I S (80326) - Rotativo: Almas desnudas, Tres secretos y El gran calavera.

INDEPENDENCIA (62702) - Rotativo: El jinetes solitario, La marca del zorro y Pasión en el norte.

ITALIA (41853) - Rotativo: La invasión de Mongo (completa), Zarpazos del destino y Serial.

LAUTARO (Carmen Mena 602) - Rotativo: El mago, Del lodo brotó una flor y Penas al viento.

LO OVALE (283 La Custerana) - Rotativo: Clamor humano y Ojos de juventud.

LO FRANCO (92705) - Rotativo: A sangre fría, Angel sin pantalones y La historia del tango.

LUX (87630) - Rotativo desde 11 horas: El heroico Bonifacio y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (86959) - Rotativo: La dama de incógnito, El zorro pierde el pelo y Londres 999.

MARCONI (42867) - Rotativo: La linda dictadora, Los vengadores y Un día en Nueva York.

METRO (82331) - Matinée, vermuth y noche: El valle de la venganza.

MIAMI (85815) - Rotativo desde 11 horas: El fantasma del río y Serial.

MINERVA (91464) - Rotativo: La linda dictadora, Dos hermanos de odio, El demonio de la noche y Sangre y plata.

MIRAFLORES (39099) - Rotativo: Entre el águila y la serpiente y Lecho de rosas.

MONUMENTAL (91555) - Rotativo: Lluvia roja, La mentira de mentiras y El jinetes solitario.

NACIONAL (83568) - Rotativo: La mentira de mentiras, Lluvia roja, y Capitán sangre.

NORMANDIE (87749) - Matinée, vermuth y noche: Fuego mortal y Pelirroja enamorada.

NOVEDADES (94594) - Rotativo: Sinfonía otoñal, La linda dictadora y Corazón de hielo.

R U S O A (43132) - Rotativo: En las puertas del infierno, Los vengadores, Colt 45 y Serial.

OPERA (30176) - Rotativo desde 11 horas: Congo salvaje y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929) - Rotativo: El jinetes solitario, Lluvia roja y El lirano de los mares.

ORIENTE (41245) - Vermuth y noche: La egolista.

PALACE (84714) - Matinée, vermuth y noche: La danza de la muerte y Agregados.

P R A T (80754) - Rotativo: Cuesta abajo, El día que me quejé y Tango Bar.

PORTUGAL (34816) - Rotativo: Choque de pasiones, Capitán sangre, Los 8 sentenciados y Serial.

PRINCESA (85205) - Rotativo: Otra primavera, La Panfleta, Sentencia de muerte y Serial.

PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Serial y Coros.

REPUBLICA (90813) - Rotativo: Los amantes de Carmen, Una mujer peligrosa, Choque de pasiones.

RECOLETA (63874) - Rotativo: La invasión de Mongo (Serial completa), Zarpazos del destino y Serial.

SAN MIGUEL (51202) - Rotativo: La mentira de mentiras.

PROVIDENCIA (46072) - Rotativo: Corazón de hielo, Londres 999 y La vida de Emilio Zola.

REX (31143 y 31144) - Matinée, vermuth y noche: Mi reino por un amor.

R I A L T O (41667) - Rotativo: Un día en Nueva York.

ROXY (80809) - Rotativo desde 11 horas: Destinado a matar y Serial.

SAN MIGUEL (51202) - Rotativo: La mentira de mentiras.

SANTA LUCIA (39668) - Matinée, vermuth y noche: La última trampa.

SANTIAGO (52358) - Matinée, vermuth y noche: Angelitos negros.

SELECTA (92194) - Rotativo: Madres incautas, Rancho más Secuestro fatal.

VALENCIA (81557) - Rotativo: Festival Walt Disney, Agua y Trova, Un fantasma a bordo y Fulgencio.

VICTORIA (30621) - Rotativo desde 12.30 horas: Diez segundos.

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 1.º de agosto de 1951)

Lluvias y chubascos, que fueron decauyendo durante el día, se registraron desde la provincia de Coquimbo hasta el Golfo de Penas. En el extremo norte se produjeron lloviznas matinales. En la región antártica la afecta una onda fría, donde se han registrado temperaturas de 30 grados bajo cero.

APRECIACION GENERAL
Fuera de algunos chubascos dispersos, que se pueden producir en la zona central, hay tendencia a buen tiempo frío en todo el país. Sin embargo, en la región austral la mejoría está transitoria. En la zona del ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur-este.
CONCACAGUA A MAULE.—Nubosidad local. Chubascos dispersos. Tendencia a buen tiempo. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Nevada. Mejorando.
PUERTO A CHILLOS.—Nublados parciales. Probables neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
QUAFO A EVANGELISTAS.—Nublados locales y parciales. Vientos del sur.
PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (Día 1.º).—Máxima: 26.6 grados C. a las 17 horas.—Mínima: 6.5 grados C. a las 10.10 horas.
HUMEDAD RELATIVA DE LAIRE (Día 1.º).—Máxima: 92 por ciento a las 7.40 horas.—Mínima: 53 por ciento a las 16.20 horas.
SOL (Día 1.º).—Salida: a las 7.34 horas.—Puesta: a las 18.24 horas.
LUNA (Día 1.º).—Salida: a las 7.34 horas.—Puesta: a las 17.53 horas.
Fase: Cuarto creciente día 2.º.

Total última lluvia... 2.8 mm.
Total hasta esta fecha presente año... 274.5 mm.
Total hasta esta fecha año pasado... 176.0 mm.
Diferencia... 98.5 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE SANTIAGO
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 9073)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Chávez...	Av. B. O'Higgins 901.	San Luis...	Bl. Encarnada 2199.
Contador...	Independencia 2608.	Solas...	Escañón 1401.
Callaró...	San Luis 1672	Jam...	Avda. Bulnes 335.
Alfaro...	Independencia 121.	Inglaterra...	10 de Julio 16.
Pío Nono...	Pío Nono 10.	Pino Solís...	San Diego 1323.
Nervol...	Recoleta 70.	Royal...	Franklin Cochran
Centenario...	Recoleta 2288	Perna...	Cilcarel el Casablanca
Mérida...	Av. El Salto 3502	Indostán...	Gran Avenida 3458.
Bulnes...	A. Maceo 279 Renca	Andes...	Gran Avenida 3050
Mendoza...	Darsacal 420.	Seminario...	P. de Valdivia 13.
Manojo...	San Pablo 482.	Carmen...	Av. P. de Valdivia 13.
La Rosa...	Av. B. O'Higgins 3309	San José...	P. de Valdivia 13.
Frías...	Av. Ecuador 5143.	Mecú...	C. Covarrubias 470.
Salamovich...	San Pablo 324.	Melvi...	Av. P. de Valdivia 2033.
El León...	San Pablo 2196.	Melvi...	Avda. Oca 13.
Mundial...	Moneda 2702.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 81 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS oro, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, ahumadas, por cualquier oferta. Ahumada de 68. 7.E-53

COMPRO oro y plata, pago bueno, precios. Alameda 846. 3.A.

[NOVIOS] para argollas. Fábrica Sostin. Nueva York N.º 66. 3.A.

[NOVIOS] argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde \$ 800 par. San Diego 780. Relección Sportman. 3.A.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empuño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 3.A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje la casualidad la polinización de sus frutas. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.º-N.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ESCOPEYAS uno, dos cañones, 12, 16-20-36; cartuchos, casa todos. Libros, rifles Winchester y pistolas belgas calibre 22; balistas Short, Long y Long Rifle; accesorios recargas, cajas y mucho más a precios ventajosos donde su importador y distribuidor. Luis Castro Grillot, Avda. República 13-A.

COMPRO ARMAS ocasión. San Diego 59. 1.º-Mz-52

CARAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.º-Mz-52

MUEBLES DE OCASION

Dormitorio francés finamente tallado, lingue macizo \$ 19.500. Comedor normando. 6 piezas \$ 9.800. Living de todos los estilos baratísimos. Despachamos y embalamos a provincias.

542 — SANTA ROSA 542

S. SACK FIERRO NACIONAL

REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

RESTAURANT "GERTRUD"

AGUSTINAS 654 — ALTOS — FONO 31563 — Ofrece: almuerzo abundante y sano. Viandas a domicilio Rebajas mensuales \$ 42.— COMIDA A LA CARTA

OPTICA PINCUS

Moneda 1033

BICICLETA BIANCHI

Vendo ocasión Equipada — Flamante PEDRO DE VALDIVIA N.º 3347

TARZAN — (3063) — Ultimátum — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola Carmen 842. HIA

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajadoras. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, marimónes niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-A.

SE ARRIENDA una pieza a persona sola que trabaje afuera. Lira 901. 3-A.

SE ARRIENDAN piezas en fin. Preferencia personas Solas. Avda. Brasil 723. 25-A.

BARRIO Santa Lucia, departamento moderno, arrienda pieza calle, closet, calefacción, dos personas o matrimonio, buena comida, fono 34408. 4-A.

EN CASA de familia, se arriendan piezas. Avenida Portales 2615. 4-A.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-A.

CARROS invisibles, en casa o bulevar Hamler 136. 9-E-53

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIADO cheque N.º 312255, serie C, del Banco Sudamericano por \$ 2.132.65, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 2-A.

HABERINUSE extraviado la libreta N.º 75933, de la Caja de Ahorros, sección San Pablo, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 2-A.

HABERINUSE extraviado el libro N.º 75933, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Julio Peñalera Boerco, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 2-A.

HABERINUSE extraviado los cheques del Banco Francés, N.º 133345 y 133346, por \$ 8.000, en garantía por J. R. Didier y Cia. Ltda., a la orden de Jacobo Fleiderman y Ramón Donoso, respectivamente, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 4-A.

17.—DIVERSOS.

ACEITE puro de oliva, en todos los envases, acetiunas en todos los tipos, grasas comestibles y jabón de lavar a domicilio. Haga su pedido a Cia. Distribuidora Aceites Comestibles Ltda. "GOLACO". Víctor Manuel 1560. Fono 52382. 7-A.

18.—EDUCACION.

SABER ES PODER. Sig. Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torralba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio, Sateos, propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.º-S.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lecciones diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1333. Teléfono 81774. 27-S.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía, en 15 días. Teleg. Matas, Sastreía, Peñados, Diplomas legalizados. 11-A.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peñados. Permanentes. Tinturas, Manicura, Cortes, Belleza. Últimos adelantos. Sistema práctico en auténtico Instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peluquero Armandini, Chile-Argentina. Ahumada 131. 7.º piso. Pleno corazón Santiago. 20-F-52.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

LA NACION. — Jueves 2 de agosto de 1951 — 27

18.—EDUCACION.

CURSOS secretarías, Taquígrafos, Dactilografía, Redacción, Castellano, Dactilografía, Práctica oficina, orales y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puento 376. 4.º piso. 8-A.

ENSEÑANZA silabario. N. D. Coquimbo 15. 31-A.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

PEÑADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1237. 11-A.

ESCUELA de peluquería. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1237. 11-A.

18.—EDUCACION.

SUS FOTOS en colores Blanco Negro. Fotocopias de dibujos, cartas, fotografías y clases; mándelas hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 197. Local 7.-F

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco Negro. Fotocopias de dibujos, cartas, fotografías y clases; mándelas hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 197. Local 7.-F

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alexander N.º 30. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878 Teléfono 51861. 11-N.

SACK, Barraca de Hierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-A.

PINTURAS, pasta, Sack. 3-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878 Teléfono 51861. 11-N.

25.—MAQUINARIAS.

COMPRESORA para pintar, vende. mos. Agustinas 1051. 4-A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDESE máquinas escribir portátiles, escritorio, planillas, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, teléfono 85479. 21-A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remates. Verticales y 4 colas. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan barato, facilidades. Compra, permuta, venta. Compañía 1396. 12-A.

UNO CLASES piano, maitas, llame nimum para subasta. 1.884.444.44. Forma pago precatario: \$ 1.800.000 el contrato de 3 piezas. Gran oportunidad. Nataniel 1028. 15-A.

COMODOR estilo Norman, hecho en lingue macizo, se compone preciosos buffet, con cajonera, mesa de 180 cm. 28 sillitas tapizadas en precioso brocado, otro estilo Reyna Ana. Nataniel 1028. 15-A.

COMODOR LINDISIMO comedor, buffet con vitrina, regla mesa y 6 sillitas tapizadas. Nataniel 1028. 15-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMODOR LINDISIMO comedor, buffet con vitrina, regla mesa y 6 sillitas tapizadas. Nataniel 1028. 15-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ELECCION de directiva.—Con fecha 31 de julio de 1951, se efectuó la elección de directiva del Sindicato Industrial "Congo", ante el señor Inspector Hugo Jiménez Cáceres, saliendo elegido los señores: Eloy A. C. presidente; Félix Silva F., secretario; Héctor Briones S., tesoroero; Jorge Vicencio V., tesorero; Antonio Peña P., director. La presente publicación es de acuerdo con los preceptos legales (Art. 378). 4-A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE persona seria, con buenos antecedentes, para puesto de confianza, pulidor o tejedor en Santiago, como mayordomo, con dador o portero. Fono N.º 85149, pista 10. Euba. 3-A.

GASFITER, calfont, sanitarios. Ordenes: F. 9420. 4-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mercaderías; porcenajes, aprendizajes. Gálvez 1165. 25-A.

CIA. MARMOLERA Chorombo. Elna, bordadora mármol natural. Necesita: colocadora pulidoras y tejedoras, con recomendaciones. Tratar: en la Casafina 199, oficina 803. D-12 a 13 horas. 2-A.

13.—PROPIEDADES, VENDEN.

189.000 venden casa Pedro Dono, o esquina de María Eugenia. Tratar con su dueño, San Cristóbal 515. 5-A.

300.000 contado, saldo facilidades, vendiendo amplio chalet quinta, en San Bernardo. Acepto Cajas y Letras. Tratar su dueño, Avda. Vicuña Mackenna 83, Santiago. 5-A.

15.—RADIOS.

REPARACIONES radios, domicilio. Colocadora pulidoras y tejedoras. A Prat 30 A Teléfono 1878. 25 E-3.

17.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS Pension mesa, Reclon asajeros. Huérfanos 1393. 30-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 11-A.

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO

COLCHONES DE LANILLA EN TELA DE S. S. \$ 1.950.-

CASA BRONCELAN
SAN PABLO 2715

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres, somieres, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742
FONO 52596

MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.—
Living Reina Ana, con esquinera.

\$ 4.900.—
Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.

\$ 7.600.—
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

\$ 3.500.—
Buffet con vitrina y espejo, regla mesa, 6 sillitas tapizadas.

\$ 7.500.—
Ropero 3 cuerpos, arrodondado, cómoda, empotrada, 2 dormitorios con cubierta de cristal.

\$ 9.800.—
Comedor Normando, 6 piezas, lingue o placa.

\$ 16.000.—
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.

657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCCURSAL

GASA CLARY

(Atendida por su propia fuerza)

Modeladores — Fajas — Sostenes — Fajas Abdominales — para hombres — Pedidos contra embolso.

STO. DOMINGO 1034
Of. A-Fono 80394 SANTIAGO

Organización Jurídica
Leves del Trabajo

Especialistas en leyes sociales, atienden juicios ante los tribunales del Trabajo, Comisión Mixta de Sueldos y Junta de Conciliación y Arbitraje. Informes sobre aplicación de leyes tributarias, redacción de contratos y reclamos internos para la industria y el Comercio, institución de Sindicatos y cualquier asunto relacionado con el ramo, en la Inspección Provincial del Trabajo, o de Previsión de Empleados Particulares.

AGUSTINAS 1111. OF. 219.
Fono 83464 — Casilla N.º 948

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

MONEDA 1137 OF. 78
FONO 80813

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANZAS Abogado. Nulidad de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164. 3.º piso Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL. Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidad matrimonio, posesiones efectivas, cobranzas, cheques, letras, juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuticiones, estudios títulos, redacción contratos; constitución sociedades; separación bienes; recitaciones, inscripciones. Registro Civil; excoerciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. Fono 63137. 31-VIII

GUILERMO VASQUEZ MENDEZ AMALIA QUIROZ RAVELLO Abogados. Morandé 440. Of. 33. Fono 64974. 24-VIII

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO Rectificaciones partidas Divorcios. Preferencia provincias. Testinos 248. Doto 33. TELEFONOS 82494 y 4382. 4-VIII

MEDICOS

DR. WORTZMAN Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.º piso. Fono 82232. Huérfanos 1230-1730. S.C.

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4.º piso. Fono 82232. Huérfanos 1230-1730. S.C.

DR. BLANCO CUSTIA Cardióloga. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monitras 350. 2.º o 3.º piso, departamento 1. Fono 3142. S.C.

DR. MIGUEL ESTAY P. Palquiara. Avda. Santa María 0328. Depto. 518. Consultas al fono 52274. 16-VIII

DARRIGNAUD Tratamientos rápidos, bienorragia, sífilis, cirugía. Pida hora gratuita. Agustinas 972. Oficina 871. Serrano 20-B. 5-VIII

DR. DESIDERIO GROSS Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 49140. Consultas: 2 a 6 P.M. 2-XI

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ Enfermedades de la piel. (Adultos y niños). Corregidor Zabarrú 716. Of. 22 (Por Emergencia, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 4 a 13.30 horas. Teléfonos: 37123-494100. C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA Enfermedades de señoras (Embarazos, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972. Oficina 871. 3.º o 4.º piso. Teléfono 80554. Horas: 8 a 5. Se ruega pedir hora. S.C.

ISIDRO MARTINEZ ROJAS Exclusivamente. Año. Recto. Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76. Teléfonos: 92429-86961. 2-IX

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS Aparato Digestivo. Higado. Coarazón Pulmón. Consultas: 5-A. Nataniel 457. Teléfono 80861. C.

PROF. GASTON RAMIREZ Carmen 703. 34848. 3-VIII

DR. CASTARON Exclusivamente Pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION. KENSINGTON. O.N.

IRMA TESLA R. Ginecología médica. Masaje reeducación. Guayvini 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK Lentes, operaciones. Monitras 722. Fono 49620. Asistente hasta septiembre. 12-VIII

AMENABAR OSSA Enfermedades ojos. 9.30-5. AMENABAR PRIETO S.T. Moneda 973. Oficina 831. 82792. 29-VIII

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA Cirujano. Dentista. Prófesa. Puentes. Anumada 312. Of. 717. Teléfono 97815. C.

LABORATORIO DENTAL OBERG Composturas de placas, rápidas. Ahumada 312. Of. 716. 31-VIII

LABORATORIO DENTAL Puento 681. Composturas rápidas de placas. Teléfono 82033. 3-E-7. 31-VIII

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G. Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-VIII

DR. GUILLERMINA MONTENEGRO Dentista. Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404. Fono 33492. C.

ARMANDO TAITO SCHNEIDER Dentaduras artificiales. Especialista. Honorarios mínimos. Agustinas 972. oficina 871, teléfono 82033. 10-VIII

ANA ANSELMO G. Cirujano-Dentista. Rosa Eguguer 913. 4.º o 5.º piso. Oficina 46. San Antonio 28. 3-VIII

CLINICA DENTAL San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención día y noche. De 10-12 y de 3-5. 31-VIII

DOCTORA B. VARELA A. Dentista. Pasaje Matte 82. oficina 504. 5.º piso. Fono 32568. Dentadura inmediata. Extracciones. Resaturaciones en dentaduras artificiales. Reajustes, composturas urgentes. C.

DR. A. RODRIGUEZ Dentista. Coronas, fundas para corrección de estéticas. Dentaduras brillantes inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Ed. 29. por Ahumada 212. Entrepuerto, 111. Fono 6378. H.A.

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO" Composturas ultrarapidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H.A.

LA NACION INDUSTRIAS Y COMERCIO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION Edición de 28 páginas.— Precio: \$ 4.

DICK TRACY



ESTO ES TODO LO QUE HA QUEDADO DEL DR. PLENO

ESTE ES EL APARATO QUE QUERIAMOS

VAMOS A EXAMINARLO UN CESTO PARA EL MEDICO



53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de...

53.—JUDICIALES.

AMPLIACION POSESION EFECTIVA.— Primer Juzgado Civil, resolución...

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Cuarto Juzgado Civil, resolución...

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL, EN AMUNICIPADO, EL 14 de Agosto...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 10 de Julio...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 10 de Julio...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 10 de Julio...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 10 de Julio...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada...

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 10 de Julio...

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for CAMBIO, BONOS, TEXTILES, MINERAS, and other market categories.

ARAS y SOTAY CIA

Corredores de la Bolsa de Comercio. Mercado de Divisas. Lista of exchange rates.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table showing stock market movements for various companies.

OPERACIONES FUERA DE BARRAS

Table listing transactions outside of market hours.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

Table listing transactions outside of the exchange.

53.—JUDICIALES.

EL 30 AGOSTO PROXIMO, 15 HORAS, saldrá remate...

BOLSA DE VALPARAISO

Table with columns for PRIMERA RUEDA and SEGUNDA RUEDA.

BOMBAS

PRIMERA COMPANIA DE BOMBOS. Remate de maquinaria.

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

MUEBLES DE OCASION, VENDO

Table listing items for sale: Sillio N.º 265, Sillio N.º 266, etc.

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS

En el 24 de Agosto de 1951, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil...

REMA TE JUDICIAL DE SITIOS EN BARRANCAS. MINIMUM DE \$ 340.000. El precio se pagará al contado. Garantía: \$ 510.000.